



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MAESTRÍA INSTITUCIONAL EN HISTORIA
CON OPCIÓN EN HISTORIA REGIONAL CONTINENTAL**

**EL ORIENTE MICHOACANO: MERCADO
E INTEGRACIÓN EN UN CONTEXTO COLONIAL:
1778-1809.**

TESIS

Que para obtener el grado de:

Maestro en Historia

Presenta:

LIC. NETZAHUALCÓYOTL LUIS GUTIÉRREZ NÚÑEZ

Director de tesis:

DOCTOR JORGE SILVA RIQUER

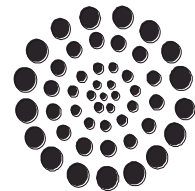


*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*



Facultad de Historia
DIVISIÓN DE POSGRADO

Morelia, Michoacán, Mayo de 2010



CONACYT

Introducción.

En este trabajo, nuestra intención es abordar el estudio del mercado en una realidad colonial; la de la Nueva España del siglo XVIII, a partir del caso del conjunto regional del oriente michoacano, constituido por tres mercados locales: Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujagua. En principio, el situar dicho concepto en una temporalidad así, parecería un anacronismo, en función de que se suele establecer que se trata de un concepto apto sólo para el análisis de las economías modernas.

No obstante, esto no es así. El mercado, estuvo ya en el pensamiento de mercantilistas, fisiócratas y primeros liberales; tal es el caso de Adam Smith¹. En el caso del pensamiento mercantilista, se propugnó por una idea del mercado, sobre todo exterior, como vía para incrementar la riqueza de los Estados, que en los siglos XVII y XVIII se estaban formando o en plena consolidación. Para los mercantilistas, era la circulación, la esfera donde se creaba el valor y la riqueza y, por tanto, la parte más relevante del fenómeno económico.²

Tales eran las ideas predominantes en la España del siglo XVIII y de sus colonias en América. En estos espacios y en dicha temporalidad, el comercio y los comerciantes fueron los dos ejes claves de la economía política, los cuales articularon los productos europeos, con la plata americana la cual, en cantidades extraordinarias, dinamizó una serie de cambios que ya tenían lugar en Europa desde siglos atrás.³

Empero, si tal idea como se comenta, no fue extraña al pensamiento, ni a la práctica económica del siglo XVIII, si lo fue como concepto en lo que al estudio histórico de las economías coloniales se refiere, al menos en buena parte del siglo anterior.

Dentro del marco de las discusiones sobre el devenir del capitalismo y sobre los fenómenos de crecimiento y desarrollo desigual que éste habría generado en Latinoamérica, sobresalen las posturas de André Gunder Frank y de Carlos Sempat Assadourian. Para el primero, las economías coloniales se sustentaron a partir de espacios productores de algunas mercancías de alto valor comercial demandadas por el mercado europeo en expansión. Esto es, no habría existido un mercado interno en las colonias americanas, sino que los espacios americanos productores especialmente de plata, estuvieron articulados al mercado europeo. Así por tanto, las fluctuaciones de tal mercado, explicaban perfectamente el devenir de las economías coloniales, así como su subdesarrollo, condición necesaria para que existiese el desarrollo europeo y la aparición del capitalismo⁴.

¹ Smith, Adam, *La riqueza de las naciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 31-49.

² Hecksher, Eli, *La época mercantilista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. 500-702.

³ Ídem.

⁴ André Gunder, Frank, *Lumpenbuesía: lumpendesarrollo*, 3ª edición, Editorial Era, 1978, pp. 14-28.

Assadourian, por el contrario, negó tal determinismo de una relación de dependencia absoluta entre la dinámica del mercado europeo y las economías coloniales americanas. Demostró que la minería, principal actividad económica en dichos espacios, utilizó mayores cantidades de mercancías americanas, que ultramarinas. Por tanto, la actividad minera constituyó el motor de “arrastre” de un mercado interno que integró diferentes espacios productores, generando procesos de división del trabajo y especialización: crecimiento y desarrollo a partir de factores internos.⁵

El demostrar la existencia de un mercado interno, a partir de una explicación histórica que integraba un espacio económico inmenso a consecuencia de la influencia del real de Potosí, significó el traer al análisis histórico de la realidad económica colonial americana, un concepto presente, como ya hemos comentado, tanto en la realidad, como en el pensamiento de la época. Por otro lado, también significó el integrar y colocar en la palestra a las economías coloniales latinoamericanas, en lo que se refiere a los procesos de constitución de una economía-mundo y en particular de la historia del capitalismo mundial.⁶

Tal demostración, incidió también en un replanteamiento de los factores internos. La vida económica de tales espacios, fue sujeto de investigaciones bajo un enfoque distinto que replanteó los problemas de la economía colonial a la luz de una circulación de mercancías intensa y variada que integró espacios demandantes y ofertantes. Bajo tal óptica, la producción, la circulación, la distribución y el consumo, adquirieron cierta unidad y posibilitaron el encuentro con nuevos conocimientos e interpretaciones.⁷

En lo que al estudio de la economía novohispana se refiere, por ejemplo, se sabía de una población que a lo largo del siglo XVIII tuvo un crecimiento importante, similar y en algunos lugares superior al europeo⁸; que la producción manifestó también un crecimiento

⁵ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior: regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983, pp. 127-306.

⁶ Ídem.

⁷ Sobre los trabajos realizados a partir de utilizar como hipótesis el concepto de mercado interno, ver las siguientes obras colectivas: *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX*, Jorge Silva, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste compiladores, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 563 pp; *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johnson y Enrique Tandeter (compiladores), México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 439 pp. Otros textos que refieren investigaciones de algunos académicos en lo particular son: Ibarra, Antonio, *Mercado urbano y mercado regional de Guadalajara colonial, 1770-1810*, México, El Colegio de México, 2000, 319 pp., Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid, 1778-1809*, México, El Colegio de México, 2008, 280 pp., Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México, Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, 382 pp.

⁸ Una interesante síntesis al respecto es posible leerla en: Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 119-141. Sobre el crecimiento de la población en una de las jurisdicciones eclesiásticas más importantes de la Nueva España, ver: Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 39-92.

secular, aunado a una diversificación de la vida material y que el comercio había tenido un gran auge en los territorios novohispanos, con la consolidación de una clase comerciante que fue adquiriendo a lo largo de tal centuria, mayor poder económico, social, político y cultural.⁹

No obstante, en tales conocimientos se advertía una ausencia, cierta desarticulación por la poca atención que se le otorgaba a la circulación. Tal situación cambió ante el uso del concepto de mercado en la realidad novohispana, revelando que una circulación intensa de mercancías fue consecuencia y en otros la causa, de los fenómenos descritos en el anterior párrafo.¹⁰

Un elemento de análisis que estructuró tal circulación intensa por el espacio novohispano fue el concepto de región; espacio no circunscrito a priori, sino definido en función de la existencia y articulación de una gran variedad de entornos geográficos, ecológicos y humanos que perfilaron una producción diversificada en función de las necesidades alimentarias y materiales de una población en incremento. En tal contexto fueron centros mineros y las ciudades las que dieron forma y unidad a la región, articulando a villas y pueblos en función de sus demandas, como también de sus ofertas. En síntesis, hablamos aquí de localidades que se articularon en una unidad jerárquica, a partir del intercambio comercial en función de una producción y un consumo diversificados.¹¹

A partir de una visión local y regional de la circulación mercantil en la Nueva España, se entendió que ésta se desarrolló en escenarios locales, intra e interregionales, así como finalmente, bajo una expresión de su estatus colonial, en uno ultramarino.¹²

Precisando, existió entonces un nivel mercantil ultramarino por medio del cual circularon bienes suntuarios de alto valor; otro nivel intra e interregional, por el cual transitaban mercancías de menor valor que aquellos, pero de mayor importancia cuantitativa y finalmente, el nivel local, del viento o del entorno, en el cual circularon bienes sobre todo alimentarios y perecederos que cumplieron una función de gran relevancia en lo referente al abasto.¹³

A nivel del mercado interno, como se decía arriba, fueron los centros mineros y las ciudades los que marcaron los ritmos y con ello prefiguraron los conjuntos regionales. Para

⁹ Ídem., para el caso específico de la obra de Morin, las páginas concretas son: pp. 92-121 y 141-209. Sobre los comerciantes, ver: Brading, David A. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 133-135.

¹⁰ Una especie de resumen de las distintas administraciones de alcabalas, el cual permitió a sus autores “pesar” el volumen de la circulación interna, está en: Grosso, Juan Carlos y Juan Carlos Garavaglia, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España 1776-1821*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto José María Luis Mora, 1996, 272 pp.

¹¹ Ídem., ver también los siguientes trabajos: Antonio Ibarra, *Mercado urbano y mercado regional de Guadalajara...* Op.cit., 319 pp., Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., 280 pp.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

el caso de la Nueva España por ejemplo, el uso del concepto del mercado interno ha dado un claro viraje hacia colocar a las ciudades como ejes de la integración.

Ejemplo de ello es el estudio que para Michoacán realizó Jorge Silva, donde con base en un modelo de desarrollo regional sustentado en la relación ciudad-campo, definió los marcos de integración intra e interregional. En cuanto al ámbito de lo intrarregional, estableció la existencia de una serie de mercados locales, los cuales a partir de tal relación económico-espacial, así como de sus condiciones demográficas y productivas, definieron su participación en los diferentes circuitos mercantiles que integraron al mercado interno novohispano.¹⁴

Uno de tales mercados locales fue el del oriente michoacano, constituido por Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua. En otro estudio, el propio Silva estableció el perfil productivo agroganadero de los primeros, situándolos en el plano mercantil como componentes de una sola unidad económico-espacial: el mercado local de Zitácuaro-Maravatío¹⁵. En cuanto a Tlalpujahua, lo ubicó como real minero, del cual sólo se sabe de algunos periodos de auge en su actividad; aunque en la mayoría de los casos sin ninguna profundidad.¹⁶

Lo que nos queda claro, a partir de los estudios de Silva, es que estos espacios, estuvieron integrados al mercado interno. Tal integración, por otro lado, no fue sólo debido a su actividad productiva, sino también de una función comercial clave no sólo para el conjunto regional, sino para el mercado interno *in extenso*. Esto, debido a una situación geográfica estratégica, localizada sobre las rutas comerciales que unieron centros mineros y urbanos: puertas de conexión comercial entre el Bajío, el occidente y el centro del virreinato.¹⁷

Incluso a nivel regional, del oriente michoacano, el mencionado estudio profundiza en cuanto a los ritmos de tal integración¹⁸. No obstante, debido al análisis agregado de ese mercado intrarregional, no fue posible dilucidar la composición y los ritmos particulares de cada uno de los espacios y por consecuencia, tampoco las condiciones siempre cambiantes a partir de las cuales éstos se integraron a los distintos niveles que conformaron el mercado interno.

A partir del estudio de Silva, surgen preguntas como: ¿Qué productos y sectores productivos permitieron integrarse al oriente michoacano, tanto a nivel intrarregional, como interregional? ¿Qué eventos y coyunturas definieron su integración al mercado interno? ¿Cuál fue el impacto en la economía regional de dicha integración y de sus ritmos?

¹⁴ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 102-147.

¹⁵ Sobre la orientación agroganadera ver: Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales en Michoacán, siglo XVIII"...Op.cit., pp. 125-185, sobre la dinámica de estos espacios en el plano mercantil, ver: Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 135-140.

¹⁶ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 138-140.

¹⁷ Ídem., pp. 135-140.

¹⁸ Ídem.

¿Qué papel tuvo el oriente michoacano a lo largo del periodo de estudio en la conformación del mercado interno?

Lo cual nos lleva, a plantearnos una indagación más profunda sobre la integración del oriente michoacano al mercado interno. Esto a partir de la dinámica de la circulación de un conjunto amplio de bienes de consumo, insumos y manufacturas. Con esto, la intención es medir la composición del mercado, sus volúmenes y sus valores; es decir, el grado de participación de estos espacios en algunos de los circuitos mercantiles intra, interregionales que componían el mercado interno novohispano.

Esto es importante en la medida que nos permite observar la integración de estos espacios al mercado interno, ya no sólo en función de la relación con el complejo regional articulado por Valladolid, sino de la red compleja de relaciones que constituyó el tejido mercantil que conformó tal mercado. Significa también, bajar el nivel de observación hacia lo que el concepto de mercado interno señala como el conjunto de relaciones dialécticas establecidas en el espacio colonial, entre centros mineros y urbanos con asentamientos rurales, entre espacios productivos y centros consumidores de diversa magnitud e importancia.

Es decir, se llega al nivel desde el cual se observa de manera clara la interrelación comercial que existió entre el conjunto de los niveles que constituyeron el mercado interno colonial. Aunque ciertamente tal interrelación supuso, una participación variable en función de las condiciones particulares de cada espacio, de cada mercado: su población, la cual implica una capacidad de demanda y una relativa disposición de fuerzas productivas, así como las actividades productivas que define su oferta, las cuales dependen de las características geográfico-ecológicas -que definen los recursos disponibles- de la disposición y empleo de las fuerzas productivas, así como de la organización social de la producción y de los medios utilizados en ella.

Con base en todo lo anterior, podemos plantear de una manera distinta el problema de la integración de Zitácuaro, Tlalpujahuá y Maravatío al mercado interno y aún más, a la economía mundo en formación, lo cual significa traer a la palestra a estos espacios rurales a la propia historia del capitalismo mundial.

Ya por otros derroteros, para la consecución de la investigación planteada, algunos estudios fueron de considerable ayuda. Si la intención era abordar el tema del mercado en un contexto colonial, así como a la integración como concepto básico para inteligir los movimientos de articulación del mismo, entonces los trabajos de Carlos Sempat Assadourian se convertían en referencia obligada. En concreto, sus investigaciones sobre el real de Potosí y el efecto de “arrastre” de su actividad minera sobre diferentes espacios

productivos situados en lo que llamó “*el espacio peruano*”, los cuales demostraron la existencia de un mercado interno colonial.¹⁹

Según este autor, fueron los centros mineros los que integraron el espacio económico colonial, debido a que articularon con sus demandas de diversos tipos de bienes, cierta parte de la producción. Con ello, provocaron fenómenos de división del trabajo y cierta especialización en los espacios productivos que satisficieron tales demandas; es decir, episodios de desarrollo a partir de factores internos. No obstante, tales episodios, se “irradiaron” de manera desigual por el espacio económico colonial, debido a que los efectos provocados por la minería fueron heterogéneos, en función de que dependían de los ritmos de una producción fluctuante.²⁰

Esta circulación de bienes entre centros mineros y espacios productivos, fue en la opinión de Assadourian, cuantitativamente mayor que aquella proveniente del exterior: la ultramarina. Esto, definiría la extensión o el grosor del mercado interno: de toda la circulación mercantil que existió en el espacio colonial, la mayor parte se produjo y se consumió en el mismo. Para el caso de la Nueva España, a la misma conclusión arribaron tanto Juan Carlos Garavaglia, como Juan Carlos Grosso.²¹

Esto, definió la importancia, la extensión y el grosor del mercado interno; es decir, el peso relativo de las mercancías producidas en el espacio colonial, en la circulación global existente en tal mercado en un momento dado. Tal extensión y grosor, mostrado por dichos autores, permitió entender y dimensionar la importancia del mercado interno, así como de los fenómenos por él desencadenados.

Otro punto nodal en el planteamiento de Assadourian, fue que los efectos de la minería por el espacio colonial, se condensaron con el tiempo en formaciones urbanas que fueron capaces de provocar los mismos efectos de integración a partir de su demanda, o de dar mayor dinamismo a los generados por la actividad minera.²²

El fenómeno urbano, tomó gran fuerza como elemento de análisis del mercado interno para el caso de la Nueva España. El complejo de ciudades estructurado a lo largo de décadas y siglos en el centro de tal virreinato, así como los fenómenos articuladores generados por sus demandas agregadas, han constituido fuerzas interesantes a observar y estudiar, en lo que a la integración del mercado interno novohispano se refiere.

¹⁹ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. pp. 127-306.

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem, ver además: Grosso, Juan Carlos y Juan Carlos Garavaglia, *La región de Puebla y la economía novohispana...* Op.cit., 272 pp. Sobre el tema, Garavaglia hace una interesante síntesis en Garavaglia, Juan Carlos, “El mercado interno colonial a fines del siglo XVIII: México y el Perú” en *El sistema colonial en la América Española*, Heraclio Bonilla (ed.), Barcelona España, Editorial Crítica, 1991, pp. 218-223.

²² Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., p. 132.

Los *polos de crecimiento* que en su momento planteó Assadourian, adquirirían para el caso de la Nueva España, mayor relevancia analítica. Incluso, se podría decir que en el caso, por ejemplo, de Jorge Silva y Antonio Ibarra, la minería deja de ser el punto central del análisis de integración mercantil, para convertirse en uno más de los factores de la misma²³.

Es decir, es la ciudad la que se convierte en el motor analítico bajo un modelo de desarrollo campo-ciudad que prevalece en la construcción regional que es la que integra una serie de factores geográficos, demográficos, productivos y humanos.²⁴

Ambos trabajos, remiten a la región como construcción analítica integrada a partir del control mercantil de un espacio urbano. Tal control mercantil, se ejerce sobre un conjunto más o menos amplio de interrelaciones entre asentamientos de menor magnitud, que son los que dan sustancia al conjunto regional.²⁵

Por otro lado, es también la región el concepto que integra y articula los distintos niveles del mercado interno novohispano: intra e interregional. Así entonces, la región como construcción analítica, es la que permite jerarquizar los niveles de participación mercantil de las distintas ciudades y centros mineros, en función de la oferta y la demanda de distintos tipos de bienes.

Tal enfoque urbano en lo que al estudio del mercado interno, en particular el novohispano, ha sido de gran relevancia tanto en lo analítico, como en lo historiográfico. No obstante, para los propósitos de esta investigación era necesario bajar un nivel más; es decir, a los espacios que constituían aquel conjunto de interrelaciones, sobre el cual las ciudades ejercían un control mercantil.

Nos referimos a los mercados locales sitios en un contexto rural: villas y pueblos. En función de lo anterior, fue importante el acercarnos a trabajos como el de Garavaglia para Tepeaca o el de Margarita Menegus para el valle de Toluca. En estos trabajos se ha dilucidado que estos mercados se integraron en algún grado a mercados intra e interregionales. Incluso, ha salido a reducir uno de los actores más discutidos en cuanto a su participación en el mercado: el indígena. Según lo observado por tales autores, los indígenas se integraron de manera importante sobre todo a los mercados locales y esto en función del abasto alimentario cotidiano.²⁶

²³ Antonio Ibarra, *Mercado urbano y mercado regional de Guadalajara...* Op.cit., 319 pp., Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., 280 pp.

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

²⁶ Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, “Comerciantes, hacendados y campesinos. Un mercado local en el valle poblano (Tepeaca, 1792)”, en *Mercado e historia*, Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, (coordinadores), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 252-311; Menegus Margarita, “La participación indígena en los mercados del valle de Toluca a fines del periodo colonial” en *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica...* Op.cit., pp. 153.

Empero, tales estudios sólo han contemplado el demostrar que tales espacios rurales efectivamente se integraron al mercado, a partir de satisfacer cierta parte de la demanda regional e interregional de ciertos bienes. Poco se atiende, por el contrario, a problematizar el movimiento de la circulación con base en las variaciones de la composición mercantil y de sus valores, así como el influjo de éste en la expresión de episodios de mayor integración en términos cuantitativos y espaciales.

Tales variables en el análisis de un mercado, son los que se contemplan en el que realizó Silva para el mercado urbano de Valladolid. Esto es: un análisis cuantitativo que permitió identificar los ritmos, las coyunturas de la circulación mercantil y con ello, los momentos de integración al mercado, en sus diferentes niveles²⁷. Con estos elementos son con los que planteamos realizar la investigación planteada líneas arriba, sobre los mercados locales de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua.

Por tanto, nuestro estudio se inserta justo en el intersticio historiográfico y analítico de los mercados locales sitios en el ámbito rural y en su integración al mercado interno en sus diferentes niveles, así como a la economía mundo en formación. Esto, a partir de un análisis cuantitativo y coyuntural que defina los ritmos de la circulación mercantil y que los interprete y explique a partir de la integración al mercado colonial en sus distintos niveles.

Para efectuar tal investigación, proponemos dos objetivos: primero, ubicar la dinámica de la circulación mercantil de una serie de productos, con la finalidad de identificar sus ritmos, así como los momentos de auge y disminución en la integración mercantil de los espacios que nos ocupan a los distintos niveles del mercado interno. Segundo, explicar el significado de tales ritmos y momentos, a partir de las condiciones productivas, demográficas y mercantiles de los espacios que nos ocupan.

Sobre tales puntos, sería posible enfrentar dos panoramas completamente distintos. Por un lado, una circulación de mercancías alentada por la especulación y el acaparamiento en momentos de malos temporales. Los precios al alza ante la escasez son motivo suficiente para que hacendados y comerciantes con posibilidades de almacenaje decidan sacar sus existencias y obtener mayores ganancias: rentabilidad y escasez asociadas. Esto, debido a que la oferta de bienes producidos más allá del entorno a los distintos asentamientos humanos sería muy difícil, dados los costos de transporte: una circulación sujeta al ámbito local, contribuye entonces a los procesos de escasez y especulación mencionados.

Bajo este panorama, los ciclos climáticos decidirían buena parte del funcionamiento económico-mercantil de los mercados que interesan a esta investigación²⁸. Coadyuvaría a esto, una economía que en concreto estaría enfrentándose a finales del siglo, a una

²⁷ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 149-217.

²⁸ Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México, 1969, pp. 117 y 118.

población que tiende a alcanzar en ciertos espacios novohispanos las tasas de crecimiento de la producción; incluso a sobrepasarlas. Por tanto, la circulación tendería a incrementarse de manera temporal hasta el momento en que la escasez o agotamiento de las existencias daría al traste con la misma.

Otra posibilidad, sería la de una circulación que no sólo sería una posibilidad abierta en momentos de malos temporales, sino que también se incrementaría en tiempos de buenas cosechas. La producción en crecimiento, sobrepasó en algún grado a la población, permitiendo que el mercado actuara como distribuidor de los excedentes. No habría por lo tanto, una tendencia malthusiana, sino una expansión constante de la demanda alimentaria y material y una producción que recurre a sistemas más intensivos y a un incremento en la mercantilización que posibilita tal mecanismo distribuidor. Ante tal panorama, bien podríamos acudir a transformaciones y reacomodos importantes, sobre todo en la esfera de la circulación y a un panorama de mayor integración en las postrimerías del régimen colonial.

Desde luego que la última posibilidad se adecuaría mejor al concepto de mercado que hemos ya señalado y que es el que se utilizará en este estudio. A este respecto, nuestro modelo de investigación se divide en dos partes: una teórica y una metodológica u operativa.

En primer término la teórica. Se utilizará el concepto de mercado interno, del cual ya no se insistirá demasiado, pues ya líneas arriba se dejó en claro los principales elementos del mismo. Simplemente insistir en que en esta investigación se indagará sobre la circulación mercantil con la intención de establecer los ritmos de la integración espacial de los mercados locales que ocupan a esta investigación. Por tanto, elementos fundamentales de tal concepto, como integración o los ya citados de mercados locales, intra e interregionales, que simplemente son construcciones analíticas que sirven para hacer alusión a los niveles que conformaban la circulación de mercancías en la Nueva España, serán de utilidad para dar dimensión y ubicación a los mercados que nos ocupan, dentro del tejido mercantil que conformó el mercado interno novohispano.

Por otro lado, el establecer los ritmos de la circulación nos remiten al horizonte temporal donde éstos se desarrollan. Siendo la circulación una parte más del fenómeno económico, se encuentra de manera irremediable sujeta a fluctuaciones en su movimiento. Es decir, en su observación nos encontramos con momentos de auge y contracción, los cuales son reflejo necesario de la naturaleza dialéctica de las estructuras en las cuales están insertos²⁹.

Así entonces, son las condiciones y contradicciones estructurales las que determinan la existencia de tales fluctuaciones. Por tanto, aunque no es posible observar en un periodo de

²⁹ Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, 6ª edición, Barcelona España, Editorial Crítica, 1990, pp. 81-105.

31 años cambios en las estructuras, si son las particularidades de las estructuras existentes en la economía a observar, las que determinan la extensión, la amplitud, la intensidad y el significado de las fases de auge y contracción de las fluctuaciones de la circulación que aquí se observarán.

Con las mencionadas fases de auge y contracción, aludimos al concepto de coyuntura. Éstas, para el caso de una economía preindustrial como la que nos ocupa, hacen referencia al movimiento siempre incesante de las relaciones fundamentales que constituyen su estructura³⁰. Pensemos en la actividad agrícola, la cual define de manera importante el conjunto global de la economía. Sus tiempos de preparación del suelo, de cosecha, deciden el grueso de las movilizaciones de trabajo y capital, así como también la dinámica mercantil a partir de la renta generada en el proceso productivo. Por otro lado, los fenómenos disruptivos de la buena marcha de tales fases de producción o de la producción en sí, tales como el impacto de las variaciones climáticas o los siempre acechantes rendimientos marginales decrecientes. Por tanto, las fases de contracción y retracción de tal actividad dirigen en buen porcentaje el comportamiento de la economía en general.

No obstante, en el ámbito mercantil, sobre tales coyunturas se agregan otras, tales como fenómenos que discurren en la esfera de la circulación, hablemos de la organización del transporte y de las continuas estrategias para la reducción de costos, lo cual permitiría quizá el intercambio a largas distancias en el ámbito terrestre; del efecto positivo de mejores y más veloces transportes en el ámbito marítimo en el ámbito del comercio atlántico. O por otro lado, de fenómenos negativos como las sequías y su impacto en la mortandad de las mulas, principal fuerza motriz de la circulación terrestre o de los efectos de la lluvia abundante sobre caminos deficientes.

Sin tratar de agotar las condiciones y características que expliquen las coyunturas que nos encontraremos en el estudio de la circulación mercantil de las economías preindustriales que aquí nos ocupan, lo relevante es destacar que las fases de incremento o disminución en la actividad de las esferas de la producción y la circulación, dibujan los ascensos y descensos en las curvas numérico-representativas que se construyen para su estudio.

La coyuntura nos sirve en esos casos, para ordenar los movimientos y los momentos de la dinámica de la circulación, así como para interpretar y explicar episodios de integración y desintegración en el espacio colonial.

Hablando de curvas numérico-representativas, dos cuestiones relevantes: 1) con qué datos se construirán y 2) con que procedimientos estadísticos se tratará a los mismos.

En primer término, el objetivo de realizar un estudio sobre la circulación mercantil en los mercados citados, se realizará a partir de la fuente de la alcabala. Haciendo primero sobre

³⁰ Ídem.

ella una labor crítica, se aislará enseguida un conjunto de mercancías producidas dentro de la Nueva España, en cualquiera de los niveles ya mencionados: local, intra e interregional. A los datos de tales productos, se les aplicarán una serie de procedimientos aritméticos y estadísticos a fin de dilucidar calidades, equivalencias en pesos y medidas, promedios, tendencias y curvas que permitan obtener datos homogéneos, con los cuales realizar un análisis complejo, así como una interpretación y explicación de las coyunturas de la circulación mercantil y de su probable significado.

Necesario es resaltar aquí, que la labor más difícil y pesada no se realizó en esta investigación. La captura de los datos, directamente de los libros de alcabalas ubicados en el Archivo General de la Nación, fue obra de Jorge Silva, a quien agradecemos habernos compartido sus datos para la realización de este estudio. Sin tal hecho, lo que sigue no hubiera sido posible.

A los tales datos, se ha agregado una pequeña muestra documental, revisada en el Archivo Histórica de la Ciudad de Morelia, la cual nos ha servido para plantearnos algunos problemas más en este trabajo.

Con toda esa información, así como con el auxilio de información bibliográfica, hemos planteado nuestra investigación en tres partes, subdivididas como sigue:

Un primer capítulo donde se discutirá la pertinencia del empleo aquí del concepto de mercado interno. Esto, en función de otras visiones sobre el concepto de mercado que han sido empleadas en la historiografía: caso de los mercados semi-cerrados y los agregados. El objetivo será establecer cómo han enfocado cada uno el problema de la circulación en el espacio colonial y en qué medida han contribuido a profundizar en el estudio de la misma. Con tal discusión lo que se pretende es poner en evidencia que ha sido el concepto de mercado interno el que en mayor medida ha dilucidado, bajo los ejes de la articulación y la integración mercantil, los fenómenos que discurrían en la esfera de la circulación. Enseguida, se hará una breve alusión a algunos de los fenómenos que la puesta en práctica de tal concepto ha contribuido a esclarecer. Dentro de ellos, insertaremos la problemática que aquí nos ocupa.

En un segundo capítulo se tratará el asunto de las fuentes que nos proporcionará los datos con los cuales atacaremos el problema que aquí hemos planteado. Se hará una crítica a la misma, en función de ubicar el sistema fiscal-administrativo que le dio origen, con la finalidad de establecer sus posibilidades y limitaciones. En seguida, en función de obtener datos homogéneos, se hará un análisis de los mismos en función de las categorías a partir de las cuales se descompondrá en términos analíticos la circulación mercantil que tuvo lugar en los espacios que nos ocupan: cantidades y precios. En tal asunto, un primer paso será distinguir calidades y homologar medidas y pesos. Después, ya en el último apartado, se discutirán algunos conceptos relacionados con los precios y se explicará de manera

breve, los procedimientos estadísticos con los cuales se obtuvieron las curvas de cantidades y precios a partir de las cuales se realizaron, el análisis, la interpretación y la explicación.

Justo esto que se menciona es lo que involucra el tercer capítulo. Tras una breve introducción de contexto sobre los espacios que nos ocupan, se inicia con la explicación de las coyunturas que se advierten en las curvas de cantidades y precios. A partir de ellas se hace una interpretación de la dinámica mercantil del oriente michoacano; y sobre ésta, de los momentos de mayor o menor integración a los distintos niveles que constituyeron el mercado interno novohispano. Sobre la línea de una mayor integración se juega en los siguientes apartados, en los cuales se observan fenómenos como el acaparamiento y la competencia, que fueron prácticas que posibilitaron un escenario de mayor integración interregional, el cual se expresó, como veremos, en una geografía de la oferta que fue reacomodándose en función de la dinámica mercantil arriba mencionada. Finalmente, en un último apartado, nos interesó observar cómo tales episodios de auge en la circulación y de una integración tanto más intensa en términos de volumen, como más amplia en términos espaciales, tuvo impacto en algunos escenarios productivos, como en algunos actores económicos.

Con tal estructura hemos intentado resolver en las páginas subsiguientes el problema planteado líneas arriba. Esperamos haberlo hecho de manera satisfactoria.

Capítulo I. El mercado interno colonial: concepto, discusiones y problemáticas.

Para este primer capítulo, nuestro objetivo principal es discutir el concepto de mercado en la historiografía económica colonial. Tal concepto, ha sido utilizado en diversos trabajos bajo enfoques muy distintos. Hablar de un mercado o de los mercados, por ejemplo, es punto de partida para una serie de discusiones sobre la naturaleza y funcionamiento de la economía colonial.

Al respecto, en nuestra opinión algunos planteamientos que han utilizado en algún momento el concepto de mercado, le han limitado en buena medida, coartando su poder analítico con relación a la esfera de la circulación y de la economía en sí; en particular el tema de la circulación, requiere sin duda, más estudios que nos permitan tener una visión más completa de la economía colonial.

Con relación al tema de la circulación, el concepto de mercado interno, ha trazado desde hace algunas décadas, un derrotero distinto, proponiendo nuevos estudios e iluminando aspectos poco trabajados de la economía colonial. Aun con todo, la discusión sobre la existencia de un mercado colonial persiste.

La intención aquí es bosquejar las líneas generales de tal discusión con relación al concepto de mercado y su uso para el estudio de la economía colonial. Para ello, se ha pensado en dividir nuestro objetivo en tres momentos de exposición. Los dos primeros versaran sobre tres diferentes conceptos de mercado: a) el mercado interno, b) mercados semi-cerrados y c) los mercados agregados. El eje de este ejercicio, será dilucidar la postura que cada uno de ellos tienen con relación a la circulación y que han aportado para el estudio de una parte tan significativa del fenómeno económico. Por último, expondremos algunas de las perspectivas abiertas por el uso del concepto de mercado interno en la historiografía y trataremos de insertar dentro de las mismas esta investigación.

1.1 El concepto de mercado interno colonial.

El concepto de mercado, hace alusión al espacio donde converge la oferta con la demanda. Dicha convergencia supone intercambios, generados por necesidades humanas no cubiertas en singular. Así entonces, las nociones de intercambio y de necesidades no cubiertas, remiten a la formación del mercado, el cual desencadena procesos de división del trabajo

y de especialización, los cuales en la medida de su amplitud, nos darían cuenta de la extensión y amplitud del mismo³¹.

Por otra parte, el mercado es también un concepto histórico. Si bien sus elementos y características más desarrolladas pueden observarse en las sociedades capitalistas contemporáneas, la construcción e implementación del mercado como paradigma del crecimiento y del desarrollo económico ha sido todo un proceso de siglos en el marco del devenir del sistema económico capitalista. Su historicidad es lo que permite utilizar dicho concepto en lo que se refiere al estudio de las realidades económicas de diversos espacios y tiempos.³²

No obstante, su uso requiere de un análisis importante en términos críticos, teóricos y metodológicos. Para el caso de la economía de las colonias castellanas en América, su historización y aplicación nos remite directamente al planteamiento, que sobre la economía colonial, hizo en su momento Carlos Sempat Assadourian.

A diferencia de otros planteamientos que hicieron énfasis en los factores externos como causas del crecimiento, del desarrollo y subdesarrollo en las economías coloniales latinoamericanas³³, Assadourian puso mayor atención en los factores internos; sin que esto significara el dejar de lado la relación de explotación entre la economía mundo y las posesiones coloniales en América. Se pretendió con esto, lograr una mayor conexión entre la interpretación histórica y la realidad empírica, así como una explicación que fuera más coherente con los fenómenos de desarrollo y subdesarrollo en el marco de las relaciones económico-espaciales que tuvieron lugar en tales posesiones.³⁴

El objetivo fue constituir un concepto que permitiera un análisis de tipo histórico sobre la economía colonial. Tal concepto permitiría analizar los diferentes componentes del fenómeno económico en distintos espacios y tiempos. Nos referimos al de *mercado interno*. Utilizado como hipótesis de trabajo, posibilitaría el contraste entre los resultados de dichas variaciones espaciales y temporales a fin de establecer una línea de interpretación y explicación sobre el devenir histórico de las economías nacionales latinoamericanas.

Dos cuestiones son relevantes en el planteamiento de Assadourian en lo relativo a la formación y extensión del mercado interno en la economías coloniales: Primero la minería

³¹ Smith, Adam, *La riqueza de las naciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 31-49 y Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI Editores, 1986, p. 300.

³² Marx, *Contribución a la crítica...* Op.cit., p. 303 y 306.

³³ Sobre estudios que hacen énfasis en los factores externos, hacemos referencia a dos trabajos, en los cuales, el planteamiento fundamental es la dependencia de los procesos económicos latinoamericanos, respecto de los europeos: ver André Gunder, Frank, *Lumpenburguesía: lumpsdesarrollo...* Op.cit., pp. 14-28, así como Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680-1830*, Santiago-Chile, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2001, pp. 307-327.

³⁴ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 127-306. En particular página 128 y 129.

como motor de arrastre de la economía colonial y segundo la apropiación del trabajo excedente indígena por parte del grupo invasor en formas diversas a través de impuestos y gabelas. Ambos elementos desarticularon, de manera paulatina, la economía natural indígena y la impulsaron a la economía mercantil apenas a unas décadas de la conquista en el siglo XVI.³⁵

En cuanto al primer elemento, la minería como motor de arrastre de la economía colonial dislocó con su demanda de bienes de consumo, materias primas y manufacturas parte de la economía indígena y la volcó -con un buen grado de coerción por parte del grupo español- a la economía monetaria. El hambre por la “plata” que Assadourian ejemplifica para el caso del virreinato del Perú, impulsó parte de la economía a la satisfacción de las demandas de los centros mineros, con lo cual se estimuló la división espacial del trabajo y cierta especialización productiva.³⁶

Estos fenómenos de división espacial del trabajo y de especialización discurrieron por el espacio colonial, con una fuerza relativa a la magnitud de la demanda de los centros mineros, articulando e integrando, a través de intercambios, espacios productores de diferentes clases de bienes y servicios.³⁷

Hecho importante que también vislumbró Assadourian fue, el que con el tiempo, la influencia de los centros mineros en el espacio colonial habría provocado la paulatina aparición de lo que denominó *polos de crecimiento*. Con esto, lo que hacía era teorizar lo que la realidad colonial mostraba como un hecho, el fenómeno de las ciudades como centros que con su demanda fueron capaces de provocar los efectos que ya mencionábamos con relación a los centros mineros o de imprimir una mayor dinámica a los mismos. Esto, Assadourian lo ejemplificó con el caso de Lima, para el virreinato del Perú.³⁸

Pero, ¿quién proporciona el trabajo que mueve la producción de bienes de consumo, de materias primas y de manufacturas? Si hablamos del siglo XVI en su mayor parte los indígenas; después, de manera paulatina, se les habrían unido los mestizos y las castas³⁹. Como ya señalábamos, el grupo indígena desde ese siglo fue impelido en buena medida, a través de la coerción, hacia la economía mercantil a través de mecanismos extraeconómicos como el tributo, las gabelas estatales o eclesiásticas o por medio de las asignaciones de trabajo o los repartimientos de mercancías⁴⁰. Desde dicho siglo, el impuesto en especie va siendo de manera rápida sustituido por uno monetario, por lo cual el indígena se ve

³⁵ Ídem., ver también del mismo autor: “La producción de la mercancía dinero en la formación de mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI” en *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, Enrique Florescano (coordinador), México, Fondo de Cultura Económica, 1979, 226-250.

³⁶ Assadourian, Carlos Sempat, “La producción de la mercancías dinero”...*Op.cit.*, pp. 223-237.

³⁷ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial*...*Op.cit.*, pp. 155-241.

³⁸ Ídem., pp. 132-135.

³⁹ Assadourian, Carlos Sempat, “La producción de la mercancías dinero”...*Op.cit.*, p.236.

⁴⁰ Ídem., pp.250-283.

compelido a buscar una salida a sus excedentes de bienes de consumo, a mercantilizarlos para obtener dinero o, en su defecto, a vender su fuerza de trabajo haya asegurado o no la producción de alimento suficiente para garantizar su subsistencia. Así entonces, dicha coerción extraeconómica, permite que el grupo dominante, obtenga bienes de consumo, materias primas, manufacturas, algunos servicios y trabajo con el cual mover la maquinaria colonial en función de la mercancía plata.⁴¹

Gran parte de los bienes mencionados, los obtiene el grupo dominante mediante un intercambio asimétrico⁴². El control que le otorga la estructura social constituida desde el siglo XVI, le permite ejercer este tipo de mecanismos. El español “extrae” valor, se apropia de parte del que el trabajo indígena le ha transmitido a las mercancías en su producción. Esto, Assadourian lo ejemplifica con el “subsidio” que inyectan las mercancías llegadas a los centros mineros a la producción de plata.⁴³

He aquí la unión de los dos puntos: demanda que con sus efectos provocan división espacial del trabajo y especialización. Trabajo que permite mover los engranajes que hacen posible tales efectos, al producir bienes y servicios que luego son ofertados en los reales mineros y en los centros urbanos. Trabajo que produce valor, del cual en parte se apropia el grupo dominante a través de su explotación directa o del intercambio asimétrico⁴⁴. Tenemos así el principio de formación de un mercado interno colonial, que se constituyó a partir de la circulación de bienes, trabajo y servicios que articulan e integran espacios demandantes, con espacios ofertantes.

Expresándose en el plano de la circulación, el mercado interno integra y articula en la medida de la fuerza de las demandas de los centros mineros y los polos de desarrollo, como ya señalábamos. Sin embargo, dicha fuerza o influencia en el espacio es desigual⁴⁵. A partir de esto, podemos decir que por un lado, el crecimiento, a diferencia de lo que situaban otras interpretaciones, no se generó sólo a partir de factores exógenos, sino también endógenos. Así también, que los factores internos generaron también fenómenos de crecimiento y desarrollo desigual en el espacio colonial americano.

Pero, ¿qué tan importantes y extensos son los efectos de dichos factores internos? La respuesta a esta interrogante es significativa y cuestiona también -desde una línea distinta al de la inclusión del sector indígena- el grosor del mercado interno colonial. Importantes son dichos efectos, en la medida en que la circulación de mercancías producidas en las colonias americanas fue mayor en términos cuantitativos, que las que se importaron desde Europa o

⁴¹ Ídem., sobre dicho tránsito del tributo indígena de bienes distintos a mercancía dinero para el caso del Perú, ver el cuadro 3 en dicha obra, titulado “Composición del tributo en la provincia de Arequipa. Visita general de Toledo”, p. 262.

⁴² Ídem., p. 248.

⁴³ Ídem. pp. 264-274.

⁴⁴ Ídem., pp. 237-250.

⁴⁵ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., p. 137.

Asia⁴⁶. Así entonces, podemos afirmar que el mercado colonial americano y en particular el novohispano, funcionó en mayor medida a partir de mercancías producidas *in situ*, así como también, que la minería, principal actividad económica y fuente principal de integración al mercado mundial, utilizó en su mayor parte, insumos procedentes de espacios productores situados dentro de los propios virreinos americanos.

Así entonces de manera esquemática, se ha contemplado el concepto de mercado interno colonial. Un mercado que articula e integra cierta parte de la producción, la cual circula, se distribuye y finalmente se consume. Al decir, “cierta parte”, tocamos algo de suma importancia y que no se puede dejar de lado: los límites del concepto de mercado en un contexto colonial, cuestión relevante si es que queremos hablar de la historización de tal concepto.

Respecto de los límites, Assadourian habla de la yuxtaposición de dos tipos de economía: la mercantil y la de subsistencia. La primera permitió la extracción de valor de la economía indígena y la segunda, la reproducción de la vida comunitaria autóctona y por tanto, de la propia estructura económico-social que permitía la citada extracción.⁴⁷

Así entonces, los límites son los mismos que impone la estructura económico-social impuesta y construida a través de la yuxtaposición de las estructuras castellanas e indígenas. Empero, la economía mercantil explica en grado sumo, dicha estructura resultante, en la medida en que contiene los elementos que después darán continuidad al régimen colonial durante tres siglos. Tal como lo ha señalado Charles Gibson, los modos de explotación, las formas que adoptaron la producción, la circulación, la distribución y el consumo fueron bosquejados desde la segunda mitad del siglo XVI y pervivieron sin grandes modificaciones hasta la segunda mitad del siglo XVIII⁴⁸. En síntesis, la sociedad colonial está sostenida sobre ambas “columnas” o economías.

En síntesis, ¿de qué tipo de mercado nos habla Assadourian? De un mercado interno generado por la demanda de centros mineros y urbanos. Tal demanda agregada, se cubrió por una serie de espacios agropecuarios ubicados en una zona espacial directamente determinada por la fuerza e intensidad de la misma. Es decir, hubo circuitos mercantiles integrando el espacio colonial americano; una oferta y una demanda que articularon

⁴⁶ Ídem., pp. 130-131; ver también sobre éste asunto: Garavaglia, Juan Carlos, “El mercado interno colonial a fines del siglo XVIII”...*Op.cit.*, pp. 218-223. Garavaglia opina que son los “polos de desarrollo” o, en mucho más claro, las ciudades, las que al apropiarse de una mayor cantidad de la renta producida en las diferentes regiones de la América española, participan más o se integran en mayor medida a la economía mundo; por tanto, los valores mercantiles de los productos ultramarinos alcanzan ahí un mayor volumen: “A medida que la ciudad pierde importancia, parece menos ligada a los mercados intercoloniales y a Europa; es decir, es más ajena a los avatares de la economía-mundo”. Misma obra, p. 222.

⁴⁷ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial*...*Op.cit.*, pp. 134-137. Del mismo autor: “La producción de la mercancías dinero”...*Op.cit.*, pp. 243-245.

⁴⁸ Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, 14ª edición, México, Siglo XXI Editores, 2000, p. 225-412

espacios productores con demandantes. Circuitos por los que transitaron productos y dinero que impulsaron fenómenos de división del trabajo y especialización. No hubo entonces, sólo una vía de salida del circulante directa y rápida hacia Europa, sino que la plata cumplió primero un papel importante en la economía interna de los distintos escenarios coloniales. Después, el metal salía por diferentes mecanismos económicos y fiscales, hacia Europa cumplimentando así la función asignada a los diferentes espacios coloniales dentro del marco de la división del trabajo establecida dentro de una economía mundo en formación: es ésta la definición de una relación colonial en términos económicos.

Tal es el mercado, pero no uno moderno, sino colonial. En este sentido, el autor reconoce la economía natural y su relación dialéctica con la economía mercantil, pues ambas son caras de una realidad colonial no estática sino en continuo movimiento. Los avances de la economía mercantil, tal como lo demostró Assadourian, van acordes a las fluctuaciones de la producción dominante, la minería de plata, sin olvidar los movimientos del crecimiento demográfico y agropecuario. Pero también tales fluctuaciones de la producción minera, y particularmente sus caídas, determinan episodios de retracción hacia la economía de subsistencia. He ahí tal relación dialéctica que permite un movimiento incesante y contradictorio, puesto que como señala Assadourian, el “único modelo de crecimiento posible”, depende de un flujo continuo de la mercancía dinero, –la producción dominante– que dinamiza y amplía la circulación mercantil, lo cual por cierto no fue posible en la economía colonial, debido al agotamiento de las vetas, a la imposibilidad de explotar minerales de baja ley con la técnica disponible o a los rendimientos decrecientes. Así entonces, podemos decir que tal dialéctica permitió un necesario equilibrio de la subsistencia, el cual posibilitó también por cierto, un siempre latente acceso al mercado; empero, tal relación limitó también, en alguna medida, la extensión del mercado.⁴⁹

Aunado a la particularidad de un mercado interno donde comparten la economía mercantil y la de subsistencia, está el intercambio asimétrico, el cual tiene un elemento económico –el intercambio– y uno extraeconómico –el coercitivo– que restan libertad al comprador respecto de su acceso al mercado. Empero, si bien tal intercambio asimétrico existió, también lo hicieron otras formas de intercambio donde el ingrediente coercitivo o era menor o no existía. Tal convivencia de los mencionados mecanismos de cambio, así como la existencia de una economía de subsistencia, nos impide hablar de consumidores, en toda la amplitud del significado contemporáneo del concepto.

Otro elemento que define en alguna medida el mercado colonial es la moneda. Si bien, Assadourian señala que su ausencia en un número amplio de intercambios no elimina la

⁴⁹ Como lo señala Assadourian, “O pensar que dicha estructura permite en primer lugar, “a los campesinos cubrir por completo su posición y asegurarse su mínima subsistencia antes de enfrentar los riesgos del comercio...”, ver Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., p. 135. Sobre la retracción de la economía mercantil hacia la de subsistencia, Assadourian señala el caso de Potosí en el Alto Perú, hacia finales del siglo XVII.

sustancia, sus flujos y concentración definen zonas de circulación alta y baja. Tal situación limita los fenómenos de ampliación de la circulación, debido a que tales flujos se condensan de manera heterogénea en ciertas regiones y en ciertos sectores de la sociedad colonial.⁵⁰

Tales características, moldean el mercado colonial, situación que lo historiza y le distingue de un mercado de libre circulación de bienes, trabajo, servicios y capitales.

Recapitulando, ¿en qué radica parte de la importancia de la historización del concepto de mercado interno colonial? Su importancia radica en tres cosas: 1) En que rescata la importancia de los factores internos en el devenir del desarrollo desigual en las colonias españolas americanas y posteriormente en las naciones latinoamericanas. 2) Realza la importancia de la integración mercantil, como detonante de procesos de división espacial del trabajo y de especialización productiva, los cuales habrían sido factores de desarrollo en el espacio colonial. 3) Bajo los dos primeros puntos, que sería posible utilizar el concepto de mercado como hipótesis de trabajo que permita contrastar las economías coloniales en su devenir económico a través de los principios mencionados, a fin de establecer explicaciones de larga duración; objetivo que si bien no nos planteamos en este trabajo de manera particular, si de manera general, en cuanto al manejo histórico del concepto para su aplicación en la investigación que aquí nos ocupa.

1.2. Mercados semi-cerrados y mercados agregados.

El empleo del concepto de mercado en la historiografía económica novohispana y americana en general, no ha sido, en manera alguna, extraño. En diversos estudios podemos encontrar conceptualizaciones distintas sobre éste. Según se entienda el concepto de mercado y el grado de articulación e integración entre las diferentes esferas: producción, circulación, distribución y consumo, la visión sobre la economía colonial cambia de manera importante.

En nuestra opinión son tres las vertientes o conceptualizaciones sobre el mercado que han sido utilizadas en la historiografía colonial. En primer término, el mercado interno, el cual hemos ya explicado. En segundo, la que señala la existencia de mercados locales con una débil articulación hacia el exterior, basada sobre todo en algunas mercancías de alto valor. Justo sobre esta vertiente del comercio con mercancías de alto valor, es el eje de la interpretación de los mercados agregados. Estos son, según Marcello Carmagnani, mercados yuxtapuestos por un acto de dominación en términos económicos y políticos con la finalidad de “extraer” ciertos bienes como plata o tintes, por ejemplo, con una alta demanda en los mercados europeos. Dado que este es el fin del “agregar” los mercados, así

⁵⁰ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 246-254.

como el que tal fenómeno se deba a una acción exterior, la circulación interna no es relevante ni en términos cuantitativos ni cualitativos, no logrando ésta articular un mercado interior.⁵¹

Como ya se comentaba líneas arriba, en lo que a la historia económica colonia se refiere, el tema del mercado se ha tocado en diversos trabajos en algún grado y con distinta profundidad. Empero, en un primer punto, nos encontramos con una serie de estudios e interpretaciones para las cuales tal concepto tuvo un papel marginal o diríamos “poco protagónico”, en el desarrollo de la economía colonial.

Nos referimos a la postura que señala la existencia de mercados locales, débilmente integrados, debido a las condiciones propias de la producción agropecuaria y manufacturera colonial, lo cual impactaba en una exigua articulación de las diferentes fases productivas. Se habla entonces de procesos productivos, con métodos básicamente extensivos; sólo unas cuantas unidades productivas recurren a métodos intensivos de producción. Algunas de éstas últimas dominan y monopolizan el mercado y por lo tanto, los demás actores viven al margen del mismo. Por otro lado, hacen hincapié en una circulación que no integró los espacios productivos, ante el obstáculo casi infranqueable de transportes rudimentarios e ineficientes –escaso uso de la rueda en comparación con la mula- y caminos de mala calidad. Por tanto, la demanda dependió de una circulación de bienes a corta distancia. Si se plantea esto en términos de una oferta de bienes alimentarios para un mercado casi aislado, entonces los efectos, por ejemplo, de una mala cosecha serían funestos. Planteamientos como éstos veremos a continuación.

Parte de esto es lo que hace casi 40 años propuso Enrique Florescano. Aunque el asunto de los mercados semi-cerrados no surge tal vez con él, si toma gran fuerza a través de su trabajo sobre el abasto del maíz en la ciudad de México. Sus conceptos y método se desprenden con toda claridad de la historiografía francesa y por ello se le ha relacionado con el trabajo de Ernest Labrousse sobre la economía preindustrial francesa; en los hechos, ambos planteamientos son totalmente distintos. Comparando ambos trabajos, parece claro que para el caso de Florescano, el espacio de análisis se contrae, puesto que no estudia el mercado sino el abasto, institución que en materia de políticas urbanas medievales perseguía claramente un fin alimentario, que no mercantil en sentido estricto.⁵²

La importancia de dicho trabajo, se debe, además de su contribución al estudio de las fluctuaciones climáticas y su efecto en el desarrollo de la economía agrícola novohispana a largo plazo, a su considerable impronta a trabajos posteriores. Para Florescano, el mercado existe, pero con un juego entre oferta y demanda evidentemente local y controlado por las instituciones de la ciudad. Por tanto, lo importante no es la circulación de mercancías propiamente, sino el papel de dichas instituciones en el aseguramiento de bienes de

⁵¹ Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica...* Op.cit., p. 309.

⁵² Hecksher, Eli, *La época mercantilista...* Op.cit., pp. 449-558.

consumo; es decir, del rol que juega la misma en el control de dichos bienes, ante una economía agraria inerme ante los embates de la naturaleza.⁵³

En nuestra opinión, el trabajo de Florescano nos remite, en cuanto al tema del mercado, a cuatro cuestiones: 1) a establecer al mercado urbano y al abasto, como elementos fundamentales de la economía colonial; esto es un elemento económico y uno institucional. 2) a utilizar como variable de análisis del mercado a los precios; aunque el punto concreto sería llegar al *precio*, como indicador absoluto del comportamiento del mercado. Para ello, se utilizaba una o algunas mercancías –en especial el maíz, al que se considera un producto cuyo comportamiento en términos económicos arrastra a todos los demás- de amplio consumo. A partir de su movimiento se podía correlacionar el estado de la actividad económica global de un espacio concreto; 3) A tomar las fuentes del Ayuntamiento español y en concreto del abasto, -Posito, Alhóndiga- como indicadores fieles del movimiento mercantil de bienes alimentarios; 4) A establecer el precio de transporte como un obstáculo casi infranqueable que aísla los mercados urbanos de granos. Esta condición sólo se sortea en momentos de malas cosechas o *crisis de subsistencia*, donde los precios suben y se hace costoso el traslado de granos -como el maíz- desde espacios incluso lejanos. En contraparte, en tales *crisis* los precios altos en el mercado urbano o local, destruyen el delicado límite de subsistencia y arrojan a miles de personas a la muerte.⁵⁴

El problema de fondo, que vemos en Florescano –y uno de los problemas fundamentales de la historia económica preindustrial en general- es el de la población versus la producción; el de la subsistencia y la alimentación ante una economía agrícola sujeta al ciclo anual de cosechas, a la imprevisión del temporal de lluvias, a las heladas, a los rendimientos decrecientes, etcétera. Pero, para el caso de este autor, el peso de la circulación en la resolución de las necesidades alimentarias de la población, es muy limitado. El mercado local, espacialmente localizado al hinterland de un asentamiento humano, sería suficiente en tiempos de buenas cosechas e insuficiente en tiempos de crisis alimentaria: este es, el delicado límite de la subsistencia.

Estrechamente relacionado con el tema del límite de subsistencia, está una discusión importante que tiene como base una serie de conocimientos que ya cuentan con el consenso de la disciplina histórica: la de un siglo XVIII donde la demanda de diversos asentamientos humanos, sobre todo de granos, se expandió como consecuencia de una población que tuvo un crecimiento importante -aunque diferenciado tanto temporal como espacialmente- y la de una producción que aumentó también, debido a la reutilización de tierras, a la intensificación de su cultivo y a la inyección de capitales tanto mercantiles como eclesiásticos. Para algunos académicos, tal crecimiento de la producción habría sido suficiente para cubrir las necesidades de tal población, como también para un incremento

⁵³ Evidente sobre todo en las breves conclusiones, ver: Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México, 1969, pp. 117 y 118.

⁵⁴ Ídem.

en la circulación de ciertos excedentes. Para otros, el crecimiento de ambos movimientos – población y producción- dejaría sólo un espacio breve de maniobra. Con escasos excedentes circulando, una producción que, en términos porcentuales, apenas rebasó a la población, dejaría a ésta última inerte ante el impacto del mal clima y las crisis recurrentes.⁵⁵

El significado de una población inerte, tiene, desde nuestro punto de vista alguna relación con el concepto de mercado entendido bajo un marco urbano semi-cerrado y ostenta desde nuestro punto de vista dos aristas: En primer término, la constante de los transportes y de las vías de comunicación, a las que historiadores como Richard Garner y John Coastworth han calificado en términos de caros y deficientes. En segundo, y consecuencia de lo anterior, la idea de mercados locales con una débil integración en términos mercantiles.⁵⁶

Algunas obras dentro de la historiografía económica, han contemplado a la segunda mitad del siglo XVIII, como un periodo difícil en el marco de la relación población-producción, debido a que se encara el problema desde una visión mercantil focalizada en los conceptos de mercado urbano o en términos estrictamente regionales. Ejemplo de esto y para el caso de Guadalajara, Eric van Young describe así el problema: una población en incremento durante el siglo XVIII que eleva la demanda y una producción que se eleva ante procesos de concentración de la tierra, inyección de capitales, reorganización de la producción y cierta actitud emprendedora en parte de la elite neogallega.⁵⁷

Para van Young, todos estos factores tienen incidencia en la región que él teórica y metodológicamente construye y que se traduce en respuestas por parte de la oferta para satisfacer la demanda alimentaria del mercado urbano de Guadalajara. En función de esto, van Young nos provee de argumentos que señalan estrategias de productores que toman decisiones en función de las condiciones de dicho mercado: acaparamiento de la tierra, inversión y sobre todo, tesis fundamental, una sustitución –en algún grado- del ganado por

⁵⁵ Sobre el incremento en la población y en la producción en el territorio continental de la Nueva España y fundamentalmente en su parte central, noroccidental y sur, se puede decir que es hecho demostrado. Un cuadro sintético sobre estas cuestiones es posible leerse en el trabajo de Manuel Miño, *Población, ciudades y economía...* Op.cit., pp. 270-331. Sobre el “escaso margen” entre las dos variables, dicha opinión aparece en Garner, Richard with Stefanou Spiro, *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*, Florida USA, University Press of Florida, 1993, pp. 47-70. Jorge Silva, por el contrario, considera dicho margen como importante en términos de una economía creciente y en desarrollo, que rotura nuevos campos, diversifica sus cultivos e intercambia de manera ascendente sus excedentes durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del XIX; ver: “Producción agropecuaria y mercados regionales en Michoacán, siglo XVIII”, México, Tesis doctoral, Colegio de México, 1997, 536 pp.

⁵⁶ Sobre la débil articulación, como veremos la ostentan varios autores. En cuanto a Richard Garner, ver la obra que aparece en la cita inmediata anterior. Sobre John Coastworth, ver: *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, 2ª edición, México, Alianza Editorial, 1992, pp. 93-99.

⁵⁷ Young, Eric van, *Hacienda and market in 18th century México: The rural economy of the Guadalajara region (1675-1820)*, Berkeley, University of California Press, 1981, pp. 151-246

los cereales –en términos de costos- y del maíz por el trigo –en términos de valor y de ganancia-.⁵⁸

Siendo la demanda alimentaria de Guadalajara el problema que ocupa a van Young, éste lo ataca a partir de la institución urbana del abasto, a través del análisis de tres bienes: maíz, trigo y carne. Poco caso se hace a la circulación de bienes, pues van Young parte de la premisa de que sólo circulan mercancías de alto valor. Mención le merece por esta razón el caso del ganado y sus exportaciones hacia el norte y centro de virreinato.⁵⁹

Como es el mercado urbano el gran generador de la demanda, los hacendados toman decisiones en función de él y toman control del mismo. Para ello generan algunas estrategias: concentración del producto y especulación, con lo cual alteran el ciclo digamos normal de la comercialización de granos en función del año agrícola. En función de esto, tal año se divide en un periodo de cosechas con precios bajos y un periodo de escasez de granos a precios altos. Acaparamiento y especulación con las reservas de granos, así como los efectos algunas veces funestos de la insuficiencia del temporal, constituyeron las causas de las ya comentadas crisis agrícolas.⁶⁰

Este modelo de exposición de los mercados urbanos, responde claramente a uno que expresa la relación ciudad-campo bajo una interacción que genera desarrollo en el último a través de la inversión en la construcción de cierto tipo de infraestructura (cercas, obras de riego, bienes inmuebles) e incremento en el nivel de las rentas (que no necesariamente se manifestaría en la distribución)⁶¹. Es decir, Eric Van Young estructura un modelo de desarrollo regional en función de un mercado urbano, a fin de rescatar los cambios que el sistema hacendario abastecedor tuvo durante la segunda mitad del siglo XVIII. Desarrollo que en el nivel de la distribución no operó cambios significativos, lo cual se manifestaba en las *crisis de subsistencia*.⁶²

Así entonces, el concepto de mercado que articula en este caso Eric van Young, es hasta cierto punto cerrado. La circulación existe sólo en un espacio regional e integra el mercado urbano, a un conjunto de unidades productivas llamadas haciendas, situadas en el hinterland o entorno. Es un mercado controlado desde el punto de vista de los grandes poseedores de la tierra, con acceso al capital. Uno hasta cierto punto étnico y sin integración de los espacios productores a demandas u ofertas generadas en otros sitios que no hayan sido las de ganado en los mercados del centro y norte del virreinato. Las capas bajas de la población –por decirlo de alguna manera- están integradas débilmente al mercado y por tanto, siempre

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Ídem., pp. 204-219.

⁶⁰ Young, Eric van, *Hacienda and market in 18th century México...* Op.cit. pp. 70-106 y 219-231.

⁶¹ Ídem., pp. 280-281.

⁶² Ídem., pp. 151-246.

expuestas en su conjunto a las consecuencias terribles –así lo expone- de *las crisis de subsistencia* recurrentes.⁶³

Podemos decir en síntesis, que el concepto de mercado de Van Young, está sujeto a la noción de región y para aislarla toma como premisas: 1) el transporte y sus deficiencias, y 2) una circulación e integración más en términos internos a la región –que por otro lado se impone- que externos.⁶⁴

Otro ejemplo sobre un estudio de la economía colonial con base en el modelo de un mercado semi-cerrado, es el de David Brading para los casos de León y Silao. El mismo problema de la producción versus la población subyace en una investigación que aborda el comportamiento de la economía de dichos espacios durante el siglo XVIII y parte del XIX.⁶⁵

El modelo de mercado que encontramos es en líneas generales el mismo, aunque con algunas variantes. A diferencia de Eric Van Young que analiza el mercado urbano a partir de un modelo, digamos, de demanda, Brading enfoca de manera más lúcida la oferta. Los propietarios, las haciendas, los ranchos, la producción y su comercialización son más importantes que las líneas de distribución y consumo, vía el abasto, que interesaron a van Young.

Una vez más, el transporte tiene el papel de villano. Según Brading, las empresas agropecuarias en León y Silao fueron virando su producción un tanto hacia el trigo -debido a su mayor valor comercial con respecto al maíz - y fueron dejando de lado, en buena medida, la producción pecuaria⁶⁶. La producción de maíz, que de todas maneras era mayoritaria en haciendas y ranchos –lo cual es una constante por lo menos en la región centro y sur del virreinato- no podía salir hacia otros mercados, debido a lo incosteable que lo hacían los costos de transporte. Lo que encuentra Brading entonces, es una caída en la rentabilidad en algunas empresas agropecuarias en función del desequilibrio entre costos e ingresos, debido al bajo valor de tal cereal.

Brading, con base en un concepto espacialmente restringido de mercado, establece como cuestionamiento fundamental, cómo es que las empresas agropecuarias y los actores

⁶³ Ídem., pp. 70-116.

⁶⁴ Lo único que salva a esta economía de un monopolio, es que no tienen dichos hacendados la capacidad de satisfacer por completo las necesidades alimentarias de la ciudad de Guadalajara. Pero, el poseer la aptitud de producir la mayor parte de la oferta de granos para el abasto de dicha ciudad, les permite jugar precisamente con dicha condición de mercado: la especulación y el acaparamiento se convierten en mecanismos que proporcionan ganancias por métodos no económicos. Todo parece indicar que dadas las dimensiones del mercado, van Young encuentra una actitud hacia la ganancia y el riesgo a corto plazo, con base en el ciclo agrícola y otra a largo plazo, con base en las modificaciones en la estructura y magnitud de la demanda. Esto sin embargo, no parece tomarlo en cuenta dicho autor.

⁶⁵ Brading, David, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Editorial Grijalbo, 1988, pp. 91-343

⁶⁶ Brading, David, *Haciendas y ranchos del Bajío...Op.cit.*, pp. 140-143 y 160-166

económicos habrían incrementado su producción de cereales –una vez más el proceso de sustitución de cereales - para satisfacer el incremento de la demanda, producto del aumento en la población. Lugares comunes son parte de la argumentación: acaparamiento de la tierra –con cierta flexibilidad en su uso-, expansión de capas sociales sin tierra que constituyen la mano de obra de las “empresas” agropecuarias, rancheros independientes y su aportación al incremento en la producción, así como la inyección de capitales para la ampliación de las actividades productivas, entre otros. Pero, todo esto en función de la demanda de mercados locales cercanos: León y Silao.⁶⁷

Sin necesidad de alargar mucho esto, una vez más la propuesta de Brading es la de un mercado semi-cerrado. Según parece, para Brading, el impulso demográfico y las modificaciones en la estructura de la oferta en función de la demanda alimentaria local, son las fuerzas principales que impulsan la producción. Con escasas innovaciones técnicas, hacendados y rancheros toman decisiones hasta cierto punto adecuadas para elevar la producción y la productividad, aunque con las limitaciones de los eventos climáticos o *las crisis de subsistencia*, las cuales hacen estragos entre los grupos sociales menos favorecidos y más numerosos. A ese panorama se aúna un transporte costoso que impedía la integración mercantil de estos espacios a mercados más lejanos y rentables que permitieran la salida de una mayor diversidad de productos.⁶⁸

Y hablamos de una mayor diversidad, con cierta restricción, porque hasta aquí, el horizonte de las mercancías circulando se había ampliado en unas cuantas desde el estudio de Florescano en la década de 1970: del maíz, al trigo y la carne en van Young, a los cuales Brading sólo añadió la cebada y el frijol. El concepto de demanda alimentaria estaba atado por tanto, a un esquema dietético limitado –la cebada se utilizaba fundamentalmente para alimentar al ganado- y a una oferta espacialmente restringida.

Con similares premisas, académicos como Richard Garner, o John Coastworth continuaron con el planteamiento de un mercado con mecanismos disruptivos basados en transportes y caminos ineficientes. En el caso de Garner por ejemplo, propuso que los mercados estaban débilmente integrados y que ello imposibilitó la circulación de la información sobre la demanda y la oferta de bienes. Los precios habrían sido locales y oscilantes, provocando que los productores no supieran cuanto ofertar. Aún así, el intercambio existe, aunque no impacta de manera vertical en una proporción importante de los productores, sino en comerciantes de gran capital quienes son capaces de articular en alguna medida desde el comercio ultramarino, hasta al indígena a través del repartimiento de mercancías. El mercado para Garner, parece tener un claro tinte institucional, donde la oferta y la demanda se cubren en lo corto y sólo el gran capital urde los mecanismos extraeconómicos para extraer ganancias con la articulación mercantil. Por otro lado, dicho mercado sufre, eso sí,

⁶⁷ Ídem., pp. 123-172.

⁶⁸ Ídem., pp. 123-200.

las consecuencias de los mecanismos disruptivos de las políticas reformistas borbónicas: impuestos y sangría de metálico. Las respuestas que da al crecimiento de la producción no van más allá de las ya explicadas en el caso de van Young y Brading⁶⁹.

En el caso de Coastworth, de igual forma utiliza la tesis del transporte caro e ineficiente, señalando además –al igual que Garner- el efecto de las políticas reales borbónicas a las que considera altamente ineficaces para organizar el comercio y alentar la producción, la productividad y el intercambio. Ambos autores, -Coastworth y Garner- siguiendo parecidas líneas de interpretación –el impacto de las reformas borbónicas en el plano económico- colocaban al Estado borbónico bajo la expectativa de uno regulador de la actividad económica e impulsor de un mercado interno novohispano a través de medidas eficientes en el plano de los transportes, los derechos de propiedad, la organización económica y la política impositiva.⁷⁰

Pero, por el contrario, -según Coastworth- las políticas borbónicas habrían ocasionado efectos disruptivos en la consecución de un mercado colonial, al impactar el desenvolvimiento de la economía con impuestos excesivos, extracción de metálico y una deficiente delimitación de los derechos de propiedad. Esto, a pesar de que las unidades de producción fueron rentables y hasta cierto punto, eficientes, pues habrían sido capaces de incrementar la producción y la productividad con base en la organización del trabajo, la inyección de capitales y un mayor uso de la tierra cultivable.⁷¹

Lo que sucede, pensamos, es que ambos autores –Garner y Coastworth- no historizan el concepto de mercado, sino que analizan -bajo un horizonte de expectativas erróneo- a la economía colonial bajo un concepto que atiende a condiciones totalmente distintas de aquellas en las que ésta se desarrolló. El someter a la realidad colonial a un análisis bajo un concepto moderno de mercado, además del riesgo de anacronismo, arroja resultados que distorsionan la realidad de estudio. Ni el Estado borbónico iba a convertirse en un Estado regulador keynesiano, ni el mercado interno colonial iba a constituirse en un escenario de libre circulación de bienes, trabajo y capital. Es decir, ni un Estado que invertiría sus recursos en la construcción de infraestructura, ni en el fomento de actividades productivas, ni un mercado que no tuviera una clara correspondencia con su propia naturaleza colonial.

En estas interpretaciones, que están claramente delineadas por la New Economic History, el modelo de interpretación “desborda” claramente la realidad a estudiar. En los estudios de Coastworth y Garner, no están debidamente historizados los conceptos: ni el del Estado, ni el del mercado. Estos autores y la New Economic History como corriente de interpretación histórica trataron, con base en una construcción acrítica de indicadores, de analizar e

⁶⁹ Garner, Richard with Stefanou Spiro, *Economic Growth and Change...* Op. cit. pp.174-204

⁷⁰ John Coastworth, ver: *Los orígenes del atraso...* Op.cit., pp. 96-99. Sobre Garner ver: *Economic Growth and Change...* Op.cit., pp.174-204.

⁷¹ Idem., pp.174-204.

interpretar la realidad colonial americana sin atender a los contextos económico-sociales en los cuales se desenvolvía. Por tanto, y como es evidente en los párrafos anteriores, el anacronismo fue punto recurrente en las explicaciones a que llegaron.

Por otro lado, algo importante en todas las interpretaciones señaladas, es que la idea de un mercado interno “fragmentado” en múltiples mercados locales débilmente integrados, constituía uno más de los problemas (añadiéndose por ejemplo rendimientos decrecientes, escasa o nula innovación técnica, malas cosechas versus crecimiento de la población, alza de precios, entre otros) que llevaron a una contracción seria de la economía novohispana en las postrimerías del régimen colonial. Esto, al final de cuentas, abría el telón para la interpretación de una crisis económica o por lo menos estagnación, que se habría originado en las décadas de 1770 o 1780, con consecuencias graves sobre todo para las capas sociales bajas.⁷²

Ya por otros rumbos, otro concepto de mercado que pone escaso énfasis a la circulación interna, es el de *mercados agregados*. Si bien es cierto otorga un gran peso específico en el análisis y la explicación de la economía colonial chilena, a la circulación interregional y ultramarina de algunos productos, la realidad es que el rol principal lo lleva la segunda. En el ámbito interno, por el contrario, el concepto confiere un mayor peso a la economía de subsistencia, respecto de la mercantil. Ello se debe, como veremos, a que vincula tal economía mercantil con la circulación monetaria.

En principio, el concepto *mercados agregados* remite a dos situaciones: el tipo de intercambio –trueque o cambio vía la moneda- y al modo de producción. Como ya se adelantó, para Carmagnani lo relevante es la demanda europea, la cual es el factor que impulsó a los mercados regionales americanos a agregarse. Esto se debió al carácter

⁷² Sobre la crisis a finales del siglo XVIII los trabajos abundan; remitimos sólo a algunos de ellos: Brading, David, *Haciendas y ranchos del Bajío...* Op.cit., pp.165 y 297-305, con alusión a un proceso inflacionario y a la caída en variables como la población y la producción agropecuaria y minera. Garner, Richard with Stefanou Spiro, *Economic Growth and Change...* Op.cit., pp. 246-258. Garner, por otro lado, considera más bien una estagnación en la economía colonial, debido a las consecuencias de una producción que deja de crecer para las décadas finales del siglo XVIII –especialmente después de la crisis de 1785-86 y en tasas comparativamente menores que las observadas durante la primera mitad de dicho siglo-, que es golpeada de manera frecuente por las políticas reales y por los efectos de un proceso inflacionario que aparece durante las dos últimas décadas del XVIII. Dicha estagnación se refleja con mayor claridad en las capas bajas de la población. John Coastworth, ver: *Los orígenes del atraso...* Op.cit., pp. 47-51. Este autor habla de estagnación, aunque también de caída en indicadores de la producción minera y agropecuaria, bajo los argumentos de escasa innovación tecnológica, rendimientos decrecientes y los problemas ya enunciados, así como la citada inflación. Obras que utilizan la tesis de la crisis: ver Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio Español, 1780-1810*, México, El colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 17, 63-93 y Herbert Klein, ver *Las finanzas americanas del imperio español. 1680-1809*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto José María Luis Mora, 1994, pp. 113-127. Marichal toma datos de los trabajos comentados líneas arriba, así como de los suyos referidos a la extracción de capitales de la Nueva España. Klein, como interpretación de los datos recogidos, analizados y sistematizados de los libros de cargo y data de las Cajas Reales provinciales.

mercantil de la economía europea y a la americana como feudal, situación por la cual ésta última carecía de las condiciones para constituir mercados a partir de la dinámica interna.⁷³

Por lo anterior, el intercambio de cierto tipo de bienes, por ejemplo, plata o cobre, supone el encuentro entre una economía donde predomina el trueque o intercambio M-M y que sólo accede al M-D en los puertos de salida de los mismos, con otra donde lo hace el intercambio D-M. Así entonces, concurren dos modos de producción distintos, donde el más desarrollado domina y controla al menos desarrollado: el mercado europeo impulsa la formación de mercados americanos coloniales, con la finalidad de producir determinados bienes para satisfacer su demanda y a yuxtaponerse para hacerlos circular.⁷⁴

El planteamiento de fondo en el pensamiento de Carmagnani es un modelo centro periferia, donde la economía europea, ya en fase del capitalismo mercantil, o sea, funcionando ya como un mercado, establecen una clara división del trabajo y especialización en ciertas zonas o espacios de las posesiones españolas en América, en las cuales, se establece un claro sistema feudal⁷⁵. Con base en el manejo del concepto de modo de producción señalado en el anterior párrafo, las preguntas que dirigen las reflexiones de Carmagnani es ¿Cuál fue el papel de los bienes americanos en el desarrollo de la economía europea en el periodo de tránsito del capitalismo mercantil al capitalismo industrial? Y viceversa, ¿Cuál habría sido el papel de la demanda europea en el desarrollo de la economía latinoamericana y en el tránsito de una economía feudal hacia un capitalismo mercantil?

Lo importante no es, por lo anterior, lo que sucedía al interior de las economías coloniales, sino aquellos fenómenos que se generaban a la luz de la demanda externa; en términos simples, la circulación interna no genera un mercado. Esto se debe, a que como se mencionaba líneas arriba, los intercambios son simples trueques, cambios de valores de uso y por tanto incapaces de constituir las fuerzas de la oferta y la demanda que conformarían un mercado interno. Según Carmagnani, en la economía interna de los espacios coloniales, se observarían sólo unidades de producción feudales, autosuficientes, que integran en su accionar, tanto vertical, como horizontalmente todas las ramas de producción, desde el insumo, hasta el producto terminado con la finalidad de reducir costos, puesto que los precios son fijados desde Europa.⁷⁶

Según este autor y tal como lo planteó también Ruggiero Romano, las curvas de la demanda y de los precios de ciertos bienes, como metales preciosos o tintes, en Europa,

⁷³ Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica...* Op.cit., p. 311; sobre el sistema feudal en la América colonial española, ver del mismo autor: *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, 3ª edición, Siglo XXI Editores, 1980, p. 78.

⁷⁴ Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica...* Op.cit., pp. 311 y 314.

⁷⁵ Ídem., pp. 307-326.

⁷⁶ Sobre las unidades de producción autosuficientes, ver, Carmagnani, Marcello, *Formación y crisis de un sistema feudal...* Op.cit., p. 29. Con relación a los dependencia de los precios coloniales respecto de los precios europeos, ver, Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica...* Op.cit., p. 68.

determinan las curvas de la producción y los precios en América. Por tanto, los costos de producción americanos no son tomados en consideración en el precio del producto y de ahí surgió la necesidad de unidades de producción autosuficientes, que utilizaron el intercambio asimétrico para obtener, a menores costos, los insumos que necesitan para la producción de bienes de exportación. Así entonces, tales unidades, utilizan el intercambio asimétrico, para aprovecharse de la economía natural que le rodea.⁷⁷

Es decir, aún cuando pudieron haber circulado decenas de bienes, cientos tal vez, según Carmagnani, fueron simples trueques, por la ausencia física de la moneda, así como porque fuera de ciertas unidades de producción, el resto de la economía no estuvo articulado a la economía mundo en formación. Cual “islotos”, tales unidades cumplieron su función, una asignada dentro del marco de la división del trabajo generada por la economía mundo en formación, comandada ésta por el capitalismo mercantil europeo; mientras, el resto de la economía pervivió en sistemas de reciprocidad y de intercambio de valores de uso, fuera de los circuitos mercantiles con base en el valor de cambio, de la ganancia y de, en pocas palabras, de una racionalidad económica.⁷⁸

Parece rescatable de la propuesta de Carmagnani, su planteamiento sobre la transferencia de la renta americana, a través del intercambio asimétrico hasta la economía europea: esto es la relación colonial enunciada por el concepto *de mercado interno*. No obstante, su postura sobre unidades autosuficientes niega un hecho que ya se ha demostrado para el espacio peruano, incluyendo al espacio que estudió Carmagnani: el que la plata, es decir un equivalente general, cumplió con una clara función en la circulación interna de mercancías. No todo fue trueque o intercambio de valores de uso, tal como en su momento lo demostraron Assadourian y Garavaglia.⁷⁹

El problema sobre la ausencia de una circulación interna, lo sitúa Carmagnani claramente en la moneda; sin ésta, no hay circulación D-M y por tanto no hay mercado. De nuevo, tal planteamiento converge con el pensamiento de Ruggiero Romano, el cual abiertamente debatió la existencia de un mercado interno, al argumentar de igual forma, la ausencia de moneda y la prevalencia del trueque y de la economía natural⁸⁰. Sin sentar aquí un diálogo

⁷⁷ Carmagnani, Marcello, *Formación y crisis de un sistema feudal...* Op.cit., p. 29.

⁷⁸ Carmagnani, Marcello, *Los mecanismos de la vida económica...* Op.cit., pp. 307-326.

⁷⁹ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 128 y 140; ver también Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial, (Tres siglos de historia de la yerba maté)*, México, Editorial Grijalbo, 1983, pp. 381-482.

⁸⁰ Romano, Ruggiero, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial. Siglos XVI-XVIII*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 272-342; del mismo autor, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas, 1998, pp. 115-180; ver también, “Fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial”...*Op.cit.*, pp. 239-280. En estos trabajos Romano aborda el problema de la circulación. Sin embargo, sus argumentos no conducen, en mi opinión a nada nuevo en términos analíticos sobre el problema de la circulación. Si seguimos su explicación, pudiéramos pensar en un desarrollo de la actividad comercial colonial, sobre la base de sistemas redistributivos, de reciprocidad y de intercambio de valores de uso, pero, no explica el cómo. Por otro lado,

demasiado prolongado, si interesa rescatar aquí lo siguiente, lo cual permitirá también colocar nuestra postura al respecto del tema de la moneda.

Según Eli Heckscher, el pensamiento mercantilista en el siglo XVIII, propugnó por una circulación ininterrumpida de los bienes y de la moneda; el atesoramiento era planteado como un fenómeno disruptivo que restaba poder al mercado como mecanismo que aumentaría la riqueza de los Estados. No obstante, el atesoramiento no pudo eliminarse debido al valor intrínseco de la moneda. Es por ello que en una época de plena expansión del tráfico atlántico e interoceánico se amplió el uso de ciertos sucedáneos de la moneda, medios de circulación o de pago, así como también, se comenzaron a plantear “signos” de la misma: los vales y el papel moneda. Esto posibilitó que la circulación se incrementara, así como su velocidad, alentado esto por revoluciones en los transportes y en las fuentes de energía, así como por la multiplicación de los intercambios con moneda, sobre todo en el comercio exterior, sin olvidar por supuesto, el auxilio de los mecanismos no monetarios existentes desde tiempo atrás en los circuitos mercantiles internos de los Estados europeos.⁸¹

Es decir, hubo circulación y ampliación de la misma en bienes, trabajo y servicios en Europa, aún sin la presencia física al 100% de moneda en todos los intercambios. Con lo anterior y para el caso de las economías coloniales podemos preguntarnos, ¿Hace a un mercado la moneda o los intercambios, siendo éstos con base en un equivalente general? Si como señalamos, el mercado refiere al intercambio de bienes, trabajo y servicios que generan procesos de división del trabajo y especialización ¿La ausencia física, que no de medida de cuenta o de referencia de valor, de la moneda es condición para negar la existencia de un mercado, aún confirmándose la presencia de los demás elementos que lo constituyen? Pienso que no y que como señalamos arriba, se confunde la forma con el fondo⁸².

Pensemos en el caso de la libranza, tan extendida según Claude Morin en la circulación novohispana. Tales mecanismos funcionaban como medios de circulación y de pago, los cuales eran en muchos casos, compromisos pecuniarios a corto y mediano plazo. Hablemos

parece también, que deberíamos esperar, hasta la generalización de la moneda en la economía mexicana, -o sea hasta mediados del siglo XX- para la generación de las condiciones de un mercado. Finalmente, en términos de la circulación y sus efectos sobre la producción, la distribución y sobre el consumo, no hemos podido recoger nada nuevo de los planteamientos de Romano

⁸¹ Heckscher, Eli, *La época mercantilista...* Op.cit., pp. 654-667.

⁸² Este planteamiento lo señala Manuel Miño, al discutir el tema del simple trueque o del intercambio con la plata como equivalente general, ver: “La circulación de mercancías: una referencia al caso textil latinoamericano (1750-1810)” en *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Arij Ouweneel y Cristina Torales Pacheco (compilación y coordinación), México, Universidad Iberoamericana, 1994, p.76; Miño ahí señala lo siguiente “De la misma forma podrá apreciarse que el hecho de que el intercambio se realice a través del trueque, tlacos, libranzas o moneda, si bien lo puede condicionar, no significa que lo niegue. Creo que es importante no confundir los medios y los mecanismos con la sustancia del acto.”

también de tlacos y fichas emitidas por tiendas de diferentes magnitudes y con operaciones de diversa envergadura, los cuales al igual que las libranzas tenían las mismas funciones: medios de circulación y de pago. O el caso del crédito, que en sus diferentes niveles, fue también un mecanismo que incentivó en distintas maneras la circulación.⁸³

Es decir, hubo circulación. Al respecto tanto Romano, como Morin insisten en que tal circulación se debió al uso del trueque, aún siendo éste diferenciado⁸⁴. Pero, retornando el punto de la forma y la sustancia, pensamos que es el valor de cambio el que vertebra no sólo la circulación, sino la economía colonial: el hambre por el trabajo excedente; la explotación del trabajo social no retribuido a la mano de obra indígena o castiza. Al final de cuentas, si pensamos en un conjunto regional donde imperara el trueque diferenciado, como lo han probado Assadourian y Garavaglia, el movimiento de la circulación “busca” el encuentro de las mercancías con la plata, intercambio que termina realizándolas y cristalizando ahí tal trabajo excedente. Tal “búsqueda” es la que hace posible la integración del mercado.⁸⁵

En síntesis, la circulación interna existió ya con signos, ya con sucedáneos, con libranzas o con plata en bruto, y tuvo su trascendencia e importancia, posibilitando sin duda, una integración mercantil que permitió a los distintos espacios coloniales cumplir con la relación colonial que Carmagnani planteó, la cual por cierto, fue mucho más compleja que la mera yuxtaposición de mercados para dar “salida” a los bienes de exportación.

Ya al día de hoy y como veremos en el apartado siguiente, la historiografía económica colonial ha trascendido por completo el planteamiento de Carmagnani sobre una economía feudal. No hubo, según sabemos, ni unidades autárquicas, ni disgregación de células económicas al interior de los espacios coloniales, ni por supuesto, sólo intercambios de valores de uso. Así mismo, también se ha demostrado que si bien la economía de subsistencia y los sistemas de reciprocidad y de distribución no monetaria al interior de las comunidades fue un hecho, no condenó por el simple hecho de su existencia a la economía colonial, a no conocer la economía mercantil o una racionalidad claramente económica, aún en el caso de los indígenas. Por tanto, la visión de Carmagnani, sobre un desarrollo de la economía colonial americana sólo a partir de la demanda europea, luce hoy como un modelo incompleto, pues es incapaz de explicar las dinámicas internas, tal es el caso de las demandas agregadas, surgidas no sólo a partir de aquella primera, sino también de las necesidades alimentarias y materiales generadas en asentamientos humanos de diversa magnitud e importancia, de lo cual es ejemplar el fenómeno urbano.⁸⁶

⁸³ Morin Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., pp. 164-188.

⁸⁴ Ídem., pp. 165-173

⁸⁵ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 149-154, 249-254; Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial...* Op.cit., pp. 381-414.

⁸⁶ Miño Grijalba, Manuel, *El mundo novohispano...* Op.cit., pp. 119-245.

Con todo lo anterior, lo que nos queda claro, es que el concepto de *mercados agregados* no aporta mucho con relación a la esfera de la circulación, en lo que respecta al estudio de la economía colonial. Su planteamiento es distinto con relación al de *mercados semi-cerrados*, puesto que el punto no es la relación población-producción, sino, al igual que en el de mercado interno, el develar los mecanismos que estructuraron el sistema colonial. No obstante, al quitar importancia a la circulación interna, puso en la exterior, en los circuitos atlánticos, el eje nodal que habría impulsado el funcionamiento, el crecimiento y el desarrollo de la economía interna de los espacios americanos.

Así por tanto, y como señalábamos líneas arriba, la diferencia entre el concepto de *mercados semi-cerrados* y el de *mercados agregados*, es que, para el primero, la circulación interna sólo involucró algunas cuantas mercancías, mientras, que para el segundo, esto en realidad no es el punto; pueden ser muchas las mercancías que circulan, pero como son meros trueques, intercambios de valores de uso, no generan un mercado.

Los estudios que hemos revisado hasta ahora, visualizan un concepto de mercado con poca importancia en la explicación de la economía colonial interna y de los diferentes procesos que la integraban. La resolución de las necesidades humanas tuvo, según los planteamientos observados, una respuesta en términos locales, por lo cual el papel de la circulación y del intercambio en los procesos económicos habría sido marginal. Aunque se habla de los mercados, escasamente se alude a los efectos provocados por éstos en el espacio económico: la división espacial del trabajo y la especialización. Si se refiere a dichos fenómenos es sólo en un ámbito espacial restringido.

En síntesis, los estudios con un enfoque situado en términos de los conceptos mencionados: *mercados semi-cerrados o agregados*, negaron la existencia de un mercado interno y ensalzaron la vida interna de las haciendas y otras unidades de producción como las minas, de las comunidades, sus procesos de producción y reproducción económico-social. Por otro lado, parecía no haber necesidad de acudir a una concepción más amplia y compleja del mercado, pues las propias dinámicas locales o regionales, aún con las intermitencias provocadas por las malas cosechas, las lluvias escasas, o los rendimientos marginales, permitían la alimentación –eso sí, al límite de la subsistencia y con un esquema alimentario estrecho- de una población creciente.

Sin embargo, el problema es que desde el punto de vista analítico, teórico e histórico, el bloque de la circulación hacía falta en el muro metafórico que constituiría el fenómeno de la economía colonial. ¿Cómo explicar la alimentación bajo un esquema tan rígido? ¿Cómo explicar la resolución de las necesidades humanas, de la cultura material y alimentaria de los habitantes de las colonias americanas, en un escenario de plena diversidad geográfica, ecológica, humana y productiva? ¿Cómo explicar los procesos económicos si además de las variables producción y población, añadiésemos la disponibilidad de los recursos? ¿Cómo explicar la resolución de las necesidades en función de recursos variables en función de

dicha diversidad geográfica y ecológica? ¿Cómo sacar entonces de la explicación a la circulación?

He ahí la importancia y la riqueza de la aplicación de un concepto que interrelacione la diversidad de los entornos geográficos, ecológicos, humanos y productivos con la resolución de las necesidades humanas en el plano alimentario y de la cultura material. He ahí la importancia del concepto de mercado interno, el cual, aplicado como hipótesis de trabajo, ha producido interpretaciones muy distintas respecto de los procesos y fenómenos económicos en la Nueva España, de aquellas que hemos revisado líneas arriba. Dicho concepto, recupera la importancia de la circulación de mercancías como mecanismo que articula e integra polos de desarrollo, con el espacio rural, en un proceso dialógico penetrante que da sentido y coherencia a los diferentes ámbitos de la vida económica colonial. Integración que va estampando episodios de crecimiento y desarrollo por el espacio económico colonial; fenómenos por cierto de naturaleza desigual.

1.3 El concepto del mercado interno: aportaciones y nuevas perspectivas.

A partir de dicho concepto, decíamos, han surgido investigaciones sugerentes sobre la economía colonial. Diversos problemas han sido atacados con el auxilio, hay que decirlo también, de fuentes que han sido explotadas desde las décadas finales del siglo pasado: nos referimos al diezmo y a las alcabalas. Empero, fuentes sin planteamiento teórico no cambian mucho las cosas: Brading en su estudio sobre León y Silao utilizó por ejemplo las fuentes decimales, con los resultados que ya hemos hecho mención.

Un trabajo interesante, que con el concepto de mercado interno analizó la producción, la circulación y la distribución de bienes textiles, fue el de Manuel Miño. Importante porque expuso como tesis fundamental la decadencia de los obrajes como unidades de producción textil, con base en el trabajo de la lana, que tuvieron gran relevancia durante los siglos XVI y primera mitad del XVII, así como, digamos, su sustitución por el trabajo del algodón, basado en una organización de las fuerzas productivas menos desarrollada e intensiva que el obraje: hablamos de los sistemas de trabajo a domicilio y doméstico.⁸⁷

No menos interesante en este sentido fue su análisis de la circulación de materias primas y bienes manufacturados textiles, con base en una división espacial del trabajo. Miño, dividió –sin ser tajante su división– el espacio novohispano en una zona de predominio del trabajo de la lana –donde alcanza a sobrevivir en alguna forma el obraje– hacia el norte del virreinato, con clara conexión al norte productor de ganado y de la citada materia prima, y un sur algodonero, vinculado a la producción de esta materia prima en las zonas

⁸⁷ Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1800. La industria urbana y rural en una economía colonial*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 15-23

subtropicales y costeras del virreinato. Con lo anterior, Miño elaboró una geografía de la producción de las materias primas, en plena coherencia con los centros manufactureros (los principales, Querétaro, Acámbaro, Puebla) y los centros de consumo⁸⁸.

Los procesos de producción de la materia prima, de su limpieza, de su manufactura, de su circulación y distribución, fueron presentados por Miño en una división espacial del trabajo que lejos de aumentar, disminuía los costos, al aprovechar el capital mercantil articulador las ventajas de cada una de las fases de la elaboración de los tejidos. Sayales, mantas, naguas y sombreros, se producían y circulaban por espacios urbanos y rurales al compás de la demanda que estimulaba una oferta acaparada por los comerciantes.⁸⁹

En síntesis, Miño dibujaba el mercado textil de la Nueva España, analizando la estructura productiva formal, la circulación de materias primas y bienes manufacturados, así como su distribución en tiendas ubicadas en ciudades, villas y pueblos. Y todo el proceso, articulado por el capital mercantil.

Por la misma década del estudio de Miño, Cecilia Rabell problematizó a partir del diezmo, -de manera muy distinta a Brading- la economía de San Luis la Paz, en el extremo norte abajeño. Su análisis abordó un mayor número de mercancías: maíz, trigo, borregos, lana, vid. El tratamiento fue novedoso y rebatió algunas tesis que en algunos trabajos se habían aceptado como validas⁹⁰. Primero, el alza generalizada de precios; esto para el caso de San Luis la Paz. Segundo, la discutida participación indígena en los mercados coloniales.⁹¹

Cosa por demás interesante, es que Rabell hizo una interpretación de las curvas cortas y largas de precios y cantidades de los productos mencionados en función del mercado. En razón de esto, las curvas cortas del movimiento de precios y cantidades de las distintas mercancías, revelaban “accidentes” climáticos. Las largas, por otro lado, darían cuenta de decisiones de los productores motivadas por movimientos del mercado, lo cual se traduciría

⁸⁸ Ídem., pp. 97-107.

⁸⁹ Ídem., 197-247.

⁹⁰ Por lo general los trabajos que aceptan la crisis o la estagnación de la economía novohispana para las décadas finales del siglo XVIII y primera del XIX, aceptan la existencia de un proceso inflacionario que coadyuva a la misma: ver cita 44.

⁹¹ Rabell, Cecilia, *Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía en una región del Bajío en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 79-95 y 137-170. Sobre el alza generalizada de precios, sus indicadores muestran un movimiento de alza en la mayoría de los productos que analiza en las décadas finales del siglo XVIII, pero, por ejemplo, el precio de la uva no se eleva. Una simple excepción rompe la generalización. Esto, porque el universo de los bienes producidos y consumidos no se agota en la muestra de Rabell: es la fuente la que indica el grado de división de trabajo y de especialización en San Luis la Paz. El caso de la uva, hace dudar y plantear otros casos de excepción en los precios de otros bienes en dicho mercado local.

en incrementos en la producción a largo plazo y de la geografía productiva de San Luis la Paz.⁹²

Así mismo, Rabell intentó visualizar –a partir de una fuente que remite a la producción local- “turbulencias” en las curvas de precios y cantidades, provocadas por factores externos al mercado local. En este sentido, se puede entender que Rabell intentara cotejar el movimiento de los precios con los obtenidos por Florescano para la ciudad de México, o los efectos de la demanda minera y textil en la producción de vino o lana.⁹³

Un ejercicio bastante parecido, aunque de mayor profundidad analítica, fue el que realizó Assadourian para la región de Tlaxcala. El autor da luz a una geografía de la producción en función del mercado de productos agrícolas (maíz, trigo y cebada) y pecuarios (cerdos y ovejas). Sin lugar a dudas este es ya un análisis regional que establece marcos de integración y de clara competencia entre los espacios productores en función de las demandas del mercado interno. Productores que reaccionan modificando el espacio productivo en función de ampliaciones de la demanda, del precio y por ende de la rentabilidad. Competencia entre espacios ofertantes de trigo y harina entre los productores del valle de Puebla y Tlaxcala con los de Michoacán, que lleva a Assadourian al concepto de renta diferencial como una hipótesis para explicar la salida de los primeros. Localización en función de la rentabilidad, así como productores tomando decisiones en función del mercado son algunos de los planteamientos interesantes de dicho estudio.⁹⁴

Algo de gran relevancia, en cuanto a las fuentes para el estudio de la circulación y el mercado interno, ha sido, como adelantábamos, el “descubrimiento”, organización y sistematización de los registros del impuesto de alcabalas en la Nueva España. Tanto Juan Carlos Grosso, Juan Carlos Garavaglia y después Jorge Silva, se han significado en dicha labor.⁹⁵

En un primer momento, Grosso y Garavaglia, hicieron las primeras aportaciones con los resultados de la sistematización y análisis de dichas fuentes. A partir de la misma, se demostró que la circulación de mercancías era fluida e intensa; cuantitativamente relevante y cualitativamente rica. Además, se evidenció que había claros niveles de intercambio, los cuales referían a mercancías de valor distinto: uno ultramarino con mercancías de alto

⁹² Rabell, Cecilia, *Los diezmos de San Luis de la Paz...* Op.cit., pp. 99-124. Especialmente 120-124. Lo que no alcanza a percibir Rabell, es que la menor oscilación de los precios con relación a los movimientos de la producción podía deberse a las fluctuaciones del mercado.

⁹³ Ídem., pp. 127-134.

⁹⁴ Assadourian, Carlos Sempat, “El movimiento de la producción agraria en Tlaxcala” en *Agricultura mexicana: crecimiento e innovaciones*, Margarita Menegus y Alejandro Tortolero (coordinadores), México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/ UNAM, 1999, pp. 63-65

⁹⁵ Sobre la labor de organización, sistematización y algunos resultados de investigación, ver: Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas*, Archivo General de la Nación/Banca Cremi, México, 1987, 236 pp y Silva Riquer, Jorge, *La administración de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776-1821*, México, Instituto Mora, 1993, 153 pp.

valor, -textiles, hierro, bienes suntuarios, etcétera- que requerían fuertes inversiones de capital; uno del mercado interno, con una fuerte circulación de bienes de consumo, materias primas y manufactura, de menor valor que el ultramarino pero de mayor importancia en lo cuantitativo, y uno que hacía referencia a las mercancías que circulaban a cortas distancias, del entorno de los asentamientos humanos, con gran valor en términos del abasto alimentario.⁹⁶

Lo que hasta aquí parece claro, es que por primera vez en la historiografía económica novohispana se colocaba a la circulación en un claro rol “protagónico” en la explicación histórica. Dentro de las disquisiciones, ambos académicos señalaron la mayor importancia cuantitativa y cualitativa de los bienes producidos y hechos circular en el mercado interno, lo que confirmaba la tesis de Assadourian al respecto, así como también daban una proporción al grosor del mercado y a la capacidad interna de generar fenómenos de articulación, integración y desarrollo.

El concepto de mercado interno, aunado a nuevas fuentes comenzaba a dar interesantes frutos. Significativas fueron también, por ejemplo, las propuestas que durante la década de 1990, rebatieron el modelo regional y el concepto de mercado urbano, planteado por Van Young. A este respecto, los trabajos de Antonio Ibarra y Jorge Silva se interesaron por dar un nuevo marco de referencia al concepto de mercado interno, evocando la relación ciudad-campo como el detonante de dinámicas un tanto independientes del “motor” minero. El mercado urbano entonces, aparecía como una fuente de integración que “capturaba” el movimiento de conjunto en el plano del mercado interno y que lo dinamizaba dentro de un espacio de influencia que se expresaba a partir de lo anterior en un conjunto regional.

En el caso de Antonio Ibarra y su estudio sobre el mercado regional articulado por Guadalajara, se parte del mercado urbano de esa ciudad, estudiado por van Young, aunque lo analiza en función de un espacio más amplio, el cual constituyó la base de una economía regional con clara expresión dentro del mercado interno novohispano durante la segunda mitad del siglo XVIII.⁹⁷

Según Ibarra, -retomando y rematando aquellas recetas mencionadas en el anterior apartado- la fórmula del abasto alimentario, terminó a finales del siglo XVIII –tal como lo encontró también van Young- por desgastarse por completo, incluso aún con un incremento en los precios de granos y carnes. Por consecuencia, la demanda urbana amplió su hinterland a un espacio mucho más amplio. Por otro lado, la demanda intrarregional –los mercados situados dentro del mercado regional neogalaico- e interregional –mercados

⁹⁶ Son varios los trabajos de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, o de Garavaglia como autor único, remitimos al lector a los siguientes: Gavaraglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *La región de Puebla y la economía novohispana...* Op.cit., 272 pp., Garavaglia, Juan Carlos, “El mercado interno colonial a fines del siglo XVIII”...Op.cit., pp.218-223 y Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, “Comerciantes, hacendados y campesinos”...Op.cit., pp. 252-311.

⁹⁷ Ibarra, Antonio, *La economía colonial de Guadalajara...* Op.cit., pp. 23-26.

situados dentro del mercado interno novohispano- también se incrementó. Las demandas agregadas de bienes de consumo, de materias primas y de manufacturas, alentaron la producción local, la cual, en función de condiciones ecológicas, demográficas e históricas, acentuaron procesos de división espacial del trabajo y de especialización productiva⁹⁸.

El mercado urbano de Guadalajara se erigió a través de su dominio económico, social y político, en la cabeza de un conjunto regional importante, que en función de un incremento de la oferta de distinto tipo de bienes, aumentó su captación de la renta minera y comercial de la Nueva España. Esto, no obstante, sin gran impacto en la distribución de la renta per cápita y con una impronta no equilibrada -en correspondencia a la magnitud de los ingresos- en la inversión y en la acumulación, debido a que, como lo demuestra Ibarra en su ejercicio de contabilidad regional, la mayor parte de la renta sale a través de la compra de bienes de lujo europeos y asiáticos. Lo novedoso es el modelo y el tratamiento teórico-metodológico, lo cual permite concluir el traslado, vía el comercio ultramarino, de la renta regional e interna, lo cual corrobora una vez más, una hipótesis enunciada por Assadourian y ya comprobada tanto por él, como por Garavaglia: los efectos de la relación colonial.⁹⁹

Por lo que concierne a Michoacán, Silva ubica a dicho espacio dentro del conjunto del mercado interno y le coloca una magnitud relativa con base en la fuente de alcabalas. Basándose en un análisis regional a partir de la jurisdicción, Silva establece un crecimiento de la circulación mercantil en el conjunto, así como un marcado predominio de la ciudad de Valladolid sobre el mercado regional, con base en una demanda cuantitativa y cualitativamente superior.¹⁰⁰

Correlacionando variables como crecimiento de la población, de la producción y la circulación de mercancías en un conjunto regional, Silva establece una dimensión del grosor del mercado regional, al verificar que impacta de manera importante en el conjunto de la economía; producción, circulación y consumo.¹⁰¹

Pero, retornado al mercado urbano, es éste el que determina en buena medida la capacidad de participación del conjunto regional dentro de los circuitos mercantiles que conforman el mercado interno novohispano. Por tanto, es la ciudad la que en buena medida impulsa el crecimiento mercantil, provocando cambios en los distintos espacios que componen el conjunto regional¹⁰². El modelo de desarrollo regional en función de la ciudad es entonces interesante, pero a diferencia de Ibarra, Silva establece un tejido mucho más complejo -a través del análisis de un conjunto más amplio de variables- de la integración del mercado regional al mercado interno novohispano. Una de estas variables son los mercados intrarregionales rurales. Dichos mercados tienen también asentamientos humanos, de

⁹⁸ Ídem., pp. 41-119.

⁹⁹ Ídem., pp. 121-159.

¹⁰⁰ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 71-217.

¹⁰¹ Idem.

¹⁰² Ídem., pp. 149-217.

menor magnitud, que constituyen focos de integración a través de sus funciones en la circulación, en la distribución y como ejes de consumo de bienes alimentarios procedentes de un espacio de influencia variable en función de su demanda.¹⁰³

Otra aportación importante de Silva, es que nos clarifica aún más sobre la relación colonial y sus efectos sobre la circulación –y por ende sobre una parte de la producción- en el mercado interno novohispano. Esto, ante el análisis de la circulación en el periodo del bloque británico entre 1796 y 1802. Un proceso de sustitución de bienes ultramarinos, por otros producidos en el mercado interno tuvo lugar y esto conllevó un claro impacto al generar un episodio de crecimiento regional en lo que a la circulación mercantil se refiere. La relación colonial se manifiesta entonces, como un elemento disruptivo de los procesos del mercado interno en la Nueva España, afectando en algún grado las esferas de la producción y del consumo en dicho espacio.¹⁰⁴

Así entonces algunos puntos de convergencia en estos dos trabajos: 1) un modelo de desarrollo regional ciudad-campo en el plano mercantil; 2) expresión del impacto en la producción y en la circulación de la “relación colonial” y 3) ambos autores discuten –y esto es otra aportación importante- el papel de las economías rurales dentro de los mercados regionales.

Del mismo modo, para rebatir tesis añejas –retomando el tema del abasto- el concepto de mercado interno ha demostrado su utilidad. A este respecto el trabajo de Enriqueta Quiroz abre nuevos derroteros, no sólo por ampliar y complejizar la figura del abasto, sino por avanzar la investigación económica hacia los derroteros del consumo y de las dietas alimentarias; esto para el caso de la ciudad de México. ¿Qué se comía en el siglo XVIII novohispano en el ámbito urbano? ¿Fue la carne un alimento para grupos con mayor participación en la renta social? ¿Consistía sólo en granos la dieta de las capas bajas de la población? ¿De dónde provenía la oferta de alimentos para abastecer a una ciudad con una demanda tan grande importante cuantitativamente hablando?¹⁰⁵

El abasto, según Quiroz, no obtenía los volúmenes de bienes de consumo sólo de las haciendas ubicadas en el hinterland. Aplicando el modelo de von Thünen, la académica logra localizar espacialmente los espacios de oferta alimentaria, y en particular de la carne, de la ciudad de México en un área que dependía directamente del volumen de la demanda generada por dicho asentamiento humano. Esto, claro, obedeciendo a un espectro alimentario amplio, el cual abarcaba distintos tipos de cereales, ganado, frutas y hortalizas y peces. La dieta y el consumo se convertían así en fenómenos complejos, los cuales sólo dependían de la participación de los diferentes grupos en la renta social.¹⁰⁶

¹⁰³ Ídem., pp. 91-147.

¹⁰⁴ Ídem., pp.144-147.

¹⁰⁵ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., pp. 27-332.

¹⁰⁶ Ídem., pp. 243-342.

Debido a que la dependencia del abasto de la ciudad de México, no se circunscribía a el entorno solamente, sino a un tejido de intercambios establecidos en un marco espacial mucho más amplio, los precios de la carne fijados por el Ayuntamiento sufrían las “turbulencias” de los movimientos de la oferta y la demanda de ganado en el mercado interno novohispano.¹⁰⁷

En síntesis, la influencia del mercado interno, se hacía sentir aún en los mecanismos de abasto de las ciudades y villas; mecanismos que por cierto estaban en pleno tránsito: de instituciones de aseguramiento alimentario vía la retención de mercancías, a instituciones de regulación en el plano de una oferta de alimentos más abierta en términos espaciales y de mayor concurrencia comercial.¹⁰⁸

Ya por otro rumbo, retomamos aquel hilo que dejamos líneas arriba, sobre la participación indígena en los mercados. Estudios como los de Margarita Menegus, Juan Carlos Garavaglia y Jorge Silva, han profundizado en dicha participación en distintos mercados locales y regionales dentro del mercado interno novohispano.

Espacios como Zacatecas, Tepeaca, Zamora, Valladolid, Toluca, entre otros, han sido analizados buscando el “grosor” de la participación indígena en la circulación mercantil. Para el caso de Tepeaca, Garavaglia ha definido una participación de alrededor del 50% en ese mercado local y regional; misma situación que ha definido para Toluca Menegus. Tanto Garavaglia, como Menegus, insisten en profundizar sobre el problema del abasto de bienes de consumo, materias primas y manufacturas en asentamientos humanos de diversa magnitud, con base en una distinta relación de fuerzas entre las haciendas y las comunidades indígenas como ofertantes de dichos bienes.¹⁰⁹

Menegus en su momento planteó hacer una reelaboración del esquema de la oferta de bienes por parte de la economía indígena, con base en una tipología de los mercados donde participaba la misma. Tipología que por otro lado, debería desprenderse -según esta académica- de los niveles mercantiles que ya hemos mencionado, como categorías analíticas del mercado interno: mercados locales, mercados intra e interregionales.¹¹⁰

Según la autora, es el ámbito del comercio a corta distancia y de menor volumen, donde se daba en mayor medida dicha participación¹¹¹. Tanto Silva como Garavaglia y Grosso,

¹⁰⁷ Ídem., pp. 95-158.

¹⁰⁸ Hecksher, Eli, *La época mercantilista...* Op.cit., pp. 499-558.

¹⁰⁹ Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, “Comerciantes, hacendados y campesinos”...*Op.cit.*, pp. 252-311; Menegus Margarita, “La participación indígena en los mercados”...*Op.cit.*, pp. 153.

¹¹⁰ Menegus, Margarita, “La participación indígena en los mercados”...*Op.cit.*, pp. 136-159.

¹¹¹ Ídem.

señalan en ese sentido, al ramo del viento o circulación del entorno, como el ámbito mercantil donde los indígenas participan mercantilmente.¹¹²

Sobre esta cuestión, es Silva quien realizó en su momento dicha tipología de la participación indígena con base en la información de alcabala para varios mercados locales: mineros, urbanos y rurales. Según sus conclusiones, los indígenas participaban mayoritariamente en mercados urbanos como Valladolid, en mercados rurales regionales como Zamora o Tepeaca y en mercados locales rurales.¹¹³

Muy significativos en los estudios sobre la participación indígena en los circuitos mercantiles han sido los resultados que muestran, que sobre todo en los circuitos mercantiles a nivel local e intrarregional, la competencia entre mestizos, indígenas, castizos y las haciendas fue importante, con repercusiones sobre la oferta de bienes para diferentes mercados de consumo. Menegus señaló la problemática –que ya enunciaba van Young– sobre que dicha competencia en términos de una oferta agregada por parte de indígenas, mestizos y castas, se reflejaba en los precios de los bienes alimentarios, los cuales irían a la baja durante la fase de cosecha. Esto, repercutía de manera importante sobre todo en las estrategias de mercado de las haciendas, quienes con base en lo anterior, incrementaban sus ganancias acaparando y especulando con diferentes bienes de consumo, tomando como referencia el ciclo agrícola.¹¹⁴

Los estudios que hemos recuperado, nos confirman en alguna forma, la presencia indígena en el mercado y por tanto, su integración en alguna medida, al mercado interno. No obstante, un problema más fino, es el de saber cómo se daba esa participación; esto es la motivación de los indígenas para acudir al mercado. Por ejemplo, Menegus señala que los indígenas acudían al mercado no sólo para satisfacer su tributo y otras obvenciones estatales y eclesiásticas, sino también con una clara motivación mercantil¹¹⁵. Esto, concordaría con el modelo de Labrousse sobre la existencia y aún el predominio de una racionalidad económica en las economías agrícolas preindustriales, postura que no compartía Chayanov, para quien la expresión de tal racionalidad dependía de coyunturas concretas relacionadas con el ciclo agrícola: de la producción y los precios.¹¹⁶

¹¹² Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 207-209, Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, “Comerciantes, hacendados y campesinos”...Op.cit., pp. 252-311.

¹¹³ Silva Riquer, Jorge, “La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España a fines del periodo colonial” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N° 40, 2003, pp. 71-96

¹¹⁴ Sobre este problema, ver: Young, Eric van, *Hacienda and market in 18th century México...* Op.cit. pp. 70-106 y Menegus Margarita, “La participación indígena en los mercados del valle de Toluca”...Op.cit., pp. 153.

¹¹⁵ Menegus Margarita, “La participación indígena en los mercados del valle de Toluca”...Op.cit., p. 150.

¹¹⁶ Sobre esta interesante discusión ver la introducción de Jorge Silva y Juan Carlos Grosso en el libro *Mercado e historia*, Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, (coordinadores), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 7-15 y el artículo de Maurice Aymard titulado: “Autoconsumo y mercados: ¿Chayanov, Labrousse o Le Roy Ladourie?, situado en la misma obra. Este último autor llega justo a las conclusiones que aquí usamos como argumentos.

En este sentido, es bueno recordar de manera más concreta el problema que planteaban Chayanov y Labrousse planteaban, correlacionándolo con la economía indígena colonial: ¿Se acercaban los indígenas más al mercado en momentos de precios altos o más en los precios bajos? Esto tendría una clara correlación con una motivación mercantil. Al respecto, los estudios de Silva, Garavaglia y Menegus parecen confirmar que llegamos a lo que señalaba Maurice Aymard y que al final de cuentas es retornar al punto de la dicotomía de la economía de subsistencia y mercantil en las economías preindustriales: las motivaciones dependen de muchos factores y no es posible apostar por un solo modelo.¹¹⁷

En suma y tal como hemos visto, el concepto de mercado interno ha demostrado su valía en el campo de la historiografía económica novohispana. Dudamos en este sentido que se trate simplemente de una “moda” historiográfica, tal como se señaló en su momento.¹¹⁸

¿Cuáles son las nuevas perspectivas? En nuestra opinión, para el caso de la Nueva España una vez dilucidado en términos regionales la circulación mercantil y sus diversos niveles, una línea debería seguir avanzado en explicar la integración entre los diversos conjuntos regionales en el marco del mercado interno novohispano.

Nuevas aristas surgirían en torno a problemas que la historiografía ha considerado desde marcos analíticos que parecen a punto de desvencijarse: 1) El papel de la circulación en las crisis de subsistencia, así como en la satisfacción de las demandas de bienes alimentarios, materias primas y manufacturas a nivel del mercado interno, inter e intra regional o a nivel local. Esto, con atisbo a un esquema alimentario mucho más amplio, así como a una producción con referencia a las diferencias geográficas, ecológicas y humanas de los espacios productivos que generaron los satisfactores de dichas demandas. 2) La influencia del mercado y la competencia sobre la división espacial del trabajo, las prácticas mercantiles y la geografía de la producción. Así también, en un ámbito micro económico, sobre cómo y en qué grado impactaba el mercado en las decisiones de los productores y el efecto de éstas en los cambios en la producción y en su geografía. 3) La integración y la articulación mercantil en ámbitos cada vez más reducidos que permitan comprobar la extensión del influjo del mercado interno, en espacios con menor participación en los circuitos mercantiles.

Es justo en ésta última línea donde insertamos las preocupaciones de esta investigación. Recuperando el concepto de los mercados locales regionales, nos parece que la discusión ha virado –quizá el vocablo correcto sea profundizado- un tanto de un modelo centro-periferia, -sobre el cual se había señalado cierta similitud con el de mercado interno-, hacia modelos que muestran el conjunto de interacciones entre las ciudades, villas y pueblos con el ámbito rural de haciendas, ranchos y comunidades indígenas. Al respecto, Miño propone ocuparse de una “interconexión de la red de intercambios” –ya solares o dendríticos- dentro de un

¹¹⁷ Aymard, Maurice, “Autoconsumo y mercados”...*Op.cit.*, pp. 69-99.

¹¹⁸ Romano, Ruggiero, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial*...*Op.cit.*, pp. 339-342

sistema urbano novohispano que actuaría como eje impulsor del desarrollo regional: así observa el mercado interno.

No obstante, tal interconexión o red de interacciones, nos parecen eufemismos conceptuales, porque describen relaciones económico-espaciales, que el concepto de mercado ya contenía; esto es, las de un conjunto de relaciones dialécticas establecidas en el espacio colonial entre centros urbanos y el ámbito rural en toda su extensión y complejidad.¹¹⁹

En este marco, nuestra propuesta únicamente se inclina por observar dentro del conjunto de las relaciones dialógicas que conforman el mercado interno novohispano, las unidades menores, los pequeños mercados locales que le dan forma y contenido al tejido mercantil, - por llamarlo de alguna manera- que constituye el mercado interno. No decimos que la ciudad no sea uno de los “motores” del mercado interno. Lo que señalamos es la pertinencia de ocuparse de los espacios rurales, de aquellos que participan de los circuitos mercantiles que cruzan el mercado interno, que se interesan del movimiento de conjunto, pero que también responden al mismo con sus lógicas internas: con sus demandas y con sus ofertas.

El analizar el tejido comercial en sus más mínimas expresiones, tiene importancia en cuanto a que nos permitiría establecer en qué medida el intercambio y las relaciones mercantiles, promueven la integración en el ámbito rural. No olvidemos que la integración mercantil, en teoría, fue factor de crecimiento y desarrollo económico y por tanto, intentar medir el grosor de la circulación en los mercados más pequeños, significa también tratar de constatar los efectos que la integración al mercado interno producía en esos espacios.

Es síntesis, el ocuparse de los espacios menores representa tratar de reconstituir el tejido y contenido del mercado interno, continuar indagando sobre su extensión, sobre sus alcances y límites. En este sentido, es relevante cuestionar a los espacios pequeños -como son aquellos que constituían el oriente michoacano y que ahora nos ocupan- con base en el análisis de fuentes pertinentes que den cuenta de la esfera de la circulación, sobre cómo se integraron al mercado interno y con base en qué mercancías. Así también, sobre cómo se dieron esos procesos de integración a través del tiempo, sus dinámicas y reajustes. Nuestra propuesta es estudiar un mercado: el del oriente michoacano, constituido por los mercados locales de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, en las postrimerías del régimen colonial entre 1778 y 1809. Para ello, planteamos hacerlo a través de cuatro categorías de análisis: precios, cantidades, calidades y medidas. Dichas variables de análisis conformaran el estudio que al final de cuentas tiene como objetivos fundamentales: demostrar la existencia del mercado interno y hacer alguna aportación a la conceptualización de mismo.

¹¹⁹Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 127-133.

Para ello y atendiendo al método histórico, requeriremos de una fuente. Hemos elegido en función de nuestro problema de estudio: la circulación, a la alcabala. Dicha fuente nos remite a la esfera de la circulación. Sin embargo, para su análisis es necesario en primer término someter a la misma a ciertos procedimientos de crítica, para conocer en que marcos institucionales y económicos se generaba, con lo cual podremos dilucidar sus alcances y sus límites: justo esa discusión ocupa el siguiente capítulo.

Capítulo II. FUENTES, PRODUCTOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

Hablar sobre el estudio histórico de la economía y el mercado colonial es hablar no solamente sobre teorías, conceptos y problemas de investigación, sino también sobre las fuentes que constituyen la base empírica a partir de la cual se construyen nuevos enfoques, conocimientos y por supuesto, nuevos problemas. En las últimas décadas del pasado siglo, las fuentes decimales y las de alcabala, se significaron por su utilidad para la problematización de diferentes aspectos del fenómeno económico: la producción, la circulación y el consumo.

Los conocimientos que se aportaron a partir de estudios que utilizaron esas fuentes, dieron indicios a partir de los cuales fue posible replantear viejas tesis y echar por tierra otras tantas. Nuestro conocimiento de la economía colonial ahora es mejor y mucho más complejo; esto ha permitido discutir sobre la naturaleza de dicha economía, sus alcances y límites a partir de nueva evidencia empírica y de nuevas interpretaciones¹²⁰. No obstante, también es cierto que aún queda mucho por hacer, cuestión que parece evidente ante la gran cantidad de información que aún permanece en los archivos coloniales.

En lo que a la alcabala se refiere, ha sido y es una fuente de gran importancia. Debido a que se generó en el ámbito de la circulación y el consumo, ha tenido una gran relevancia sobre todo en investigaciones que desde la década de 1980, han estudiado los circuitos mercantiles y la constitución y desarrollo histórico de los distintos mercados internos que se conformaron en la América española.¹²¹

¹²⁰ Para la década de los 70's del siglo pasado apareció el trabajo de Claude Morin *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII...* Op.cit., 301 pp., el cual utiliza las fuentes decimales para dilucidar el crecimiento de la producción. Ya para la década de 1980, aparecen por ejemplo los trabajos de Cecilia Rabell *Los diezmos de San Luis de la Paz...* Op.cit., así como el de David Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío...* Op.cit., 388 pp., los cuales utilizaban la fuente decimal con distintos objetivos. Para finales de esa época, el primer trabajo de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispana...* Op.cit., 236 pp. Para la década de 1990, trabajos han utilizado tanto la fuente decimal, como la de alcabalas y en el caso de Jorge Silva, ambas para el estudio de la producción y el mercado, ver por ejemplo Grosso, Juan Carlos y Juan Carlos Garavaglia, *La región de Puebla y la economía novohispana...* Op.cit., 272 pp., así como Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales"...Op.cit., 536 pp. Aunque en las décadas de 1990 y 2000 aparecerían más trabajos que utilizaron dichas fuentes, lo que a nosotros nos interesa es señalar este periodo, como los que a partir del "descubrimiento" de las mismas y su uso en investigación, han podido problematizar de manera más profunda la naturaleza y funcionamiento de la economía colonial.

¹²¹ El libro, que es resultado de un primer ordenamiento general, clasificación y sistematización de la fuente es el ya citado de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. 236 pp. No olvidar tampoco la labor de clasificación y sistematización de la fuente que realiza Jorge Silva respecto de la provincia de Michoacán, ver: *La administración de alcabalas y pulques...* Op.cit., 153 pp., Es en la década de 1990 cuando se pueden rastrear más obras que utilizan esta fuente, ver por ejemplo, el texto, *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX...* Op.cit., 563 pp., donde se pueden encontrar un buen número de investigaciones que utilizan dicha fuente, aunque algunas de éstas fueron realizadas en Sudamérica; mismo caso, del libro *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina...* Op.cit., pp. 199-153; en esta obra es posible encontrar trabajos que utilizan dicha fuente para el estudio de diversos mercados en Sudamérica. Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales en

Sin embargo, el hacer uso de dicha fuente no fue, ni es algo sencillo. Esto debido a que los datos que constituyen la misma, fueron generados con una finalidad en especial, muy distinta a aquella que perseguimos todos los que en algún momento intentamos utilizarla para enfocar alguna problemática, o elemento de la economía colonial. En esto, nos encontramos ante el asunto ya ampliamente discutido, sobre la necesidad de transformar las categorías históricas con las cuales los actores de un momento y espacio dado inteligían, comunicaban y actuaban, a categorías analíticas que permitan re-significarlas a la luz de las inquietudes y problemas de las disciplinas modernas.¹²²

Dicha transformación no es sino un proceso de crítica, en el cual se tiene que establecer cuál es la fuente, cuál fue su desarrollo histórico, así como explicar cuáles son sus limitaciones y sus alcances. A partir de este proceso crítico, es que podemos observar en la fuente de estudio las posibilidades cognitivas que ofrece, a partir del problema de nuestro interés. Esto es, dilucidar aquellos elementos del fenómeno económico que es posible conocer a partir del análisis de fuente, los procesos que es posible aprehender a partir de la misma con base en nuestras categorías de análisis. Todo esto con la finalidad de construir datos que nos sean útiles en función de nuestra investigación. Siendo en este caso, los precios y las cantidades las variables de nuestro interés y en particular su análisis cuantitativo y serial, nuestro objetivo será por tanto, el generar datos homogéneos que lo permitan. Para dicha tarea la crítica a la fuente es por supuesto una tarea importante. Este sería el primer punto de este capítulo.

Una vez realizada la crítica a nuestra fuente y que hayamos observado las posibilidades analíticas de la misma, atenderemos a establecer cuáles son los productos con los cuales trabajaremos; es decir, aquellos que utilizaremos en función de su presencia en los circuitos mercantiles y de las cantidades comerciadas, introducidas o redistribuidas en y por los asentamientos humanos de nuestro interés. Los productos con los que trabajaremos, serán por supuesto, parte de un universo más amplio que se encuentra asentado en los libros de registro de mercancías. De ese universo, hemos tomado productos procedentes de distintos sectores productivos: agrícolas, pecuarios, manufactureros e insumos minerales, caso de la sal y el hierro. Así mismo, esa muestra no sólo conlleva hablar de un cúmulo de productos que representan a los distintos sectores productivos que, como señalaran Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, den referencia directa al perfil y grado de actividad productiva de un espacio –y con ello la construcción histórica de estos elementos-, sino que además, nos señalan una parte importante de la estructura del comercio y del consumo de los espacios que nos ocupan.¹²³

Michoacán, siglo XVIII”...Op.cit. 536 pp. En las postrimerías de dicha década, el texto de Antonio Ibarra, *Mercado urbano y mercado regional*...Op.cit., 319 pp. Estos son sólo ejemplos de una producción más vasta.

¹²² Kula Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, Ediciones Península, Madrid, 1973, 254-260.

¹²³ Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas*...Op.cit. 236 pp.

Otra situación significativa en lo que se refiere al tratamiento de los datos, fue el manejo de las cantidades -uno de los elementos necesarios en la conformación de los precios- junto con los valores que nos da la fuente generalmente en pesos y reales. Ambas categorías, representan pesos y medidas que formaron parte de un sistema del cual hoy día aún persisten reminiscencias en algunos espacios agrícolas. Entender dicho sistema es problemático, en cuanto que conlleva comprender una racionalidad distinta; es decir: entender los procesos de producción de otros espacios y tiempos, así como su articulación al mercado.¹²⁴

Sin embargo, aún con todo esto, nos dimos a la tarea de establecer algunas relaciones de equivalencia con la finalidad de no dejar ningún dato; esto en la medida de lo posible. Esto es, hicimos uso de la metrología histórica, disciplina de la que nos valimos para cumplir con parte de los objetivos planteados dentro del análisis crítico propuesto para este capítulo. Dicha disciplina tiene, al parecer, un desarrollo importante en Europa, pues de allá procede el texto que hemos utilizado en mayor medida en esta investigación. Hemos observado también algún trabajo para Venezuela que también la utiliza¹²⁵. Por desgracia, no existen trabajos sobre esta disciplina en México, aunque, hay algunos estudios que han establecido medidas y equivalencias en función de los objetivos que cada uno de ellos se planteaban. Aún con estas ausencias, nuestros esfuerzos trataron de resolver, en la medida de lo posible, insisto, los problemas enormes que conllevan la diversidad de medidas y sus discrepancias regionales.

Finalmente, este capítulo lo cerraremos explicando al lector el modelo de tratamiento estadístico que se aplicó a los datos. Trataremos de explicar porqué decidimos aplicar determinados procedimientos estadísticos y en alguna forma que es lo que pretendemos obtener con ellos.

¹²⁴ Esta reflexión la realicé a partir del libro de Witold Kula, *Las medidas y los hombres*, 3ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1998, p. 47.

¹²⁵ Apenas conocemos dicho desarrollo, pero lo intuimos por los resultados de nuestras búsquedas. Nos referimos sobre todo al caso español. Sobre éste podemos señalar el siguiente trabajo: Pons de Pablo, María Dolores y Pablo Lara Izquierdo, “Metrología Histórica de Sobrarbe” en *Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, N° 103, 1989, pp. 113-150 y para Venezuela: Torres Sánchez, Jaime, “Dieta alimentaria en la provincia de Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII: problemas y resultados cuantitativos” en *Anuario de Estudios Americanos*, volumen 60, N° 2, 2003, pp. 493-520.

2.1 LA ALCABALA COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA COLONIAL: LÍMITES Y ALCANCES.

2.1.1 La alcabala.

La fuente de nuestro interés fue generada por una institución fiscal. Sin embargo, ¿qué es la alcabala? Según Fabian Fonseca y Carlos Urrutia, autores de la Historia General de Real Hacienda, se trataba de un impuesto, de un derecho real sobre el intercambio¹²⁶. Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso agregan a lo anterior que por ser transferible del vendedor al comprador, se trataba de un impuesto indirecto.¹²⁷

En efecto, según lo señalado y tal como lo ha afirmado Jorge Silva, dicho impuesto aplicado al intercambio era uno que gravaba al final de cuentas tanto a la circulación, como al propio consumo, pues no sólo se aplicaba a las mercancías al momento de ser introducidas, sino que también se aplicaba a los bienes muebles, inmuebles y semimovientes que se compraban dentro de ciudades, villas y pueblos¹²⁸. Y no sólo eso, porque si tomamos en cuenta que dicho impuesto se aplicaba tanto a la circulación, como al consumo, al final recaía en los sectores productivos agregándose como un costo más de producción; es decir, impactaba prácticamente en todos los ámbitos de la vida económica colonial.

En lo que al desarrollo histórico de la alcabala se refiere, podemos decir de manera breve que sus orígenes se remontan al siglo XIV, cuando fue cedido de manera temporal a Alfonso XI por sus súbditos. Con base en continuas prorrogas, el impuesto sobrevivió hasta el siglo XVI en España, cuando fue trasladado a América en la década de 1570. En esta década, por Real Cédula de Felipe II y decreto del Virrey Almanza en 1571, se dio por finalizada lo que había sido una exención temporal del impuesto concedida por Carlos V a la Nueva España¹²⁹. Dicha exención, fue parte de una política de Estado que buscó consolidar las estructuras económicas que permitieran el sustento de la sociedad y de las instituciones. Sin embargo, lo precario de las finanzas de la Real Hacienda, llevó pronto a la revocación de dicha exención.¹³⁰

Tras su establecimiento, durante un siglo y medio -con sólo una breve interrupción a fines del siglo XVII- el impuesto de la alcabala fue arrendado, situación que se modificó hacia la década de 1750, cuando bajo el reinado de Felipe VI, el Virrey primer Revillagigedo

¹²⁶ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda, Tomo II*, Imprenta de Vicente García Torres, México, 1849, pp. 1-6

¹²⁷ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. pp. 1-9

¹²⁸ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., p.49.

¹²⁹ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. pp. 1-6 y Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. pp. 1-9.

¹³⁰ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit. p. 49.

decretó la finalización del que tenía la ciudad de México y la centralización del ramo para dicho espacio.¹³¹ La centralización del ramo, como parte de una política más amplia que involucró a la Real Hacienda en su conjunto, no se amplió al resto del virreinato al menos hasta la década de 1770. Fue en 1776, cuando el virrey Bucareli decretó el cese de los arrendamientos en el resto del territorio del virreinato, así como la creación de una administración que tomaría a su cargo al ramo. Se crearon además instituciones, jurisdicciones y un cuerpo de funcionarios. Se establecieron garitas o aduanas a la entrada de los centros de abasto y distribución, con la finalidad de que ahí se aplicara el impuesto a las distintas mercancías.¹³²

Arrendamiento y centralización del ramo, supusieron sistemas de recaudación y cobro distintos. Para el caso del primero, podemos decir que éste se generó para finales del siglo XVI y principios del XVII, con la finalidad de asegurar una renta a la corona, sin devengar los gastos de una administración directa¹³³. Podemos indicar también, que se concibió durante una fase en la cual el poder estatal disminuye en las posesiones americanas, situación que se denota en el hecho de que los mecanismos del arrendamiento no obligaban en modo alguno a las corporaciones o particulares que lo poseían a entregar cuenta alguna sobre las cantidades recaudadas. Sin información, parecería difícil que la corona hubiera podido manifestar un control más eficiente en lo que a este impuesto se refiere.¹³⁴

Los arrendamientos se dieron, como se adelantaba líneas arriba, bien a corporaciones o instituciones, llamados entonces encabezonamientos o bien a particulares, nombrados en ese caso arrendamientos¹³⁵. Pero, fue mucho más utilizado el encabezonamiento, puesto que fueron sobre todo corporaciones de comerciantes o los Ayuntamientos, los que se hicieron cargo de la administración del impuesto. Según sabemos, dichas corporaciones sí generaban algún tipo de información sobre el monto de las recaudaciones, la cual circulaba al interior. Una de las finalidades de tener una idea clara sobre cuanto era lo que generaba el cobro del impuesto, fue al parecer concertar cuanto era conveniente ofrecer a la corona para el siguiente arrendamiento. Esto, debido a que de no juntarse el total de la suma ofrecida por el mismo, el faltante era prorrateado entre los miembros de la corporación.¹³⁶

Dicha información, decíamos, no se hacía llegar a la corona, pues el que la corona supiera cuanto generaba el impuesto no convenía para nada a los intereses de los arrendatarios,

¹³¹ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. pp. 1-6 y Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. pp. 1-9

¹³² Ídem.

¹³³ Señalan Fonseca y Urrutia que la corona habría aceptado a finales del siglo XVI la solicitud del vecindario –el cabildo- de la ciudad de Puebla, para poner en encabezonamiento la administración del impuesto a partir de 1601. En 1602, se colocaría en la misma situación la de la ciudad de México, ver, Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. p. 10.

¹³⁴ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. p. 24 y Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. pp.3-11.

¹³⁵ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. p. 3.

¹³⁶ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. p. 24 y 26.

debido a que esto podría repercutir en la exigencia de una mayor postura por el arrendamiento. No obstante, dicha actitud un tanto pasiva de la corona fue cambiando, pues según Fonseca y Urrutia, la corona ya para la primera mitad del siglo XVIII –es probable que antes, aunque no lo sabemos con certeza- ya tenía información y una idea clara de que los arrendamientos y la falta de información directa, le hacían perder una cantidad considerable de impuestos. Informes de funcionarios de distintos niveles, fueron ampliando dicha visión hasta que se tomó la decisión de cambiar el sistema de arrendamiento por uno de administración directa.¹³⁷

Otros factores, también podrían entrar en la explicación del cambio a una administración directa, podrían ser, en lo que al contexto imperial se refiere, la precariedad de las rentas reales, así como las continuas necesidades de metálico en momentos –segunda mitad del siglo XVIII- en que la disputa por el poder en Europa se hizo cada vez más fuerte, involucrando claro está a las colonias americanas y asiáticas¹³⁸. También es importante señalar un factor económico, puesto que informes recibidos por la corona daban clara noticia de un crecimiento en la economía, el cual se reflejaba en aumentos sensibles en las cantidades pagadas por los arrendamientos del impuesto en ciudades y villas en diversos puntos de la Nueva España. Esto último en particular, fue utilizado como argumento para cesar el encabezamiento de la ciudad de México y establecer la administración directa.¹³⁹

Como ya se mencionó, el sistema de administración directa fue ampliado al resto del virreinato a partir de 1776. Este hecho supuso, como ya se comentaba- varias acciones necesarias para que la corona española pudiera hacerse cargo de la recaudación de la alcabala¹⁴⁰. En primer término, la creación de jurisdicciones o suelos alcabalatorios, colocados con un claro criterio económico, con cabecera en ciudades, villas o pueblos que por lo general controlaban en alguna medida la producción y el mercado¹⁴¹. Aunque aquí podemos señalar que las jurisdicciones no definieron de manera precisa una zona de influencia ni productiva ni mercantil, la intención, como veremos, si fue hacerlo. En dichas jurisdicciones quedaron colocados uno o más asentamientos humanos de diferente importancia, con algún peso como centros de consumo o distribución. Los asentamientos, jerarquizados institucionalmente en un orden económico-mercantil, fueron colocados como receptorías, subreceptorías y pueblos sujetos¹⁴².

En segundo lugar, precisamente en dichos centros de consumo y distribución se colocaron garitas, sitios donde se aplicaría el impuesto a las mercancías introducidas. En tercero, se crearon una serie de instituciones y un cuerpo de funcionarios. Con las instituciones nos

¹³⁷ Ídem., p. 30 y 31.

¹³⁸ Artola Miguel, *La hacienda del antiguo régimen*, España, Alianza Universidad, 1982, pp. 321-458 y Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato...* Op.cit., pp. 96-99.

¹³⁹ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. p.32.

¹⁴⁰ Ídem., p. 71.

¹⁴¹ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. p. 10.

¹⁴² Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid...* Op.cit. pp. 32-46.

referimos a las ya mencionadas receptorías, subreceptorías y pueblos sujetos, dependientes de una Administración Foránea de Alcabalas y Pulques de carácter provincial y ésta a su vez de una Dirección General de Alcabalas y Pulques con sede en la Ciudad de México. Los funcionarios, por su parte, fueron administradores, receptores y tenientes que aplicaron el impuesto a las distintas mercancías y que elaboraron los instrumentos de registro, llevaron la contabilidad y se encargaron de cubrir los gastos de recaudación. El dinero restante, era enviado por los funcionarios a la Dirección General, mientras los instrumentos de registro y contabilidad se enviaban al Tribunal de Cuentas para la glosa y rendición de cuentas¹⁴³.

Una de las Administraciones Provinciales creadas, fue la de Alcabalas y Pulques de Valladolid de Michoacán, la cual fue dividida en 10 receptorías, cada una con sus respectivas subreceptorías y pueblos sujetos. Al oriente de dicha Administración, se ubicaron dos de esas receptorías: Zitácuaro y Tlalpujahua.

Ambas receptorías permanecieron sin cambios hasta 1806, cuando la subreceptoría de Maravatío se separó de aquella de Zitácuaro, para convertirse en un suelo alcabatorio independiente. Tal fenómeno, se debió, tal como consideró en su momento Jorge Silva y como lo demostraremos en el siguiente acápite, a que Maravatío cobró justo en la década de 1800 una gran importancia en términos comerciales. Los cuadros 1 y 2 reflejan lo expuesto en los dos anteriores párrafos, la instauración y cambios ocurridos durante el periodo de estudio a los espacios jurisdiccionales de alcabalas del oriente michoacano.

Cuadro 1. Organización de las jurisdicciones de alcabalas en el Oriente Michoacano: 1778-1805. ¹⁴⁴	
Receptoría	Subcereceptorías
Zitácuaro	Angangueo. Tuxpan. Laureles Jungapeo Susupuato Maravatío

¹⁴³ Ídem., pp. 33-38.

¹⁴⁴ Fuente del cuadro: Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid...* Op.cit. pp. 36-37; cuadro I.2, “Administración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776-1783.”

	Chirangangueo Taximaroa Irimbo
Tlalpujahua	Zinápecuaro Real de Oztumatlán Ucareo Zirizícuaró

Cuadro 2. Organización de las jurisdicciones de alcabalas en el oriente michoacano. 1805-1821.¹⁴⁵

Zitácuaró	Angangueo Tuxpan Laureles Jungapeo Susupuato Chirangangueo
Maravatío	Taximaroa Irimbo

¹⁴⁵ Fuente del cuadro: Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid...* Op.cit. pp. 44 y 45; cuadro titulado: "Administración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán 1784-1821."

Tlalpujahua	Zinápecuaro Real de Otzumatlán Ucareo Zirizicuaro
-------------	--

Llama la atención, el hecho de que la distribución jurisdiccional de las receptorías y subreceptorías, haya cubierto los principales centros productivos y comerciales del oriente michoacano: reales mineros, puertos comerciales y centros productivos de importancia, lo cual confirma la suposición realizada líneas arriba, sobre la intención de delinear con la división alcabalatoria ejecutada en 1776, las zonas de influencia productivas y comerciales de cada región novohispana. Esta lógica, simplemente permitía, ajustar el aparato fiscal a una geografía económica ya existente.

Ahora bien, en términos de información el establecimiento de la administración directa fue muy importante, puesto que se pasó de un sistema que no tenía obligación de rendir cuentas a la corona, y por tanto, tampoco de generar información continua sobre los procesos de cobro y recaudación, a uno que de manera cotidiana tenía entre sus obligaciones el realizar toda una serie de instrumentos a fin de mantener informados a los distintos niveles de la administración fiscal, sobre las mercancías gravadas, sus cantidades, los tiempos de su introducción o circulación, los montos de la recaudación y en suma, el movimiento mercantil susceptible bajo la legislación vigente, de que se le aplicara el impuesto.

Una cuestión importante es precisar que el impuesto se aplicaba como un porcentaje sobre el valor de la mercancía. Esto, fue de la misma manera tanto para el periodo de arrendamiento, como para el de administración central. Lo que varió a lo largo del régimen colonial fue la tasa o porcentaje del valor de la o las mercancías. Durante la segunda mitad del siglo XVIII por ejemplo, la tasa varió entre el 6 y el 8% en diferentes momentos. Ya para el periodo que nos ocupa, que es entre 1776 y 1809, podemos decir que solamente entre 1781 y 1791 se aplicó una tasa del 8%, mientras que para el resto del periodo, ya antes o después, la tasa fue del 6%¹⁴⁶.

Como decíamos, el sistema de administración directa, generó información diaria sobre las mercancías que se introducían a centros de consumo o distribución. Esta característica es la que la hace tan valiosa a la fuente de alcabalas para el historiador económico. Se trata de

¹⁴⁶ Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda...* Op.cit. pp. 72, 73 y 91.

información continua que nos da cuenta de los flujos mercantiles, de sus montos y de sus valores, la cual se encuentra registrada en libros y cuadernos auxiliares. Dentro de los primeros, encontramos libros reales donde se ubican los registros en general, englobando los distintos ramos. Además de estos, se encontraban los libros particulares, donde se colocaban los productos de acuerdo a su origen o procedencia: de castilla y china en uno, los de la tierra o del Reino en otro, y los del viento en otro más. Los cuadernos auxiliares, por otro lado, llevaban información especial para ciertos productos o para ciertos espacios mercantiles como los tianguis. Había también cuadernos de igualas, de harinas, de cerdos, de pulques, entre otros. Se generaron además otros documentos de referencia respecto de la contabilidad presentada a las Cajas Reales o al Tribunal de Cuentas, caso de estados mensuales, anuales, o los llamados alcances de cuentas¹⁴⁷.

Es la información diaria sobre las introducciones de mercancías, la que posibilita al historiador utilizar la fuente para la construcción de series continuas que permiten acercarse al estudio de la producción y el mercado. A través de esta documentación, es posible reconstruir los flujos mercantiles, sus magnitudes e intensidades, que a diferentes niveles se introducían a los centros de consumo: los transoceánicos o los provenientes de Sudamérica, los cuales se ubicaban en los libros de Castilla y China; los provenientes de otros espacios del virreinato, registrados en el de la tierra o reino; los que llegaban desde el entorno próximo a los centros de consumo, registrados en el libro del viento. Dichos flujos mercantiles, articulaban diferentes espacios, a través del intercambio de mercancías producidas en entornos geográficos, ecológicos y humanos distintos.

Pero aquí bien valdría la pregunta, ¿en específico, qué información contiene la fuente de la alcabala? Los registros de contabilidad diaria, -que no son los únicos que, como veremos más adelante, generaron los funcionarios de alcabalas- contienen fecha de la introducción o venta, nombre del introductor, cantidad, medida, impuesto aplicado, valor total de las mercancías, en ocasiones el valor unitario, precio y, aunque no siempre, el origen de los productos y de la guía que amparaba la circulación de los productos¹⁴⁸. Dentro de estos datos, encontramos, para el caso de nuestro estudio elementos de interés en función de nuestro problema de investigación: los valores y las cantidades de las mercancías, calidades y medidas de las mismas y la fecha de introducción de cada una de ellas. Para el caso de los valores, éstos se desprendían de la valuación o aforo que sobre los productos realizaba el funcionario receptor.¹⁴⁹

Ahora bien, con relación al aforo y a nuestro problema de investigación podemos cuestionar lo siguiente: ¿qué tipo de precio es el que nos proporciona la fuente de la alcabala? En principio consideramos que se trataba del precio fiscal, es decir una valuación

¹⁴⁷ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid...* Op.cit. pp. 57-64.

¹⁴⁸ Libros reales de Zitácuaro y Tlalpujahuá; libros del viento de Zitácuaro, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Indiferente en proceso de clasificación.

¹⁴⁹ Ídem.

de la mercancía, realizada por un funcionario de la administración de alcabalas, en función de su calidad y de su cantidad. No obstante, nuestras observaciones a partir de los procesos de construcción de los datos, así como de su análisis e interpretación, nos permitieron deducir que el precio que nos proporcionaba la fuente, no era sólo una valuación en términos fiscales, sino un valor con clara correspondencia a los procesos y fenómenos gestados en las esferas de la producción, la circulación y el consumo. Por tanto, se puede sostener que tal precio no era uno fiscal, sino uno de mercado.

Pero veamos que nos dicen las fuentes al respecto. ¿Qué nos dicen éstas sobre los elementos que se tomaban en cuenta al hacer las valuaciones de las distintas mercancías? En principio, hay que señalar que tal valuación se hacía sobre la base de un precio de factura, establecido en el mercado de origen. A tal precio se sumaba un cierto porcentaje: así se observa en las guías y tornaguías disponibles de Tlalpujahua.¹⁵⁰

¿Pero, en función de que se sumaba tal porcentaje? Sobre esto, una anotación interesante la hizo en 1793 el administrador de alcabalas y pulques de Valladolid, Vicente Venegas. Según este personaje, a la valuación o aforo que el receptor hacía, de manera frecuente se aumentaba hasta en un 25%, respecto de aquel que venía asentado en la guía, con la finalidad de acercarse en lo posible al precio corriente en el mercado de consumo al cual se introducía. Según decía el administrador, se elevaba hasta en ese porcentaje, debido a que era esa la mayor utilidad que lograba el comerciante a la hora de comerciar sus mercancías.¹⁵¹

Seguramente el funcionario mencionado hacía alusión a una tasa de ganancia socio-culturalmente aceptada como “la mayor utilidad esperada”. Empero, tal como veremos, la realidad era muy distinta y compleja respecto del panorama que nos señaló Venegas. Un análisis de los datos que nos proporcionan las guías, tornaguías y facturas originales de Tlalpujahua nos permitirán rebatir tal simplificación.

Como ya se dijo arriba, en todos los casos observados, se encontró un incremento entre el precio asentado en la factura y el avalúo realizado por el funcionario de alcabalas¹⁵². Sin embargo, tal incremento para nada fue algo parecido a una tasa fija. Los aumentos oscilan de manera importante, dependiendo del producto, con valores que van entre un 11% para el jabón, hasta un 138% en el caso del aguardiente. Se encontró también que hay oscilaciones en la valuación, dependiendo de variables tales como: el lugar de procedencia o el mes de

¹⁵⁰ AGN-Indiferente virreinal, guías y tornaguías de Tlalpujahua, 1802.

¹⁵¹ AGN-Indiferente virreinal, correspondencia Valladolid, 1793.

¹⁵² Garavaglia y Grosso encontraron tales incrementos respecto de los precios de las facturas originales, empero, no profundizaron más en posibles respuestas a tal fenómeno, ver: Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. p. 31

la introducción: esto con clara alusión a los ciclos de producción anual de cada mercancías.¹⁵³

Con base en lo anterior podemos señalar cinco factores observados que incidían en el incremento que los funcionarios adicionaban al precio asentado en las facturas originales: 1) costos de transporte, los cuales iban claramente distribuidos por unidad transportada, por lo cual oscilan dependiendo del volumen de mercancías transportado; 2) tipo de mercancía y calidad de la misma: el porcentaje agregado es mayor en el caso de la azúcar, que en el arroz, las telas o el jabón. Así también es mayor cuando se trata de azúcar blanca entreverada, que en la azúcar prieta, 3) Expectativas de pérdida o daño de la mercancía: se llega a incrementar hasta un 138% el precio del aguardiente, debido a las pérdidas en el volumen por efecto de la evaporación o el derrame, 4) el momento del año, puesto que el valor de las mercancías también dependía del periodo anual de producción. Debido a esto encontramos que el incremento en la valuación del azúcar va de un 33% en febrero, a un 50% en octubre y 5) el precio corriente en los mercados de consumo, el cual involucra el valor asignado a los bienes por la demanda local.¹⁵⁴

Si a tal incremento añadimos que el precio de las facturas remite a los costos de producción, entonces todo lo anterior no hace sino confirmarnos que el precio fiscal o valuación de los funcionarios de alcabalas, no es sino un precio de mercado y que éste involucra factores de cada uno de los elementos del fenómeno económico. Un precio de mercado que nos informa sobre la continua interacción circular entre los distintos procesos del fenómeno económico: producción, circulación, distribución y consumo. Justo para cumplimentar tal interacción, esta investigación se complementó con la inclusión de cantidades, situación que permitió observar de manera más nítida la dinámica de la demanda y el consumo. A partir de ambas variables, tal como se demostrará en el acápite siguiente, fue posible observar el movimiento de la actividad económica en el conjunto regional que interesa a esta investigación.

Empero, una cosa que hay que dejar muy en claro, es que no se trata de un precio al consumo propiamente. Tal categoría involucraría una serie de fenómenos que trascurrían ya en la concurrencia entre el comerciante y el consumidor; nos referimos a los intercambios sucedidos en las ventas al menudeo, en las tiendas situadas en los centros de consumo, donde los beneficios pueden llegar a alcanzar un máximo esperado, dependiendo esto de las prácticas comerciales o de coyunturas productivas o comerciales. Tales precios de consumo, por otro lado, son difícilmente rastreables. Quizá lo serían en las contabilidades de tenderos y comerciantes, así como en los inventarios de tiendas, cesiones testamentarias donde dichos inventarios también se realizaban. Sin embargo, como ya ha señalado Jean Meuvret, el conseguir a partir de estas búsquedas una fuente homogénea y continua es

¹⁵³ AGN-Indiferente virreinal, guías y tornaguías de Tlalpujahua, 1802,

¹⁵⁴ Ídem.

misión casi imposible, más aún dentro de los límites temporales a que tiene que ajustarse esta investigación¹⁵⁵. De ahí la valía de una fuente que nos proporciona, mediante algunos elementos críticos, una fuente homogénea y continua.

En síntesis y por todo lo anterior, podemos decir que el precio que nos proporciona la fuente de la alcabala, es una ventana excelente para observar el comportamiento del mercado. Con ciertos límites, puede proporcionar información valiosa sobre la interacción entre distintos sectores productivos y el mercado, así como su comportamiento en el tiempo. En este sentido, dichos elementos nos puede dar indicios sobre el comportamiento del mercado en función de la dinámica de la producción y a la inversa, de los cambios que el mercado -en función de la demanda- provoca en los distintos sectores productivos. Todo esto, en relación con los distintos niveles mercantiles que integraban y daban forma a la estructura del mercado interno colonial, así como también a su integración, dentro del marco de una economía colonial mercantilista, a España y al resto de Europa.

2.1.2 Límites y alcances de la fuente de alcabalas.

Hablar de las posibilidades analíticas de la alcabala con relación al desenvolverse de la economía colonial y en particular del mercado, involucra de igual manera hablar de las limitantes que tiene la fuente para acometer un estudio sobre esas temáticas. Entre dichas limitantes, podemos hablar de exenciones, de la corrupción, del contrabando y de la alcabala regulada, tal como la llamaron Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso. Otras limitantes de la fuente, son productos de ciertos mecanismos de recaudación que se establecieron a la par del ya mencionado cobro al momento de la introducción de las mercancías: hablamos de las iguales y las relaciones juradas.¹⁵⁶

En primer lugar las exenciones. Estaban exentos de pagar alcabalas los indios, en lo que concierne a mercancías originarias de América y las distintas corporaciones que componían la Iglesia, mientras se tratara de la compra de bienes que tuvieran que ver con la manutención de sus miembros o con la celebración del culto. Si los indígenas comerciaban con productos originarios de Castilla, estaban entonces obligados a pagar alcabala a la tasa que en ese momento imperara. Los religiosos, en caso de comerciar con bienes de terceros, independientemente del origen de los mismos, estaban obligados también a pagar el impuesto¹⁵⁷. Las exenciones mencionadas, son una cuestión no menor, puesto que la importancia de los indios en el abasto de ciudades, villas y pueblos parece fue mucho más relevante de lo que en algún momento se pensó. Algunos indicios sobre esto, se han encontrado a partir de que dicha exención se retiró temporalmente durante el gobierno de

¹⁵⁵ Meuvret, Jean, *Historia económica y cuantificación, Colección SEPSententas*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, pp.41-46

¹⁵⁶ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. p. 31.

¹⁵⁷ Ídem., pp. 18-24.

Revillagigedo en 1792¹⁵⁸. Aún así, hace falta mucho por saber al respecto. Por lo que se refiere a las instituciones eclesiásticas, su alto consumo de bienes alimenticios y de manufacturas de diverso tipo, así como su participación y el control que ejercían sobre diversos aspectos de la economía colonial, hace que dichas exenciones sean significativas.¹⁵⁹

Otra exención que de igual manera afecta significativamente la fuente, es la del maíz y el trigo. Por ser considerados productos indispensables para el abasto de la población, todo el que se vendía en las plazas, tianguis, Pósitos y Alhóndigas estaba exento. Así mismo y enlazándolo con la información anterior, el maíz y el trigo, granos de amplio consumo comerciados o comprados por religiosos e indios no pagaron alcabala¹⁶⁰. Siendo así, no podemos tener noticia a partir de la fuente de alcabalas, ni de la participación del maíz en el mercado, ni, en buena medida, del trigo.¹⁶¹

Otro tipo de excepciones que hemos observado, son las que tienen que ver con la explotación minera y en concreto, con el real de Tlalpujahua. De acuerdo con las políticas mercantilistas borbónicas que buscaban impulsar la minería, se aplicaron una serie de exenciones a algunos insumos necesarios para la producción minera. Esto, se expresó en este espacio a través de exenciones a productos como el sebo, el hierro y acero, la cera y el pabilo y la sal. Dado que este espacio, al parecer hacía recaer en gran medida su economía en la extracción del metal, las exenciones no estaban presentes en otros productos.¹⁶²

Para el caso de la corrupción, hablamos sobre la posibilidad de que existieran o se dieran ciertos arreglos entre los introductores y el receptor, de manera que se hiciera una valuación menor del o los productos, lo cual a final de cuentas tenía como consecuencia un cobro menor del impuesto¹⁶³. Según lo que hemos encontrado, también cabría la posibilidad de que se hiciera una valuación similar a la de otras introducciones, es decir a un precio digamos convencional, pero que se cobrara menos impuesto¹⁶⁴. Esta última opción, aunque la hemos observado, es más difícil de que se presente, debido a que como ya hemos comentado, la obligación de rendir cuentas a niveles superiores de la administración fiscal, hubiera provocado que se les cobrara el faltante del dinero recaudado a los propios

¹⁵⁸ Silva Riquer, Jorge, “La participación indígena en los diferentes mercados”...Op.cit., pp. 71-96, del mismo autor, *Mercado regional y mercado urbano*...Op.cit. pp. 233-245, de Menegus Margarita, “La participación indígena en los mercados del valle de Toluca”...Op.cit., pp. 136-159.

¹⁵⁹ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas*...Op.cit. pp. 20-23.

¹⁶⁰ Ídem., pp. 13-18.

¹⁶¹ Decimos en buena medida porque hemos encontrado registros de introducción de trigo para la primera década del siglo XIX, no así para el maíz, ver AGN-Indiferente, libros del viento de Zitácuaro-Maravatío.

¹⁶² AGN-Indiferente, libros reales de Tlalpujahua, de manera discontinua entre 1778 y 1809. La sal estuvo exente desde 1793.

¹⁶³ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid*...Op.cit. pp. 55.

¹⁶⁴ Esto, que nos ha desconcertado, lo hemos observado para distintos libros especialmente reales de Tlalpujahua, aunque con menos frecuencia también en los libros reales de Zitácuaro y Maravatío, AGN-Indiferente, libros reales Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua.

receptores. Sin embargo, la primera opción es posible y de hecho se pueden observar algunos posibles ejemplos al revisar los libros de contabilidad diaria. Una tercera opción, muy importante, es que en algunos casos, dicho arreglo conllevara el no hacer el registro de la o las mercancías¹⁶⁵. En todos los casos, la corrupción tiene como consecuencia el que cierta parte -por pequeña o grande que sea- de las mercancías que circulan no queden comprendidas en los registros del impuesto.

Otras mercancías que circulaban no quedaban registradas por nuestra fuente. Nos referimos a aquellas que evitaban la vigilancia por parte de los funcionarios de alcabalas, cosa que en ciertos espacios no era muy difícil, es decir al contrabando. Por ejemplo, para el caso de Zitácuaro, el funcionario de alcabalas, señalaba a finales de la década de 1790, la necesidad de igualar a comerciantes, hacendados y rancheros a los que no podían cobrar de manera directa, debido a que lo “abierto del terreno”, hacía más fácil el contrabando.¹⁶⁶

Al respecto del contrabando, los testimonios de funcionarios de alcabalas de Zitácuaro y Maravatío, indican que justo en el periodo temporal en que esta investigación encuentra un auge en la actividad económica, 1796-1803, tal práctica clandestina tuvo un momento de claro apogeo. Se sabe por tales testimonios, que una gran cantidad de bienes se introdujo por dichos años, desde Acámbaro, Querétaro y San Miguel el Grande, así como desde “otros muchos destinos” Tierra Adentro”.¹⁶⁷

Ante tal evidencia, dos cosas parecen claras: que la dinámica de la actividad económica y en particular su auge, no hace una distinción entre lícito e ilícito. El comercio formal y el contrabando parecen ir de la mano del citado apogeo en la actividad económica, con la única diferencia de que el segundo no fue registrado por ninguna institución fiscal. Así mismo, no olvidemos que las dos actividades comerciales tuvieron el mismo fin: satisfacer una demanda, regional y a nivel novohispano, que como veremos estaba en plena expansión en el periodo señalado. Por tanto, si bien es cierto tal actividad limita en alguna medida, -muy difícil de calcular por obvias razones- el conocer una parte de la producción mercantilizada, también es cierto que como argumentamos arriba, tanto el comercio formal, como informal bien pudieron tener similar dinámica.

Las alcabalas reguladas, por otro lado, se refieren a la aplicación del impuesto a una tasa menor que la imperante al momento de la introducción o compra de la mercancía. Aunque la alcabala era un derecho real, en la práctica, las negociaciones sujetas a intereses

¹⁶⁵ Esto se puede observar en todos los libros. Por ejemplo, algunos registros donde están anotadas grandes cantidades, pero falta el valor, esto en los libros reales. En cuanto al libro de viento, las introducciones eran menores y, desde nuestro punto de vista, el que faltan las cantidades, los valores o ambas cosas, significaría en todo caso, que por ser mínimas se consideró el no anotarlas. Esto debido a que, como señalan Garavaglia y Grosso, las introducciones con valor inferior a un peso, no pagaban alcabala, ver AGN-Indiferente, libros reales Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahuá, libros del viento de Zitácuaro y Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit p. 18.

¹⁶⁶ AGN-Indiferente, correspondencia Zitácuaro y Maravatío.

¹⁶⁷ AGN-Indiferente virreinal, correspondencia, Maravatío-Zitácuaro, 1794-1797.

concretos de productores, comerciantes y los propios funcionarios, daban forma a lo que Garavaglia ha señalado como una compleja e interminable casuística de la fuente¹⁶⁸. Este autor ha observado dichas tasas reguladas o concertadas entre productores y los administradores de alcabalas para productos como la harina, el ganado, lana y algodón¹⁶⁹; en nuestro caso, hemos observado estos mismos mecanismos en productos como el pulque o el cuero, para ciertos momentos.¹⁷⁰

Sobre este tema, hemos encontrado indicios de casos donde los productores buscaban la alcabala regulada o incluso la exención de productos que formaban parte de pequeñas cadenas productivas. Es decir, se hablaba de una carga múltiple, ya que al aplicarse impuesto a la materia prima, a los insumos o bienes intermedios y a las manufacturas, los costos de producción se multiplicaban también y por ende el precio al consumidor¹⁷¹. Ejemplos de esto, los observamos en productos y manufacturas tales como azúcar, piloncillo, panocha y aguardiente; el ganado y sus derivados; cueros, jamones y sebo; el trigo y su derivado la harina; los magueyes y el pulque; el algodón y la manta. Al respecto, la administración de alcabalas, según las evidencias, alegó siempre el cambio en la naturaleza de los productos y por tanto la obligación de pagar la alcabala.

No obstante, según las evidencias, en algunos casos tales negociaciones mencionadas, si desembocaron en tales alcabalas reguladas, o en mecanismos más laxos de cobro, caso de las iguales o las relaciones juradas –los cuales explicaremos más adelante- aplicadas a bienes como la azúcar, el piloncillo, los cueros, las jarcias entre otros. Empero, tales medidas, hay que decirlo, no fueron extensivas ni a todos los productos, ni a todos los productores.¹⁷²

Otro tipo de negociaciones donde se establecían tasas menores de impuesto, eran, por ejemplo, las que se verificaban en función de los privilegios fiscales ya mencionados de las comunidades indias, ya que una alcabala regulada se aplicó en algún momento al pulque¹⁷³. Este producto, merece particular atención, ya que debido a su importante producción y consumo, fue gravado con el impuesto a pesar de que era un producto americano y de que eran los indios sus principales introductores. Otras más tuvieron lugar con el fin de asegurar el abasto de ciertos productos a la población de ciudades, villas o pueblos, y de las cuales podríamos poner como ejemplo los casos de la harina o el ganado¹⁷⁴.

¹⁶⁸ Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit p.16.

¹⁶⁹ Ídem., p. 55.

¹⁷⁰ AGN-Indiferente, correspondencia, Zitácuaro.

¹⁷¹ AGN-Indiferente, correspondencia Zitácuaro-Maravatío.

¹⁷² Ídem.

¹⁷³ AGN-Indiferente, correspondencia Zitácuaro y Maravatío. Sin embargo, dicha información no pudimos corroborarla en los libros, debido a que sólo ubicamos los libros de pulques para la primera década del siglo XIX.

¹⁷⁴ AGN-Indiferente, correspondencia del ramo de alcabalas.

Al respecto de las alcabalas reguladas, vale la pena señalar dos cosas: en primer término decir, que la evidencia empírica nos muestra que las alcabalas reguladas, deben parte de su naturaleza casuística a la complejidad y riqueza de los procesos y ciclos productivos agrícolas, pecuarios y manufactureros, a los cuales, al final de cuentas, la administración de alcabalas tenía que adecuarse. Así, el aplicar el impuesto de manera total o reducida, fue un mecanismo cambiante, movable de acuerdo a las propias circunstancias de la producción y el mercado.

En segundo término, que las evidencias apuntan también, a que la mayoría de las peticiones de no gravar a los bienes participantes de las pequeñas cadenas productivas que arriba mencionábamos, así como las negociaciones y algunos de los casos de alcabalas reguladas, tales como el cuero o las jarcias, suceden justo en la década de 1790, la cual como veremos, es una de auge artesanal y de ampliación de las estructuras productivas. Así también, con un periodo en el que inicia una competencia fuerte con las manufacturas realizadas en otros mercados regionales; tal como veremos más adelante: hay pues una necesidad de disminuir costos¹⁷⁵. Todo esto va muy de acuerdo con la aseveración hecha en el anterior párrafo: la administración se adecuaba a una producción y a una mercantilización que entran en apogeo en el segundo lustro de la década mencionada. Justo por esos años, también es evidente una reacción de la institución fiscal, buscando incrementar la participación real en la generación de la renta. Tal como Assadourian menciona, la administración real, ante el auge de la actividad económica, hace visible su siempre vigente apetito por la renta colonial.¹⁷⁶

Incluso, abundando sobre el asunto de la adecuación, los indicios también dejan ver episodios muy claros de aplicación de la alcabala regulada y sobre todo de exenciones en la década de 1780 y 1790, especialmente en los años de malos heladas y malos temporales en 1785-1786 y 1793-1794, así como en años subsiguientes.¹⁷⁷

A partir de lo anterior, podemos sostener que la presión fiscal no era una tajante e inflexible, sino una más dúctil, capaz de adaptarse a las condiciones y eventualidades de la producción y de la circulación en los distintos escenarios que ahora nos ocupan.

Los mecanismos que ya adelantábamos, las igualas y las relaciones juradas sí tuvieron un uso amplio. En términos del uso de los registros diarios de la alcabala y en sí, de la fuente de alcabala misma, estos mecanismos tienen un gran impacto. Esto se debe a que, como ya se señalaba, fueron mecanismos de cobro mucho más laxos que aquel que se hacía a la introducción de las mercancías. De manera general, estos fueron utilizados cuando el introductor no podía presenciar la introducción de las mercancías al suelo alcabalatorio, o su venta. Las igualas, consistían en un balance anual hecho sobre las mercancías vendidas, no sobre el total de las que se habían introducido. A partir de dicho balance, se calculaba y

¹⁷⁵ AGN-Indiferente, correspondencia Maravatío-Zitácuaro, 1789-1797 y 1797-1801.

¹⁷⁶ Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 149-154.

¹⁷⁷ AGN-Indiferente virreinal, correspondencia Maravatío-Zitácuaro, 1789-1797.

concertaba el valor sobre el cual se aplicaría el impuesto; en dichas operaciones, participaba tanto el causante, como el funcionario o receptor, y se liquidaba de manera cuatrimestral.¹⁷⁸

Por otro lado, las relaciones juradas que eran, como su nombre lo indica, un informe hecho por el comerciante o hacendado, en el cual se señalaba cual habría sido el valor anual de las ventas, liquidándose el impuesto por ese mismo periodo de tiempo. En éste sistema, a diferencia de las igualas, el receptor no participaba en la elaboración del balance, por lo cual la laxitud del mecanismo era mucho mayor.¹⁷⁹

Como se observa, el cobro del impuesto por ambos mecanismos, se hacía sobre informes de ventas y no sobre las mercancías en sí. Esto es, dado que la recaudación se aplicaba con base en declaraciones hechas por los causantes, las cifras reales de las introducciones o ventas, podrían haber sido disminuidas o incluso, ocultadas en alguna medida. Ante esto, la confiabilidad de los testimonios generados por esos mecanismos, es muy limitada¹⁸⁰. El problema aquí reside en que, como decíamos, tanto la iguala como las relaciones juradas se utilizaron de manera frecuente, por ejemplo, para gravar a productores que sacaban parte de su producción hacia mercados de consumo sin pasar por los lugares donde se asentaban las garitas. Se aplicaban también a las tiendas ubicadas tanto en ciudades, villas, pueblos o haciendas¹⁸¹.

Esto que señalamos, tiene un peso específico como una limitante de la fuente, ya que una parte importante de la producción comercializada, a la cual se le aplicaba el impuesto vía igualas o relaciones juradas o bien no quedaba registrada o se registraba sólo en parte. Así mismo, habría que señalar, que estos mecanismos estuvieron presentes en todos los suelos que tengamos noticia, aunque tuvieron una mayor presencia en algunos de ellos¹⁸². Todo esto, impacta en lo que se refiere en la información generada y por tanto en el estudio de algunos espacios.

En el caso particular de la jurisdicción de Valladolid, esto ha significado el no poder hacer un estudio mucho más profundo en aquellos espacios que más utilizaron los mecanismos indirectos, caso de los suelos de Zamora y Jiquilpan, así como los situados en la llamada Tierra Caliente: Apatzingán, Ario y Huetamo. Mucho más fácil, es en contraparte, el estudio de los suelos de Valladolid, Pátzcuaro, Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, donde si bien también se dieron estos mecanismos de pago indirectos, se generaron en mayor

¹⁷⁸ Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...*Op.cit. pp. 36-39, y Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit. p. 63

¹⁷⁹ Ídem.

¹⁸⁰ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...*Op.cit. pp. 36-39, y Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit. p. 63.

¹⁸¹ AGN-Indiferente, correspondencia Zitácuaro y Maravatío.

¹⁸² Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit. pp. 62-64.

medida registros de contabilidad diaria.¹⁸³ De estos, son de nuestro interés, particularmente los tres últimos, que corresponden a la parte oriente de lo que fue la Administración Foránea de Alcabalas y Pulques de Valladolid de Michoacán.

Es necesario aclarar, que no es que coloquemos una imagen negativa de la iguala. En términos del sistema de recaudación y según los testimonios encontrados, las igualas fueron un mecanismo de cobro hasta cierto punto eficiente y muy importante, puesto que permitía recaudar los reales derechos ante dificultades provenientes de las condiciones geográficas, productivas y comerciales de cada jurisdicción. Pensemos en los casos ya señalados arriba, si alguna oportunidad tenía la estructura fiscal de atenuar el contrabando y la evasión fue con base en los mecanismos señalados: las igualas y las relaciones juradas. Por otro lado, la acción de las instituciones fiscales, asentadas en las poblaciones ya mencionadas en los cuadros 1 y 2, difícilmente podía extenderse a unidades productivas y tiendas situadas en ellas en lugares ubicados a distancias algunas ocasiones bastante respetables. Complejo hubiera sido pensar en enviar o situar en tales unidades un recaudador con la finalidad de cobrar el impuesto, puesto que en muchos casos, la recaudación no daba para solventar los gastos; ante esto, la administración de alcabalas se decantó por el envío anual de un funcionario para hacer cálculos sobre la actividad mercantil en tal lapso de tiempo, con la finalidad de concertar el porcentaje del impuesto y su cobro.¹⁸⁴

No obstante, a pesar de su importancia, los datos generados por tales mecanismos no son útiles para nuestra propuesta, puesto que no proporcionan datos seriados y continuos, ni tampoco confiables sobre el comportamiento mercantil. Por estas razones, pensamos, es que los testimonios generados por las igualas y las relaciones juradas no nos son de utilidad.¹⁸⁵

Así entonces son los registros de contabilidad diaria los que nos interesan y de ellos en concreto los precios y las cantidades. Pero, sopesando las limitaciones y las bondades de la fuente, ¿qué significan todas las consideraciones que se han vertido líneas arriba? ¿Son tan determinantes tales limitantes que convierten el “volumen” del análisis en un margen poco representativo del desempeño real de la economía a analizar?

Como vimos, el contrabando, las exenciones, las alcabalas reguladas, entre otras situaciones ya mencionadas, van limitando el margen de la circulación que el sistema de registros diarios puede darnos cuenta. Esto tiene un significado complejo e importante, puesto que nos señala que la economía real tuvo un funcionamiento mucho más allá de lo que las fuentes pueden darnos noticia. “Mucho más allá” es una expresión problemática,

¹⁸³ Ídem., pp. 117-144.

¹⁸⁴ AGN-Indiferente virreinal, correspondencia Maravatío-Zitácuaro, 1789-1797.

¹⁸⁵ Dentro de estos mecanismos, encontramos por ejemplo, gran cantidad de mercancías que circulaban y se introducían a los centros de consumo por comerciantes poseedores de tiendas en los portales principales de dichos asentamientos.

puesto que el margen de la economía de la que no tenemos noticia, es por tal razón, difícil, quizá imposible de cuantificar.

El problema fundamental, por lo que hace a nuestra causa, tiene que ver con la representatividad y nos parece que se resuelve en lo siguiente: si las curvas de precios y cantidades construidas a partir de los datos de la alcabala son capaces de establecer la tendencia de la circulación mercantil y más aún, de la actividad económica en los espacios que nos ocupan, es decir, de ciertos fenómenos que trascurrieron en la economía real, entonces, las limitaciones dejarán de serlo, y devendrán en cuestiones que apoyarán los resultados de esta investigación: ya hacíamos notar esto cuando hablábamos sobre el contrabando.

Este estudio buscará precisamente establecer las coyunturas de esa parte de la economía real que es la esfera de la circulación. Si se logra establecer la tendencia de la circulación mercantil, el cúmulo de ésta que no está advertida en la fuente, pasará a ser una variable dependiente más, que coadyuvará en la explicación de aquella.

Pensemos en que cada dato de los registros diarios es sólo una “instantánea” de la circulación cotidiana que transita en la economía real. Detrás de la información que muestra el dato, circularon muchos bienes más, igualados, por relación jurada o por medio del contrabando. Por tanto, a partir de lo hasta aquí se ha dicho, podemos plantear que los datos que proporcionamos no son referencia a todo lo que circula y que por lo tanto, los valores generados a partir de la fuente no son absolutos. Siendo así, tales cifras deben ser tomadas, tal como se señaló líneas arriba, como tendencias de la circulación. Éstas y las coyunturas dibujadas por el movimiento en el tiempo de las curvas de precios y cantidades, son las que interesan, puesto que darán cuenta de la dinámica de la circulación mercantil en los espacios que interesan a esta investigación. Si a partir de tales curvas se logra advertir la tendencia y los ritmos de la circulación, entonces, se podrá plantear que el resto no incluido en la fuente, tuvo similar comportamiento.

Por lo anterior y dado que las cualidades para construir el tipo de curvas que interesan a esta investigación, son los registros de contabilidad diaria los que nos interesan, Esto, porque con ellos planteamos la construcción de series de precios y cantidades a partir de un conjunto de productos, escogidos entre el universo que ofrecen los libros de alcabalas, así como los cuadernos auxiliares. Cuando existen, o están disponibles para su consulta, estos materiales ofrecen una información fascinante, pues hacen referencia a un mundo complejo que es el del comercio colonial. Complejo pues en él, entran desde los tianguis y el comercio establecido, los circuitos mercantiles que articulan producciones de diversos espacios, desde los más cercanos a los centros de consumo, pasando por algunos lejanos

pero dentro del virreinato, hasta los circuitos que hacen llegar las mercancías europeas de poca cantidad y volumen pero de gran valor.¹⁸⁶

No obstante, en términos prácticos, es necesario acotar esta enorme riqueza en función de la problemática de nuestro interés. Como ya se ha señalado, nuestro objetivo es observar y analizar, a través de precios y cantidades, el comportamiento de la circulación mercantil en un conjunto regional al que llamaremos el oriente michoacano. El objetivo será indagar en cómo y a partir de qué ofertas y demandas se integra tal conjunto regional, al mercado interno novohispano. Esto, sin olvidar por supuesto, la relación colonial y con ello la función que el oriente michoacano cumplió dentro de la economía mundo en formación; aún cuando no sea éste el objetivo concreto de esta investigación.

Con lo anterior, limitamos los libros y cuadernos de nuestro interés. Descartamos en primer lugar los libros de Castilla y China y enfocamos nuestro interés hacia el libro real, debido a que ahí, junto a las mercancías ultramarinas, quedaron registrados productos procedentes de espacios productivos ubicados en el entorno, o de otros mercados intra o interregionales¹⁸⁷. La información contenida en estos, nos permite problematizar el mercado interno colonial, a través del conocimiento de los circuitos que operaban entre diferentes mercados integrándolos y articulándolos.

Nos interesan también los libros del viento, donde se pueden observar los registros de mercancías introducidas desde el entorno que componía el espacio económico que abastecía de productos agropecuarios, sobre todo perecederos, y manufacturas, a los centros de consumo y distribución que nos interesan¹⁸⁸. A partir de los datos de este libro es posible, según lo han señalado Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, reconstruir el perfil y grado de actividad económica de los espacios que nos ocupan¹⁸⁹. Para comprobar esto, será necesario plantear tal señalamiento a manera de hipótesis en nuestro siguiente acápite. También nos interesan los cuadernos auxiliares: los que registraban la harina, el aguardiente o el pulque. Discriminamos aquí aquellos cuadernos, como los del tianguis, que hace referencia al ámbito del comercio que se desarrolla dentro de los centros de consumo y que, sin negar su importancia, nos llevaría a otra problemática que por el tiempo de nuestra investigación y por delimitación de nuestro problema de estudio, no nos interesa por ahora abordar.

A partir de la información de los instrumentos mencionados, podemos entonces plantear un intercambio necesario, que se realiza en función de necesidades no cubiertas por la producción de un espacio y de cómo esto genera una división regional de la producción, así

¹⁸⁶ Ídem., pp. 57-64.

¹⁸⁷ Ídem., p. 58, Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. p. 39.

¹⁸⁸ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit. p. 61.

¹⁸⁹ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. pp. 59-60.

como fenómenos tales como una posible competencia entre los distintos mercados que integraron el mercado interno novohispano.

Es nuestro objetivo estudiar estos problemas, a partir de las categorías de precio y cantidad. Pero aquí una pregunta importante, ¿precios y cantidades de cuáles productos? Esto es lo que pensamos resolver en el siguiente apartado.

2.2 Los productos.

Antes de hablar de los productos, debemos tener en cuenta que éstos son tomados de los registros asentados en los libros y cuadernos auxiliares. Por tanto, consideramos necesario hacer una serie de precisiones tanto sobre la disponibilidad de dichos instrumentos, como sobre los espacios de nuestro interés. Como ya comentábamos, nos interesan los libros del reino, los del viento y algunos cuadernos auxiliares de las jurisdicciones de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua.

Sobre las jurisdicciones de Zitácuaro y Maravatío, es importante señalar lo siguiente. Según lo ha señalado Jorge Silva, Zitácuaro y Maravatío formaron hasta 1806, un mismo suelo alcabalatorio¹⁹⁰. Podríamos, por esa razón, utilizar los libros de ambos espacios como si refirieran a uno sólo: es decir, con un criterio jurisdiccional. En este sentido, más allá de lo institucional, Jorge Silva ha señalado en su estudio sobre estos espacios, las semejanzas geográficas y económicas de Zitácuaro y Maravatío, lo cual apuntaría a considerar lo anterior incluso en cuanto a los datos existentes después de 1806.

Sin embargo, al respecto de estos espacios, nos parece que es necesario señalar que el análisis de la fuente nos permitió establecer claros comportamientos disímiles en ciertos momentos. Aunque, los resultados de esta investigación apuntan a que había fenómenos de circulación y distribución constantes entre estos dos espacios, lo cierto es que en términos analíticos se hizo necesario trabajarlos por separado. Coadyuvó a esto, el hecho de que, al menos hasta 1805, justo un año antes de la separación de Maravatío y de su establecimiento como una jurisdicción independiente, la Administración de Alcabalas generó libros distintos para ambos espacios¹⁹¹. Así entonces, tomaremos la fuente con esta divergencia respecto de la interpretación de Silva.¹⁹²

¹⁹⁰ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit., p. 43.

¹⁹¹ Silva Riquer, Jorge, “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit., pp. 35, 125-138, 170-185 y del mismo autor *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit. pp. 135-138.

¹⁹² Si bien Maravatío perteneció a la jurisdicción de Zitácuaro, como subreceptoría, ambos espacios tuvieron sus libros de registro: para el caso de Maravatío disponemos del libro real; para Zitácuaro el libro real y del viento. Ambos registros importantes describen dinámicas distintas dependiendo de sus características productivas y comerciales, ver: Silva, Riquer, Jorge, “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit., p. 87, cuadro 1.2 “Administración foránea de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776-

Por otro lado, es preciso decir, que desgraciadamente por diferentes motivos no tenemos todos los libros que planteamos líneas arriba, situación que limita, en alguna medida, nuestro trabajo. Disponemos de libros reales para Tlalpujahua y Maravatío y del viento sólo para Zitácuaro. No obstante, he aquí el asunto ya comentado de la casuística de la fuente. A pesar de existir procedimientos establecidos por la Dirección General de Alcabalas, cada Administración local tuvo distintas formas de realizar sus instrumentos de registro. Por ejemplo, para el caso de Tlalpujahua y Maravatío, el libro real involucra todas las operaciones del viento. Incluso, para el caso del primer espacio, ahí se registraron los datos de las introducciones de harina, los cuales en el caso de Zitácuaro, se anotaron en un cuaderno auxiliar sólo para tal producto.

Sobre el tema de los cuadernos auxiliares, justo es comentar que disponemos sólo de algunos de harinas, aguardientes y pulques de Zitácuaro. Desgraciadamente no fue posible localizar el cuaderno de harinas de Maravatío, espacio del cual sabemos, fue un importante productor de tal mercancía. Para el caso del aguardiente, para el caso de Zitácuaro y Maravatío, éste quedó registrado en los libros reales. En lo que hace al pulque, nuestra búsqueda ha sido, para el caso de estos espacios, infructuosa.

Ahora bien, en cuanto a los libros del reino y del viento se refiere, estos manifiestan diferencias importantes en cuanto al número de registros y de productos, situación que tiene que ver con el nivel de producción y de mercado al cual están haciendo referencia. En el caso del viento, como ya decíamos, ahí quedan registradas las introducciones que provienen del entorno al centro de consumo y distribución. Como ya señalamos, tal ramo da relación del perfil productivo de un espacio, pero no sólo eso, también nos habla del consumo, es decir, de la procedencia del abasto. Para el caso de Zitácuaro y Maravatío que tienen una producción agropecuaria de relevancia, hablar del entorno es hablar del espacio que genera el abasto más importante¹⁹³. Por esta razón, tanto el libro del viento de Zitácuaro, como el real de Maravatío, cuentan con un gran número de registros, así como de productos.¹⁹⁴

Por otro lado, hablando del libro real, también hay diferencias en los generados en cada uno de los espacios que aquí nos ocupan. En lo que hace a Maravatío y Tlalpujahua además de que registran, como ya se comentó, los bienes introducidos desde el entorno, también están ahí los que provenían desde otros mercados intra e interregionales; es decir, los producidos

1783". Ver también: AGN-Indiferente virreinal, libros reales de Maravatío y Zitácuaro y del viento de éste último espacio.

¹⁹³ Sobre la producción agropecuaria de Zitácuaro y Maravatío ver, Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales"...Op.cit. pp. 125-138, 170-185.

¹⁹⁴ AGN-Indiferente, libro del viento de Zitácuaro y libro real de Maravatío. Aunque pensamos que la producción no es sólo para el abasto de Zitácuaro y Maravatío, sino también para su redistribución en función de distintos niveles de demanda. Por ejemplo, demanda de bienes de consumo para espacios rurales y urbanos en el bajío; demandas de materias primas y/o bienes intermedios en centros manufactureros en el Bajío y en el centro del país.

en diferentes espacios de la Nueva España. Mientras, los de Zitácuaro sólo registran los bienes producidos en el reino.

Los registros de los libros reales y del viento de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, dan testimonio de diferencias importantes en sus perfiles productivos. Mientras el abasto tanto de Zitácuaro, como de Maravatío, depende en buena medida de su entorno, el de Tlalpujahua depende más de los circuitos mercantiles que lo articulan con otros mercados intra e interregionales¹⁹⁵. Esto en función de su perfil productivo como centro minero, productor de plata y demandante de una gran variedad de bienes de consumo y manufacturas. Debido a esto, el libro real de Tlalpujahua nos muestra cierta variedad de mercancías; aunque, el no tratarse de un centro minero de importancia explica que dicha variedad sea, digamos, limitada si la comparamos con Zitácuaro-Maravatío.¹⁹⁶

Por otro lado, en lo que se refiere a los criterios de elección de los productos, nuestra intención fue en principio elegir los productos partiendo de que satisficieran una serie de necesidades humanas, caso de la alimentación y el vestido. Esta idea, tuvo que ampliarse y replantearse a la luz del análisis de las fuentes, pues los registros fueron modificándola, debido a nuevos datos que nos llevaron tanto a incluir ciertos productos, como a quitar otros que no estaban presentes. Entre lo que incluimos, podríamos hablar de bienes de consumo, materias primas, insumos y manufacturas que eran de particular importancia en las actividades cotidianas de los habitantes de los espacios que nos ocupan.¹⁹⁷

Esta tarea de elegir los productos, se realizó partiendo del espacio con menos información con el que contábamos: Tlalpujahua. Esto debido a que nuestra intención fue en principio, construir un universo de productos que fuera, en la medida de lo posible, homogéneo para ambos espacios y éste que mencionamos era el que tenía la estructura mercantil más reducida. Así mismo, cierta homogeneidad se pudo conseguir, debido a que estamos hablando de centros poblacionales o de mercados, que situándolos en el contexto regional, incluso novohispano, son relativamente pequeños. Tales espacios no llegaron a los 10 mil habitantes.¹⁹⁸

Para el caso de Zitácuaro y de Maravatío, su producción agrícola ganadera importante está vinculada a diferentes mercados, en el Bajío, el centro de la Nueva España y dentro del

¹⁹⁵ AGN-Indiferente, libros reales y del viento de Zitácuaro-Maravatío y libros reales de Tlalpujahua.

¹⁹⁶ Ídem.

¹⁹⁷ Se parte aquí de la idea de la necesaria interrelación entre la producción, la circulación y el consumo: en alguna forma, los registros de alcabala capturan un esquema no sólo de lo que se produce, sino que de lo que se demanda, es decir del consumo. Necesidades materiales de la población -o de un sector de ella- de los centros de consumo, nos remiten en la fuente, a un esquema de la estructura del mismo. Para un ejemplo de una metodología realizada a partir de esta idea, ver, Larraín

¹⁹⁸ Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...*Op.cit., pp. 83-91, Anexo II.1 y Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit. pp. 135-140. Zitácuaro sería el lugar más poblado según Carmen Reyna, con un poco más de 11 mil habitantes en 1795; sin embargo sus datos nos parecen un tanto “inflados”, como veremos en el capítulo dos. Ver: Reyna, Ma. del Carmen, *La villa de San Juan Zitácuaro y sus alrededores*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, p. 50.

mercado regional michoacano. Así también, no debemos olvidar su papel redistribuidor de productos que circulan hacia diferentes destinos. Su demanda en cambio, no es tan fuerte como la de Tlalpujahua.

Para el caso de Tlalpujahua, estamos hablando de un centro minero pequeño, que si bien es cierto proveía en alguna medida de medios de cambio y pago, su capacidad de demanda no era muy grande. Avocado a la producción de oro y plata, Tlalpujahua era ante todo un mercado consumidor. La atracción de su demanda, se hacía sentir en la entrada de insumos para la producción de plata –en gran medida exentos- bienes intermedios y sobre todo bienes de consumo provenientes de mercados cercanos –caso de Zitácuaro y Maravatío por ejemplo- y en buena medida del centro del virreinato¹⁹⁹.

Esta particularidad de ser asentamientos humanos no muy grandes, se manifiesta claramente en los registros, estableciendo una estructura de la demanda con ciertas convergencias, aunque teniendo en cuenta tanto las diferencias particulares debidas a las características de cada espacio, como lo que se ha comentado sobre las limitaciones de la fuente.

A través de la observación de los registros, hemos elegido 46 productos, los cuales hemos agrupado en cuatro categorías: 1) productos agrícolas, 2) productos pecuarios, 3) insumos minerales y 4) manufacturas.

Dentro de los primeros, hemos elegido al chile, algodón, trigo, caña, añil, arroz, frijol, garbanzo, cebada, papa, y maguey. La importancia del chile es indiscutible por su uso en la cultura alimentaria de la población de la Nueva España. Los montos de este producto, eran de importancia, así como las múltiples variedades que eran introducidas a los centros de consumo. No obstante, hay que decir que los registros de los libros, tanto reales como del viento de los espacios que nos ocupan, no dan cuenta precisa de esa diversidad.²⁰⁰

En cuanto al algodón, la importancia de este producto tiene que ver, con su circulación hacia otros espacios productivos –y aquí estaríamos hablando de estos espacios como vías de paso o de redistribución del producto-, como de su entrada para ser limpiado e hilado o para ser transformado en telas rústicas, generalmente mantas²⁰¹. En el caso del trigo, en la parte de la crítica a la fuente habíamos mencionado la exención que se aplicaba a este

¹⁹⁹ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit. pp. 135-140 y AGN-Indiferente, libros reales de Tlalpujahua.

²⁰⁰ AGN-Indiferente, libros reales de Tlalpujahua y libros reales de Maravatío y Zitácuaro y libro real de este último.

²⁰¹ Según Manuel Miño, la producción manufacturera de tejidos anchos y angostos en el Bajío, tanto bajo los obrajes, como del sistema de tejido a domicilio involucraba un espacio mucho más amplio, en lo referente a una división espacial del trabajo, - en las diferentes fases de limpieza hilado y tejido- como en lo relacionado a la circulación y redistribución de los bienes terminados: mantas, sayales, etcétera. Esto se denota sobre todo en los espacios de Zitácuaro y Maravatío, ver Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., p. 73 y AGN-Indiferente, libros del viento Zitácuaro.

grano, sin embargo aparecen registros de su introducción en concreto en Zitácuaro para algunos años de la década de 1800²⁰². La exención y la posterior aplicación del impuesto se explican por la adecuación de la institución fiscal a la marcha de la economía: dado que la alcabala es un derecho real, se concedió una exención al trigo debido a los problemas de la producción y la circulación en la década de 1780 y primeros años de 1790; en tal periodo se gravó al trigo, pero no a la harina. Con el repunte paulatino en el periodo de estudio, de la demanda alimentaria y de la actividad económica, se gravaron ambos productos, trigo y harina, debido al principio ya manifestado de cambio en la naturaleza de los mismos. El trigo fue un producto agrícola que se producía de manera importante en los valles de Zitácuaro y Maravatío y que era particularmente apreciado en el centro del país y el Bajío.²⁰³

La caña, fue elegida en razón de que ciertos espacios comprendidos tanto en Zitácuaro, como en Maravatío fueron productores importantes de este cultivo, así como de algunos derivados de la misma²⁰⁴. Para el caso del añil, su aparición cae dentro de los inicios de una explotación relativamente nueva del tinte para su comercialización a España. También, su presencia, podría deberse a la expansión de la manufactura textil dentro de las coyunturas de las guerras imperiales²⁰⁵. En lo que se refiere al cacao, su consumo era importante, aunque ya transformado en chocolate y preparado a manera de infusión. Su introducción se hacía al parecer, por lo general, en grano y su transformación era realizada en los propios centros de consumo²⁰⁶. En cuanto al maguey, su importancia residía en ser materia prima para la fabricación del pulque, bebida alcohólica de amplio consumo entre la población novohispana, especialmente en los sectores con menor poder adquisitivo.²⁰⁷

Para el caso de los demás productos, arroz, frijol, garbanzo, cebada y papa, los registros son pocos y en cantidades no muy grandes. Sin embargo, reflejan un proceso que ya Jorge Silva

²⁰² AGN-Indiferente, libros del viento Zitácuaro. Sobre el trigo digamos michoacano y su relevancia para otros mercados regionales, e incluso para la Habana, ver el trabajo de Jorge Silva “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit. pp 127-129, 141-143, así como Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...*Op.cit., pp.142, 143. Según este autor, el trigo era demandado en el centro de la Nueva España, en especial en la ciudad de México para la fabricación del pan.

²⁰³ Ídem. Al respecto, es posible que se trate de los tres factores: incremento en la demanda y en la oferta, así como su inclusión –a raíz de lo anterior- en la agenda fiscal de la jurisdicción de alcabalas de Zitácuaro. Por otro lado, no olvidemos la discusión que planteábamos líneas arriba, sobre la imposición a materias primas y bienes manufacturados. Es posible que no se aplicara el impuesto al trigo, debido a que se hacía a la harina. Pero, es posible que el aumento en la oferta y en la demanda, llevara a una aplicación doble del impuesto de manera temporal.

²⁰⁴ AGN-Indiferente, Libros reales de Maravatío y de Zitácuaro; libros del viento de Zitácuaro.

²⁰⁵ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...*Op.cit., pp. 198-199.

²⁰⁶ AGN-Indiferente, Libros reales Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahuá. El cacao entraba de manera importante a ambos espacios, en 4 variedades, Guayaquil, Caracas, Maracaibo y Tabasco. En lo cuantitativo, eran mayores las introducciones del de Guayaquil. Esta mercancía, que en gruesa cantidad, proviene de mercados lejanos la hemos colocado debido a la profusión de su consumo, el cual al parecer estaba difundido en buena parte de la población.

²⁰⁷ Sólo dos años disponemos de registros del pulque, 1807 y 1809, AGN-Indiferente, libros del pulque de Zitácuaro.

ha demostrado: una serie de cambios en la estructura productiva que vira un tanto hacia cultivos más comerciales o de mayor valor que el maíz o el trigo. Hablamos de un reacomodo en la explotación del suelo, tal vez procesos de sustitución de cultivos o expansión de las tierras cultivables con fines comerciales. Esto claro es un proceso importante, aunque lento, donde cambian la estructura de la dieta y por ende de la demanda, a la vez que se producen cambios en la oferta que modifican en alguna medida –por limitada que sea- la geografía de la producción.²⁰⁸

En cuanto a los productos pecuarios, elegimos los siguientes productos y subproductos: cerdos, becerros, borregos, chivos, mulas, reses, sebo, cera y manteca. En lo que se refiere al ganado, según lo señalado por Silva, los espacios de Zitácuaro y de Maravatío fueron productores importantes; producción que era además demandada en mercados como los de Guanajuato y la ciudad de México²⁰⁹. En el caso de los subproductos pecuarios, el sebo y la cera eran insumos importantes para la elaboración de velas, artículo de primera necesidad para la iluminación y para el culto religioso. El sebo además era utilizado en la fabricación de jabón. En cuanto a la manteca, fue un producto importante en la elaboración de los alimentos, por lo que su uso, podríamos decir era cotidiano²¹⁰.

En cuanto a los insumos minerales, tenemos únicamente el hierro y la sal. En el caso del hierro, fue de gran importancia como insumo para la fabricación de herramientas para el trabajo agrícola, ganadero, manufacturero y minero; aunque sólo tenemos algunos escasos registros para el caso de Maravatío. En el caso de Tlalpujaha, como ya hemos comentado, el problema radica en la exención que se aplicó a dicho insumo, de gran importancia en el trabajo minero²¹¹. En el caso de la sal, los registros para Zitácuaro y Maravatío son importantes. Este mineral tenía aplicaciones en distintos sectores productivos, como es el caso del curtido de pieles o la propia minería, situación que nos enfrenta una vez más al problema de la exención. Otro uso de gran relevancia era para la conservación de la carne y la preparación de embutidos.

En cuanto a las manufacturas elegimos las siguientes: piloncillo, panocha, aguardiente, azúcar, harina, jabón, cal, sombrero, rebozos, naguas, queso, lazo, sabanilla, sayal, manta,

²⁰⁸ Silva Riquer, Jorge, “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit. pp. 145-148.

²⁰⁹ Ídem., pp. 173-185; Silva encuentra una gran producción de ganado sobre todo menor, caso del borrego. Señala también que dicha producción estaba enfocada en alguna medida, a satisfacer demandas en el centro de la Nueva España y en el Bajío. Enriqueta Quiroz por su lado, encuentra en algunos momentos, sobre todo en la década de 1780, que el ganado de Michoacán surtió una parte del abasto de la ciudad de México, aunque considera que la demanda del centro minero de Guanajuato atraía buena parte de la producción michoacana. Correlacionando, nos parece que Guanajuato, dada la capacidad de su demanda, gracias a su importante producción minera fue el foco de mayor demanda de ganado mayor y menor producido en Zitácuaro y Maravatío. En el caso de Tlalpujaha, la aparición de productos pecuarios nos habla más bien del consumo y de la inclusión de estos animales en la dieta de sus habitantes, ya que como señalamos, fue un espacio consumidor, ver Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., pp. 306, 307 y 308.

²¹⁰ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit. pp. 89, 90 y 91

²¹¹ AGN-Indiferente, Libros reales de Tlalpujaha; diferentes años.

calzones de gamuza, cueros de res, cordobanes, badanas, jarcias, jamón y el pulque. La variedad de productos y de usos, nos remite a la complejidad de la cultura material de la sociedad que tratamos de estudiar. En cuanto a los primeros cuatro productos, son derivados de la caña y fueron parte de la dieta de los habitantes de los espacios que nos ocupan. Claro que, las diferencias en los endulzantes radican en el mayor precio caso del azúcar respecto del piloncillo y la panocha, esto por un lado, como las diferencias en lo que se refiere a las calidades dentro de cada producto²¹². Dichas calidades distintas, hay que decir, no siempre están registradas en la fuente.

En lo que se refiere a la panocha, un uso importante era también en la elaboración del aguardiente²¹³. Hay que especificar que para el caso del aguardiente, las variedades de este producto era significativa y de éstos, no todos se destilaban a partir de la caña, puesto que existían los fabricados a partir de la uva, tanto producidos en la Nueva España, como en España. Por tanto, esta variedad no sólo habla de un abanico más amplio por el lado de la oferta, sino también, de claras diferencias en el poder adquisitivo de los demandantes, puesto que los aguardientes de uva procedentes del norte de la Nueva España y sobre todo de Europa eran más caros²¹⁴.

En cuanto a la harina, su uso era importante en la alimentación; con ella se fabricaban panes y otros alimentos. Como ya decíamos, la calidad del trigo y la harina producida en Zitácuaro y Maravatío era buena y hacia que estos productos fueran particularmente apreciados para la elaboración del pan en centros urbanos del centro del virreinato²¹⁵. En cuanto al jabón, como elemento higiénico desconocemos si su uso fue extensivo, al menos en el ámbito rural, pues suponemos que en ciudades, villas y pueblos de mayor importancia hubo un consumo más amplio del mismo. Es posible, que el jabón fuera utilizado para la limpieza de materias primas, como el algodón o la lana²¹⁶. La cal, no sólo era un producto

²¹² Sánchez, Ernest, "Los mercados del azúcar, el aguardiente de caña y la miel del estado de México en la primera mitad del siglo XIX (1821-1851)", ponencia en el XXV Coloquio de Antropología e Historia Regionales. Historia, Nación y Región, jueves 23 de octubre de 2003.

²¹³ Ídem.

²¹⁴ AGN-Indiferente, libros reales de Maravatío y Zitácuaro, así como libros del viento de este último espacio y libros reales de Tlalpujahua. En el caso del aguardiente proveniente de España, fue de los pocos artículos que colocamos de ese origen y lo hicimos debido en primer lugar a la demanda relativamente importante que ubicamos y en segundo debido a ciertas dificultades en establecer las diferencias del origen. En algunos casos, los registros señalaban la procedencia de la mercancía, en otros no. Una posibilidad en este sentido, era el valor. Sin embargo, ubicamos en las guías de Tlalpujahua ciertos aguardientes que procedían de España y cuyo valor era muy cercano a los que se elaboraban por ejemplo en el norte del virreinato y en algunos casos hasta en Zitácuaro y Maravatío. Para hacer la diferenciación de manera certera, hubiéramos requerido mayores datos en los registros, respecto del origen del aguardiente o en su lugar, haber ubicado las guías para los años de los cuales tenemos los libros. Ambas posibilidades no pudieron darse. Ver AGN-Indiferente, correspondencia y guías de Tlalpujahua, varios años de la década de 1800.

²¹⁵ Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., pp.142, 143.

²¹⁶ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit. pp. 89, 90 y 91. Quiroz habla sobre la producción del jabón por el gremio de tocineros de la ciudad de México. Aunque la autora no nos da cuenta de la posible magnitud de la demanda, ya la producción nos habla de cierto grado de consumo. Esto, guardando las proporciones debió ser la misma situación para el caso de Valladolid, donde Silva ha señalado

necesario para la construcción, sino también indispensable en el proceso de nixtamalización del maíz, sin el cual la elaboración de la tortilla y de otros alimentos preparados con ese grano era imposible.

Los sombreros, naguas y rebozos, eran parte de la vestimenta de la población. Sin embargo, con la ropa pasa que es imposible que no se haga sentir el peso de la estructura social y económica y por tanto, que esto no se exprese en diferencias claras en los materiales y confección y por ende, en las calidades de los productos y en los precios. Diferencias claras son manifiestas en este sentido en cuanto a las calidades en rebozos, naguas y sombreros que expresan el grupo social y económico al que van dirigidos; aunque, una vez más éstas no siempre estén expresadas en los registros²¹⁷. Sobre el queso, por la cantidad de registros que existen en los libros, suponemos que la inclusión en la dieta alimenticia de algunos sectores de la población era frecuente. Aunque desconocemos mucho sobre quiénes y cómo lo consumían, sabemos por documentos fiscales que era un producto apreciado.²¹⁸

En el caso del lazo, utilizamos este producto, debido a su uso amplio y cotidiano en las labores productivas. La sabanilla, manta y sayal, son los textiles que encontramos que son producidos dentro de la Nueva España; es decir no forman parte de los textiles españoles u orientales que entraban a la misma y que se significaban por su alto valor. Estos productos nos dan cuenta del sector textil que, si bien manifestaba momentos de expansión o contracción dependiendo en buen grado de la oferta ultramarina, también es cierto que abastecía de telas para vestimenta a un sector importante con bajo poder adquisitivo.²¹⁹

En cuanto a los calzones de gamuza, cueros de res, cordobanes y badanas, se trata de productos manufacturados a partir de la producción de ganado mayor y menor. Es importante su inclusión en términos de que Zitácuaro y Maravatío fue relevante en términos de su producción ganadera. En tales espacios se produjeron también una cantidad relevantes de subproductos. Ejemplo de esto es el caso del jamón, manufactura realizada a partir de la producción de ganado menor, en este caso el cerdo²²⁰. Como ya lo ha contemplado Silva, la producción de esta manufactura tuvo cierto impulso a finales del

la presencia de manufacturas producidas por el gremio de tocineros, así como un aumento en la producción de cerdo para las décadas finales del siglo XVIII. La producción del jabón podía ser también con sebo de res. Por los registros, podemos pensar en que si existía un consumo importante, incluso para sectores de la población con bajo poder adquisitivo, debido a las introducciones en el ramo del viento con poca cantidad y valor; aunque sin duda, existieron varias calidades. Ver, Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales"...Op.cit. pp.158-160 y AGN-Indiferente, libros del viento Zitácuaro-Maravatío.

²¹⁷ Sin embargo si puede ser establecidas debido a diferencias claras manifestadas en los valores de dichas prendas de vestir, AGN-Indiferente, Libros reales de Maravatío y Zitácuaro; libros del viento de Zitácuaro y libros reales de Tlalpujahua.

²¹⁸ AGN-Indiferente, Libros reales Zitácuaro y Maravatío; libros del viento de Zitácuaro y libros reales de Tlalpujahua. Ver también AGN-Indiferente, correspondencia de Zitácuaro y de Tlalpujahua, varios años.

²¹⁹ Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1800...* pp.15-23.

²²⁰ AGN-Indiferente, Libros reales de Maravatío y Zitácuaro y libros del viento de éste último espacio.

XVIII, debido al aumento en la cría y a la expansión de la demanda, especialmente urbana.²²¹

En el caso de las jarcias fue, junto con los cueros, un producto destinado a contener mercancías, -caso, por ejemplo, del azúcar o el piloncillo-, que pudimos encontrar en los registros de Zitácuaro. Sin bien los registros son escasos, nos pareció importante precisamente por su uso como envase y nos parece que esa relevancia es la que en alguna medida tuvo que ver con su poca presencia en los registros, pues es posible que haya estado en algunos momentos exenta o igualada. No insistiremos más sobre la exención, la cual muestra los mismos patrones señalados líneas arriba, así como su presencia en momentos donde la actividad comercial mostró en el análisis de las curvas, un ascenso relevante.²²²

Para el caso del pulque, su importancia puede ser establecida a partir de las fuentes fiscales que dan cuenta de una producción abundante, la cual era producida e introducida a nuestros espacios en gran medida por las comunidades indias. Su consumo era extensivo, al igual que los aguardientes de caña de menor calidad, entre los sectores de menor capacidad económica, que eran también los más numerosos. Sin embargo, al respecto de este producto, tenemos el problema de que un impuesto que parecía aplicarse a su introducción y por tanto aplicado indirectamente sobre el consumidor, se aplicaba de manera directa sobre los magueyes raspados en función de su calidad. De los años en que disponemos de datos, sólo en dos se aplicó el impuesto sobre la arroba de pulque, quedando el resto sobre el maguey. Pasamos así de un impuesto que nos daría cuenta de un producto manufacturado, a otro que nos da cuenta de un producto agrícola.²²³

Estos son los productos elegidos. Esta información que hemos señalado sobre la importancia de éstos, que en cierto momento hace alusión tanto a la economía de los espacios, como a la cultura material, es en cierto modo, una argumentación que auxilia a una elección realizada sobre el imponderable de la propia fuente. La fuente fue en gran medida modelando la idea que teníamos sobre los posibles productos. No obstante, es una muestra muy significativa del universo encontrado en los libros de alcabalas: sin temor a equivocarnos, representa entre el 70 y el 80% -algunos años más- del total de las mercancías en circulación en cada uno de los años del periodo temporal de esta investigación. Esto es significativo, puesto que con tal muestra, las probabilidades de que nuestro análisis nos informe sobre la dinámica de la actividad económica se incrementan.

Un asunto importante del que tenemos que hablar, es sobre la continuidad de los datos. Aunque según los testimonios de correspondencia entre la Administración Foránea

²²¹ Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales"...Op.cit. pp.158-160.

²²² AGN-Indiferente, correspondencia Zitácuaro.

²²³ Esto ya había sido observado por Ernest Sánchez, ver "La fiscalidad del pulque (1763-1835): cambios y continuidades", ponencia presentada en el 2º Congreso de Historia Económica AMHE, México, 27-29 de octubre de 2004. AGN-Indiferente, libros del pulque Zitácuaro-Maravatío y AGN-Indiferente, correspondencia, varios años.

Alcabalas y Pulques de Valladolid de Michoacán, se habrían generado una gran cantidad de documentos y libros de contabilidad diaria de manera continua desde 1778, muchos de estos se han perdido. Para el caso de Tlalpujahua, por ejemplo, contamos con libros reales desde 1778 y hasta 1809, aunque de manera discontinua. En cuanto a que existan sólo desde 1778, nos parece que es comprensible que no se tengan los instrumentos desde 1776 que fue la fecha de inicio de la centralización, pues habría un periodo de organización y de establecimiento de instituciones y nuevos funcionarios.

Para el caso de Maravatío, la información tampoco es continua. Para este espacio disponemos de los libros reales desde el año de 1784 y de ahí, de manera discontinua, hasta el año previo al cambio de este espacio de subreceptoría, a receptoría o suelo alcabatorio independiente de la jurisdicción de Zitácuaro. Desgraciadamente, no hemos ubicado para este espacio, registros posteriores a 1805.

En cuanto a Zitácuaro, tenemos acceso a los libros reales entre los años de 1797 y 1809, aunque de manera intermitente. De igual forma, disponemos de los libros del viento, desde el año de 1787, continuando de la misma manera que los anteriores hasta 1809. Para este mismo espacio, los cuadernos de harina, aguardiente y pulque son igual de escasos y sólo disponemos de ellos para ciertos años entre 1795 y 1809.

Esta situación un tanto complicada en cuanto a la disposición de los libros y cuadernos, está también presente si hablamos de los productos. Existen mercancías que tienen presencia en casi todos los libros; en cambio otras apenas las podemos encontrar en unos cuantos. Así mismo, existen productos que involucran decenas y a veces cientos de registros en un solo libro, lo cual permite la verificación y correlación de ciertos datos o, por ejemplo, la posibilidad de observar movimientos estacionales tanto en la producción, como en el precio. En cambio, de otros apenas encontramos unos cuantos registros, situación que en ocasiones llega a complicar bastante el tratamiento estadístico.

Precisamente hablando del tratamiento estadístico, antes de abordarlo nos parece es importante hablar de otros elementos que tuvimos que considerar para la realización del mismo, los cuales veremos a continuación.

2.3 Calidades y metrología.

El problema de las calidades de los productos en el estudio histórico de precios es algo que ya ha sido observado y planteado en trabajos metodológicos y de investigación²²⁴. Hay que decir que en algunos estudios este problema ha sido en parte superado, especialmente

²²⁴ Sobre el tema de las calidades, ya lo planteaba Ernest Labrousse, en su estudio *La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime et au début de la Révolution*, Paris, Presses Universitaires de France, 1944, p.13. Con relación a la economía novohispana, ver: Romano, Ruggiero, "Algunas consideraciones sobre la historia de precios en la América colonial" en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johnson y Enrique Tandeter (coordinadores), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 66-80 y Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit. pp. 181.

cuando la fuente permite hacer diferenciación sobre la cualidad específica de las mercancías.²²⁵

Dicho problema tiene su origen en el hecho de que a los centros de consumo entraban una variedad muy amplia de mercancías. Con esto no sólo nos referimos a los diferentes productos en sí, sino también, para el caso de los vegetales y animales, de la diversidad de especies y subespecies o en el caso de las manufacturas, de las diferencias provenientes de procesos productivos distintos o de mayor complejidad, entre otros factores. Por ejemplo, para el caso de las cualidades provenientes de diferencia de subespecie, el chile colorado o el chile bueno; diferencias producto de la aplicación de algún proceso productivo, el caso de los chiles curados. Para el caso de diferencias provenientes de la aplicación de procesos productivos más complejos, el caso de la azúcar prieta y la blanca. Otras diferencias provendrían de cualidades que tendrían que ver con el efecto del tiempo en los productos o del impacto de las plagas, por ejemplo: el frijol nuevo o viejo para el primer caso o el frijol picado para el segundo²²⁶. Al final de cuentas, esas diferencias, una vez más, no reflejan sino la complejidad y riqueza de la vida productiva de un espacio, los ciclos y los procesos productivos de cada sector, que involucran por supuesto, a los medios, las fuerzas y las relaciones de producción.

El asunto es, que para nuestra investigación, contamos con dos inconvenientes para enfrentar y resolver dicha problemática. En primer lugar, el tiempo de la propia investigación; puesto que sí llegásemos a contemplar las cualidades y variedades, la cantidad de productos se dispararía y por tanto, el tratamiento de los datos y su manejo estadístico llevarían quizá más tiempo que la propia interpretación y explicación. En segundo lugar, la propia fuente y la manera en que los funcionarios de alcabalas de los espacios que nos ocupan hacen el registro. En muchos casos, por ejemplo el del chile, a los funcionarios de los espacios de nuestro interés, no se ocuparon por establecer las diferencias cualitativas que se ocultaban en una categoría de mercancía –y que al final de cuentas se expresaban en el precio- sino que registraban cierto número de variedades y cualidades distintas de dicha mercancía bajo la categoría chile.

Esto que hemos observado tanto en Maravatío, Zitácuaro y Tlalpujahua, sucede menos en otras jurisdicciones, como es el caso de Valladolid. Revisando la información de los libros de dicho espacio, se puede observar que los funcionarios registran las mercancías especificando sus variedades, lo cual al final de cuentas se manifiesta en diferencias en el

²²⁵ Por ejemplo, el caso de Jorge Silva, quien al estudiar el mercado de Valladolid de Michoacán, encuentra en la fuente de alcabalas una riqueza tal en las cualidades registradas por los receptores, que hacen posible que realice un estudio de precios tomando en cuenta lo que esas diferencias significan en términos de intercambio, competencia entre otras cosas, ver Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid...* Op.cit. pp. 181-187.

²²⁶ AGN-Indiferente, libros del viento de Zitácuaro-Maravatío.

valor de las mismas²²⁷. Aunque no sabemos a ciencia cierta cuál sería la razón de lo anterior, suponemos que una posible explicación puede tener que ver con el hecho de que las introducciones en un mercado mucho más grande que los que ahora nos ocupan, eran mucho mayores en cuanto a cantidades y variedades, lo cual tenía como consecuencia, el que los funcionarios tuvieran más cuidado en anotar las diferentes cualidades de las mercancías.

Ahora bien, en los datos, estas diferencias de cualidades pueden expresarse en precios distintos. Siendo así, una forma de sortear dicha problemática es a través del tratamiento estadístico, pues la curva de los precios nos daría razón de diferencias en las calidades, aunque con la limitante de que no sabríamos a que tipo o variedad de producto en específico correspondería cada variación en los precios. Así mismo, esta opción también salvaría en alguna forma, el problema de no disponer de más tiempo para observar el movimiento de los precios de los productos en sus diferentes calidades. Esta estrategia resuelve sólo en parte un problema muy complejo y en lo operativo era quizá la única opción viable, ante las carencias desde el punto de vista analítico de la fuente. Con tal estrategia, fue posible en el análisis e interpretación, utilizar las calidades como otra variable que coadyuvará en la explicación realizada en el siguiente acápite.

Otro problema a resolver fue el relativo a las medidas en las cuales estaban registradas las cantidades de los productos²²⁸. Debido a nuestra intención de aprovechar todos los datos posibles, tuvimos que establecer equivalencias entre las cantidades y las medidas, a fin de establecer una medida que homologara todas las cantidades de los productos registrados.

Esto, nos llevó directamente a confrontarnos con el sistema de medidas que imperaba en nuestros espacios. Es decir el conjunto de medidas que conformaban un entramado coherente bajo el cual era posible que las personas de esa época establecieran una serie de equivalencias que les permitieron hacer cálculos cotidianos en las diferentes actividades productivas y mercantiles. Empero, desde el punto de vista epistemológico, comprender dicho sistema, conllevó el enfrentarse a otra forma de contar y medir las cosas respecto del sistema métrico; esto a pesar que aún hoy, todavía es posible encontrar permanencias de ese sistema al que nos enfrentamos y que prevalecía para finales del siglo XVIII y principios del XIX.²²⁹

En función de esas necesidades cognitivas, acudimos a la metrología histórica, disciplina que, hasta donde sabemos, no ha tenido un desarrollo importante en nuestro país. Aunque, cabe señalar, que si ha habido trabajos que han tenido que enfrentarse a estos problemas

²²⁷ AGN-Indiferente, libros reales y del viento de Zitácuaro y Valladolid; libros reales de Maravatío; además ver, Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid...* Op.cit. pp. 181-187.

²²⁸ El problema de las medidas una vez más lo bosquejó, sin profundizar mucho, Ruggiero Romano, “Algunas consideraciones sobre la historia de precios en la América colonial”... Op.cit. p. 80.

²²⁹ Kula, Witold, *Las medidas y los hombres...* Op.cit., pp. 3-93.

dentro de estudios que tocan temas sobre la producción y el mercado. Son pocos los trabajos que hemos detectado donde académicos ofrecen algunas equivalencias en función de los problemas y objetivos de sus investigaciones. Dichos académicos son los siguientes: Enrique Florescano, Charles Gibson, Claude Morin, Eric van Young y Enriqueta Quiroz.²³⁰

El asunto es, como decíamos, los sistemas imperantes antes del establecimiento del métrico decimal, respondían a otra manera de pensar las cantidades y las magnitudes. Como lo ha señalado Witold Kula, tales sistemas, estaban relacionados directamente con el mundo agrícola y sus medidas tenían coherencia con el sistema social de producción así como con el sistema mercantil a los cuales nos enfrentamos en esta investigación.²³¹

Por ejemplificar lo anterior, vemos por ejemplo que las cargas, por lo general, llevan las mayores cantidades del producto y los mayores valores –según los registros y en especial de los libros reales- y nos dan cuenta de comerciantes de importancia que las hacen circular para introducirlas a centros de consumo o transformación. En cambio, el almud es utilizado por el comerciante en pequeño o el pequeño productor que introduce, por lo general, sus excedentes a los mercados de consumo. En síntesis, la carga funciona como medida para productos que pueden circular grandes distancias, mientras que los almudes funcionan para cantidades de producto menores que van al abasto de los centros de consumo desde su entorno próximo.²³²

Otra característica del sistema que nos ocupa, es que no manifiesta nuestro casi religioso sentido de la exactitud. Puede haber cargas grandes, medianas o carguitas; tercios grandes y chicos, con diferencias bastante generosas en cuanto a los volúmenes. Las medidas con menor capacidad, caso de los quintales, arrobas, fanegas, almudes y libras, presentan una variación mucho menor. Para el caso, de las arrobas, fanegas, almudes y las libras, sabemos existían recipientes rectangulares de madera para contener los productos de una manera, digamos, más precisa.²³³

Sin embargo, insistimos, las variaciones eran comunes y de esto los precios nos dan perfecta cuenta. Parece corroborarse en los espacios que nos ocupan, lo que señaló Kula para la sociedad agrícola de Polonia: importaban más los volúmenes, que las medidas en lo abstracto. Aunque no lo sabemos con certeza, quizá las diferencias en las medidas, tenían que ver con lo que señalaba dicho autor: fanegas copeteadas, fanegas al ras o con diferencias en la manera en que se cargaban los productos, ejerciendo presión a fin de que cupiera más grano, harina o azúcar por ejemplo, o vertiéndolas con la mayor soltura. Así

²³⁰ Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas...*Op.cit., pp. 181-190; Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español...*Op.cit., pp. 476-480, (glosario); Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...*Op.cit., p. 14, Young Eric van, *La ciudad y el campo en el México...*Op.cit., p. 72 y Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...*Op.cit. p. 13.

²³¹ Kula, Witold, *Las medidas y los hombres...*Op.cit. pp. 3-55.

²³² AGN-Indiferente, Libros reales de Maravatío, Zitácuaro y Tlalpujahua, libros del viento de Zitácuaro.

²³³ Pons de Pablo, María Dolores y Pablo Lara Izquierdo, "Metrología Histórica de Sobrarbe"...Op.cit. p. 142.

también y entrecruzando esto con las calidades, por ejemplo el caso de los granos verdes y los secos, que manifiestan diferencias a veces relevantes en el peso y volúmenes y finalmente en el precio.²³⁴

Multiplicidad que se reflejaba en los sistemas de medidas pre métricos. Otra cuestión relevante por comentar aquí de los sistemas de medidas pre modernos, es la de los envases. En la confección de artefactos para contener granos o líquidos se expresaba -y aún hoy se expresa- de manera relevante lo que una sociedad entiende acerca de un sistema de pesos y medidas.

Sobre esto, hemos encontrado evidencias que nos hablan de la elaboración de cueros para manufacturar tercios con los cuales transportar granos, piloncillos, azúcar, entre otros productos. Con cueros, de igual manera se confeccionaban botijas para vino o aceite. Con ciertas fibras, se fabricaban jarcias: envases para contener o “enterciar” y transportar piloncillos o azúcar. Así, los envases se relacionaban con cierta cantidad o volumen de producto: un tercio de azúcar, una fanega de chile, un almud de frijol, por ejemplo. No obstante, los registros y en particular el precio fiscal de las mercancías, nos muestran ligeras diferencias entre unidades de la misma medida, o diríamos aquí, con el mismo envase: tercios de azúcar, por ejemplo, que en el mismo dato temporal difieren en cuanto al valor, aunque en pequeñas proporciones.²³⁵

Por otro lado, aunque hemos encontrado datos que nos confirman la venta en tiendas de medidas de $\frac{1}{2}$ o una fanega, la realidad es que su precio no era bajo -6 reales, según los testimonios localizados- y nos hace pensar en la posibilidad de que muchos de los productores o comerciantes se valieran de envases confeccionados por ellos mismos, en los que cabría un volumen de producto, que de alguna forma, equivaldría a lo que convencionalmente se entendiera por un tercio, una fanega, un almud u otra medida.²³⁶

Hasta aquí hemos resaltado el tema de las variaciones en las unidades de medida en los sistemas pre métricos. En lo que se refiere a nuestras fuentes, dichas variaciones se pueden observar en los registros y fueron, en un principio, un problema constante a nuestra intención de comprender el sistema de medidas que imperaba en los espacios que nos ocupan. Con el afán de resolver este problema, como un primer paso, acudimos a fuentes que nos permitieran tener una idea sobre los sistemas de medida existentes en el periodo temporal y en los espacios que importan a esta investigación. Intentamos además ir corroborando y modificando dichas medidas de acuerdo a la coherencia con que estaban aplicadas en los espacios que nos ocupan y con base también, en los diferentes productos.

²³⁴ Kula, Witold, *Las medidas y los hombres...* Op.cit. pp. 56-93.

²³⁵ AGN, Indiferente virreinal, correspondencia Zitácuaro, 1794-1797.

²³⁶ AHMM, Siglo XVIII, Justicia, caja 98, expediente 8. Se trata de un inventario de la tienda de Andrés Cordero de la Torre, situada en Valladolid. Año de 1792.

Entre dichas fuentes, acudimos a manuales mercantiles y de aritmética de los siglos XVIII y XIX, a trabajos de investigación sobre algunos espacios de lo que fue la Nueva España - los cuales ya mencionamos- y otros más que versaban sobre la metrología castellana, aragonesa y sobre la que se aplicó para finales del XVIII en el territorio de lo que es la actual Venezuela.²³⁷

Según se advirtió, las medidas utilizadas en los productos introducidos y registrados se acercaban más a las medidas castellanas. No obstante, el problema no estaba resuelto, pues según las distintas fuentes revisadas, incluso dicho sistema castellano tuvo variaciones espaciales: esto tanto dentro del propio reino de Castilla, como en las posesiones coloniales españolas. Para los casos que nos ocupan, dichas divergencias respecto del sistema castellano parecían corroborarse. De igual forma parecían existir diferencias en las equivalencias del sistema castellano respecto de algunos productos: caso del algodón.²³⁸

A pesar de los señalamientos de tales divergencias espaciales del sistema castellano, las fuentes indican las siguientes equivalencias:²³⁹

²³⁷ Estas son nuestras fuentes: Moretti, El Conde de , *Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países con las equivalencias españolas y francesas*, Madrid, Imprenta Real, 1828; *Semanario de Agricultura y artes dirigido a los párrocos por el Real Jardín Botánico de Madrid*, Tomo XXII, Madrid, Imprenta Villalpando, 1808; Bails Benito, *Aritmética para negociantes*, Madrid, Imprenta viuda de Ibarra, 1790; Arrazola Lorenzo, *Enciclopedia española de derecho y administración o nuevo Teatro Universal de la legislación de España e Indias*, Tomo II, Madrid, Imprenta de Díaz y compañía, 1849; Zavala, Lorenzo, *Ensayo histórico de las revoluciones de México: desde 1808 hasta 1830*, Tomo I, París, Imprenta, P. Dupont et G. Laguionie, 1831; Lista, Alberto, *Elementos matemáticos puros y mixtos*, Tomo I, 2ª edición, Madrid, Imprenta León Amante, 1823; Mandri, Francisco, *Ejercicios teóricos de aritmética*, 3ª edición, Madrid, Imprenta Campomar e hijos, 1837; Humboldt Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Tomo IV, París, Librería de Lecointe, 1836 y de Corachan, Juan Bautista, *Aritmética demostrada theorico práctica para la matemática y lo mercantil*, Barcelona, Imprenta Pablo Campiña, 1735. El texto de Venezuela es el ya citado, Torres Sánchez, Jaime, "Dieta alimentaria en la provincia de Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII...*Op.cit.* pp. 493-520.

²³⁸ AGN-Indiferente virreinal, Libros del viento de Zitácuaro. La equivalencia de una arroba=25 libras del sistema castellano, se corroboró en la mayoría de los productos, excepto en el caso del algodón, que se encontró en algunos casos, una equivalencia de una arroba= 27 libras. Sin embargo, las excepciones no constituyen mayoría y por tanto se optó por colocar la primera equivalencia en todos los casos, incluyendo al algodón.

²³⁹ Moretti, El Conde de, *Manual alfabético razonado de las monedas...*Op.cit. 194 pp., Corachan, Juan Bautista, *Aritmética demostrada theorico práctica...*Op.cit. pp. 494 y Arrazola Lorenzo, *Enciclopedia española de derecho y administración...*Op.cit. 238 pp. Es necesario apuntar que las medidas y equivalencias que mostramos son sólo las que operativamente nos han servido y hemos utilizado, puesto que no es nuestro objetivo realizar un estudio sobre la metrología de los espacios que nos ocupan.

CARGA	QUINTAL	FANEGA	ARROBA	ALMUD	LIBRAS
1	2	2	8	24	200
	1	1	4	12	100
			1	3	25
				1	8

Estas medidas según nuestras fuentes, fueron utilizadas en Castilla y Jaime Torres Sánchez las encuentra de igual manera –casi sin variaciones- en el territorio que hoy es Venezuela.²⁴⁰

Ya en lo que se refiere a la historiografía económica novohispana, la mayor parte de los trabajos que se han revisado, utilizan el sistema castellano –igual que Sánchez para Venezuela- descrito arriba, tal cual. Nos referimos a los estudios de Enrique Florescano, Charles Gibson, Claude Morin y Eric van Young, quienes lo utilizan sin ninguna variación. Sólo el primero de dichos autores, hace referencia –de manera somera- al problema de las variaciones en las medidas y señala también, el porqué recurrió a dicho sistema. Sobre el problema de las variaciones, Florescano, expresa la existencia de éstas, aunque observa el problema con un claro cariz institucional, pues dice que ya para el siglo XVIII, dicho sistema ya se habría generalizado y que incluso indígenas y revendedores habrían utilizado las medidas del mismo, aunque “falsificadas o adulteradas”.²⁴¹

Ninguno de estos autores se plantea hasta qué punto dicho sistema funcionaba ya de manera coherente con las lógicas de los sistemas productivos y mercantiles en los distintos espacios de la Nueva España, o si aquel satisfacía de manera adecuada tales lógicas, lo cual, explicaría por ejemplo, las “falsificaciones” y las “adulteraciones” de las medidas²⁴². En pocas palabras, no se problematizó en los estudios mencionados, la citada generalización del sistema que planteaba Florescano.

Caso de excepción en la historiografía novohispana, es el caso de Enriqueta Quiroz, quien utiliza el sistema castellano, aunque con una variación en cuanto a la equivalencia entre las cargas y el resto de las medidas²⁴³. Dicha variación se puede explicar, aunque esto es sólo

²⁴⁰ Torres Sánchez, Jaime, “Dieta alimentaria en la provincia de Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII...*Op.cit.* pp. 494.

²⁴¹ Claro que este autor no contempla lo que señalamos líneas arriba: las medidas fabricadas por los productores en función de sus necesidades.

²⁴² Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México...* *Op.cit.*, pp. 181-190, Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español...* *Op.cit.*, pp. 476-480, Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII...* *Op.cit.*, p. 14 y Van Young Eric, *La ciudad y el campo en el México...* *Op.cit.* p. 72.

²⁴³ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* *Op.cit.* p. 13.

una hipótesis, por las diferencias regionales a las que hacen mención los citados manuales de los siglos XVIII y XIX²⁴⁴. Estas son las equivalencias que nos proporciona:

CARGA	QUINTAL	FANEGA	ARROBA	ALMUD	LIBRAS
1	3	3	12	36	300
	1	1	4	12	100
			1	3	25
				1	8

Como puede observarse, las medidas y equivalencias que colocan en sus trabajos los autores mencionados y con las cuales manipulan sus fuentes, muestran una clara correlación con las medidas del sistema castellano. Sin embargo, hay aquí varios puntos que problematizar: En primer lugar, los trabajos que realizaron tienen referencia a varios espacios: Morin al Obispado de Michoacán, van Young a lo que denomina la región de Guadalajara, Gibson al valle de México y Florescano a la ciudad de México. Pero, sus medidas y equivalencias no muestran ninguna diferencia regional, como decían que existían los manuales del siglo XVIII y XIX²⁴⁵. Aquí surge la pregunta: ¿cabría esperar un mercado con medidas homogéneas? ¿Y qué sucede con las variaciones que hemos localizado en los mercados locales de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua?

En segundo, las medidas presentarían gran estabilidad y una noción casi abstracta de la medida. No hay tampoco variaciones en función de los productos. Aquí la pregunta, ¿No existían variaciones en función de los productos y de las calidades de los mismos? Nosotros hemos encontrado dichas variaciones en nuestras fuentes. Las variaciones las hemos interpretado líneas arriba como expresiones de la complejidad de la vida agrícola, de las prácticas comerciales, así como de las diferencias inherentes a las características de los productos. Si las medidas y equivalencias usadas por estos autores no dan cuenta de dichas variaciones, ¿sería por tanto viable utilizarlas en nuestros espacios de manera directa?²⁴⁶

Otra cuestión relevante, -haciendo un ejercicio de crítica a los manuales consultados, del siglo XIX- es la conversión de las medidas del sistema castellano, al sistema métrico.

²⁴⁴ Ver citas, 107 y 108. No podemos ir más allá en nuestra hipótesis, debido a que Quiroz no señala las fuentes que utiliza, ver: Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit. p. 13.

²⁴⁵ Moretti, El Conde de, *Manual alfabético razonado de las monedas...* Op.cit. 194 pp., Corachan, Juan Bautista, *Aritmética demostrada teorico práctica...* Op.cit. pp. 494., Mandri, Francisco, *Ejercicios teóricos de aritmética...* Op.cit. 163 pp., *Semanario de Agricultura y artes...* Op.cit., 265 pp y Arrazola Lorenzo, *Enciclopedia española de derecho y administración...* Op.cit. 238 pp.

²⁴⁶ Sobre todo nos referimos a las variaciones en función de los productos que son las que nos hemos encontrado, AGN-Indiferente, Libros del viento de Zitácuaro.

Aunque su conversión en los manuales del siglo XIX, parece como una operación matemática sencilla entre medidas abstractas, la realidad es que este hecho debe verse como un acto político, una decisión de los Estados nacionales para imponer un sistema de medidas²⁴⁷. Tal como lo ha señalado Witold Kula, con el advenimiento del sistema métrico, la diversidad de las medidas y la correlación estrecha entre éstas y el mundo agrícola, por ejemplo, se habría diluido²⁴⁸. Por lo tanto, ¿Puede hacerse una traslación exacta de categorías pre métricas a métricas sin atender a las citadas variaciones?

Atendiendo a estos cuestionamientos y consideraciones respecto del sistema castellano y en general de los sistemas de medida premétricos, así como a la transformación de sus categorías de medida a categorías métricas, pasaremos a explicar cómo resolvimos el problema de la variabilidad de las medidas, situación que nos permitió comprender la lógica del sistema de medidas imperante en nuestros espacios de estudio. Esto, nos permitió unificar las medidas de los diferentes productos, con miras a incrementar su potencial analítico, tanto en términos comparados, como relativos.

Para ello, partimos de que es el sistema castellano el que ha sido utilizado para la construcción analítica de las fuentes en la historiografía económica colonial novohispana, así como que es también el sistema con el que nuestros datos presentan mayores convergencias; aunque con la precaución de las ya comentadas discordancias en las equivalencias de algunas medidas. Ejemplo claro de tales discordancias, son los casos en los cuales la categoría fanega y arroba, que por razón de mayor a menor quedarían justo en ese orden, presentaron valores equivalentes o incluso invirtiendo dicha relación jerárquica. También se observaron casos, donde las medidas presentaron ligeras divergencias espaciales; esto es, en cuanto a las que se utilizaban en Maravatío, Zitácuaro o en Tlalpujahuá, así como también discrepancias en las medidas con relación a los productos. Esto se observó en mayor medida en los libros del viento.²⁴⁹

En función de tales discordancias, decidimos establecer una metodología que nos permitiera observar una hipotética regionalización del sistema castellano: es decir, un subsistema de medidas en los espacios de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahuá: es decir el oriente michoacano. ¿Cuál fue tal metodología? Para establecer las equivalencias y correlaciones entre las medidas de los productos, se recurrió en buena medida a los propios registros, de esta manera, pensamos podríamos comprender mejor el probable subsistema existente en los espacios que nos ocupan.

El procedimiento era el siguiente: por ejemplo, si se quería establecer cuantos almudes de frijol tenía una arroba, por lo general, se buscaban introducciones en ambas medidas

²⁴⁷ Lista, Alberto, *Elementos matemáticos puros y mixtos*, Tomo I, 2ª edición, Madrid, Imprenta León Amante, 1823, 228 pp. ; Mandri, Francisco, *Ejercicios teóricos de aritmética...* Op.cit. 163 pp.

²⁴⁸ Kula, Witold, *Las medidas y los hombres...* Op.cit. pp. 54-55.

²⁴⁹ AGN-Indiferente, Libros reales y del viento de Zitácuaro, libros reales de Maravatío y Tlalpujahuá.

realizadas el mismo día; esto con la finalidad de que no distorsionaran la equivalencia las fluctuaciones mensuales y estacionales. Con los precios de las introducciones se procedía a realizar una división; el resultado nos daba la equivalencia. Sin embargo, como ya se ha mencionado, este procedimiento tenía como inconveniente el que los resultados de diferentes operaciones presentaban de manera frecuente ligeras variaciones en los valores. Cuando se trataba de diferencias más importantes, deducíamos que se trataba de calidades distintas.

El asunto aquí es que para lograr un mayor grado de certeza, era necesario que el año en estudio tuviera un número importante de registros. Cuando no era así y sobre todo cuando los datos eran mínimos, se tenían que tomar datos de introducciones separadas por meses, incluso de un año para otro. Aunque el grado de certeza se reducía ostensiblemente -debido a que con esto se admiten de facto calidades iguales y precios sin variación- en muchos casos no había otra alternativa. No obstante, hay que decir que los casos que mencionamos son de excepción y que en la mayoría de los casos se pudo sortear dichas problemáticas, tanto por existir una cantidad suficiente de registros, como porque verificamos los resultados de nuestras operaciones con las equivalencias de los manuales que ya mencionamos.

Empero, el resultado de la comparación con las equivalencias de los manuales, no resolvía el problema de las discordancias en el orden lógico de las equivalencias del sistema castellano y por tanto, sus resultados no nos permitían la posibilidad de utilizar los datos en términos comparados o relativos.

¿Qué pasaba? ¿Cómo resolver la dificultad de las discrepancias entre las medidas de nuestros espacios y el sistema castellano? ¿Cómo constituir un sistema de medidas coherente en los espacios que nos ocupan a fin de poder sustentar un análisis relativo o comparado? Desde nuestro punto de vista, el dilema estaba justo ahí donde Florescano se detuvo. En que la implantación del sistema castellano no era un hecho consumado para finales del siglo XVIII y que había aún una gran variabilidad en la práctica, respecto de los conceptos de medida del mismo en la Nueva España y en particular en los mercados locales que ocupan a esta investigación. Esto se observa de manera clara en los registros de los libros del viento. Todo parece indicar que justo en ese nivel mercantil, vemos expresarse con mayor fuerza la complejidad y riqueza del mundo agrícola. La variabilidad en las equivalencias es la manera en que se expresa la multiplicidad de la vida agrícola: productos, calidades, productores y su distinta capacidad productiva, diferente grado de articulación (intensidad y frecuencia) entre esos productores y el mercado, ciclos agrícolas y estado de las cosechas, etcétera.

Empero, no todo fue variabilidad. Con el objetivo de establecer equivalencias que nos permitieran trabajar de manera relacional y comparativa con los datos, elaboramos una nueva estrategia: convertimos los registros a las medidas del sistema castellano; tanto las

que en su momento utilizaron Florescano, Gibson, Morin y van Young, como a las que recurrió Quiroz. El resultado fue que con las equivalencias empleadas por esta última, obtuvimos resultados muy similares a aquellos obtenidos mediante la primera metodología enunciada líneas arriba. Las divergencias obtenidas eran fácilmente asimilables a diferencias en razón de calidad o de ligeras variaciones en el volumen.

Así también, las divergencias que en un momento hubieran parecido corresponder al subsistema hipotético, -el ejemplo mencionado de categorías de medición que aparecían en desorden con relación al sistema castellano- se revelaron a la luz de lo anterior, como confusiones debidas a que el sistema castellano no había logrado aún -a finales del siglo XVIII- constituirse en una forma hegemónica y con mayor homogeneidad en cuanto a las pesas y medidas, aunque por lo visto, podemos decir que estaba en dicho tránsito.

Así lo confirma el hecho de que una vez aplicadas las equivalencias del sistema castellano, las variaciones hayan sido ligeras; en algunos casos mínimas. Lo confirma también, el que el citado desorden de las categorías se haya corregido al simplemente cambiar la nomenclatura de las mismas, cayendo con esto en la cuenta, que las citadas confusiones eran sólo en ese sentido, pero no en el valor. Bajo estas consideraciones el sistema de medidas resultó mucho más estable y nos reveló dicho estado de tránsito que mencionábamos en el anterior párrafo.

Tránsito que por otro lado, se revela de manera más clara en el nivel mercantil del comercio interregional. Ahí, las medidas son más estables y coherentes. ¿Pero, qué señala ese nivel mercantil con relación a las medidas? Como hablamos del comercio a mayor distancia y siguiendo la tipología que ha enunciado Jorge Silva, lo que vemos en este nivel es ya no a los pequeños productores, sino al comerciante: aquel que controla los intercambios de mayor volumen y a mayores distancias²⁵⁰. En estos circuitos mercantiles las medidas y sus equivalencias son mucho más estables que en el viento y las “confusiones” no existen: el sistema castellano se refleja claro y diáfano.²⁵¹

Así entonces, es claro que el comercio es la actividad, que en función de sus necesidades al articular espacios productivos, utiliza con mayor rigor el sistema castellano. A su vez, parece que es el influjo mercantil, el que ejerce “presión” sobre el sector productivo, el cual en el nivel del viento vemos llevar sus excedentes al mercado. Las ligeras variaciones tenderían, modélicamente hablando, a reducirse en la medida en que el comercio lograra articular en mayor medida la esfera de la producción, con la de la circulación. Tal parece que en el siglo XVIII, el comercio fue el eje impulsor de cambios importantes en la

²⁵⁰ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 200-209.

²⁵¹ Hecksher, Eli, *La época mercantilista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. 660-673.

economía de Nueva España y que uno de esos cambios se estaba gestando en el sistema de medidas.²⁵²

Con esto podemos afirmar, que el sistema de medidas imperante en los espacios que nos ocupan a finales del siglo XVIII, no era ya uno medieval, disgregado en varios subsistemas que obedecieran a lógicas productivas y comerciales locales, sino que por el contrario, uno que por un lado -a nuestro juicio- era mucho más dúctil que cualquier sistema moderno, pues era capaz de adecuarse a las necesidades de la vida agrícola y mercantil. Por otro lado, uno que estaba al parecer en pleno tránsito de hegemonizarse y homogeneizarse, rompiendo justo con esa ductilidad de la que hablamos, compactándose en buena medida por intermediación de la actividad comercial, quien por sus actividades articuladoras e integradoras, requería de un mayor rigor en los sistemas de medición de las mercancías, así como en los envases²⁵³.

Todo esto que mencionamos, se confirma y a la vez se explica a partir del proceso de mayor integración interregional por parte del oriente michoacano, el cual -como veremos en el siguiente capítulo- se advierte hacia la década de 1790. Tal proceso significó la ampliación de la circulación interregional en tal conjunto regional: justo el nivel mercantil donde las medidas eran más homogéneas. Así mismo, tal proceso de integración interregional provocó un incremento en el acaparamiento de la circulación mercantil a nivel del viento, situación que respondió a la intención de disminuir costos y así poder competir con los bienes producidos en otros mercados regionales: muchos de los cuales eran más baratos. Esto, supuso la salida de muchos pequeños productores y comerciantes, así como la prevalencia de comerciantes y productores con mayor capacidad y articulados al comercio interregional; es decir, hablamos de la salida de aquellos productores más ligados a la vida agrícola, causantes de aquella heterogeneidad de las medidas de las que hacíamos referencia arriba.

En síntesis y a partir de lo dicho en el anterior párrafo, es el mercado el que al extenderse provoca tales cambios. El incremento en los intercambios, sobre todo a larga distancia, es el que hace necesaria una mayor homogenización de las medidas, así como también, en los envases.

En razón de todo lo expuesto, decidimos utilizar para establecer las equivalencias de nuestros datos al sistema castellano, según las paridades que nos proporciona Enriqueta Quiroz. Por medio de tales equivalencias, dimos homogeneidad a las unidades de medida que nos proporcionaba la fuente. En términos prácticos y con la finalidad de facilitar el análisis, reducimos todas las cantidades de áridos a la mínima unidad de medida: la libra.

²⁵² Y no sólo en la Nueva España, sino en la economía mundo en formación: el pensamiento mercantilista vio en el comercio la fuente de riqueza del Estado y un medio de control mucho más eficaz que incluso las propias relaciones coloniales, ver: Hecksher, Eli, *La época mercantilista...* Op.cit., pp. 500-702.

²⁵³ Sobre el tránsito de categorías comerciales y políticas de disgregación a otras, tendientes a centralizar, con vistas a impulsar la circulación, ver, Hecksher, Eli, *La época mercantilista...* Op.cit., pp. 113-121.

En lo referente a las unidades de medida textiles, los datos contenían dos unidades de medida: piezas y varas. Desgraciadamente, las fuentes nos señalan que una pieza podía contener cantidades muy diferentes de varas²⁵⁴. Por esta razón, se utilizó la metodología ya enunciada líneas arriba: dividir el valor de las piezas entre el de las varas, tratando de utilizar registros cercanos en el tiempo. En los líquidos, encontramos medidas como barriles, botas y frascos, con la misma problemática anterior, utilizamos para las equivalencias similar metodología. Igual situación se presentó para las arrobas y las botas de sebo.

Finalmente, antes de cerrar, daremos las equivalencias monetarias que hemos utilizado, las cuáles hemos tomado del trabajo de Claude Morin, así como de las equivalencias que hemos observado en otras de las fuentes ya citadas:²⁵⁵

Un peso igual a ocho reales.

Un real igual a 12 granos²⁵⁶.

Hasta aquí hemos mostrado cual fue la forma en que enfrentamos varias problemáticas, las cuales todas convergían en la cuestión de cómo reconstruir los datos de manera que dispusiéramos de una fuente homogénea con la cual poder construir nuestras series y trabajar con ellas estadísticamente. La crítica a la fuente para poder observar sus limitaciones, el colocar el problema de las calidades y las medidas, fueron precisamente parte de una metodología que nos permitió, en lo posible, adquirir una serie de datos a partir de los cuales pasar a la siguiente fase del trabajo con las fuentes que nos hemos propuesto: el trabajo estadístico, que es precisamente el siguiente tema que abordaremos.

2.4. Tratamiento estadístico de los datos.

El uso de la estadística como disciplina auxiliar para el estudio de fenómenos colectivos del pasado ha tenido una gran relevancia, sobre todo en lo que concierne a la historia económica colonial. A partir del “descubrimiento” de nuevas fuentes desde la década de 1970, la estadística ha devenido en herramienta fundamental, ante el reto de estudiar e interpretar conjuntos enormes de datos²⁵⁷.

²⁵⁴ Ver cita 107.

²⁵⁵ Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII...* Op.cit., p.14. Estas son importantes puesto que además de cantidades, manejamos valores, como categorías constituyentes del precio.

²⁵⁶ El grano era sólo unidad de cuenta; no había granos tangibles.

²⁵⁷ Ver citas uno y dos. Aquí podríamos también colocar a manera de ejemplo sobre el papel de la estadística para el manejo de grandes cantidades de datos, al estudio de Herbert Klein y John Tepaske a partir de los datos anuales de los libros de cargo y data de los funcionarios de las cajas reales de los virreinos de la Nueva España y Perú, ver Tepaske, John y Herbert Klein, *Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España, (colección Fuentes)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998 y Klein, Herbert, *Las finanzas americanas del imperio español 1680-1809*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, 178 pp.

Sin embargo, el uso de la estadística debe hacerse con precaución, pues ante todo el historiador debe tener en cuenta que se trata de una herramienta con la cual podrá enfrentar cantidades importantes de datos, pero que por sí misma, sin ir acompañada de cierta erudición sobre la realidad histórica a estudiar, así como de un buen manejo teórico y de mucha reflexión, no sirve de mucho.²⁵⁸

Antes de decidir con que procedimientos estadísticos íbamos a manejar nuestros datos, fue necesario justificar la elección de las categorías con las cuales se agruparon los datos²⁵⁹. Tales categorías de análisis, se desprenden de nuestro problema de investigación: el mercado.

El mercado, en principio, remite a la esfera de la circulación, donde se expresa el valor de cambio de las mercancías por medio del intercambio. También es el espacio donde se expresan las necesidades humanas por medio de demandas, las cuales se satisfacen por una serie de productos, los cuales constituyen la oferta. La circulación es por tanto, la esfera donde convergen cantidades (las mercancías) y precios (sus valores de cambio). Las cantidades y los precios de las distintas mercancías, sus relaciones, así como su movimiento a través del tiempo, expresan por tanto las fluctuaciones de la oferta y de la demanda en un mercado determinado. Así mismo, los ritmos y la dinámica del movimiento de precios y cantidades, nos revelan, el tipo de mercado, así como las condiciones y las particularidades de su funcionamiento. Por otro lado, dichas ofertas y demandas, nos dan referencia a los espacios donde se producen y se consumen las mercancías. Con base en todo lo anterior, podemos sostener que las categorías precio y cantidad, nos proporcionan información relevante y suficiente para el análisis de los mercados que importan a esta investigación: los mercados locales de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, así como de la integración de éstos a mercados intra e interregionales, con base en la oferta y la demanda de distintos tipos de bienes.

Ya habiendo justificado la elección de las categorías que agruparon los datos, se procedió a construir con ellas dos tipos de indicadores: 1) anuales, los cuales mostraron el comportamiento de los precios y las cantidades de manera mensual y estacional. Dicho comportamiento por meses y estaciones, sin embargo, está supeditado a la disponibilidad de las fuentes y 2) series que involucraron a los anteriores indicadores a través de los promedios anuales tanto de los precios, como de las cantidades. Estos indicadores, hablando del periodo temporal en el que hemos ubicado esta investigación -1778-1809-, una vez más, están limitados por la disponibilidad de las fuentes.

Estos indicadores que señalamos, agrupan las series anuales de cada uno de los 46 productos que ya hemos enunciado. Como ya se menciona en el párrafo anterior, la

²⁵⁸ Kula Witold, *Problemas y métodos de la historia económica...* Op.cit. pp. 299-312.

²⁵⁹ Blalock, Hubert M. *Estadística social*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 53-60 y 119-127.

disponibilidad de fuentes ha limitado en buena medida las extensiones de las series de datos. Aunque en un principio nos habíamos planteado tomar como año base 1778 y 1809 como año final para los indicadores de todos los productos, en la práctica dicha condición, en la mayoría de los casos, no se pudo cumplir.

Lo que si se realizó, a pesar de las dificultades mencionadas, fue un índice de precios con base 100 para cada producto. Esto debido a que tal procedimiento permite, en nuestra opinión, una lectura y una comprensión mucho más rápidas del movimiento de los datos. Tales beneficios de los índices con base 100, pueden advertirse en estudios históricos de *larga duración*.²⁶⁰

Aún con el problema de la escasez de datos, los indicadores son de gran importancia, en términos de poder confrontar los datos a lo largo de un año, de una serie temporal –es decir el movimiento a lo largo del periodo que planteamos para nuestro estudio- con los precios de otros productos y con las cantidades. Como ya lo ha señalado Witold Kula, los datos absolutos, en este caso los precios absolutos –que son la expresión de una cantidad por un monto de dinero- por sí solos, no dicen nada.²⁶¹

La reflexión de Kula, sobre los datos relativos y absolutos, nos da pie para fijar nuestra postura sobre una discusión que ha sido importante para la historiografía económica colonial y que es de igual manera relevante en términos de esta investigación. Nos referimos al uso de precios absolutos o de precios relativos para el análisis histórico de la economía colonial. A este respecto, se sostiene lo siguiente.

Durante algún tiempo en el siglo pasado, algunas investigaciones que trataban de analizar la economía colonial con base en los precios, buscaron construir categorías absolutas con las cuales explicar el comportamiento global de la misma. Tratando de acceder, de manera digamos rápida, a un hipotético índice global de precios, utilizaron los de algunos productos de amplio consumo, tales como el maíz y el trigo. Debido a que, la producción, circulación y distribución de dichos bienes, se consideraron como constituyentes de gran parte de la economía de la Nueva España, se argüía que construyendo indicadores con base en dichos productos e interpretando el movimiento de los precios de los mismos, podían averiguarse variaciones en la demanda y el consumo, el estado y marcha de la producción, los niveles de salarios, entre otras cuestiones.²⁶²

²⁶⁰ Kula Witold, *Problemas y métodos de la historia económica...* Op.cit. p. 86; ejemplos ver Silva Riquer, Jorge, “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit., 536 pp., y Garner, Richard, “Precios y salarios en México durante el siglo XVIII” en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johson y Enrique Tandeter (coordinadores), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 81-90.

²⁶¹ Kula Witold, *Problemas y métodos de la historia económica...* Op.cit. p. 283.

²⁶² Sobre el tema, ver: Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas...* Op.cit., pp. 15-118; Garner, Richard, “Precios y salarios en México”...Op.cit., pp. 81-119; del mismo autor, *Economic and Growth...* op.cit., pp. 37-71

Sobre este asunto, un problema importante a tomar en consideración, en lo que se refiere a los índices de precios absolutos, es que para que tuvieran alguna validez, podríamos pensar en la necesidad de una integración tal de los distintos sectores económicos –y de la economía en sí- que sólo en una economía contemporánea sería posible que pudieran tener cierta relación con la realidad de estudio. Para el caso de las economías coloniales, el movimiento acompasado de los precios de los distintos bienes y entre los distintos espacios, es algo que, por lo visto hasta ahora en los estudios realizados, no se presentaba de manera frecuente.

Conscientes de esta problemática, Herbert Klein y Stanley J. Engerman, han concluido que son los precios relativos el concepto clave, -en lo que a los precios se refiere- para el uso de esta variable en el estudio de la economía colonial. Concluyen al respecto, que aún con un índice absoluto de precios en cero, serían posibles movimientos de precios de algunos o de la mayoría de los productos en términos relativos²⁶³. Estudios sobre las economías coloniales, basados en los precios, han demostrado que los movimientos de éstos en un abanico mayor de productos, no se mueven ni en el mismo sentido, ni con la misma magnitud.²⁶⁴

Estos autores insisten, en una cuestión fundamental: durante años, el esquema de Hamilton y de otros autores europeos, sobre las bondades de los periodos de precios al alza, que habrían ocasionado procesos de expansión de la producción, así como de acumulación del capital en Europa, fue aceptado como verdad insoslayable y por tanto, los trabajos sobre precios en la historiografía económica novohispana, buscaron un alza de precios similar. No obstante, una vez localizada dicha alza por trabajos como los de Florescano o Garner, fueron interpretados como producto de un proceso inflacionario resultado de la presión que ejerció la población sobre la producción²⁶⁵; es decir, las alzas de precios no habrían tenido similar significado en la economía europea, que en la colonial americana. Incluso, otras investigaciones han encontrado que incluso con precios a la baja, es posible el crecimiento económico, debiéndose esto a que los recursos de tal economía se estarían utilizando de mejor manera y con mayor intensidad²⁶⁶. Esto es: el modelo del movimiento de precios encontrado para Europa, no debe generalizarse, ni en su movimiento, ni en su interpretación y explicación.

En síntesis, el uso en la historiografía económica de los precios relativos como categorías de análisis, han desplazado o cuando menos puesto en duda, los planteamientos alcanzados

²⁶³ Klein, Herbert S. y Stanley J. Engerman, “Métodos y significados”...*Op.cit.*, pp. 20-25.

²⁶⁴ Por ejemplo, ver: Rabell, Cecilia, *Los diezmos de San Luis de la Paz*...*Op.cit.*, pp. 70-95; Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano*...*Op.cit.* p. 179-187

²⁶⁵ Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas*...*Op.cit.*, pp. 15-118; ver también, Garner, Richard, “Precios y salarios en México”...*Op.cit.*, pp. 110-117.

²⁶⁶ Klein, Herbert S. y Stanley J. Engerman, “Métodos y significados”...*Op.cit.*, pp. 20-25; en la misma obra, sobre el tema del crecimiento económico con precios bajos, ver: Larraín, José, “Productos y precios. El caso chileno en los siglos XVII y XVIII”, páginas: 119-153.

por el empleo de los precios absolutos. Pero, para utilizarlos, los precios relativos requieren que entren al análisis un mayor número de productos, así como las cantidades de estos, con la finalidad de sopesar junto con los precios, la magnitud de los volúmenes, con lo cual se define en mejor manera, el mercado que se está analizando. Los precios y las cantidades, proporcionan en este sentido, una imagen mejor definida, más nítida, de la composición mercantil y con ello, del peso de los distintos sectores productivos en un mercado determinado. De paso, dilucidan también en algún grado, las inclinaciones del consumo, puesto que cantidades y valores, proyectan en alguna forma la distribución de la renta, de los gustos, etcétera. En resumen: una imagen más “tridimensional” de la oferta y la demanda.

Por todo lo anterior, siendo el objetivo de esta investigación, el análisis de la circulación y del mercado, el uso de los precios relativos y de las cantidades nos permite por un lado, utilizar un número amplio de productos, así como también realizar un análisis relacional de los mismos. Posibilitan también, definir y medir la composición de la circulación mercantil, así como la participación en ésta, de los diversos sectores productivos, en función de los beneficios y la rentabilidad. En síntesis, los precios relativos y las cantidades, nos permiten darle valor y dimensión a las ofertas y las demandas y por tanto, una explicación más profunda y compleja del mercado.

Sobre esto mismo, pero en términos operativos, los precios relativos, nos permiten además analizar nuestros datos en toda su multiplicidad, dentro de un marco relacional que nos permita dilucidar en sus divergencias y en sus convergencias, los mecanismos de integración mercantil que son del interés de este estudio. A través de la contrastación de los movimientos de los precios de los distintos productos se expresaría tal integración mercantil. Cantidades y valores, ofertas y demandas constituyen la sustancia del mercado y por tanto, de la circulación: esfera que constituye el vértice de la integración mercantil en el espacio económico novohispano; escenario donde sus efectos se expresan en división del trabajo y especialización productiva.

Por otro lado, el mencionado índice absoluto de precios y su uso para calcular el impacto de la inflación en los precios, tiene también hilo en otra discusión conceptual en materia de precios: precios constantes versus precios corrientes. Los precios corrientes son los que se expresan en alguna manera en los datos de nuestra fuente y -sin olvidar la limitación de nuestra fuente con referencia al precio de mercado- refieren de manera concreta, los precios que en ese momento imperaban en el espacio que se introducían las mercancías. Los precios constantes por otro lado, son un resultado estadístico, resultado de la acción de aislar o eliminar el peso de la inflación a los precios corrientes.

A este respecto, no obstante que se ha hablado de la necesidad de establecer cuál era el peso de la inflación, -especialmente se ha enfatizado en realizar este procedimiento para las décadas finales del siglo XVIII y la primera del XIX- para el periodo que nos interesa, con

miras a deflactar los precios corrientes y transformarlos a precios constantes, el asunto es que, a nuestro entender, eso no sería algo sencillo. Esto, porque la inflación es un concepto que para su formulación requiere conocer las tasas de salarios de un espacio determinado²⁶⁷. Ante las dificultades que conlleva lo anterior, para la temporalidad que nos concierne, nos parece que una solución puede encontrarse en trabajar con precios corrientes y transformarlos mediante la estadística en precios relativos, con lo cual sus posibilidades analíticas aumentan de manera ostensible.

Ya con una postura respecto al tema de los precios relativos, retornamos al tema de los indicadores. Los que construimos agrupan al conjunto de datos que conforman la muestra elegida. Pero, para integrar dichos datos a las series anuales, o temporales –según el periodo de estudio- fue necesario aplicarles una serie de procedimientos estadísticos, los cuales nos permitieron obtener cifras anuales que conformaron el material que constituye los indicadores para todas las series temporales. Como dichos procedimientos estadísticos se aplican a los datos en función de los objetivos de la investigación y la nuestra busca observar no sólo los tiempos de los distintos procesos productivos, sino también de su articulación, –generando con esto un espacio económico- e integración a otros mercados, nos pareció necesario estudiar tanto las fluctuaciones mensuales, estacionales y anuales de las diferentes series por producto, como también las posibles tendencias en el comportamiento de los precios y cantidades.

Por lo que hace a las fluctuaciones, su observación es posible con la simple confrontación entre los distintos periodos de tiempo –meses, años, series temporales- con los datos de precios y cantidades en un sistema de coordenadas. Por otro lado, para el caso de las medidas de tendencia central, la primera que hemos utilizado es la media aritmética o promedio. Con esta hemos calculado los promedios anuales que ya adelantábamos, además de las series temporales por productos. El procedimiento se explica como sigue: 1) Se suma el conjunto de los datos de precios o cantidades, por ejemplo de un año, 2) el resultado se divide entre el número de datos.²⁶⁸

Ahora bien, lo que supone el uso del promedio como procedimiento estadístico, es que los datos convergen alrededor de una tendencia central o sea del promedio, lo cual no fue así

²⁶⁷ Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato...* Op.cit., p. 94. Esto, porque parece que la intención es conocer el efecto del alza de precios en los niveles de vida de la población, es decir en la economía real. Esto, porque debido a que la tesis de precios altos= crecimiento económico se ha relativizado, como lo señalamos líneas arriba. La propuesta ha virado hacia el efecto de una posible baja en los niveles de vida. Sin expresar axiomas antes de los resultados de la investigación, Cecilia Rabell ha utilizado el cálculo del índice de precios absoluto para deflactar las curvas decimales, ver: Rabell, Cecilia, *Los diezmos de San Luis de la Paz...* Op.cit., pp. 53-64. Sobre el problema del nivel de vida, ver: Garner, Richard, “Precios y salarios en México”... Op.cit., pp. 81-119, donde señala este autor la dificultad de enfrentar el problema de constituir el concepto de tasa de salarios en una economía como la novohispana, donde el pago de la fuerza de trabajo se hacía en moneda y en especie; aunque, este autor se decanta por

²⁶⁸ Blalock, Hubert M. *Estadística social...* Op.cit. pp. 67-86 y Floud, Roderick, *Métodos cuantitativos para historiadores*, Madrid, Alianza Universidad, 1973, pp. 85-100.

en el caso de los datos que analizamos. Éstos, siempre mostraron dispersión, es decir, una serie de desviaciones de distinta magnitud respecto de dicho promedio. Es por esto que decidimos utilizar procedimientos que nos informaran sobre la dispersión existente en el conjunto de los datos: nos referimos a la desviación estándar y a la covarianza. La primera es un promedio de la suma de las desviaciones, mientras que la segunda puede definirse como el cociente resultado de la división entre la desviación estándar y el promedio. Ambas medidas nos proporcionan referentes claros sobre la magnitud de la dispersión²⁶⁹.

Estos procedimientos son muy importantes, pues en los datos nos hemos encontrado con el problema ya contemplado y discutido en textos metodológicos e investigaciones de caso, de cómo datos muy grandes o muy pequeños respecto de la mayoría de la muestra, pueden subir o bajar de manera significativa el promedio o las tendencias centrales. Ante esto, Hubert Blalock, por ejemplo, proponía el uso de la moda o la mediana, situación que sin embargo se complica debido a que, a diferencia de la media aritmética, dichos procedimientos no utilizan el total de los datos²⁷⁰. Sin embargo, según nuestra experiencia –y sin despreciar el uso ni de la moda, ni de la mediana- las medidas de desviación ayudan a mantenerse alerta respecto de dichas situaciones, puesto que al final de cuentas, como también señala Blalock, la pericia del investigador es fundamental en cuanto a no obviar en la interpretación de los datos las variaciones en los datos respecto al promedio y lo que éstas pudieran significar respecto al problema que se intenta resolver.²⁷¹

Otro procedimiento estadístico de tendencia central que hemos utilizado en este trabajo es la regresión lineal. Este, podemos decir que es también un procedimiento de correlación. Se refiere de manera fundamental, a una operación que confronta dos magnitudes, -en nuestro caso temporalidades, contra cantidades o precios- en un cuadro cartesiano. Tomando como punto de partida el eje de las Y, por medio de una ecuación se resuelve si existe entre las dos magnitudes una correlación tal, que a medida que una de las magnitudes aumenta, la otra crece o disminuye en alguna medida; es decir, existirían tendencias positivas o negativas. A partir de la relación entre las dos magnitudes y de una pendiente calculada a partir de la ecuación ya citada, se coloca una recta o tendencia, la cual supone ser entre todas las posibles, la que está a la menor distancia entre el conjunto de los datos, simbolizados por puntos dentro del sistema cartesiano.²⁷²

Sin embargo, al igual que en el caso de la media aritmética, en la mayoría de los casos que atendimos la dispersión fue importante. Por tanto, fue necesario disponer de una medida de comprobación, que nos permitiera saber en qué grado estaban correlacionadas las magnitudes; es decir en qué medida aglutinaba, por así decirlo, la recta al movimiento de

²⁶⁹ Blalock, Hubert M. *Estadística social...*Op.cit. pp. 93-101 y Floud, Roderick, *Métodos cuantitativos para historiadores...*Op.cit. pp. 90-95.

²⁷⁰ Blalock, Hubert M. *Estadística social...*Op.cit. pp. 81-85.

²⁷¹ Ídem.

²⁷² Blalock, Hubert M. *Estadística social...*Op.cit. pp. 377-413 y Floud, Roderick, *Métodos cuantitativos para historiadores...*Op.cit. pp. 145-175.

los puntos en el sistema cartesiano. Estamos hablando de la R^2 , la cual podía manifestar valores entre 0 y 1, dependiendo de si los puntos estaban poco aglutinados -por decirlo de alguna manera- al movimiento de la recta, o si por el contrario, dicho movimiento estaba acompañado de manera cercana por el desenvolverse de los datos en el sistema cartesiano.²⁷³

Estos fueron en suma, los procedimientos estadísticos que aplicamos a los datos. A partir de éstos y de los procedimientos, como ya comentamos, hemos construido una serie de indicadores sobre los 46 productos ya descritos, a partir de los cuales estudiaremos la circulación mercantil en Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, así como la integración de estos espacios a mercados intra e interregionales. Nuestro objetivo es continuar indagando a nivel microeconómico, sobre la existencia del mercado interno y sobre cómo estos espacios pequeños, en términos relativos, se articulan al mismo y con base en qué bienes lo hacen. Para ello, la fuente que utilizaremos nos permite en alguna forma, dilucidar el perfil productivo de ambos espacios, a fin de definir a partir de cuales productos se articulan a diferentes mercados de consumo y/o distribución, generando escenarios de integración que se concretan tanto en un mercado interno colonial, como en el papel que cumplen dentro de una economía mercantilista, en la economía del imperio español y en la economía mundo en formación.

Esto es lo que trataremos de abordar en el siguiente capítulo. El estudio, la interpretación y la explicación de los procesos que quedaron en algún modo expresados en los datos de la fuente, serán la tarea a completar en el mismo. En dicha tarea, los conocimientos aportados por otros estudios sobre diversos elementos del fenómeno económico y en concreto sobre la esfera de la circulación, así como los generados a partir de la correlación reflexiva entre los resultados del tratamiento estadístico de los datos y de la teoría económica, serán nuestras herramientas. Sin embargo, en muchos casos, dicha información nos lleva sólo al establecimiento de hipótesis sobre posibles causas o consecuencias de determinados procesos económicos. Ante esto, una posibilidad la de acudir a las fuentes cualitativas para corroborar explicaciones o para demostrar, en lo posible, hipótesis formuladas. Ambas fuentes cuantitativas y cualitativas, constituyen una metodología que buscaría ampliar las opciones heurística, de interpretación y de explicación con la intención de construir -históricamente hablando- mejor el problema, así como también, de darle una mejor resolución al mismo.

Finalmente, podemos decir, que este capítulo metodológico ha trazado una serie de tareas con relación a la fuente que se tenían que resolver con miras a la elaboración de la fuente serial que servirá como herramienta de trabajo a partir de la cual observar, analizar e interpretar la circulación mercantil de los espacios que interesan a esta investigación. Estas tareas son el tema del siguiente capítulo.

²⁷³ Ídem.

Capítulo III: El oriente michoacano en el concierto del mercado interno, 1778-1809.

En este tercer capítulo, el propósito es realizar el análisis y la interpretación de los datos de precios y cantidades obtenidos de la fuente de alcabalas. Como ya se hizo mención arriba, se tratará de observar el tejido mercantil del mercado interno novohispano; es decir, la participación de pequeños mercados en los circuitos mercantiles que constituyeron y conformaron tal mercado. En este caso, estudiaremos la dinámica de la circulación mercantil en el oriente michoacano, región conformada por tres mercados locales, Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, con la finalidad de percibir los ritmos de su actividad económica y de la integración intra e interregional.

En función del propósito enunciado arriba, se dividió este capítulo en cuatro partes. Sin embargo, antes de iniciar con las mismas, se dará una breve introducción sobre los mercados locales que se estudiarán en este trabajo; ello, con base en los conocimientos que nos proporciona la historiografía colonial. Una vez hecho esto, iniciaremos, ahora sí, con el primer apartado de este capítulo, el cual versará sobre el análisis de la circulación mercantil en cada uno de los mercados ya señalados. Sobre esto, nos interesa rescatar los movimientos mercantiles que indiquen episodios de integración mercantil, sustentados con base en la oferta y la demanda de algunas mercancías concretas. Dichas mercancías han sido elegidas, de un universo más amplio, debido a su potencial analítico para mostrar las tendencias generales de la dinámica mercantil en cada uno de los mercados.

En segundo término, se tratará el tema del acaparamiento en la circulación mercantil. Este, es importante en función de explicar una práctica que, como se observará, no sólo tuvo efectos perniciosos sobre la circulación, sino también positivos, los cuales posibilitaron el intercambio a largas distancias.

En seguida, se indagará precisamente sobre el tema de la circulación mercantil en el espacio colonial novohispano, haciendo un ejercicio de localización de los espacios ofertantes. Esto es, una geografía de la circulación mercantil con base en las cantidades y los precios de algunas mercancías. A la luz de tal geografía, la integración mercantil de los mercados locales que ocupan a esta investigación, se manifestará una clara referencia espacial. De igual forma, interesa también observar, dentro de tal integración mercantil, fenómenos de competencia -en el marco de la oferta- en función de cantidades y precios. Esto nos llevará por derroteros que permitan entender dentro de que marcos se desarrolló tal integración; esto es, si podemos hablar de un mercado a “ciegas”, como señalaba Richard Garner, o si por el contrario, las cantidades y los precios eran referencias claras para que los comerciantes tomaran decisiones y el control de los mercados.²⁷⁴

²⁷⁴Garner, Richard with Stefanou Spiro, *Economic Growth and Change...* Op. cit. pp. 54-57.

Finalmente, ubicaremos la influencia que ejerció la dinámica mercantil sobre algunos espacios productivos y actores económicos situados en los mercados locales que ocupan a esta investigación. Interesan sobre todo aquellos momentos donde la dinámica del mercado se manifieste a través de una intensificación de la producción, así como en una mayor especialización productiva, utilizando para ello mayores cantidades de tierra, capital y trabajo. Dada la disponibilidad de fuentes, la intención en éste apartado no será agotar los temas, sino únicamente, poner en evidencia la influencia mencionada.

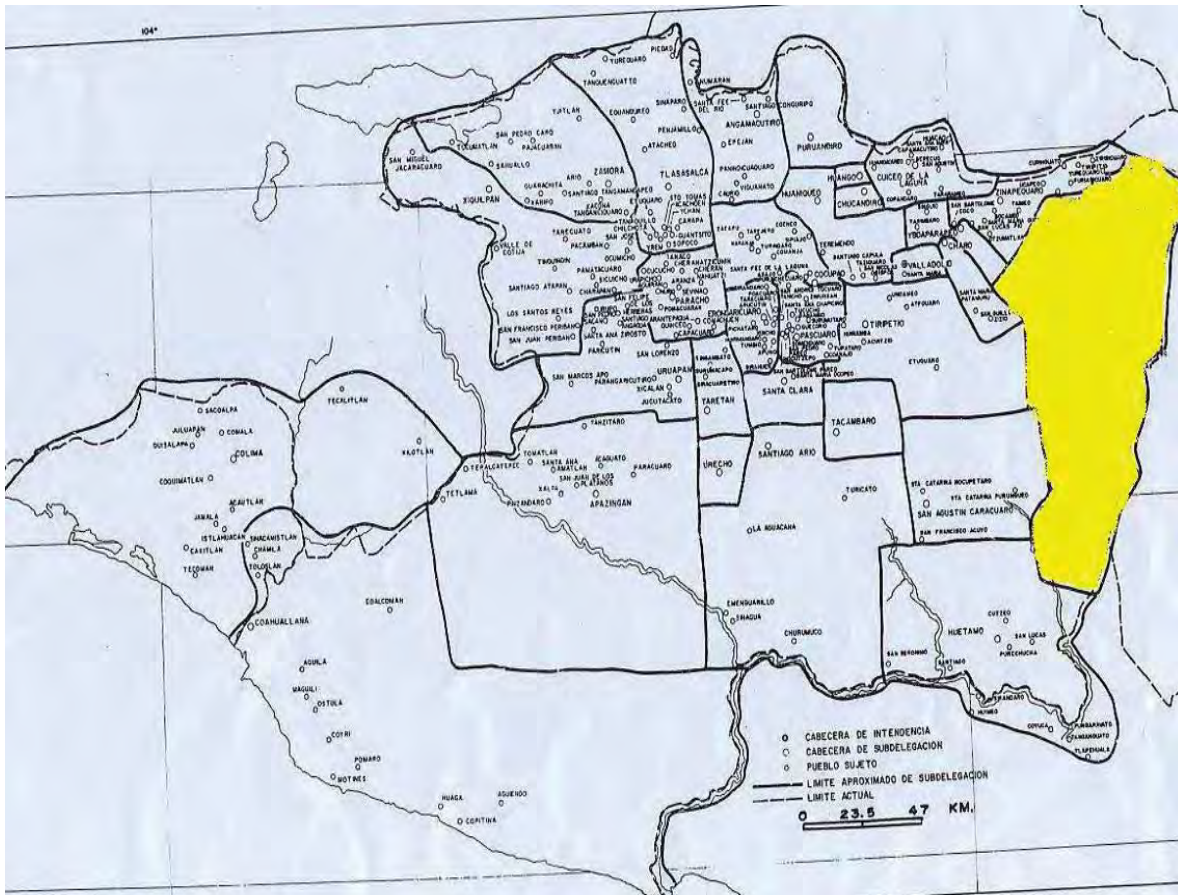
Introducción: los mercados locales de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua.

El objetivo de esta introducción es no sólo presentar al lector los espacios que interesan a esta investigación, sino hacerlo con base en tres variables que serán útiles en los apartados siguientes para la explicación de los datos: primero, su ubicación estratégica en las rutas comerciales que enlazaban distintos puntos del centro y del occidente novohispano, situación que les permitió disponer de vías de comunicación, tanto para la entrada de bienes producidos en otros mercados regionales, como también para la salida de los excedentes de su producción. Segundo, los planos demográfico y productivo, enlazados en función de que los movimientos de la población se reflejan en una sociedad preindustrial, en la ampliación de las fuerzas productivas y del consumo; es decir, ambas fuerzas constituyen elementos de crecimiento y equilibrio económico. En cuanto al ámbito productivo, nos interesa abordar las principales actividades productivas, con la finalidad de establecer un perfil productivo regional. Tercero, la circulación mercantil, tema de particular importancia y que pondrá en evidencia los antecedentes a partir de los cuales se emprenderá la parte medular de esta investigación. Resulta de particular importancia poner en evidencia el papel e importancia de la circulación estos lugares con base en los elementos que la historiografía pone a nuestra disposición.

Sobre el primer punto, sabemos que los espacios que ahora nos ocupan manifestaron su importancia en las redes de comerciales y de circulación de la plata, establecidas desde el siglo XVI, entre los centros mineros norteros y las zonas de abastecimiento del Bajío y del occidente novohispano. Actividades como la agricultura, la ganadería y la minería, conformaron el sector productivo que desde tal centuria y a lo largo del trayecto del régimen colonial caracterizaron a los espacios que nos ocupan.²⁷⁵ Ya para el siglo XVIII estudios realizados han mostrado que Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, compartieron con una parte relevante del territorio novohispano un crecimiento económico y demográfico importante.²⁷⁶

²⁷⁵ Bakewell, P.J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 87 y 162.

²⁷⁶ Nuevamente los estudios de Silva y Morin, ver nota 1.



Mapa uno: El oriente michoacano: Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua.

Fuente: Commons, Aurea, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

Su ubicación estuvo –como hasta el día de hoy- en la parte oriental de lo que fue, primero la Administración de Alcabalas y Pulques de Michoacán, establecida en 1776 y después el territorio de la intendencia de Valladolid a partir de 1786 (véase mapa uno en la página 97-bis)²⁷⁷. Su importancia radicó en varios factores. Uno de ellos fue, el que en un espacio no tan amplio se conjugaron escenarios ecológicos, demográficos y económicos diversos que permitieron que se desarrollaran diferentes actividades productivas, así como una circulación significativa de diversos tipos de bienes: ya producidos localmente o traídos desde diferentes puntos del virreinato, o procedentes de Europa, China o el Perú.

Los tres mercados locales que integraron el oriente michoacano, Maravatío, Tlalpujahua y Zitácuaro se encontraban en un espacio accidentado, al paso del relieve montañoso del Eje Volcánico Central, con valles intercalados de tierra fértil, irrigados por un buen número de ríos y sus afluentes: los más relevantes, ramales de los sistemas hidrológicos conformados por los ríos hoy llamados Lerma y Balsas. De las montañas se explotaron durante el transcurso del régimen colonial, vetas de oro y plata en Tlalpujahua, de plata en Oztumatlán y Angangueo, y de cobre en el Real de los Reyes, Tuzantla, el Sabino y Chirangangueo; exceptuando a los dos primeros, el resto estuvieron situados, hacia finales del XVIII, en la jurisdicción de Zitácuaro.²⁷⁸

Las condiciones geográficas ya aducidas se tradujeron en dos diferentes entornos ecológicos: uno montañoso, de clima frío en Tlalpujahua y las tierras altas de Zitácuaro y Maravatío, así como otro cálido subtropical situado en las tierras bajas de las dos últimas poblaciones mencionadas. En los valles localizados en escenarios ubicados en las tierras altas se cultivaron granos, como el maíz, el trigo, el frijol, la cebada y se crió ganado menor; caso de las ovejas. En cambio, en los espacios subtropicales situados al sur de Zitácuaro y Maravatío, se cultivaron productos tales como la caña de azúcar, el arroz, el algodón y se crió ganado mayor.

Esta dualidad en términos ecológicos manifestó una gran importancia en términos comerciales desde el periodo temporal que nos ocupa y hasta la actualidad. Las tierras altas y frías tuvieron una importante producción de trigo, harina y carneros. En espacios subtropicales como Tuzantla, Jungapeo, Susupuato y Copándaro se practicó una agricultura

²⁷⁷ Sobre la intendencia, con un enfoque político-administrativo ver el estudio de Franco Cáceres, Ivan, *La intendencia de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Instituto Michoacano de Cultura/Fondo de Cultura Económica, 2001, 308 pp. Sobre el mismo espacio, pero con un enfoque económico ver los estudios de Silva ya comentado líneas arriba, Silva Riquer, Jorge, “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit., pp. 536 pp., y Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano*...Op.cit. 288 pp.

²⁷⁸ Archivo Histórico y Museo de la ciudad de Morelia, (en adelante AHMM), siglo XVIII, Hacienda, tributo, caja 6, expediente, 16, 1796 y Archivo General de la Nación, (en adelante AGN), Indiferente virreinal, correspondencia de la administración de alcabalas de Zitácuaro. Ver además Gavira Marquez, María Concepción, *Minería y población en Michoacán durante el siglo XVIII*, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Facultad de Historia, 2009, pp. 128-132.

intensiva de productos tropicales, especialmente la caña de azúcar, así como una cría extensiva de ganado mayor.

Aunado a lo anterior, tales lugares tuvieron una gran relevancia como espacios comerciales para el tránsito de mercancías. Tal como se muestra en los mapas tres y cuatro (situados en las páginas 149-bis), rutas comerciales cruzaban por los espacios que nos ocupan, conectando mercados urbanos situados en el occidente y en el centro del virreinato, así como con otros ubicados en el Bajío. De igual forma, fueron puntos localizados en los derroteros de rutas comerciales provenientes de la Tierra Caliente y de la Costa del Mar del Sur. Productos tropicales provenientes de esas regiones, transitaron por tales espacios dirigiéndose hacia el Bajío o hacia ciudades como Valladolid, Toluca o México. Así mismo se observó un movimiento inverso: productos manufacturados que se distribuyeron, sobre todo a través de Zitácuaro, hacia aquellos entornos subtropicales. En resumen: su posición estratégica, permitió a Zitácuaro, Maravatío y a Tlalpujahua, convertirse en lugares de tránsito de una circulación mercantil que articulaba a distintos escenarios urbanos y rurales. Tal situación les permitió también, por supuesto, la salida de sus productos.²⁷⁹

Precisando un poco lo mencionado sobre que este espacio estuvo inserto dentro del crecimiento económico y demográfico que vivió parte del virreinato durante el siglo XVIII, según Claude Morin, el Michoacán de dicho siglo -espacio más amplio que construye Morin y dentro del cual se encuentran las tres regiones que nos ocupan- tuvo un crecimiento demográfico de importancia, aunque con mayor intensidad en la primera mitad y con desigualdades importantes en la distribución del mismo, tanto en lo espacial, como en lo temporal.²⁸⁰

Con base en el señalamiento de Morin sobre las diferencias en la distribución del movimiento de la población, es importante reconstruir el de las poblaciones que nos ocupan. Esto, debido a que la población es factor de producción y consumo. Por ello, la vitalidad de su incremento, sobre todo si esto tuvo vinculación con las fuerzas productivas proporciona un indicador del crecimiento de una economía. En síntesis, una población creciente significó más bocas que alimentar, un incremento en la demanda, así como también, mediante la aplicación de mayor número de unidades de trabajo a la producción, uno de la oferta.

Para reconstruir el movimiento de la población, los datos, como en casi todos los estudios que se enfrentan a la demografía histórica, son escasos. Sin embargo, aún con tales

²⁷⁹ Con esto nos referimos particularmente al tráfico de mercancías que transitaron por Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua entre ciudades como México, Toluca y Valladolid; Guadalajara o Guanajuato. Sobre el la red de ciudades que Manuel Miño considera un sistema urbano, ver: *El mundo novohispano...* Op.cit., p. 11-22.

²⁸⁰ Morin señala una tasa de crecimiento entre 1697 y 1760 de más del 2% en términos relativos, y de 1.5% para el periodo de 1760-1810. Por tanto, entre 1700 y 1760 la población se triplica y de 1760 a 1810 de duplica. Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., p. 43, cuadro II.1.

limitantes, contamos para dicha reconstrucción con los datos que proporcionan Morin y Silva para las tres poblaciones, María del Carmen Reyna para el caso de Zitácuaro y María Concepción Gavira para el caso de Tlalpujahua.

Comenzando con el caso de Zitácuaro, según Jorge Silva, la población habría aumentado de 5,328 en 1742 a 9,393 en 1792, es decir, a una tasa de 1.1% anual²⁸¹. Morin por otro lado, proporciona datos de 1760 y de un año no explícito entre 1806 y 1810. Los habitantes habrían aumentado de 5,394 a 9,957 habitantes, es decir una tasa de 1.2% anual²⁸². Tales tasas muestran un crecimiento importante pero moderado, situándose también cercanas a las que Morin contempló para el conjunto de Michoacán y del Obispado para la segunda mitad del siglo XVIII. De igual forma, parecen cercanas a las tasas de crecimiento agropecuario y comercial que Silva sitúa para nuestra región de estudio; si bien es cierto que no con el mismo periodo temporal que aquí nos ocupa.²⁸³

Por otro lado, Reyna ofrece un conjunto más amplio de datos sobre el movimiento demográfico en Zitácuaro, lo cual permite ampliar las consideraciones sobre el mismo. Por ejemplo, aunque su fuente principal fue la misma que usó Morin, los padrones parroquiales, Reyna nos muestra los diferentes barrios y pueblos que componían la jurisdicción eclesiástica de Zitácuaro²⁸⁴. Esto, nos permite apreciar que los padrones de población utilizados por Reyna, no toman en consideración las poblaciones de las tierras bajas, como Tuzantla, Susupuato, entre otras ya mencionadas. Tal situación es clara puesto que según Reyna, sólo un 6% de la población empadronada formaba parte de las castas, situación que no coincide con señalamientos de Morin y las evidencias encontradas por esta investigación, los cuales apuntan a que en tales espacios los mulatos eran un sector importante de la población.²⁸⁵

No obstante, Silva y Morin si tomaron en consideración tal población, por lo que sus datos servirán para equilibrar los datos de Reyna y nos ayudarán a tomar postura. Las cifras de ésta última nos señalan un crecimiento importante de la población de Zitácuaro entre los años de 1746 y 1782, a una tasa de 3% anual. En contraparte, en el periodo que fue de 1782 a 1795, la tendencia es negativa en un -0.4%, tasa que nos revela el impacto en el

²⁸¹ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., p. 122. Cuadro II.4, Población total de los principales centros regionales y del obispado de Michoacán, 1700-1810.

²⁸² Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., pp. 84-91. Anexo II.1. Evolución del número de comulgantes pascales de la diócesis de Michoacán (1660-1810).

²⁸³ Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales" ...Op.cit., pp. 125-138, 170-185.

²⁸⁴ Morin utiliza otras fuentes, caso de las bulas o las que proporciona el Teatro Americano o el censo de Revillagigedo, no obstante las fuentes parroquiales son, digamos la fuente principal. Empero, el hecho de que sea un trabajo demográfico mucho más completo que el de Ma. del Carmen Reyna se hace extensible, en el hecho de que no incurre en conteos dobles, como veremos sucede con ésta última. Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII...* Op.cit., pp. 39-43.

²⁸⁵ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., pp., 33-34; Reyna, Ma. del Carmen, *La Villa de San Juan Zitácuaro...* Op.cit., p. 66.

crecimiento de la población de los malos temporales de 1785-1786²⁸⁶. Empero, los datos nos revelan que o bien el impacto no fue de la magnitud que se ha señalado para el conjunto de la provincia de Michoacán, o que la recuperación fue rápida; nos inclinamos por la segunda opción, apoyando nuestro argumento en la recuperación de la demanda que veremos en el siguiente apartado.

Precisamente sobre el periodo que fue entre 1782 y 1795, la ausencia de datos nos impide observar de manera más acuciosa las cadencias del movimiento demográfico en dos momentos cruciales: los malos temporales, heladas y sequías, en los bienios de 1785-1786 y de 1793-1794. Es muy probable que de existir tales datos, nos mostrarían una curva de descenso fuerte en 1786 y tal vez en 1787, así como una recuperación en los años finales de la década de 1780 y primeros años de la de 1790. Así mismo, revelarían quizá una nueva curva de descenso-ascenso, situada entre el último bienio mencionado y el segundo lustro de la década de 1790, la cual respondería a un nuevo periodo de sequía. De hecho, los datos de Reyna nos dan indicios de tal recuperación, pues la tasa del periodo 1795 y 1797 es de 1.2%.²⁸⁷

Es importante apuntar que los datos de Reyna convergen con los planteamientos de Silva sobre el crecimiento productivo tanto en Zitácuaro como en Maravatío: unas décadas de 1760 y 1770 de buen desempeño económico que converge con un crecimiento demográfico con tasas altas entre 2 y 3%; en contraparte, una de 1780 cruzada por las heladas y sequías de 1785 y 1786, que impactan en una tendencia negativa en tal periodo temporal²⁸⁸. Por otro lado, también muestran una recuperación pronta e importante en la década de 1790²⁸⁹. Estos dos últimos momentos, como verá quedan comprobados en el movimiento de la circulación y con ello queda así plasmada una íntima relación entre los eventos climáticos, la producción agropecuaria y el movimiento de la curva de la población, situación que caracteriza a las economías preindustriales; pero hay que resaltar además una coincidencia con la curva de la circulación, situación que anula aquellos planteamientos de una economía cerrada que señalábamos en el acápite primero y nos informa sobre una con un nivel importante de mercantilización.

Empero, hay algunas cosas que matizar sobre los datos de Reyna. Aunque las tendencias dibujadas muestran cierta lógica con los eventos climáticos y con el movimiento de la producción agropecuaria, hay dos cosas que señalar. En primer término, que si de sus datos se seleccionan los más parecidos a aquellos utilizados por Silva y Morin, es decir entre 1746 y 1795, la tasa de crecimiento es de 2.1% anual, la cual nos parece muy elevada²⁹⁰. A este respecto, no olvidemos que los datos de Reyna no consideran la población de las

²⁸⁶ Ídem., pp. 154-158; cuadros 6-10.

²⁸⁷ Ídem., pp. 158-159; cuadros 10 y 11.

²⁸⁸ Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales"...Op.cit., pp. 206.

²⁸⁹ Reyna, Ma. del Carmen, *La Villa de San Juan Zitácuaro*...Op.cit., pp. 154-158; cuadros 6-10.

²⁹⁰ Ídem., pp. 154 y 158; cuadros 6 y 10.

tierras bajas subtropicales, la cual si aborda Silva. A pesar de esta diferencia, Reyna encuentra en 1795 una población mucho mayor que Silva en 1792.²⁹¹

Por todo lo anterior, podemos señalar que los datos de Reyna, aunque nos señalan de manera acertada los movimientos de la población en función del movimiento de la producción y de los accidentes climáticos, también son un tanto elevados, -quizá conteos dobles- y que la tasa de crecimiento en la mediana duración –media centuria- es más confiable si nos atenemos a los datos de Silva y Morin.

Por lo que hace a Maravatío, Morin nos ofrece datos de 1760 y de 1792; la población pasa de 2816 a 4260 habitantes o sea, un crecimiento en números relativos de 2.1%²⁹². A pesar de que no se disponen datos para la década de 1780, es muy posible que la tasa fuera aún mayor. De cualquier manera, nos parece confiable y nos ayuda a explicar la dinámica relevante de este espacio tanto en lo agropecuario, como en lo comercial que sitúa Silva y que de la misma forma encontramos en esta investigación.

Por lo que toca a Tlalpujahua, Concepción Gavira hizo un conteo de la población de ese real minero para el año de 1760 y colocó una cifra de 5502 vecinos²⁹³. Para ese mismo espacio, pero en 1793, Silva señaló la existencia de 6658 habitantes²⁹⁴. Tomando ambos datos tenemos una tasa de 0.5% Con relación a este real, Gavira ha hecho mención a la población flotante que arribaba en tiempo de auge en las actividades de extracción y beneficio de metales y su movimiento hacia mejores destinos en momentos de baja actividad o decadencia. Por esta razón, la medición de la población en este real es muy relativa, pues su movimiento está relacionado de manera íntima, con los ciclos de la producción minera²⁹⁵. A este respecto, hay que hacer notar que de los dos datos tomados, el año de 1793 fue uno de auge en la actividad minera, al igual que el de 1760. Así entonces lo que es evidente es que se pierde de vista gran parte de los movimientos situados entre ambos extremos temporales.

Al respecto de las fluctuaciones de la minería y de la población flotantes, es la mención de Gavira, sobre cierto sector de la mano de obra minera, las cuadrillas de San Francisco y San Lorenzo, que gracias a la cesión de tierras de los Condes de Fresno y de Monarez, pudieron consolidar su presencia en Tlalpujahua incluso en momentos de decadencia de la

²⁹¹ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán. y Valladolid...* Op.cit, p. 136

²⁹² Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., pp. 84-91. Anexo II.1. Evolución del número de comulgantes pascuales de la diócesis de Michoacán (1660-1810).

²⁹³ Gavira Márquez, María Concepción, "Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahua a mediados del siglo XVIII" en *Estudios de Historia Novohispana*, N° 34, enero junio, 2006, p. 30.

²⁹⁴ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán. y Valladolid...* Op.cit, p. 122. Cuadro II.4, Población total de los principales centros regionales y del obispado de Michoacán, 1700-1810.

²⁹⁵ Gavira Márquez, María Concepción, "Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahua a mediados del siglo XVIII" ...Op.cit., p. 18. Gavira por ejemplo, hace un interesante estudio, donde relaciona ciclos mineros y población en las décadas de 1740 y 1750. Un estudio similar, pero para la parte final del régimen colonial arrojaría mucha luz sobre la participación de ese real minero en procesos económicos y comerciales de carácter regional, en los cuales tuvo seguramente una participación relevante.

minería, ocupándose en la agricultura.²⁹⁶ Es decir, no todo el movimiento de la población de un pequeño real minero como Tlalpujahua se puede explicar a partir de las fluctuaciones de la producción y de las migraciones eventuales de mano de obra.

Ahora bien, retomando lo que ya considerábamos sobre el caso de los datos que proporcionaba Reyna para el caso de Zitácuaro, no toda la población registrada en los padrones habitaba en la citada villa, o en Maravatío y Tlalpujahua. Buena parte de la población, al menos en los casos de Zitácuaro y Maravatío, vivieron en los espacios rurales. Tanto ésta académica, como Morin, hacen ver que, sin olvidar que las poblaciones de estos espacios estuvieron en continuo movimiento, el ámbito rural tuvo un peso importante en términos demográficos en el ámbito regional.

Por momentos, tanto Zitácuaro, como Maravatío tuvieron el mayor peso de su población en el sector rural: pueblos, haciendas y ranchos. Si conjuntamos esto con la clara orientación agroganadera de estos espacios que ha señalado Silva, entonces lo anterior se revela como una clara distribución de la población en función de las actividades productivas. Es decir, la ubicación de la producción determina en alguna forma el de cierto sector de la población que se desempeñó como la mano de obra de tales actividades.²⁹⁷

Al respecto, tomemos el caso de Zitácuaro como ejemplo. Según los datos de Reyna, el sector rural tuvo un crecimiento demográfico importante en las décadas de 1770 y 1780 respecto de la villa, pues pasó de tener un 54% de la población en 1763 a un 76% en 1782. Los porcentajes de la década de 1790, parecen señalar que si bien tal crecimiento fue frenado, éste no decreció y que dicha composición de la distribución de la población permaneció así hasta finales de siglo²⁹⁸. Posibles explicaciones sobre un posible freno al incremento en la población rural, pueden ser, por un lado, el bienio de 1785-1786, el cual pudo significar un fenómeno de arrastre de la población hacia las poblaciones mayores. Por otro lado, una explicación adicional puede generarse al correlacionarse tal tendencia con el crecimiento mercantil que tuvo la villa en la década de 1790, así como en especial uno de la actividad artesanal que bien pudo constituir una fuerza que permitió la estabilización en la tendencia del sector rural observada hasta la década de 1780 al establecer un nuevo equilibrio entre Zitácuaro y su entorno rural.

Por otro lado, otro fenómeno interesante, es que la población de estos espacios, fue un claro ejemplo de lo que Morin y Manuel Miño señalaron con relación a un mestizaje creciente en gran parte de la Nueva España, especialmente en la segunda mitad del siglo XVIII²⁹⁹. Indios y castas constituyeron la fuerza laboral en gran parte de los escenarios productivos

²⁹⁶ Ídem., pp. 88 y 89.

²⁹⁷ Para Zitácuaro ver Reyna, pp. 51-53 y 149-152, cuadros 3. 4 y 5, para Maravatío ver Morin, p. 71 cuadro II.5 Proporción de la población residente en las zonas rurales (1762-1810).

²⁹⁸ Reyna, Ma. del Carmen, *La Villa de San Juan Zitácuaro...* Op.cit., pp.154-159; cuadros 6-11.

²⁹⁹ Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., p. 91. Anexo. II,2. Evolución de la población indígena: número de tributarios y Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano...* Op.cit., 448 pp.

de estos espacios. Hablando sobre aquellas últimas, mulatos y negros fueron mayoría, en las zonas subtropicales de Tuzantla, Jungapeo, Susupuato, y Copándaro a finales del siglo XVIII; la esclavitud, según Morin, tuvo en estos espacios uno de sus últimos reductos de importancia.³⁰⁰

Respecto de las actividades productivas, ya se comentaba arriba sobre la orientación agroganadera de Zitácuaro y Maravatío. Sobre esto, los estudios de Silva han demostrado que tales actividades tuvieron un crecimiento secular en estos espacios, en especial la producción de bienes agrícolas como el maíz, trigo y frijol, y pecuarios como los becerros, los borregos, las mulas y los cerdos. Incluso, a partir del movimiento de cantidades y precios, dedujo la posible integración mercantil a mercados intra e interregionales, a partir de productos como el trigo, el frijol, los becerros y los borregos.³⁰¹

Sobre la producción minera sabemos poco, sólo algunas referencias a algunos episodios de brillantez a finales del siglo XVIII en Tlalpujahua, Angangueo u Oztumatlán. Para el caso de Tlalpujahua, se ha planteado ya un posible auge minero en la década de 1790, el cual ésta investigación confirma. Lo que sí es un hecho, es que la actividad minera en sus buenos momentos, involucró la mayor parte de la población en tales reales. Sin embargo, es posible como ya se señaló, que en periodos de baja intensidad en el trabajo de las minas, parte de su población se ocupara en otras actividades, tales como la agricultura, la cría de animales o el tejido³⁰².

Fue precisamente el tejido una actividad que involucró al conjunto de los espacios que ocupan a esta investigación. Dicha ocupación, la cual nunca abandonó por completo el sector indígena de la población, tuvo entre las décadas de 1779 y 1802 un movimiento general favorable en el conjunto de la economía novohispana. Según Morin, se trató de uno generado por los conflictos bélicos europeos, los cuales involucraban bloqueos marítimos británicos –principal potencia naval del mundo en aquel momento- y por consecuencia, un desabasto de textiles importados: tanto los de lujo, mercancías que eran por cierto la principal demanda del sector acaudalado novohispano, como otros más rústicos destinados a consumidores con menor poder adquisitivo.³⁰³

Empero, a dicho movimiento, Manuel Miño señala con acierto, que no sólo fue el impulso externo el que fortaleció la demanda y la producción de bienes textiles fabricados en el mercado interno, sino que, la producción local ya se había decantado en la segunda mitad del XVIII, por los textiles de algodón sustituyendo a los de lana. Este proceso, obedecía según este académico, al declive del obraje lanero, debido a los altos costos de producción

³⁰⁰ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII...* Op.cit., p. 33.

³⁰¹ Riquer, Jorge, “Producción agropecuaria y mercados regionales”...Op.cit., pp. 125-138, 170-185.

³⁰² Gavira Márquez, María Concepción, “Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahua a mediados del siglo XVIII”...Op.cit., p. 18 y Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., pp. 73-74 y 154. Cuadro 33. “Talleres y tejedores en Michoacán 1800”.

³⁰³ Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., p. 124.

y a una baja en la demanda por el efecto de la concurrencia de textiles importados, y el inicio del auge en el trabajo del algodón, más flexible y menos costoso, además de contar con una demanda creciente, basada en un sector de la población con menor ingreso.³⁰⁴

No obstante tal proceso, como sugiere el propio Miño, no fue tan tajante. Especialmente si tomamos en cuenta que según los indicios, el bloqueo generó la ampliación de la estructura productiva, la cual ocupó ambas materias primas: lana y algodón. Sin embargo, en términos cuantitativos, fue el trabajo del algodón el que para finales del siglo XVIII integró un mayor espacio económico: desde las zonas productoras de materia prima en la tierra caliente y Colima, pasando por los lugares de trasego, hilado, los de manufactura y finalmente los de distribución y venta. Toda una división espacial del trabajo, como ya apuntábamos en otro apartado. Puntos de articulación importante en tal división, fueron sin dudas, los sistemas de trabajo a domicilio y doméstico, los cuales expresan a la perfección tal flexibilidad mencionada en lo que al algodón y su manufactura se refiere.³⁰⁵

Justo en las dinámicas mencionadas participaron Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua. Las diferentes fases de la producción textil: la limpieza de la materia prima, el hilado y la propia manufactura textil, fueron una opción productiva más para estos espacios. Podemos plantear entonces, que para el periodo que interesa a esta investigación convergieron en la región de estudio, un crecimiento demográfico con uno productivo, esencialmente agropecuario y artesanal, así como cierta minería en pequeña escala.³⁰⁶

Por otro lado, siendo estos espacios, como ya indicábamos, puertos de comercio relevantes, ¿qué pasaba en este escenario de crecimiento demográfico y productivo con la circulación?

Partiendo del modelo del mercado interno, es decir, de la producción minera como primer motor de la circulación mercantil, no es ocioso fijar la atención un momento en Guanajuato. Al respecto, algunos estudios señalan que la producción minera, en particular la de Guanajuato, presentaba en la segunda mitad del siglo XVIII un crecimiento en su producción; el cual, por cierto, no tenía ya la misma fuerza que tuviera durante la primera mitad de tal centuria³⁰⁷. No obstante tal ralentización, el efecto de su “arrastre” en cuanto a insumos, -con los devaneos propios de sus fluctuaciones- se expandió por el espacio del Bajío y alcanzó gran parte de lo que fue la intendencia de Valladolid. A esta influencia,

³⁰⁴ Mino Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1810. La industria urbana y rural en una economía colonial*, México, El Colegio de México, 1998, pp.15-31.

³⁰⁵ Ídem.

³⁰⁶ Sobre los telares existente en Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua en el periodo señalado, ver: Claude, *Michoacán en la Nueva España...*Op.cit., p. 122, Cuadro III.5, “Estadística de los telares de la diócesis de Michoacán en 1793”. Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...*Op.cit., pp. 73-74 y 154. Cuadro 33. “Talleres y tejedores en Michoacán 1800”.

³⁰⁷ Ver gráfica 1.

agregaríamos las exigencias de mano de obra, la cual fue reclutada en pueblos y comunidades de la meseta tarasca y de otras zonas de dicha intendencia³⁰⁸.

Sobre el tema, no sólo sería pertinente hablar sobre el auge de las minas en Guanajuato, sino también, de otros reales situados en el oriente michoacano, ya mencionados y poco estudiados. Auge minero, significaba para estas economías, una ampliación de la circulación. Justo es este el fenómeno que parece sucedió en el mercado regional michoacano que dibuja a través del estudio de las alcabalas Jorge Silva. Su investigación deja ver con claridad que a finales del XVIII la circulación de bienes tuvo claros momentos de prosperidad³⁰⁹. En términos macroeconómicos el movimiento es ascendente con ritmos provenientes de coyunturas diversas, ya intrarregionales, interregionales al propio mercado interno novohispano o ultramarinas.

Dichas coyunturas produjeron, como se puede observar en el citado trabajo, escenarios de articulación comercial y fenómenos claros de integración económica en el espacio colonial novohispano con ritmos que obedecieron a las características y límites del sistema económico que los generó. Al respecto, Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua respondieron con dinámicas propias, pero que a la vez convergieron con movimientos más amplios, de tipo macroeconómico. Tal como nos lo deja ver el autor, su dimensión demográfica y productiva, los insertó en determinado nivel dentro de la estructura del mercado interno y desde éste, participaron dentro de movimientos generales que los integraron a un sistema económico que se construyó de manera dialógica, tanto desde los pequeños espacios rurales, como desde las ciudades y villas del virreinato novohispano, del virreinato peruano y desde la propia Metrópoli europea³¹⁰.

Así entonces, dicho estudio tiene la virtud, de que muestra en términos macroeconómicos, el nivel desde el cual los tres mercados locales que nos ocupan, participaron en los circuitos mercantiles que los articularon al mercado regional michoacano, así como a éste a otros mercados intra e interregionales. Sin embargo, el rol central del estudio de Silva, lo ocupó Valladolid. El mercado urbano, según el modelo de este académico, es uno de los motores de la articulación mercantil a nivel regional. Por ello, es que su demanda cualitativa y cuantitativamente superior en términos relativos, cumple con una clara función redistributiva en el conjunto regional; es decir, la ciudad controla el mercado y con ello el grado de participación del resto de los mercados locales intrarregionales en los circuitos

³⁰⁸ Gavira Márquez, María Concepción, *Minería y población...* Op.cit., pp. 31-38. Según Brading, la magnitud y vitalidad de las minas guanajuatenses fue proverbial. La reorganización de la producción, el uso de la mano de obra y una ampliación de la base de capitales, a la par de las exenciones fiscales aplicadas tanto a los insumos, como al producto final fueron, según este académico, factores para que en la década de 1790 y 1800, la minería de Guanajuato brillara en lo más alto y en lo particular, la mina de la Valenciana se constituyera en la mayor empresa minera de las colonias españolas en América, ver: Brading, David, *Mineros y comerciantes...* Op.cit., pp. 349-391.

³⁰⁹ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán. y Valladolid...* Op.cit, p. 104. Gráfica II.2, "Comportamiento de los valores comerciales por regiones y el total de Michoacán, 1778-1809".

³¹⁰ Ídem., pp. 91-147.

mercantiles que articulan al mercado interno novohispano. Analizando la composición mercantil de la demanda vallisoletana, llega a establecer la supremacía cuantitativa de los productos novohispanos y del entorno sobre la de los productos ultramarinos, así como escenarios claros de competencia mercantil entre los dos primeros. Por último, observa los efectos de la relación colonial, al establecer que el bloqueo británico suscitado entre 1796 y 1802, impactó en el mercado interno, provocando un proceso de sustitución de mercancías: ultramarinas por novohispanas.

¿Pero qué pasaba en los mercados locales como Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua? ¿Cómo se integraban al mercado interno novohispano? ¿Con base en que mercancías? Sin duda su demanda es mucho menor, pues cumplen otras funciones en el marco regional e interregional. Alguna luz coloca Silva sobre el asunto. Al descomponer los valores mercantiles globales de estos espacios, nos encontramos con que dentro del total introducido entre los años de 1785 y 1793, los valores mercantiles de los productos del ramo denominado Castilla –que se refería a los productos importados de Europa- se incrementaron, pues pasaron de un 26 a un 45%. Por el contrario, los valores mercantiles de los productos del ramo del Reino, es decir, los procedentes de otros mercados regionales, se redujeron, pasando de 28% a 18%, misma situación que pasa con los del viento los cuales se contraen de un 46 a un 16% en el mismo intervalo³¹¹.

Para Silva, esto significa un incremento en la demanda de productos ultramarinos, derivado de un incremento en la renta en la región oriente, debido a factores como el crecimiento de la población y de la producción agropecuaria, así como la minera en el caso de Tlalpujahua hacia 1792. No obstante, aquí nosotros nos planteamos la pregunta ¿Este crecimiento de los bienes ultramarinos en términos relativos en 1793, no sería producto de una disminución en la circulación de productos novohispano y del entorno? Y en este sentido, ¿no podría deberse tal caída en la circulación de bienes novohispanos y del entorno a fenómenos disruptivos en la esfera de la oferta interna?

Esta pregunta, rescata desde nuestra perspectiva, la importancia de profundizar en el estudio de la circulación e introducción a los mercados locales que nos ocupan, de mercancías producidas en el entorno, así como en otros mercados intra e interregionales; justo lo que Silva hizo con Valladolid. En alguna medida, el estudio de estos nos permite continuar indagando sobre la extensión y composición del mercado interno. El hacerlo a través de mercados con una participación menor, nos permitirá vislumbrar al mercado interno en sus manifestaciones más sencillas, a través de flujos mercantiles de menor intensidad y valor.

³¹¹ Ídem., pp. 126-127. Cuadro II.5 “Porcentajes por mercancías de importación y novohispanas en las receptorías de Michoacán, 1785, 1793 y 1805” y cuadro II.6 “Porcentajes por los diferentes ramos cobrados en las receptorías más importantes de Michoacán, 1785, 1793 y 1805”.

Empero, tales flujos mercantiles de menor intensidad, constituyen cuantitativamente hablando, la mayor parte del tejido constituyente del mercado interno. Estos sostienen en alguna forma, las grandes operaciones. No olvidemos que las relaciones mercantiles según Assadourian van extrayendo la renta desde la apropiación del excedente del trabajo, hasta su traslación hasta el mercado mundial a través de la mercancía-dinero. Así entonces, veamos tal tejido, veamos la dinámica de la circulación.

3.1 La circulación mercantil: análisis y tendencias.

Con la finalidad de hacer más sencilla la exposición hemos decidido hacerla con base en cuatro coyunturas que contemplan el periodo de 31 años que abarca este estudio. En cada una de ellas, la explicación se sostendrá con base en una serie de gráficos elegidos de un universo más amplio, resultado de una intensa labor estadística con los 46 productos que integran la muestra de esta investigación.

Así mismo, en el desarrollo de la explicación se hará uso de los sectores productivos que hemos mencionado en el acápite segundo. Empero, sólo nos ocuparemos de explicar la dinámica de algunos de los productos que componen cada sector y esto, en función de precisar los efectos del movimiento general en cada uno de ellos, así como el papel que cumplen en la integración intra e interregional.

Para la explicación de cada una de las coyunturas, hemos intercalado una serie de gráficos, en los cuales el lector podrá observar el movimiento general que involucró a la circulación mercantil y a la actividad económica del oriente michoacano. En cambio, para explicar el comportamiento particular de los productos y sectores, se hizo necesario recurrir a un número mayor de tablas y gráficos, lo cual hizo difícil pensar en integrarlos al cuerpo del texto. Por ello, durante la explicación de la dinámica de éstos, se hace referencia a tablas y gráficos situados en los anexos finales de este trabajo. Si bien es cierto eso requerirá de un mayor esfuerzo por parte del lector, era necesario acudir a tal información para no perder de vista que justo tal dinámica puede explicar en parte el proceso que veremos a continuación. Por otra parte, los gráficos mencionados que hacen referencia al movimiento general, servirán también como punto de apoyo para la explicación por sectores, en caso de que el lector se decante por una lectura rápida.

Por otro lado, algo importante a considerar se desprende del análisis de los mercados locales que ocupan a esta investigación, realizado en el anterior apartado. Nos referimos a las características productivas de cada uno de ellos: tanto Zitácuaro, como Maravatío, son espacios agrícolas y ganaderos de importancia, mientras Tlalpujahua es un real minero. Esto tiene por consecuencia que la dependencia de bienes de consumo, insumos y bienes manufacturados, sea mayor para el último lugar, que para los dos primeros. Esto tiene implicaciones importantes, sobre todo porque los datos sobre la circulación y su

movimiento, nos darán en el caso de Tlalpujahua, una información más contundente sobre el nivel de consumo en este espacio; mientras en Zitácuaro y Maravatío, las introducciones tienen un carácter de complementariedad menor. Empero, hay que recordar lo señalado por Gavira, no todo es plata en Tlalpujahua, hubo producción agrícola y pecuaria, aunque no de la misma magnitud que en los otros mercados de este análisis.³¹²

Es importante señalar, que la disponibilidad de fuentes no nos posibilitará referirnos a todos los mercados en cada una de las coyunturas presentadas. Como se ha señalado, para Tlalpujahua tenemos datos desde el año de 1778, para Maravatío desde 1784 y para Zitácuaro, desde 1787. Tal disponibilidad sesgara por tanto el análisis, circunscribiéndolo a los espacios para los cuales tengamos datos.

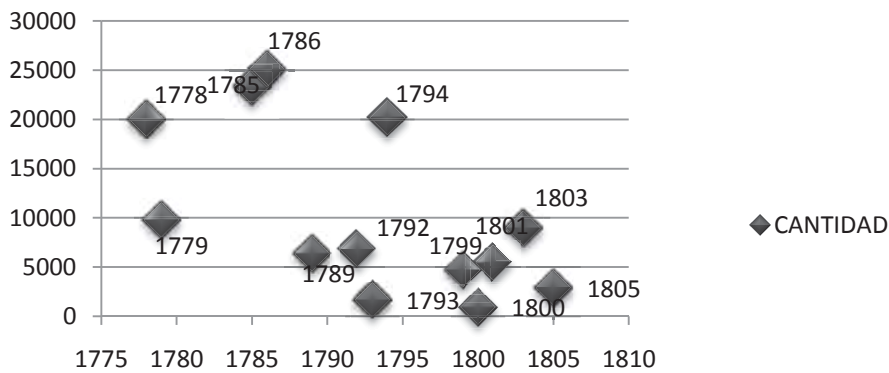
El bienio calamitoso: 1785-1786.

Desde la perspectiva de la circulación, tal parece que la llamada *crisis de subsistencia* de 1785-1786, tuviera un efecto inverso. En el caso de los productos agrícolas, podemos decir que tanto el algodón, el arroz, el chile o el frijol, tuvieron valores altos justo en esos años.

Para el caso de Tlalpujahua, la tendencia señala buenas introducciones en los años finales de la década de 1770 y el primer lustro de la siguiente. Ya observando de manera detenida, es posible situar dos movimientos un tanto divergentes que exponemos en los gráficos I-IV: el que dibujan las introducciones de algodón, con cantidades al alza incluso en el bienio calamitoso, así como precios estables y el del arroz, con cantidades al alza hasta 1785, con una caída en el año de 1786, así como precios en el clásico movimiento de pinza que caracterizaría a una oferta y una demanda situada en términos locales.

³¹² AGN-Indiferente virreinal. Libros reales de Tlalpujahua, varios años.

Gráfica I . Cantidad de algodón introducidas en Tlalpuahua. Serie: 1779-1809.



Gráfica II: Precios del algodón en Tlalpujahua. Serie: 1778-1809

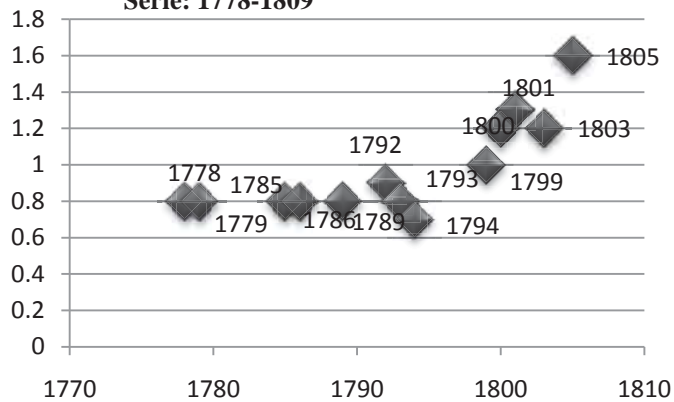
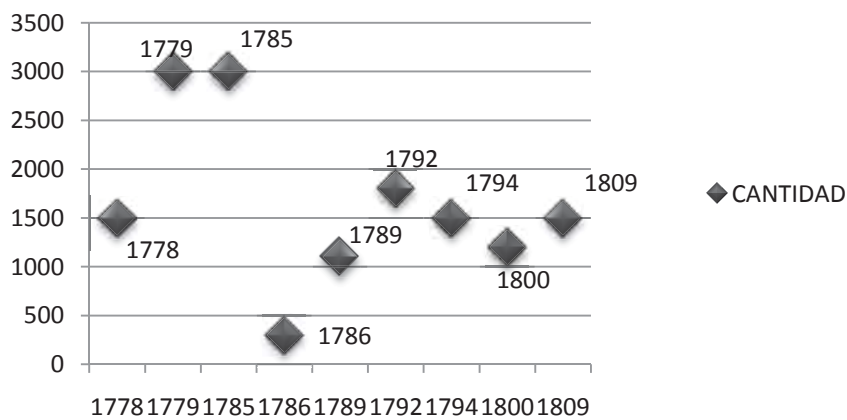
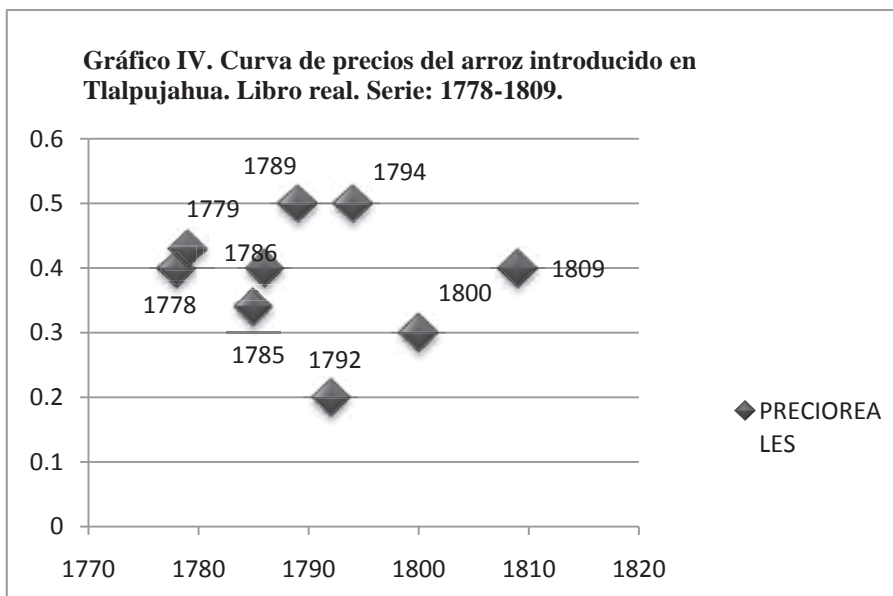


Gráfico III. Curva de las cantidades de arroz introducidas a Tlalpujahua. Libro real. Serie: 1778-1809.





Ambos movimientos describen el movimiento de la circulación en Tlalpujahua para esta primera coyuntura para todos los sectores involucrados. Esto es relevante, pues llama la atención el hecho de que no señalen derroteros distintos ni por producto, ni por sectores. ¿Qué es entonces lo que estamos observando? Sin duda la actividad económica de Tlalpujahua durante esta coyuntura. La demanda nos revela la capacidad de compra, la disponibilidad de renta y por otro lado, la oferta nos informa, en alguna medida, sobre el comportamiento de las fuerzas productivas y de la producción en este espacio; es decir, el movimiento de las curvas nos permite medir en cierta medida, el grado de actividad económica de Tlalpujahua.

Sobre el medir el grado de actividad económica, Garavaglia y Grosso habían señalado al nivel mercantil del viento, como el óptimo para hacerlo. Esto en función de justo ahí se manifestaba la tendencia de la dinámica de los distintos sectores productivos de un espacio dado³¹³. No obstante, a partir de lo observado en este estudio, nos parece que es necesario tomar en consideración también los bienes que se introducen desde otros mercados interregionales, puesto que tal situación nos informa sobre la demanda: esto es, sobre el consumo, el cual es también una variable importante sobre el comportamiento de una economía. Por tanto es necesario un análisis que ponga en relación al conjunto de los niveles mercantiles, no sólo el del viento.

Aunque esto es visible en los tres mercados locales que integraron el conjunto regional del oriente michoacano, es más evidente en Tlalpujahua, pues como ya señalábamos es un mercado minero consumidor. Por tal situación, sus registros de introducciones desde el entorno son reducidas si las comparamos con lo que entra desde mercados intra e

³¹³ Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas...* Op.cit. pp. 59-60.

interregionales. Es así, que su grado de actividad económica es posible medirlo, en mayor medida, a partir de su demanda.

Ya con estas consideraciones podemos decir, con base en el movimiento de los indicadores, que el periodo que fue entre 1778 y 1785, fue uno de auge en la economía de Tlalpujahua. Esto parece confirmar un periodo de apogeo en el trabajo minero en dicho real, del cual Herrejón dio sólo algunos indicios, mismo que fue interrumpido más por las sequías de 1786, que por las heladas ocurridas el año precedente.³¹⁴

Ahora bien en términos de los sectores productivos, situemos los puntos más relevantes. En el caso de los productos agrícolas, el algodón es el único producto que marca un derrotero distinto, al no decaer su demanda, ni sus introducciones durante los dos años de mal clima; caso contrario del arroz, el chile y el frijol que caen con distinta fuerza en el año de 1786, seguramente por el golpe a la producción de alimentos por la sequía.³¹⁵

Con relación al algodón se pueden marcar dos situaciones: en primer término que esto parece confirmar que las heladas y las sequías de dicho bienio no golpearon de la misma manera al conjunto del territorio novohispano. Las zonas productoras de tal materia prima, localizadas en la tierra caliente michoacana y en la costa del Mar del Sur –en la región de Tecpan- no fueron entonces afectadas por el mal clima.³¹⁶

En segundo, que tal impacto espacial diferenciado del bienio calamitoso, permitió que la actividad textil, demandante del insumo, no se detuviera y que cierto sector de la población aprovechara la misma para disponer de alguna renta con la cual enfrentar el trance. Tal fue el caso de Tlalpujahua, que como se mencionaba líneas arriba estuvo integrado a un mercado textil interregional, del cual los precios estables del algodón dan testimonio.

Hay que dejar claro que la mencionada integración al mercado interregional no se dio sólo en el citado bienio, sino en todo el periodo temporal aludido aquí. Al respecto, todo parece indicar que el capital mercantil, articulador de tal mercado, aprovechó que Tlalpujahua tuvo por esos años un auge minero y con ello el arribo de población flotante para el trabajo de las minas. Tal situación habría representado, por un lado, un incremento en la demanda, así como también, el uso de parte de dicha población en las diferentes fases del trabajo textil. Es decir, es probable que la actividad textil se haya convertido en una opción alterna de acceso a la renta por parte de la mano de obra minera, así como también de la fuerza de trabajo de la familia minera o campesina.

³¹⁴ Herrejón Peredo, Carlos, *Tlalpujahua, Michoacán*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, pp. 79-81.

³¹⁵ Ver gráfica 2 y 3 en anexos.

³¹⁶ Sobre la procedencia del algodón, ya Morin había señalado la región de Tecpan como productora del insumo. Con relación al algodón de Pungarabato, Huetamo y algunas zonas subtropicales de Zitácuaro, ver el tercer apartado de éste capítulo.

Por otro lado, en el caso del arroz, es sugerente el hecho de que un cultivo tropical haya tenido buenas introducciones en Tlalpujahua. Esto nos habla de un esquema de consumo no supeditado a los bienes alimentarios producidos en el entorno. Algo que llama la atención es que siendo un bien que circula desde la Tierra Caliente michoacana, las cantidades y los precios tengan un movimiento en pinza. ¿Tal integración no supondría precios estables, igual que en el caso del algodón?³¹⁷

La diferencia la podemos explicar en que el algodón estuvo integrado a un mercado interregional que como señaló Manuel Miño, extendió sus efectos en un espacio amplio, generando una división del trabajo en la cual diferentes lugares cumplieron con distintas funciones: lavado, hilado, devanado, tejido y confección de bienes terminados, así como su circulación, distribución y venta; todo articulado por el capital mercantil³¹⁸. En cambio, el arroz producido en la tierra caliente sólo circuló hacia las tierras altas para su distribución y venta. Para el caso de Tlalpujahua, todo parece indicar que las cantidades de arroz introducidas en tal temporalidad no fueron suficientes como para establecer una integración más eficiente que redujera los costos y estabilizara el precio.

Misma situación puede advertirse tanto en el chile, como en el frijol. Llama la atención el hecho de que éste tipo de bienes circularán en cantidades importantes en Tlalpujahua, aún en el bienio calamitoso, desde otros mercados intra e interregionales.³¹⁹ Esto es posible explicarse en función de que el mercado se torna un mecanismo distribuidor de los excedentes, el cual se amplifica espacialmente en momentos de escasez. Tal distribución sin embargo, no actúa en función de la mayor necesidad, sino de la participación en la renta.

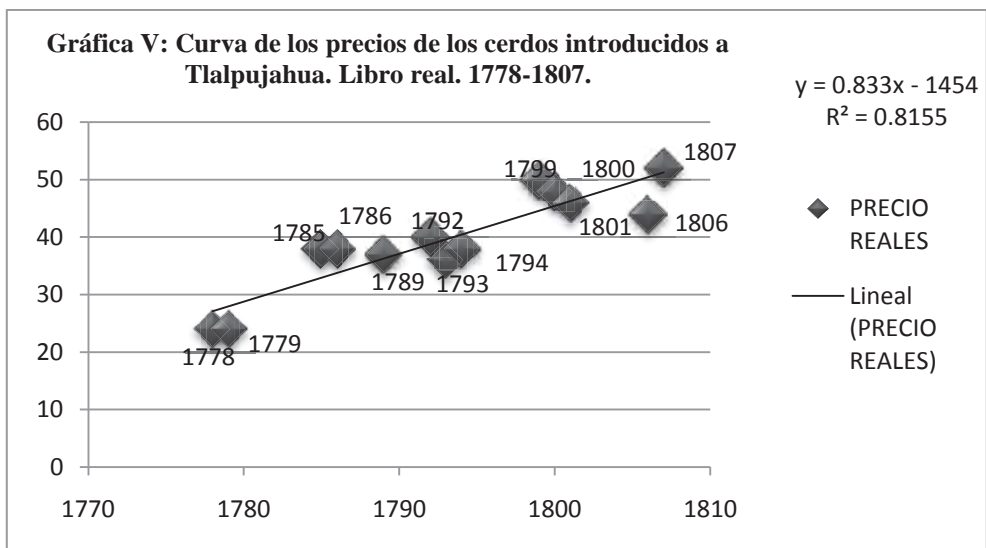
En el caso de los productos pecuarios, llama la atención el caso del cerdo. Ya los estudios de Silva y Quiroz han llamado la atención sobre la importancia alimentaria de tal bien pecuario en las décadas finales del siglo XVIII y primera de la centuria siguiente. Justo esta relevancia se hace notar en Tlalpujahua en la coyuntura citada, aunque sigue un derrotero similar al movimiento del arroz. No obstante, a diferencia de este cereal y tal como se muestra en la gráfica siguiente (V), el precio del cerdo manifiesta un fuerte impulso al alza durante la coyuntura aquí aludida.³²⁰

³¹⁷ Ver gráficas 10 y 11.

³¹⁸ Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1800...*Op.cit., pp. 197-262.

³¹⁹ Ver gráficas 16-18 y 22-23.

³²⁰ Ver gráficas 32 y 33; además: Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...*Op.cit., pp. 89-93 y Silva Riquer, Jorge, "Producción agropecuaria y mercados regionales en Michoacán, siglo XVIII"...Op.cit., pp.,158-160



El caso del cerdo y lo mencionado en el anterior párrafo, nos hace reflexionar en dos vertientes: primero sobre un aumento en la demanda alimentaria producto de un crecimiento demográfico temporal debido al arribo de población flotante lo cual se expresaría en incremento observado en el precio y segundo, en un probable incremento en el precio del maíz, cereal que constituía el principal alimento de engorda de ese tipo de ganado. Tal incremento es posible advertirse, sobre todo, en el bienio calamitoso.³²¹

Sobre los productos manufactureros, el piloncillo y el azúcar revelan una demanda importante en Tlalpujahua. No obstante, a pesar de que ambos son endulzantes, su valor refleja, además de diferencias de complejidad en los procesos productivos que les dan origen, una clara divergencia respecto del sector de la población al que van dirigidos para su consumo.

Esto se denota claramente en el movimiento de las curvas de las cantidades, pues mientras el piloncillo tiene buenas introducciones a lo largo del periodo, incluso en el bienio calamitoso, de manera similar al algodón, el azúcar cae siguiendo el derrotero de la actividad económica y del consumo en Tlalpujahua, en el año de 1786.³²²

Con relación al piloncillo hay algunas cosas relevantes que rescatar: en primer término, podemos plantear que dicho bien tuvo una amplia demanda como bien alimentario tanto para la población flotante durante el periodo de auge en las minas, como también en el bienio calamitoso. ¿Sería posible plantear que el piloncillo sustituyera en términos calóricos a otros alimentos que escasearon en tal bienio? Sin duda alguna. Pensemos en que el piloncillo pudo significar un bien alimenticio de primer orden para sobrellevar tiempos

³²¹ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., p. 127.

³²² Ver gráficas 48-49 y 52-53.

aciagos, mientras que la actividad textil bien pudo constituirse en una forma de obtener alguna renta, con la cual adquirir aquellos bienes alimentarios o materiales que el mercado como mecanismo distribuidor de excedentes ofrecía.

Incluso, con respecto al algodón y al piloncillo, ¿no podrían haber sido productos introducidos con el fin de utilizarlos como parte del salario de la mano de obra minera? Cierta cantidad de algodón pudo haberse entregado a los trabajadores, los cuales lo habrían limpiado, hilado, devanado y quizá tejido y confeccionado algunas prendas, proceso de producción que permitía agregar valor a la materia prima original. Una vez vendido el producto terminado, tal valor agregado permitía incrementar la participación en la distribución de la renta³²³. En cuanto al, piloncillo, éste pudo cumplir similar función como bien-salario, aunque con la finalidad de destinarlo al consumo.³²⁴

Por otro lado, podemos comenzar a plantear a partir del piloncillo, el azúcar y otro bien manufacturado, la harina, la integración intrarregional. Los dos primeros bienes se producen en las tierras bajas, en los espacios subtropicales de Tuzantla, Copándaro, Susupuato y Jungapeo y desde ahí inicia su circulación hacia diferentes destinos: uno de ellos fue el real de Tlalpujahua. En cuanto a la harina, parte de ella según los registros se producen en el propio entorno de dicho real, otra mucho más abundante provenía desde Taximaroa y de las zonas altas de Zitácuaro y Maravatío.

Similar situación ostentó la introducción de cerdos, los cuales se introdujeron en su mayor parte durante esta coyuntura desde Maravatío y una fracción más reducida desde el entorno. Justo estos dos últimos bienes, los cerdos y la harina, muestran similar tendencia al alza en el precio. Todo esto parece indicar que la demanda alimentaria se está incrementando, así como también que la oferta responde en términos regionales; tal situación se expresa en tales aumentos en los precios, resultado de los costos que implicó la ampliación de la estructura productiva para incrementar la producción y satisfacer las necesidades alimentarios en estos espacios.³²⁵

Integración intrarregional, también se observa al analizar otro bien manufacturado, caso de las mantas. Arriba, hablábamos sobre el algodón introducido a Tlalpujahua y sobre la función que habría cumplido dicho espacio dentro de la división del trabajo que impulsaba el mercado interregional. Al respecto, los datos confirman que a nivel local, circuló una

³²³ Tal mecanismo lo describe con precisión Manuel Miño, ver: “La circulación de mercancías”... *Op.cit.*, pp. 76-95.

³²⁴ Sobre el tema de los bienes-salario, ver además de la obra de Miño, en la cita anterior, el caso de la minería en Mentz, Brígida von, “Coyuntura minera y protesta campesina en el centro de la Nueva España, siglo XVIII” en *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, Inés Herrera Canales (coordinadora), México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998, p. 29 y para el Alto Perú, Gavira Márquez, María concepción, *Historia de una crisis: la minería en Oruro a fines del periodo colonial*, La Paz-Bolivia, Instituto de Estudios Bolivianos/Instituto Francés de Estudios Andinos/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 213-223

³²⁵ Ver gráficas 68 y 69.

cantidad muy reducida de bienes terminados, algo que no concuerda con las introducciones de algodón al real minero. Empero, es en Maravatío donde la manta circula, manifestando una dinámica similar a aquella del algodón. Esto, aunque en tal espacio no circularon cantidades relevantes de algodón en la coyuntura aquí aludida. Así entonces, correlacionando, todo parece apuntar a que en Tlalpujahua se limpia, se hila y se devana y que en Maravatío se teje y confeccionan piezas terminadas. Los bienes terminados, por otro lado, se distribuyen y expenden en Tlalpujahua. Justo aquí vemos el mecanismo de apropiación de parte de la renta minera por parte de Maravatío, así como también, un elemento de integración intrarregional.³²⁶

Con relación a esta relación intrarregional Tlalpujahua-Maravatío, en cuanto al sector textil de algodón se refiere, es necesario precisar que si bien es cierta tal división del trabajo a nivel regional, no podemos dejar de lado aquella que se dio a nivel interregional. Parte de ese algodón introducido a Tlalpujahua durante la coyuntura aquí analizada, si bien provenía desde la Tierra Caliente y desde Tecpan en la costa del Mar del Sur, era redistribuida por el centro manufacturero de Acámbaro hacia el real minero con la finalidad de aprovechar su mano de obra barata –de la población flotante por supuesto- para realizar las fases primarias del tratamiento de la materia prima, ya mencionadas. Una vez cumplida tal función, los carretes emprenden un nuevo derrotero de retorno hacia el mencionado centro manufacturero. Esta función de Tlalpujahua en el mercado textil interregional se demuestra, además de por lo señalado hasta aquí, con el hecho de que en la década de 1780, los registros de alcabalas no dan testimonio de telar alguno en el real de minas.³²⁷

Hasta aquí podemos decir que los datos comprueban desde esta primera coyuntura la integración intra e interregional de Tlalpujahua. No obstante, es necesario insistir en que la existencia de precios estables -caso del algodón- no fue condición para la integración mercantil interregional del mercado minero de Tlalpujahua. El efecto de “arrastre” de su producción minera, se expandió, como veremos en el siguiente apartado por un espacio amplio. Así entonces, ¿Cómo es que podemos observar movimientos de pinzas entre cantidades y precios en mercados integrados? Hasta aquí podemos plantear dos factores: uno, la continuidad en el tráfico o la articulación más o menos constante entre espacio ofertante y espacio demandante y dos, la importancia en términos volumétricos de la demanda, lo cual se describiría en una relación volumen-precio, donde el primero influye sobremanera en el segundo. Esto es precisamente lo que observamos en los casos del algodón y el arroz en las gráficas mostradas arriba.

³²⁶ Ver gráficas 60-63.

³²⁷ Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., pp. 255 y 285; especialmente el anexo 2: “Telares existentes en Nueva España: 1781-1801”. Al respecto, hay que señalar que según la tabla-anexo de Miño, Maravatío no habría tenido telares en la década de 1780. Empero, los datos de alcabalas indican dos cosas que habría que resaltar: primero, la introducción de mantas a Maravatío muestra un movimiento de ascenso en correspondencia al del algodón en Maravatío, aún cuando en este lugar no se introduce la materia prima. En segundo, una parte significativa en términos relativos de la manta que se introdujo Tlalpujahua en la coyuntura ahora aludida, procedió de Maravatío.

Por otro lado, algo importante a rescatar es que considerando la función redistributiva del mercado en función de la participación de cada sector en la renta social, así como el impacto diferencial del mal clima respecto de los distintos entornos ecológicos, bien pudiera replantearse el asunto de *las crisis de subsistencia* y preguntarse ¿*Crisis de subsistencia*, en qué lugar? ¿*Crisis alimentaria*, para quienes?

Y es que sin duda los efectos de las heladas y las sequías se hicieron sentir en Tlalpujahua. Prueba de ello es que la demanda se enfoca hacia ciertos productos, diríamos de primera necesidad; algunos, por cierto, los de mayor circulación intrarregional y con los cuales algunos sectores de los espacios que nos ocupan aseguran en cierta medida la subsistencia. Ejemplo claro de esto es que en 1785, cuando aún no se manifestaban los efectos de las heladas en la producción local, las introducciones de harina, uno de los principales productos alimenticios, ocuparon un 31% respecto del total de los registros de dicho año. Por contraparte, al año siguiente ya con los efectos de las heladas y la sequía, la harina ocupó el 46% del total de tales registros. Es decir, la renta local y regional se concentra en la circulación de productos alimentarios, pues su demanda también se incrementa sobremanera, al abatirse las existencias tanto de la economía de subsistencia, como de los comerciantes.

Durante el año de 1786 circulan en el real minero, insumos mineros como la sal o el fierro, materias primas como el algodón, así como bienes alimenticios tales como el piloncillo, el chile, la harina y los cerdos. Por otro lado, salen o reducen su presencia otros muchos productos, tales como las mantas, el azúcar, el jabón, el arroz. Es decir, el espectro de consumo se reduce y la demanda se decanta hacia la resolución de las necesidades alimentarias, como también, hacia la permanencia en cierto grado, de la explotación minera; actividad productiva que determina en buen grado la dinámica de la economía local. Se puede entonces pensar, que el mal clima pone en funcionamiento estrategias para maximizar los recursos disponibles, -con lo cual se busca asegurar la subsistencia- y que el mercado actúa como una de ellas, actuando como un mecanismo distribuidor de excedentes.

Recuperación y nuevo bienio de malos temporales. 1787-1795.

Como ya se hacía mención arriba, las heladas y sequías del bienio calamitoso representan, de todas maneras, un fenómeno disruptivo de vital importancia para entender la tendencia de la circulación en la década de 1780. Esto, porque se interrumpió un proceso de incremento paulatino y relevante de la actividad económica y de la demanda que estaba impulsando un proceso de mayor integración mercantil a nivel intra e interregional; tal proceso seguramente venía teniendo lugar desde la década de 1760 o 1770.

Los efectos disruptivos del bienio citado, se pudieron observar en la caída relevante de la circulación mercantil en el año de 1786, cortando de tajo el auge minero que desde la década de 1770 estaba teniendo lugar en Tlalpujahua.³²⁸

No obstante, la recuperación fue inmediata, pues ya desde 1787 y en los años subsiguientes de la década de 1780, es posible percatarse del incremento titubeante de la circulación mercantil.

Tal proceso de recuperación enfrentó en la década de 1790 un nuevo fenómeno disruptivo: un nuevo bienio de malas cosechas entre los años de 1793 y 1794³²⁹. Sin embargo, es posible distinguir dos coyunturas opuestas en el oriente michoacano. En primer término el real de Tlalpujahua recobra fuerza y tiene por esos años un nuevo auge en la producción de plata. Tal situación permite a un centro esencialmente consumidor, sortear tal eventualidad y dibujar una curva de demanda positiva, que se traduce en introducciones relevantes en términos regionales.

En cambio, las sequías de 1793 y 1794 sí afectan a la circulación en Zitácuaro y Maravatío. Dichos espacios dependen de su producción agropecuaria y artesanal para obtener una renta que les permite articularse a la oferta interregional. Tal bienio de sequías, todo parece indicar que afectó con contundencia a los espacios subtropicales de la Tierra Caliente y de la costa del Mar del Sur, puesto que a diferencia del periodo 1785-1786, en ésta ocasión sus productos se ven desplazados por los provenientes del centro del virreinato o desde Colima.³³⁰

Tal situación afectó de manera relevante por ejemplo, la articulación intrarregional, puesto que una caída en la oferta regional de dulces, provocó que el mercado demandante de Tlalpujahua declinara hacia la oferta de espacios productores situados en el Valle de Amílpas³³¹. ¿Qué quiere decir esto? Pues que Zitácuaro y Maravatío no participan de la renta minera de Tlalpujahua en la misma medida que si las circunstancias climáticas hubiesen sido distintas. Empero, no todo fueron dulces y como veremos la harina, los

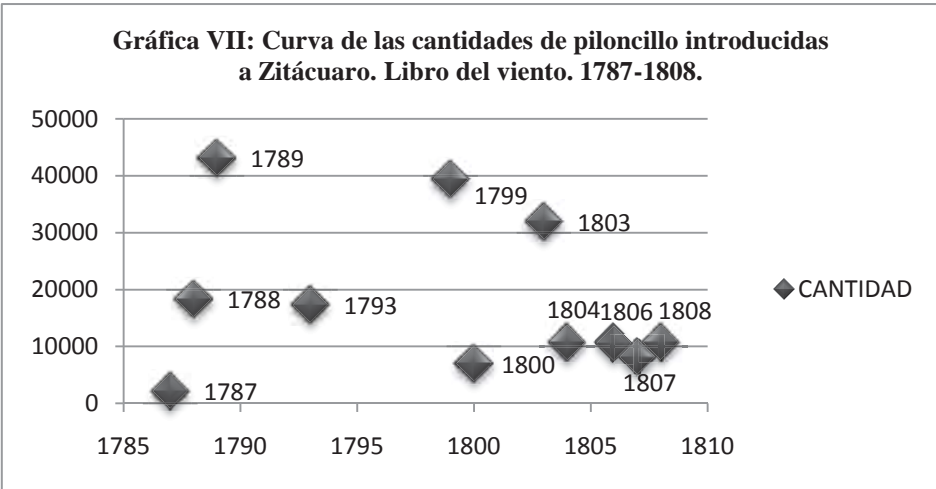
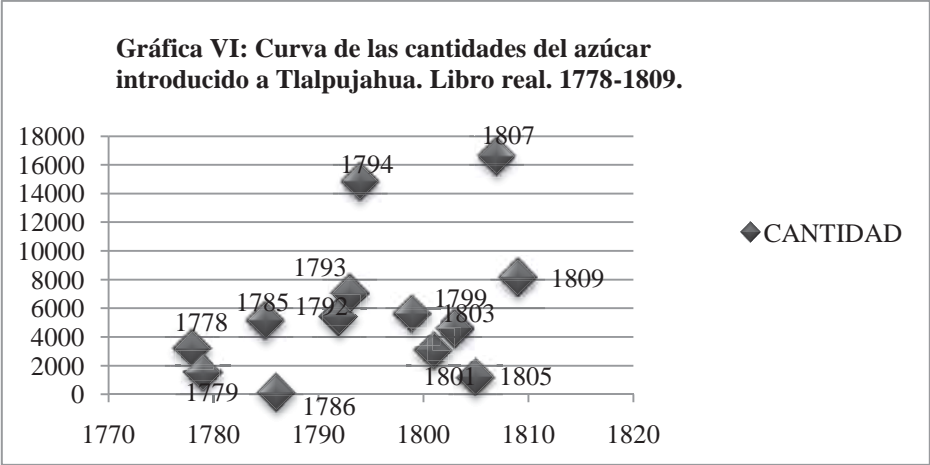
³²⁸ Herrejón Peredo, Carlos, *Tlalpujahua, Michoacán...* Op.cit., pp. 79-81.

³²⁹ Sobre tal periodo de sequía ver el trabajo de Clara Elena Suárez Argüello, titulado “Sequía y crisis en el transporte novohispano en 1794-1795” en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Número 154(3), 1995, pp. 385-402, así como el de Fernando Soria, titulado “Ganaderos, precios y abasto de carne en Valladolid de Michoacán, 1778-1813”, Tesis de licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, p. 144. Así mismo se observó en el año de 1794, una petición de los indígenas de Cuitzeo, sobre una prórroga para pagar el último tercio del tributo, debido a la reducción de los caudales de la laguna del mismo nombre, de la cual obtenían algún ingreso, ver: AHMM, siglo XVIII, Hacienda, tributo, caja 6, expediente 3, 1794.

³³⁰ En su mayoría redistribuidos por la ciudad de México hacia Tlalpujahua.

³³¹ Las haciendas de Xochimancas y Barreto, fueron dos de las mayores empresas azucareras de la Nueva España. Su producción estaba vinculada de manera estrecha a la demanda y al comercio de México, ver: Meer, P.L.G. van der, “El Colegio de San Andrés y la producción del azúcar en sus haciendas de Xochimancas y Barreto” en *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana.(siglo XVIII)*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, pp. 217-257, el cual es un estudio con enfoque desde la historia de empresas.

cerdos y los textiles fueron productos que permitieron que la plata de Tlalpujahua cumpliera con su función en la circulación intrarregional. Todo el movimiento de la circulación descrito hasta aquí es visible en las gráficas siguientes (VI y VII), referentes al azúcar en Tlalpujahua y al piloncillo en Zitácuaro.

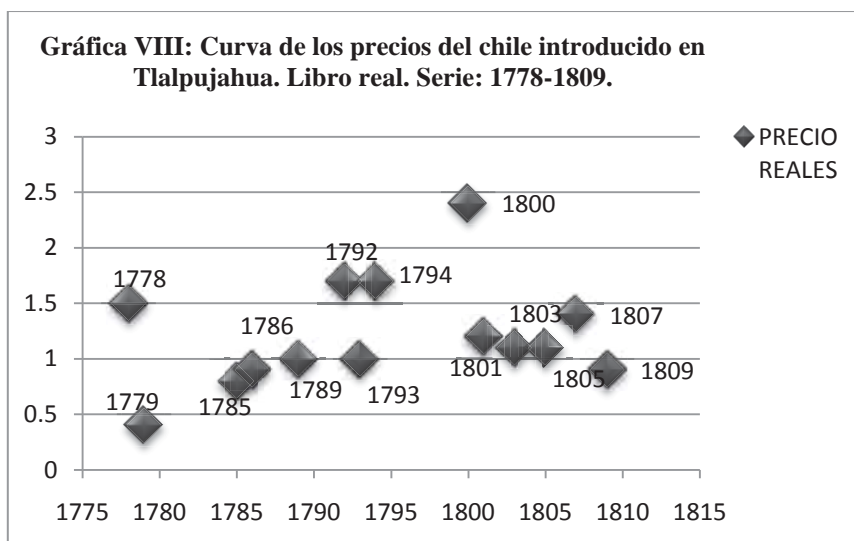


En ambas gráficas (V-VII) es posible observar las coyunturas opuestas. Empero, ¿Qué pasó en el periodo analizado con los precios? Aunque se pueden encontrar una caída en los dos años subsiguientes al bienio calamitoso, mostrando así el efecto inmediato de mejores temporales y cosechas, la tendencia en toda la coyuntura es de precios al alza.

Tal tendencia atiende sin duda a un incremento paulatino, pero rápido, en la demanda, explicable por la recuperación demográfica. Empero, esto no explica del todo tal alza. ¿Cómo es posible tal recuperación sino es porque existiera una estructura productiva con una inercia importante de crecimiento desde la década de 1760? ¿Cómo explicar la recuperación sin una reactivación económica que permitiera la generación de renta y por tanto impulsara el consumo? Por tanto, podemos sostener que parte relevante de la

recuperación recayó en la rehabilitación de la estructura productiva ya existente, así como de los circuitos mercantiles y de los canales de distribución; todo lo cual sin duda generó costos que se expresaron en los precios con tendencia al alza entre 1787 y 1792; esto se puede corroborar con el movimiento sincrónico entre precios y cantidades al alza en tal periodo.

Por otro lado, tal tendencia al alza sin duda se exacerbó con el nuevo bienio de sequías en 1793 y 1794. Dicho bienio detonó una oscilación fuerte de los precios, con una caída ya comentada en las cantidades en Zitácuaro y Maravatío. Sólo en Tlalpujahuá, los efectos de una demanda en incremento por el auge en la minería, así como la escasez generada por el mal clima, tuvieron como consecuencia una sincronía entre precios y cantidades al alza. Esto se puede observar en la siguiente gráfica (VIII) relativa a la curva de los precios del chile en el mencionado real minero.



Sobre el comportamiento de los sectores productivos, no hay que insistir demasiado para decir que una vez más, la curva de la circulación nos muestra el grado de actividad económica en los tres espacios, así como que las caídas de la misma, hasta el momento, hacen referencia a eventos climáticos que determinan precisamente los ciclos anuales de la producción agropecuaria.

A este respecto, podemos señalar que en el caso del algodón, la prevalencia de Tlalpujahuá en la demanda e introducción del insumo palidece, ante lo que parece una franca competencia de Maravatío y de Zitácuaro en la década de 1790. Al respecto, nos parece que

la circulación de la materia prima por tales poblaciones, así como los virajes en los flujos de la misma, se explica en función de coyunturas propias de cada una de ellas.³³²

Es decir, hablamos de una yuxtaposición de coyunturas a diferentes niveles, intra e interregionales, las cuales son aprovechadas en términos de las condiciones demográficas, productivas y comerciales de cada espacio³³³. Al respecto de la competencia mencionada, los datos apuntan a dos situaciones: primero, que la recuperación demográfica y productiva de Maravatío y Zitácuaro, les permiten integrarse al mercado textil a través tanto de una demanda propia, ocasionada por una actividad artesanal en pleno ascenso –tal como veremos a continuación- así como por su participación en la división del trabajo textil ya mencionada. En segundo lugar, que tal mercado textil interregional, impulsado por una recuperación en los mismos términos que para los espacios citados, pero a niveles espaciales más amplios, está ampliando sus necesidades de materia prima, por lo cual se incrementó en un momento dado la demanda del insumo. Esto se tradujo, -como veremos en el siguiente apartado- en una convergencia de materia prima de diversos orígenes, que circulando por las rutas que tocaban a los espacios que nos ocupan, terminaron expresándose en “virajes” de la oferta de materia prima en términos regionales en el oriente michoacano.

Así entonces, el algodón circula por Maravatío y Zitácuaro en momentos de la recuperación mercantil, cayendo en el bienio de sequía. Al mismo tiempo, la demanda del insumo se eleva en Tlalpujahua en los momentos del auge minero, justo cuando, una vez más, la población flotante vuelve a hacer su aparición en el dicho real. Lo relevante del caso es que el algodón no para de introducirse en el oriente michoacano y que el precio permanece estable aún en los dos bienios de malos temporales.³³⁴

Respecto al resto de los productos agrícolas la tendencia es similar. Llama la atención el caso del arroz cuya relevancia alimentaria vuelve a quedar de manifiesto en el nuevo periodo de auge en la minería de Tlalpujahua. El hecho de que tal cereal no ostentará la misma importancia en Zitácuaro y Maravatío, parece demostrar que dicho bien tuvo, al menos para las décadas de 1780 y 1790, una relación estrecha con la alimentación de la población flotante de Tlalpujahua.³³⁵

Por lo que hace a los bienes pecuarios, después de un periodo de recuperación, donde incluso se “exportaron” reses a la ciudad de México, los años de sequía golpearon sin duda

³³² Ver gráficas 2-7.

³³³ Se trata de niveles de mercado que constituyen coyunturas diferenciadas, pero al mismo tiempo enmarcadas en una relación dialéctica que las integra. Véase Tandeter, Enrique y Nathan Wachtel, “Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII” en *Economías coloniales. Precios y Salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johnson y Enrique Tandeter, (coordinadores), México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 222.

³³⁴ Ver gráficas 2-7.

³³⁵ Ver gráficas 10-15.

a la cría en los espacios ganaderos de Maravatío y Zitácuaro³³⁶. La sequía del bienio de 1793-1794 exacerbó problemáticas que la producción pecuaria arrastraba, debido a los efectos del mal clima provocados por el bienio calamitoso.

No obstante, tales problemáticas manifestaron divergencias: el impacto de la sequía del bienio 1793-1794 fue mayor en la producción de reses y menor en la de carneros o cerdos.³³⁷ En el caso de reses y carneros, la razón de tal diferencia se debe a que las primeras fueron producidas en las tierras bajas y subtropicales, las cuales como se comentó, sufrieron sobremanera los efectos de los malos temporales. Mientras, los carneros se producían en las tierras altas y frías de Zitácuaro y Maravatío, zonas menos golpeadas por el mal clima.

Datos que confirman tal situación, nos los revelan las fuentes cualitativas. En los pregones que para el abasto de carne de la villa de Zitácuaro en el bienio 1792-1793 se realizaron en las poblaciones de Tuzantla y Tiquicheo, el Ayuntamiento propuso como condiciones para el obligado, el que ofreciera 5 libras de carne de res y 28 onzas de carnero por cada real. Si comparamos esto, con el precio ofertado en la ciudad de Valladolid para el mismo periodo, de 7.25 libras de carne de res y 27 onzas de carnero por real, se observa la problemática que vivía por esos momentos la producción de reses en Zitácuaro, así como también, que la de carneros no atravesaba por condiciones similares. La difícil situación de la cría, repercutió en que para tal bienio de abasto, no se presentará postor alguno.³³⁸

Tales dificultades de la cría, seguramente repercutieron en que el sector ganadero, tanto de reses, como de borregos, se contrajera y con ello, también las “exportaciones” hacia la ciudad de México o el real de Guanajuato. Sin embargo, según las evidencias que encuentra Quiroz, éstas no se detuvieron³³⁹. Tal situación, nos hace pensar en dos situaciones: primero, que el productor, decantaba por el mercado de consumo más rentable para su ganado y segundo, que el envío de dicho producto, tomando en cuenta la disminución en la producción de bienes pecuarios, sobre todo de reses, agravó seguramente su escasez en el oriente michoacano. Corrobora esta última hipótesis, la escasez y precios al alza de ese tipo de ganado en los tres mercados locales que nos ocupan.

Por otro lado, con menores dificultades, la cría del cerdo también pudo sortear en mejor manera que aquella del ganado mayor, el bienio de malos temporales en la década de 1790. Para el caso de Tlalpujahuá, el incremento en la oferta revela una demanda creciente debido al auge en la actividad minera.³⁴⁰ Para el caso de este real minero la ecuación se mantiene:

³³⁶ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., pp. 305-306.

³³⁷ Ver gráficas 28-33 y 46-47.

³³⁸ AHMM, Gobierno, caja 38, expediente 9, 1792, foja 5 y ss. Sobre el abasto de carne de Valladolid, ver Soria Soria, Fernando, “Ganaderos, precios y abasto de carne en Valladolid de Michoacán, 1778-1813”...Op.cit., p.117, cuadro II.1, “Precios de la carne de res y carnero en Valladolid, 1611-1811”.

³³⁹ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., p. 306.

³⁴⁰ Ver gráficas 32-33.

actividad minera más malos temporales igual a incremento en la introducción del cerdo. Este bien pecuario, por otro lado, continúa siendo uno de los eslabones de la integración intrarregional. Como veremos a continuación, ante la caída en la producción de otros bienes que circulan a ese nivel de mercado, el cerdo constituyó un elemento que articuló a Maravatío a Tlalpujahua y le permitió participar de la mercancía-dinero extraída en dicho real.

Sobre los bienes manufacturados, sólo algunos apuntes. En el caso del azúcar y el piloncillo, la caída en su producción y en la circulación es notoria en las introducciones desde el entorno tanto en Zitácuaro, como en Maravatío.³⁴¹ Su ausencia en el mercado minero de Tlalpujahua, imposibilitaría a las zonas subtropicales de aquellas dos poblaciones, el participar en la circulación intrarregional de plata. ¿Hay una contracción total del sector dulcero del oriente michoacano?

La respuesta es negativa. Es un hecho que la producción en las zonas subtropicales de Zitácuaro y Maravatío no se detuvo en el bienio de sequías, aunque también lo es, el que si se vieron afectados en alguna medida³⁴². Por tanto, una explicación de la poca presencia de los dulces de tales espacios en Tlalpujahua pudiera radicar en que éstos, estuvieron integrados de manera significativa al mercado minero de Guanajuato. En función de esto, todo parece indicar que unos excedentes reducidos irían a parar al último real mencionado, el cual tuvo una fuerza de “arrastre” en función de su producción, mucho mayor que la del pequeño real de Tlalpujahua.

Los excedentes “buscan” pues mejor destino y las mercancías se ven atraídas por la mercancía plata. Por otro lado, ante la contracción de la actividad agrícola y pecuaria por la sequía, el sector artesanal se yergue como una posibilidad franca para un sector de la población en Zitácuaro y Maravatío. Los datos confirman que, ante la imposibilidad de labrar muchas tierras, el sector artesanal se expande. Es por ello que la producción de diversos bienes manufacturados a partir de la lana o el algodón se acrecienta y bienes como mantas, sayales, sombreros, naguas y sabanillas se observan circular en tales espacios.³⁴³

Tal circulación nos revela también que aquella división intrarregional del trabajo textil, que habíamos bosquejado en la anterior coyuntura, continúa. Durante la sequía, ya comentábamos sobre la escasez del algodón procedente de las regiones de abastecimiento en la Tierra Caliente, la Costa del Mar del Sur y Colima. Por ello, el algodón procedente de la ciudad de México se oferta en Tlalpujahua, aunque, no es posible observar bienes terminados circular en dicho real.

³⁴¹ Ver gráficas 50-51, 54-57.

³⁴² AHMM, siglo XVIII, caja 53, expediente 16, 1794.

³⁴³ Ver gráficas 62-65; AGN-Indiferente, Libros reales y de viento de Maravatío y Zitácuaro: 1791, 1793.

En función de esto, es posible plantear que Tlalpujahua sigue cumpliendo con una función en las tareas primarias de procesamiento de la materia prima: limpieza, hilado y devanado, mientras en Zitácuaro y Maravatío se elaborarían bienes terminados.³⁴⁴

De igual forma, la lana producida *in situ* en Maravatío y Zitácuaro, fue junto con otra procedente de otros mercados interregionales, aprovechada en el impulso que parece tomar la actividad artesanal, el cual por cierto, posibilitará a dichos espacios aprovechar en mejor forma la siguiente coyuntura³⁴⁵. Algo curioso, es que a diferencia de la anterior coyuntura, ya no se observa la circulación intrarregional de mantas de Maravatío a Tlalpujahua. Tal situación, así como el incremento en la circulación de bienes textiles en Zitácuaro y Maravatío, nos permiten deducir que es la demanda interna de estos espacios, la que se convierte en la consumidora de tales bienes, mientras que Tlalpujahua, aunque sigue cumpliendo con la realización de ciertas fases primarias del trabajo textil y quizá enviando los carretes a Maravatío, su demanda de bienes terminados se cubre con la oferta de otros mercados interregionales. Empero, otra posible explicación, puede situarse en la competencia de bienes textiles procedentes de mercados regionales como Puebla o Tlaxcala. Como quiera que haya sido, el asunto es que el esquema de la integración intrarregional se contrajo.

Por otro lado, nos interesa seguir el caso de la harina. Dicho producto, a diferencia de las mantas, siguió siendo en la coyuntura aquí aludida, factor de integración intrarregional entre los espacios productores de Zitácuaro y Maravatío con Tlalpujahua. De igual forma, es posible advertir que el precio de la harina, el azúcar, el piloncillo y los cerdos, todos ellos bienes que podríamos decir, formaban parte del esquema de consumo básico regional, ha seguido una línea ascendente entre las décadas de 1780 y 1790. Esto podría deberse a una demanda en incremento que presiona sobre la estructura productiva, obligando a roturar suelos marginales, utilizando unidades adicionales de trabajo y capital, incrementando los costos y por tanto los precios.³⁴⁶

Es decir, hubo un incremento de la demanda regional y para la década de 1790, espacios productores como Maravatío y Zitácuaro estaban consumiendo una cantidad cada vez mayor de los bienes que producen. Esto, explica en parte, el por qué de la contracción del esquema de bienes que integraban a Tlalpujahua con aquellos espacios, así como la aparición de otros de carácter interregional que abastecen al real minero de tales productos.

Empero, a pesar de tal contracción, nuestro conjunto regional conformado por dos mercados esencialmente productores y uno consumidor, sigue funcionando. Los circuitos

³⁴⁴ Tal situación la confirma Manuel Miño, pues para 1793, mientras Tlalpujahua no presenta ningún telar registrado por los administradores de alcabalas, Zitácuaro tuvo 27 y Maravatío 28 telares, ver: Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., p. 285, Anexo 2, "Telares existentes en Nueva España, 1781-1801."

³⁴⁵ Ver gráficas 44-45; AHMM, siglo XIX; caja 2, expediente 13, 1791. Testimonio de la introducción a Maravatío de 100 cargas de lana desde Tepatitlán por Manuel de Estrada.

³⁴⁶ Ver gráficas 32, 52 y 68.

mercantiles que integran los mercados locales de Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua, con base en productos como azúcar, piloncillo, harina y cerdos, involucran la mayor parte de la actividad comercial en el oriente michoacano. Por otra parte, constituyen también bienes que son fruto de algunas de las actividades productivas más relevantes a nivel regional. Es decir, la parte más relevante del consumo, se satisface, hasta la década de 1790, con la producción regional. Podemos sostener con esto, que la subsistencia queda asegurada a partir de la producción y de la oferta intrarregional.

La coyuntura del bloqueo bélico: 1796-1802.

Hacia 1795 inicia una fase de recuperación de los efectos del bienio de sequías de 1793-1794. Tal fase convergió con una serie de fenómenos muy relevantes a nivel local, interregional y atlántico, que provocaron un periodo de auge en la producción y circulación de mercancías muy importante.

Sobre tales fenómenos concurrentes, podemos hacer alusión a ellos diferenciándolos en internos y externos, puesto que en la coyuntura que ahora nos ocupa inciden eventos que ocurrieron a distintos niveles.

En primer sitio los internos. Al respecto podemos pensar en la producción minera, iniciando con la del Real de Guanajuato, la cual como hemos visto tuvo una gran relevancia para la economía regional que nos ocupa. Sobre la misma actividad, pero en el plano regional, hay que resaltar los casos de Tlalpujahua, del Real de Oztumatlán³⁴⁷ y de Angangueo³⁴⁸. Ya habiendo observado lo sucedido con el primero, estos dos últimos tuvieron episodios de auge de cierta relevancia durante el segundo lustro de la década de 1790. Tal producción minera, impulsó y amplió la circulación en el plano regional e interregional y permitió procesos de acumulación de capital y de inversión –por limitados que hayan sido- en actividades productivas y comerciales.

Por otro lado, la recuperación de la producción agropecuaria de Zitácuaro y Maravatío, debida a mejores y más regulares temporales después de las sequías de 1793-1794, situación que permitió cosechas y crías más abundantes. Así mismo y como vimos en el anterior apartado, una recuperación demográfica que se hace evidente en el segundo lustro de la década de 1790, hecho que impactó tanto en las fuerzas productivas, como en un incremento en la demanda. Incluso, podemos decir que además del crecimiento demográfico, el aumento en la actividad económica que veremos, incidió en una mayor

³⁴⁷ AHMM, siglo XVIII, Justicia, reclamos de bienes, caja 111, expediente 2, 1791.

³⁴⁸ AHMM, siglo XVIII, Hacienda, tributo, caja 6, expediente, 16, 1796 y Archivo General de la Nación, (en adelante AGN), Indiferente virreinal, correspondencia de la administración de alcabalas de Zitácuaro.

generación y distribución de la renta, lo cual tuvo como consecuencia, un consumo más amplio y diversificado.

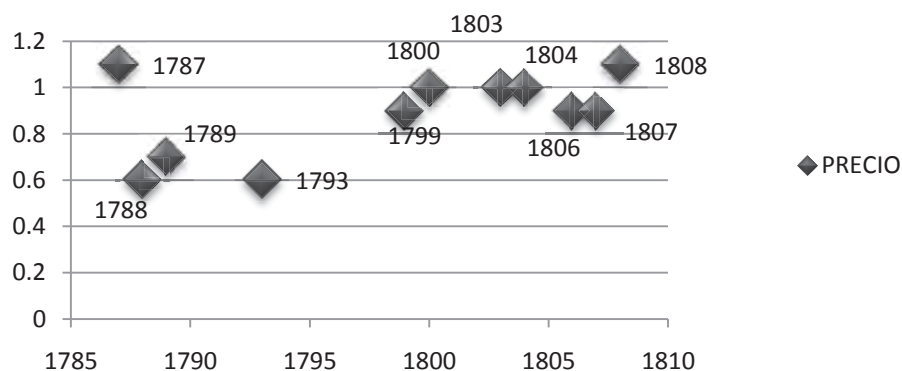
Ya en lo que hace a los factores externos, podemos plantear la guerra civil haitiana, la cual tuvo gran relevancia para los espacios que nos ocupan, en especial para las zonas subtropicales productoras de azúcar. Esto, debido a que siendo Haití la principal productora mundial de tal producto, tal revuelta significó un fenómeno disruptivo muy importante en el plano de la oferta. El vacío que dejó la producción haitiana en el mercado europeo, impulsó a los comerciantes a buscar nuevas zonas de abastecimiento. Unas de ellas fueron los espacios situados en el oriente michoacano.

De igual forma en el plano externo, de gran importancia fue el bloqueo marítimo realizado entre 1786 y 1892 por Inglaterra, mayor potencia naval del mundo, situación que tuvo lugar dentro de las acciones bélicas desarrolladas en la guerra que sostuvo con España. Tal bloqueo debilitó la relación colonial y permitió un proceso de *sustitución de importaciones*, el cual no sólo involucró a nuestra región de estudio, sino como ya lo demostró en su momento Jorge Silva, al conjunto del mercado regional michoacano y al mercado interno novohispano en su conjunto.³⁴⁹ Aunado a lo dicho, la importancia del bloqueo queda en evidencia con el hecho de que si bien, los otros factores actúan y en parte dan origen al auge en la actividad económica, es aquel primero el que determina en buena medida su duración.

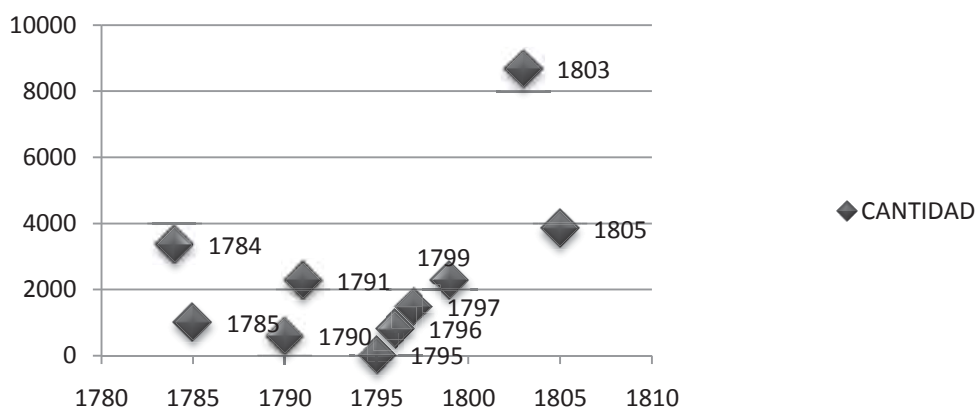
Ahora bien, la tendencia mencionada de auge en la actividad económica queda demostrada en las curvas de precios y cantidades que se puede observar en las siguientes gráficas (IX-X). En ellas se hace evidente que desde 1796 se inicia un ciclo diferente de los otros que hemos observado, puesto que no dependió, sobre todo en su fase de descenso, situada hacia 1804, de evento climático alguno, sino de la dilución paulatina de los efectos del bloqueo marítimo y en concreto, de la restauración de los circuitos atlánticos de bienes ultramarinos. Justo los factores que hemos señalado tanto internos, como externos, así como la relativa independencia que mostró de los accidentes climáticos, incidieron en la formación de un ciclo largo de 7 años de apogeo de la actividad económica en el oriente michoacano.

³⁴⁹ Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 144-147.

**Gráfica IX: Curva de los precios del chile introducido a Zitácuaro.
Ramo del viento. Serie: 1787-1808.**



**Gráfico X: Curva de las cantidades de chile introducidas a Maravatío.
Libro real. Serie: 1784-1805**



Empero, hay que decir que tal ciclo no involucró de la misma manera a los tres espacios que conformaron nuestra región de estudio, Zitácuaro y Maravatío aprovecharon mejor la coyuntura atlántica que Tlalpujahua. Entre las razones que pueden explicar lo anterior, podemos sostener las siguientes. En primer término, el hecho de que el proceso de sustitución de importaciones haya incentivado la oferta interna de distinto tipo de bienes de consumo, materias primas, manufacturas, puede explicar en cierta medida el que espacios agro-ganaderos y artesanales, como Zitácuaro y Maravatío hayan mostrado mayor eficacia en aprovechar tal coyuntura.

Por otro lado y tal como se señaló arriba, las coyunturas propias de cada mercado local definen el grado de participación en el movimiento general de la producción y de la circulación provocada por la escasez de bienes ultramarino. Nos referimos a la dinámica productiva, demográfica y comercial que observaban los espacios que nos ocupan al momento del bloqueo atlántico. En función de esto, Tlalpujahua cuya producción minera

daba claros signos de cansancio en el segundo lustro de la década de 1790, pudo aprovechar en menor medida la coyuntura que Zitácuaro y Maravatío, cuya actividad económica y comercial se recuperaba de manera rápida de los efectos de la sequía del bienio 1793-1794.

Tales coyunturas opuestas son evidentes en las introducciones desde el entorno: en Zitácuaro y Maravatío se introducen cantidades elevadas de distinto tipo de bienes. Incluso se mercantilizan productos que antes no circulaban o que lo hacían en cantidades menores: bienes agrícolas como la papa, el garbanzo, el centeno o el trigo; pecuarios como la manteca; en cuanto a los insumos minerales se introducen cantidades relevantes de sal y por lo que hace a los manufacturados el espectro es harto diverso con jabón, jamón, cueros, cordobanes, badanas y jarcias³⁵⁰. Tal diversidad aunque se muestra en cierta medida en Tlalpujahuá, lo hace de manera mucho más tímida que en aquellos dos espacios.³⁵¹

La actividad económica en auge en Zitácuaro y Maravatío fue pues un hecho. Tal como nos lo revelan los precios y cantidades en sincronía, la estructura productiva se amplía: campos que se roturan abriéndose al cultivo de un mayor esquema de productos, especialmente cereales, con claros fines comerciales; ampliación y construcción de obras de riego; incremento en el número de artesanos y de unidades de producción manufacturera. No podemos olvidar también los cambios en la circulación y en la distribución: un mayor número de recuas para el transporte de insumos y bienes terminados, así como seguramente un incremento en el número de comercios en dichas localidades.

Tal actividad económica sin embargo, disminuye hacia 1804. La dilución el bloqueo y su impacto paulatino al arribar los bienes ultramarinos europeos, provocaron una retracción de la mercantilización en Zitácuaro y Maravatío, sobre todo de cierta parte de su sector artesanal: nos referimos a los textiles, así como a productos derivados del tratamiento de pieles. Tal situación generó una contracción de los precios que disminuyó la rentabilidad y la expansión de los distintos sectores productivos.

Respecto de los sectores productivos y en lo que hace a los productos agrícolas, llama la atención el caso del algodón. El bloqueo británico mencionado, interrumpió sobre todo, el arribo de productos textiles. Ante esto, la escasez provocó el incremento en la demanda y por tanto, el valor de los bienes textiles producidos al interior del mercado interno novohispano. Tal incremento en la rentabilidad supuso una expansión del sector y por tanto, un aumento relevante en la demanda de materias primas como el algodón.³⁵²

³⁵⁰ La introducción de sal la podemos relacionar con el aumento relevante en el sector artesanal, sobre todo en las manufacturas realizadas a partir de las pieles curtidas. De tales manufacturas podemos desprender la circulación en incremento de cordobanes, badanas o calzones de cuero o gamuza.

³⁵¹ AGN-Indiferente virreinal, libros reales de Maravatío, Tlalpujahuá y Zitácuaro; libros del viento de éste último espacio: 1796-1803; la disponibilidad de los libros no abarca todo el periodo señalado.

³⁵² Ver gráficas 4-7.

Tal situación explica porque en los años que involucran la coyuntura aquí analizada, además de un incremento significativo en la oferta y la demanda, concluyó la prevalencia intercalada de la introducción del insumo por parte de Tlalpujahua y Maravatío: en las décadas de 1780 y 1790, ambos espacios, pero sobre todo Tlalpujahua había dominado a nivel regional el mercado de la materia prima. Pero, ya en el periodo que nos ocupa, el real minero se ve desplazado por la dinámica de los espacios artesanales de Zitácuaro y Maravatío.

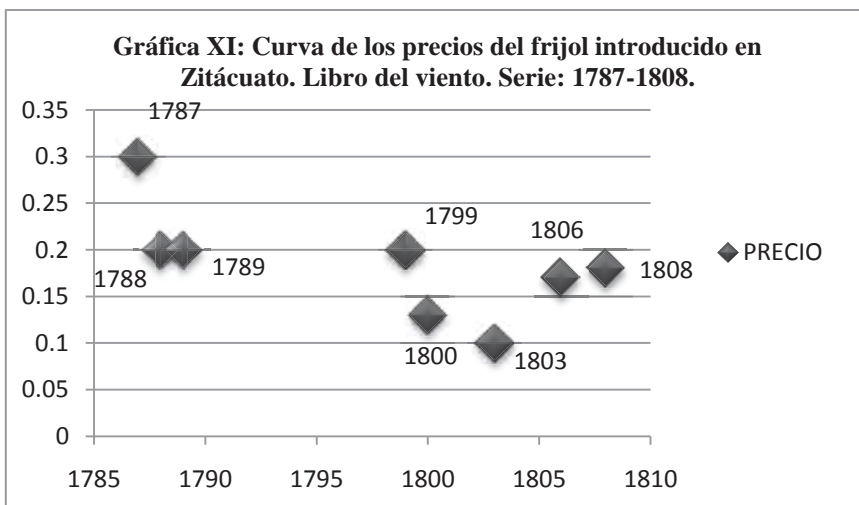
Esto se debe a que en Tlalpujahua, como ya se comentó, la producción minera decae y por tanto, ello supone una migración de su población flotante hacia mejor destino. No habría que dudar que parte de tal población se moviera hacia Zitácuaro y Maravatío, lugares que justo en ese momento gozan de una actividad económica en apogeo. La actividad artesanal de estos espacios incide en que la materia prima viere en sus flujos mercantiles hacia las poblaciones mencionadas con la finalidad de que en ellas se realicen las diferentes fases de su procesamiento. Al respecto del trabajo textil en Zitácuaro y Maravatío, podemos decir, que dichos espacios cumplen claramente con dos funciones: por un lado, con la confección de bienes terminados y por otro, con la realización de tareas como el lavado, el hilado y el devanado. Luego los carretes se enviaron a centros manufactureros de mayores dimensiones como Acámbaro, Celaya o Querétaro³⁵³. Esta última posibilidad involucra la participación de Zitácuaro y Maravatío dentro de un mercado textil interregional que, ante la coyuntura, habría incrementado sobremanera su extensión.

Por lo que hace al resto de los productos agrícolas, el caso del frijol, introducido a Zitácuaro desde el entorno, nos permite reflexionar sobre la integración intra e interregional de dicho lugar, a partir de los bienes agrícolas. Tal como se muestra en el siguiente gráfico (XI), el movimiento de su precio a la baja, muestra una clara divergencia respecto a la dinámica general. Igual sucede con la papa, el garbanzo y el centeno.³⁵⁴ Todo indica que productos agrícolas como el algodón y el chile fueron productos que circularon desde Zitácuaro hacia otros mercados intra o interregionales, lo cual explica su movimiento acompañado en esta coyuntura.³⁵⁵ Por el contrario, los productos agrícolas con tal divergencia en el movimiento de sus precios, parecen corresponder a unos que circulan a nivel local con el fin de abastecer a la villa.

³⁵³ Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., p. 254.

³⁵⁴ Ver gráficas 20-21; además ver índice final sobre los precios de la papa, el garbanzo y el centeno.

³⁵⁵ Ver gráficas 22, 24 y 26.



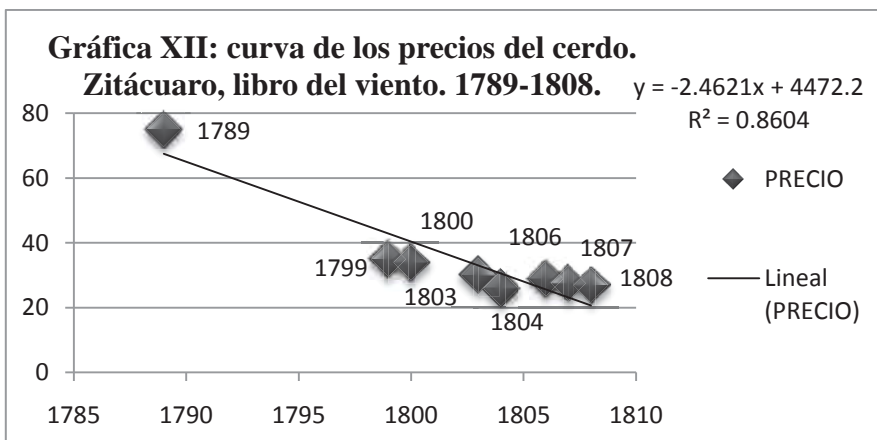
Ya pasando a los productos pecuarios, esta coyuntura es una de aumento relevante en la producción de reses, borrego y cerdos. Tal incremento en la cría de reses y borregos, permite no sólo la circulación a nivel regional, sino también cubrir una discreta parte de la oferta en la ciudad de México y otra parte, imprecisa, de la del real de Guanajuato³⁵⁶. Llama la atención el caso del cerdo, el cual se convierte en un producto pecuario de gran relevancia alimentaria, ya no sólo para Tlalpujahua y sus auges mineros, sino en términos regionales.³⁵⁷

Tal relevancia se explica con base en dos factores: primero, el incremento moderado, pero continuo, al menos desde 1795, de la población y por ende de la demanda alimentaria. Segundo, como resultado de dos décadas difíciles para la producción pecuaria, con los bienios de malos temporales de 1785-1786 y 1793-1794.

Estos factores se traducirían en una demanda cárnica elevándose, así como una oferta que no cubre tales requerimientos basándose sólo en las reses y en los carneros. Es por ello que la situación se resuelve a partir de una oferta mixta de productos pecuarios, donde el cerdo toma un rol protagónico, así como en una elongación del espacio de procedencia de la misma. Tal elongación queda demostrada con lo siguiente. Si observamos la gráfica XII de los precios del cerdo en Zitácuato mostrada a continuación, queda en evidencia una baja sensible de este producto en el periodo que fue de 1790 a los años iniciales de la de 1800. Este hecho, debe interpretarse en términos de calidad; es decir, tal fenómeno corresponde a una introducción de cerdos de menor peso y que por tanto pueden recorrer mayores distancias. Es esta argucia de la oferta, lo que permite la articulación mercantil de espacios productivos más lejanos a la villa.

³⁵⁶ Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., pp. 305 y 306.

³⁵⁷ Ver gráficas 28-37 y 46-47.



Otra cuestión relevante con relación al cerdo, es que la demanda de dicho bien aumenta sobremanera en Zitácuaro; de hecho el incremento es de tal magnitud, que el peso regional del consumo del cerdo se inclinó hacia esta villa. Si comparamos por ejemplo, la demanda de cerdo en Zitácuaro y Tlalpujahua para el año de 1800, el resultado es que la del real minero es apenas del 12% respecto del primer espacio. ¿Qué quiere decir esto? Significa que la demanda regional alimentaria se estaba elevando como resultado de la recuperación demográfica y del consumo, y que como veremos, los circuitos del cerdo con origen en Maravatío y con dirección a Tlalpujahua, dejan de realizarse para destinarse tal producto, al consumo en el primer sitio, así como en Zitácuaro.

En lo que respecta a las manufacturas, el caso de los dulces tiene gran importancia para el periodo que nos ocupa.³⁵⁸ Tal relevancia, hay que decirlo, venía tomando fuerza como resultado de que, durante las décadas de 1780 y 1790, la manufactura de azúcar y piloncillo en Zitácuaro y Maravatío había sido factor de integración intra e interregional. Empero, factores como la recuperación del mercado europeo del azúcar, la guerra civil haitiana, así como una demanda interna en expansión –fundamentalmente urbana y de centros mineros– los que tienen que ver en que el sector dulcero de Tuzantla, Susupuato, Copándaro, Pucuro y Jungapeo vivan años de suma brillantez en tal coyuntura, logrando articularse incluso al mercado europeo. Constituye éste un fenómeno significativo, una integración mercantil que permite a Zitácuaro y Maravatío participar en la renta generada a distintos niveles de mercado y con ello, disponer de recursos con los cuales impulsar un proceso de crecimiento productivo y comercial a nivel regional, el cual por cierto hemos venido bosquejando.

Otro sector que permite tal impulso regional es el sector textil. Como ya se hacía mención en el caso del algodón, la demanda de materia prima tiene una estrecha relación con la expansión del sector artesanal en Zitácuaro y Maravatío y en menor medida en Tlalpujahua. Desde luego, que la demanda local incide en ello, aunque no debemos olvidar la cercanía de Maravatío con el espacio manufacturero de Acámbaro o su situación respecto de las rutas comerciales hacia el Bajío, donde se encontraban otros centros como Querétaro o

³⁵⁸ Ver gráficas 50-57.

Celaya. Es decir, no sólo estuvo en juego la capacidad transformadora de Zitácuaro y Maravatío, de la cual podemos decir que se expandió en la coyuntura que ahora nos ocupa, sino también la participación de ambos espacios en una división del trabajo que se especializa en mayor medida, debido a un mercado textil interregional que se amplía y complejiza impulsado por una demanda agregada que se incrementa sobremanera.

Signo de tal demanda y de que la extensión del mercado es mayor, es la mayor especialización que alcanzó el trabajo textil en Zitácuaro y Maravatío, durante el periodo que nos ocupa. Esto que señalamos es visible en la introducción desde el entorno de naguas, sombreros, sayales, sabanillas, rebozos y mantas en cantidades mayores que cualquier otro año de la serie, así como con una diversificación importante en términos de calidades: desde los productos más finos y caros, hasta los más burdos y baratos, que contemplan en abanico amplio de un consumo diversificado según la participación de los distintos grupos sociales en la renta. Imagen nítida de una sustitución de mercancías textiles ultramarinas por aquellas producidas *in situ*.³⁵⁹

Tocaremos ahora el tema de la harina. Su producción regional manifiesta una clara tendencia al alza, aún en Tlalpujahua, lo cual se explica por ser un bien con una demanda poco elástica. Como hemos visto hasta aquí, la demanda alimentaria se fue incrementando en las décadas de 1780 y 1790, mismo derrotero que ha mostrado la oferta. Consecuencia de tales fenómenos, el precio de la harina muestra de igual forma, una tendencia al alza durante el trascurso de tales décadas.³⁶⁰

Empero, para la coyuntura que ahora nos ocupa, el precio de la harina frena su trayectoria de ascenso: ¿Será posible que se haya logrado un equilibrio entre la demanda y la oferta regionales?³⁶¹ Aunque es una posibilidad, no olvidemos que la harina fue un bien que se “exportaba” desde Zitácuaro y Maravatío hacia mercados urbanos del centro del virreinato, así como hacia Guanajuato³⁶². Por tanto, la presión sobre el precio, nos habla de una demanda agregada generada en distintos niveles de mercado: intra e interregional. Así entonces, todo parecería indicar que la harina encontró una especie de precio de equilibrio tanto por una ampliación exitosa de la oferta para satisfacer las demandas agregadas, como por el hecho de converger en otros mercados interregionales con la harina producida en otros mercados del virreinato: es decir, hablamos de competencia mercantil a nivel del mercado interno.³⁶³

³⁵⁹ Ver gráficas 62-65; AGN-Indiferente virreinal. Libros reales de Maravatío y Zitácuaro; libros del viento de éste último: 1796-1803.

³⁶⁰ Ver gráficas 68-69.

³⁶¹ Ídem.

³⁶² Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., p. 142.

³⁶³ Tal tema, como recordará el lector, ya lo ha tocado Carlos Sempat Assadourian, al respecto ver: “El movimiento de la producción agraria en Tlaxcala”...*Op.cit.*, pp. 63-65.

Por otro lado, hay un fenómeno relevante al cual quisiéramos hacer referencia. Nos referimos a que la integración mercantil interregional, la cual se expresaba en la convergencia al alza de precios y cantidades, permitió a la economía regional una mayor participación en la renta generada en distintos niveles mercantiles. Parte relevante en dicho proceso, fue sin duda el crecimiento observado en el sector artesanal durante la década de 1790 y especialmente en la coyuntura que nos ocupa. Pero, no debemos olvidar que también productos agrícolas y pecuarios circularon hacia otros destinos y que su circulación hacia afuera de los mercados locales que nos ocupan, permitió también tal participación.

Además, tal participación en la renta interregional, permitió un incremento en la capacidad de consumo en Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua. Esto, es lo que permite entender que en tal ampliación de la circulación, en los procesos de mayor división del trabajo y especialización, la demanda regional tanto alimentaria, como material, también se incrementa y que esto impulse una mayor integración interregional para su satisfacción.

Ello de igual manera explica, el porqué ya desde esta coyuntura, Maravatío se convierte en un puerto comercial de relevancia que permite la entrada de una gran cantidad de bienes agrícolas, pecuarios y manufacturados que tuvieron una circulación a nivel regional. Esto es, tal población fue asumiendo una clara función redistributiva en el conjunto regional, lo cual al final de cuentas es expresión también, de una división del trabajo.

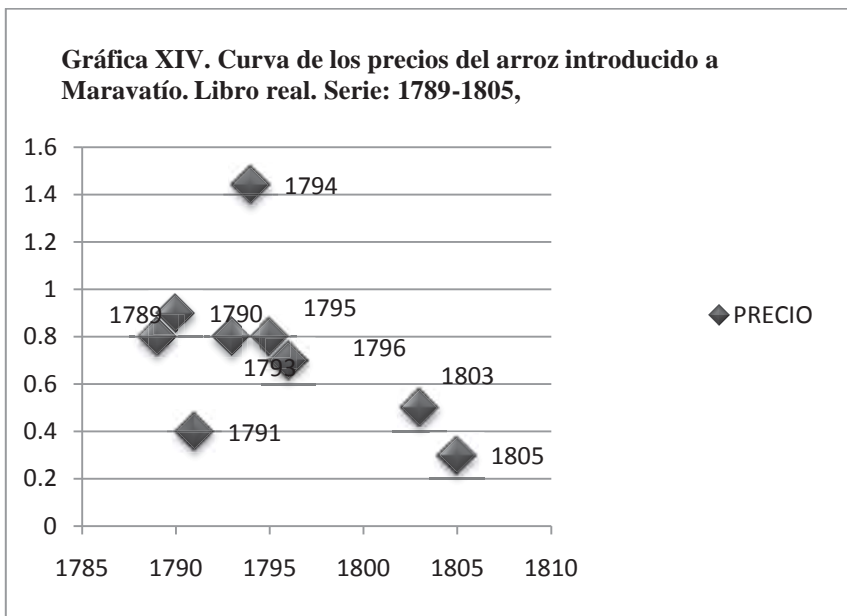
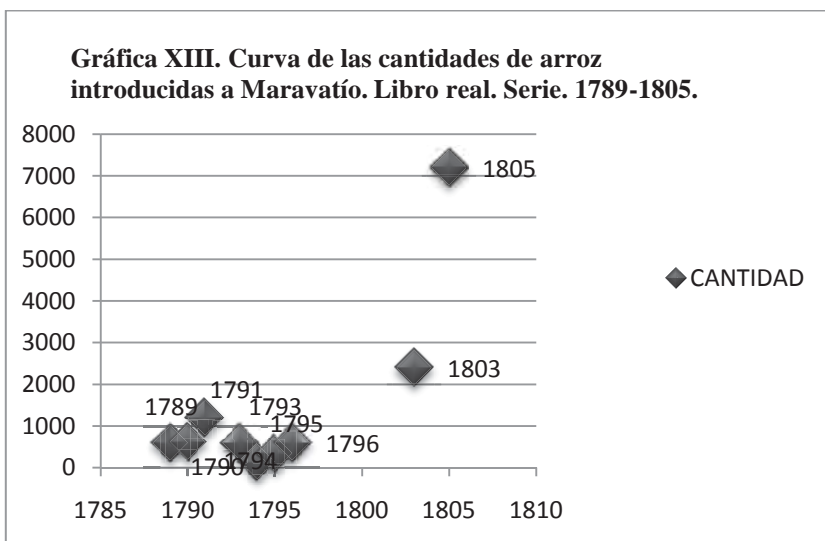
Para finalizar el análisis de esta coyuntura, hay dos cosas más que cuestionarse, ¿No beneficiaron los fenómenos que trascurrieron en ésta a Tlalpujahua? La respuesta es sí. A pesar de la contracción de la actividad minera, el real de minas participa de la circulación intra e interregional, eso sí en un grado menor respecto de los otros dos mercados locales. Esto se explica por el hecho de que su sector productivo principal, la minería, trabaja a pocas revoluciones. Aún así, no debemos olvidar que Tlalpujahua no sólo es un real de minas, sino una población situada al paso de una ruta de comercio muy importante que conectó el centro y el occidente del virreinato. Justo tal situación le permitirá asumir una función distinta, al igual que Maravatío, a aquella observada en las décadas de 1780 y 1790, en la circulación interregional de mercancías.

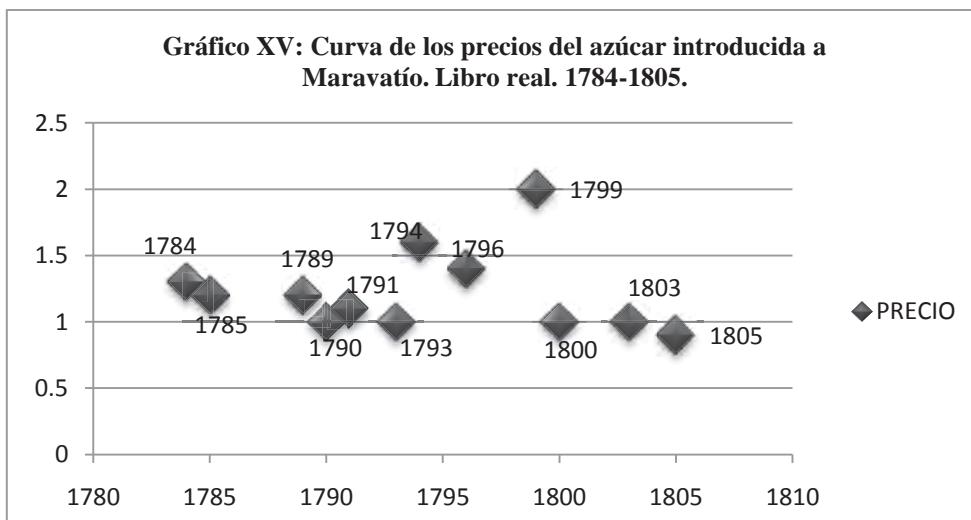
La otra pregunta es ¿Qué consecuencias trajo consigo en términos regionales la coyuntura aquí analizada? Cómo vimos el proceso de sustitución de importaciones, ya demostrado en términos del oriente michoacano, pero que involucró también al mercado interno en su conjunto, dio mayor fuerza a un proceso regional que ya venía generándose desde tiempo atrás: una ampliación de la estructura productiva, así como de la circulación que lo integró de manera más eficiente a nivel interregional. Justo tal proceso de integración ocupará la siguiente coyuntura a analizar.

Crecimiento regional de la circulación mercantil e integración interregional, (1803-1809).

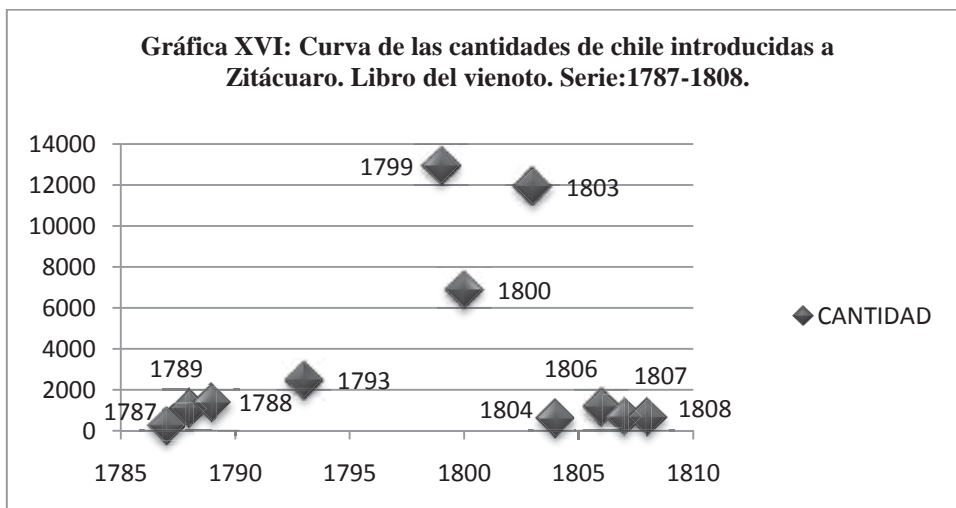
La coyuntura que ahora analizaremos, tiene una gran relevancia, porque nos informa sobre la culminación de un proceso de integración a nivel interregional del oriente michoacano hacia la década de 1800.

La tendencia del periodo se caracteriza, en términos generales y tal como muestran las siguientes gráficas (XIII-XV) por un incremento sustancial de las introducciones, así como por precios estables o en descenso.





Empero, ya observando con mayor detalle, es posible observar una contracción de la circulación mercantil en la mayoría de los productos, a nivel del entorno, tanto en Zitácuaro, como en Maravatío durante la década de 1800. Tal movimiento en descenso es evidente en la gráfica siguiente (XVI). Al mismo tiempo, la oferta interregional se eleva de manera muy importante. Lo anterior nos refiere una situación compleja, la cual es necesario aclarar y explicar.



En principio, el problema a explicar aquí, es cómo se llegó a tal integración interregional, pues como se decía en el anterior párrafo, el crecimiento de la circulación interregional, convergió con la disminución de la circulación a nivel local. Al respecto, podemos situar dos elementos, ya señalados en el transcurso del análisis realizado, que explican el arribo a la

integración que observamos y establecer que significó para el conjunto regional que nos ocupa, con lo cual podremos explicar la caída en las introducciones desde el entorno.

En primer término, es importante recuperar lo que señalábamos líneas arriba: una demanda tanto alimentaria, como material, que se incrementó a nivel regional no sólo por el crecimiento demográfico, sino por uno productivo que permitió un aumento relevante en la renta regional. Tal acrecer de la renta en Zitácuaro y Maravatío, habría que explicarlo también, como ya se comentaba líneas arriba, por la participación de dichos espacios, en circuitos comerciales, ubicados en diferentes niveles mercantiles: locales, a nivel del mercado interno novohispano y ultramarinos. Todo lo anterior se tradujo en un consumo más amplio y diversificado.

Tal crecimiento de la demanda, como ya se comentaba líneas arriba, ya comenzaba a generar problemas para su satisfacción a niveles regionales. Ya desde finales de la década de 1790, Zitácuaro y Maravatío, que habían sido autosuficientes en términos alimentarios y que incluso, mantuvieron circuitos mercantiles intrarregionales con Tlalpujahua basados en azúcar, piloncillos, cerdos y harina, comenzaron a “importar” alimentos: chiles, frijol, arroz y cerdos. Tal cuestión nos informa, sobre una demanda alimentaria no satisfecha por completo, lo cual sería uno de los factores que explican la ampliación del espectro espacial de abastecimiento: es decir, una mayor integración a nivel interregional.

Por otro lado, Tlalpujahua comienza hacia el segundo lustro de la década de 1800, una reactivación de la economía, aunque ya no basada en la extracción minera, sino más bien, en una actividad comercial muy dinámica, que utiliza los circuitos mercantiles ampliados por los eventos transcurridos en la década anterior. Por tal situación es que podemos observar un incremento sustancial de la demanda alimentaria y material, la cual por cierto, se cubre a partir de una mayor integración hacia afuera, a nivel interregional. A excepción del azúcar, el piloncillo y de la harina, que aún constituyen elementos de integración intrarregional, el esquema del consumo, una vez más ampliado por un nuevo apogeo en la actividad económica, se cubre con la oferta interregional.

Es decir, la demanda regional se incrementó de manera relevante en la década de 1800 y podríamos pensar en una oferta local que no creció lo suficiente como para cubrirla. Ante este panorama, sería fácil caer en la tentación de interpretar tal insuficiencia a partir de dos hipótesis: ya fuera por una crisis de tipo malthusiano, resuelta a partir de la integración interregional, o, debido a una contracción económica consecuencia de la dilución de los factores causales de la anterior coyuntura de auge, esencialmente el bloqueo marítimo; es decir, responsabilizar de tal insuficiencia a los factores exógenos.

Empero, ambas hipótesis no resisten su confrontación con los datos. Los indicios señalan de manera clara que no hubo contracción, sino crecimiento en la circulación regional de azúcar, piloncillo, harinas, reses. Es decir, no hubo una caída de la actividad económica,

puesto que el sector dulcero, harinero y ganadero, manifestaron un claro crecimiento en la década de 1800. Así mismo, la propia demanda regional en incremento nos revela un consumo que nada tiene que ver con una eventual caída en la actividad económica.

Por tanto, los datos impiden hablar de una crisis de subsistencia o malthusiana en el oriente michoacano. Así mismo, tal crecimiento en la oferta de dulces y harinas a nivel regional durante la década de 1800, nos permiten entender que si bien los factores exógenos tuvieron una gran importancia para la circulación mercantil, puesto que fortalecieron los circuitos mercantiles a nivel novohispano, no deben subestimarse la que tuvieron factores endógenos, caso de la demanda interna, los cuales hicieron posible que la actividad económica continuara en movimiento ascendente en la década mencionada.

Así entonces, a partir de lo anterior podemos sostener que la caída de la circulación a nivel del viento no se debió a una en la producción, ni en Zitácuaro, ni en Maravatío. También podemos negar que la integración interregional haya sido ocasionada por una incapacidad de los sectores agrícola y pecuario para producir alimentos. Pero, ¿podremos afirmar que la demanda regional impulsó al oriente michoacano a una mayor integración interregional?

La respuesta es positiva, aunque nos parece que no fue un factor determinante que permita explicar la integración. De igual forma, la demanda regional pudo impulsar la oferta igualmente regional. Lo que sucedió, según parece, trasciende un marco de análisis situado en tal ámbito espacial.

Si ubicamos el momento exacto en que comienza el tránsito de mercancías interregionales por Zitácuaro y Maravatío, los datos señalan 1796. Por tanto, podemos decir que la integración fue un fenómeno causado por un incremento en la demanda interna a nivel novohispano, causada por los efectos del bloqueo británico. Como recordaremos, tal situación impulsó la oferta interna, complejizándola y especializándola. Por tanto, la integración obedece a la confluencia de factores endógenos y endógenos, ya comentados en el análisis de la anterior coyuntura, que amplían y extienden al mercado interno novohispano.

Tal incremento en la extensión del mercado, así como de sus efectos, explica el hecho de que hacia la década de 1800, sea posible observar que los espacios ofertantes en el oriente michoacano, sean mercados interregionales con una producción intensiva y relativamente especializada. Especialización que se da, por cierto, en función de las características geográficas y ecológicas; de los recursos naturales y humanos.

De igual forma, y con relación al oriente michoacano, tal ampliación del mercado interno explica el que en la década de 1800, los espacios de Maravatío y Tlalpujahua devengan en puertos comerciales. La actividad comercial les permite a estos espacios, participar en la renta generada por la circulación y distribución de las mercancías, así como de su intercambio. Por otro lado, tanto Maravatío, como Zitácuaro, incrementan su oferta de

azúcar, piloncillo, harina, reses e hilados, los cuales tienen una demanda relevante en mercados urbanos, mineros y manufactureros del Bajío y del centro del virreinato. Con la “exportación” de tales productos, así como de la participación en el comercio interregional, el oriente michoacano obtiene la renta suficiente para cumplir con los compromisos que se adquieren tanto con la oferta interregional, a nivel novohispano, como con la ultramarina, con la cual cumple con su función dentro de la relación colonial que involucra al mercado interno en su conjunto.

En síntesis, la integración interregional no es sólo un proceso causado por la demanda regional en incremento, sino uno que obedece a un proceso de ampliación del mercado interno novohispano. Al insertarse en mayor volumen el oriente michoacano, su función cambia y sus sectores productivos sufren un reacomodo. Esto se debe a que uno de los efectos del mercado es la división del trabajo y la especialización. Por ello, es que en Zitácuaro y Maravatío, las zonas bajas subtropicales incrementaron su oferta dulcera y ganadera, y por otro lado, que las zonas altas hicieron lo propio con la de harinas. De igual forma, en lo que a la actividad textil se refiere, disminuye sobremanera la confección de piezas terminadas, decantándose tal manufactura, por la realización de las fases primarias del trabajo textil: los carretes siguen un derrotero que las lleva hacia centros manufactureros como Acámbaro, Celaya o Querétaro.

Justo lo anterior es signo de un reacomodo sufrido por las fuerzas productivas debido a la mayor extensión del mercado: nos referimos a la desarticulación del sector artesanal, el cual tuvo momentos de auge en la década de 1790 y especialmente en la coyuntura anterior. La presión de los bienes artesanales interregionales, los cuales incrementan su presencia en la década de 1800, contrajo al sector artesanal tanto en Zitácuaro, como en Maravatío y esto tuvo como consecuencia una reasignación de la mano de obra, en ambas poblaciones, hacia el campo, integrándose a las dos actividades productivas en expansión: el cultivo de la caña dulce y del trigo, así como la ganadería.

Por todo lo anterior, podemos decir que la integración interregional explica la caída en la introducción del entorno a Zitácuaro y Maravatío. Como lo señalábamos arriba, los mercados interregionales que ofertan distinto tipo de bienes en el oriente michoacano, son unos que utilizan sistemas más intensivos de producción, así como una mayor especialización productiva. Esto les permite poner en circulación una oferta importante en términos volumétricos, lo cual permite reducir los costos. Tal situación explica por qué se observa en el oriente michoacano, una oferta que se incrementa, a precios menores o más estables que en las décadas de 1780 y 1790. Bajo este escenario, la oferta interregional, justo como en el caso del sector artesanal, termina desplazando, en franca competencia, a parte relevante de la producción local mercantilizada y con ella, a parte de los pequeños comerciantes y productores.

Como hemos visto, el factor considerado en un principio, la demanda regional, sólo constituía un elemento del movimiento general que generó la integración interregional. Pero, ¿quién orquesta tal movimiento? Dese luego que no es el oriente michoacano. Los circuitos mercantiles interregionales a los que se integran Zitácuaro, Maravatío y Tlalpujahua no tenían como destino final esas poblaciones. Articulaban espacios productores, relativamente especializados, con centros de consumo urbanos o mineros, de mayor importancia que los que aquí nos ocupan. Por cierto, dichos espacios productores, estuvieron en grado sumo, controlados por centros distribuidores que no son otros que los citados centros urbanos o mineros consumidores; hablamos por ejemplo, de Guadalajara, Guanajuato, Valladolid, Querétaro o la ciudad de México.

Es decir, son las ciudades del complejo urbano novohispano, las que constituyen con sus demandas agregadas, el “motor” del engrosamiento del mercado interno, así como las entidades que lo dirigen y le dan sentido. No obstante, a tales demandas, se integran las de pequeños mercados locales como aquellos que integraron el oriente michoacano, con lo cual éstos cambian su rol y sus funciones dentro del marco económico-espacial del mercado interno. Es decir, pasan a formar parte de tal “motor”, en la medida que conforman ya elementos de un tejido mercantil que se expande y se extiende al compás de las transformaciones que impulsan y engrosan tal mercado.

Hasta aquí hemos explicado la dinámica del movimiento mercantil hacia la década de 1800. Por supuesto que la integración intrarregional a partir de un esquema de bienes más reducido, sólo piloncillo y harina, persiste, aunque con valores mucho más altos que décadas anteriores. En cambio, la integración interregional es mucho mayor que aquella, tanto en términos cuantitativos, como cualitativos.

Sobre la dinámica de los distintos sectores productivos, nos parece que en los párrafos anteriores, la hemos descrito y explicado de manera clara: una contracción en parte de las actividades productivas en apogeo en la década de 1790 y un crecimiento de otras, las cuales marcan una clara especialización productiva y comercial de los espacios que constituyeron el conjunto regional del oriente michoacano.

Sintetizando el largo periodo de 31 años que involucró el análisis presente, podemos decir que el crecimiento de la circulación mercantil, así como la integración a nivel interregional que se advierten en la década de 1800, son la culminación de un proceso que ya venía tomando forma desde la década de 1770, pero que venía retrasándose por los eventos climáticos de las décadas de 1789 y de 1790 y que, por contraparte, recibió un impulso relevante en la coyuntura del bloqueo marítimo inglés, a través de la sustitución de importaciones que generó.

Sin embargo, como señalábamos, tal crecimiento de la circulación e integración interregional trajeron consigo competencia, mayores volúmenes circulando y ofertándose a

precios estables, ¿Cómo fue posible esto? ¿Qué cambios en la esfera de la circulación hicieron posibles tales condiciones? Esto lo veremos en el siguiente apartado.

3.2 Acaparamiento, integración interregional y estabilidad de precios en la década 1800.

El planteamiento que se hace en este apartado, proviene de las condiciones observadas en la década de 1800. Como se observó, tal temporalidad se significó por la integración en términos interregionales de nuestra región de estudio, lo cual se tradujo en la circulación de cantidades mayores de bienes agrícolas, pecuarios y manufacturados, así como en una estabilidad en los precios de los mismos.

Una circulación ampliada, podría hacernos pensar en una mayor concurrencia, situación que bien podría traducirse en plantear por ejemplo, que la distancia entre el productor y el consumidor se habría reducido, o que una mayor cantidad de comerciantes habrían participado de las ganancias de un mercado en expansión. Pero, la tendencia fue otra. Fue el acaparamiento de la producción mercantilizada, lo que permitió no sólo la circulación de mayores flujos, sino también mayor estabilidad en los precios y la reducción de las calidades de las mercancías.

Este proceso se hizo evidente incluso en el caso del comercio del viento o del entorno en Zitácuaro, nivel mercantil que supone una mayor participación de pequeños y medianos productores o comerciantes, puesto que en el mismo circulan cantidades pequeñas de mercancías. No obstante, con esto no queremos diluir la idea de tal participación; aún cuando en el viento es posible observar la práctica de acaparar parte de la producción que se mercantiliza, sigue siendo el nivel mercantil más abierto; es decir, aquel donde mayor número de introductores participan.

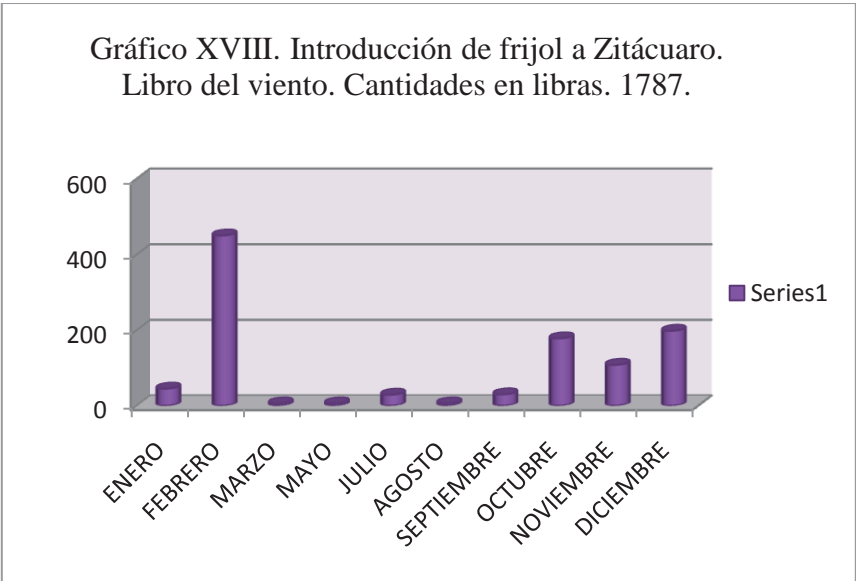
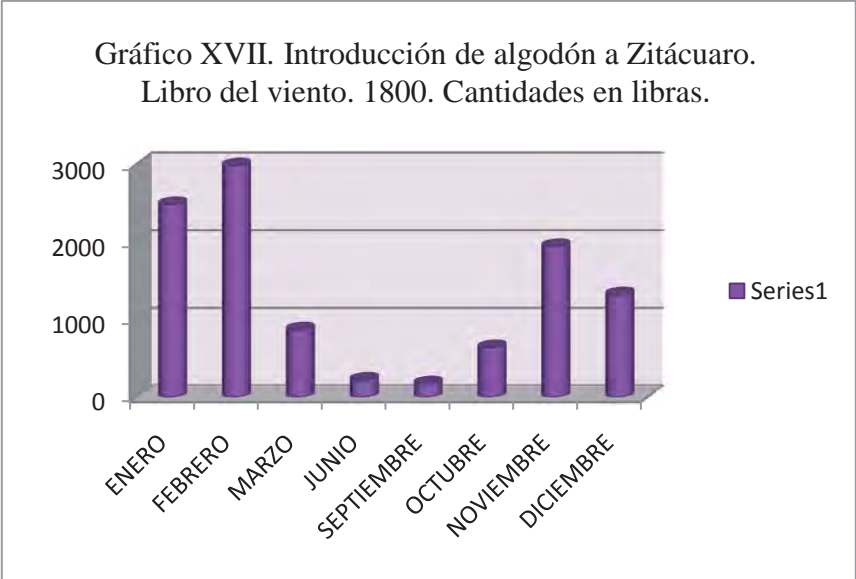
Por otro lado, hay que decir que tales tendencias se revelan sobre todo en el caso de los productos agrícolas y las manufacturas; el ganado supone un caso de excepción, particularmente el caso del borrego, donde la introducción se hacía con alto grado de dispersión: de uno en uno se abastecía por ejemplo al mercado local de Zitácuaro.³⁶⁴

Ya una vez señalados tales limitaciones a los planteamientos que aquí se harán, podemos comenzar por el caso del ramo del viento.

En primer término, hay que señalar que según los registros, en un año de buena circulación mercantil, el patrón anual de la circulación mercantil señalaba como los meses fuertes para la introducción de todo tipo de bienes, aquellos de la cosecha, entre enero y abril y entre

³⁶⁴ AGN-Indiferente virreinal. Libros del viento de Zitácuaro; varios años; AGN-Indiferente virreinal, correspondencia, Maravatío-Zitácuaro, 1789-1797.

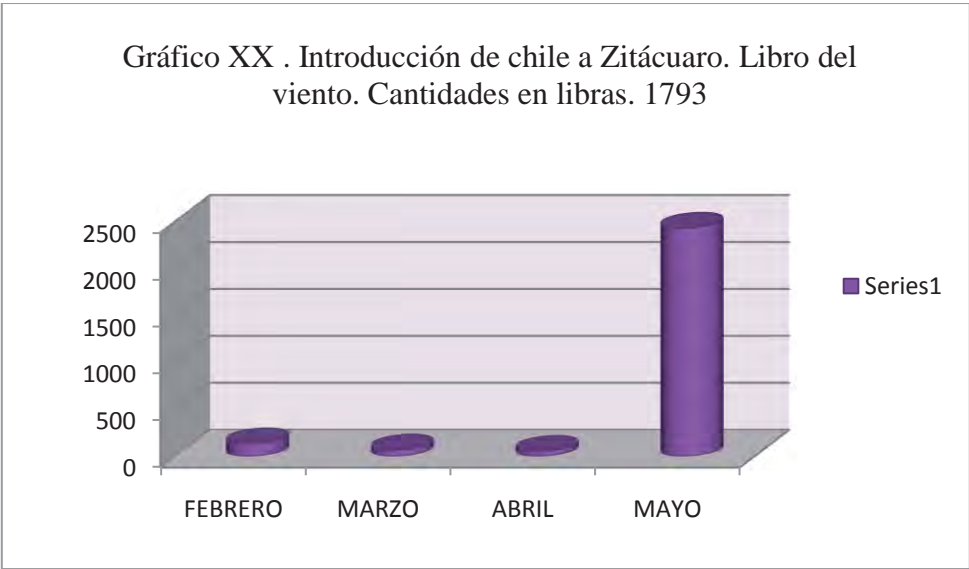
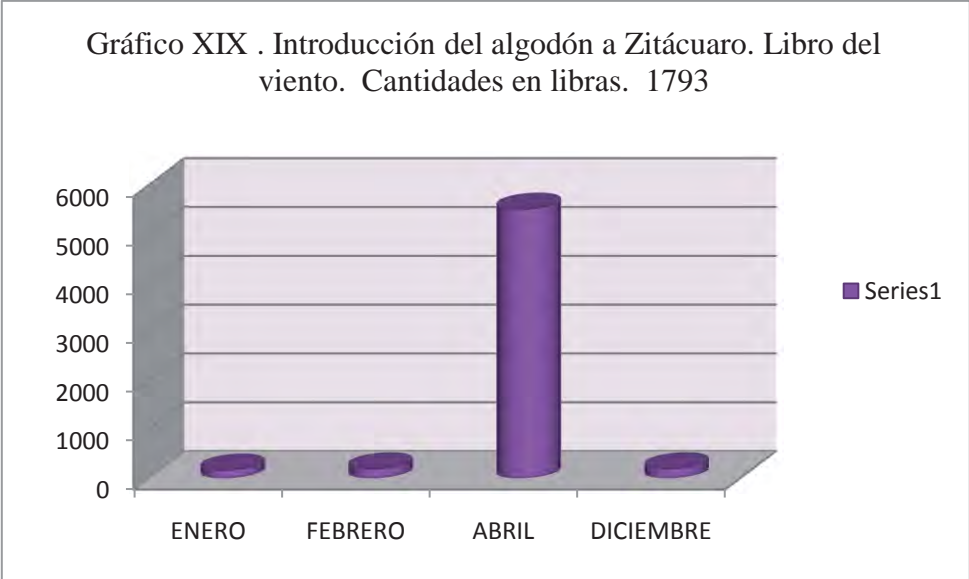
septiembre y diciembre, dejando medio vacío, por decirlo así, el periodo de barbecho y siembra. Esto se puede observar, con ciertas divergencias del caso, en las imágenes que se colocan a continuación, las cuales dan relación de la introducción de frijol y algodón a Zitácuaro en dos años buenos en términos mercantiles: 1787 y 1800.



Por contraparte, en periodos de malos temporales, la práctica de acaparar parte importante de la producción mercantilizada, era al parecer normal. Este es digamos, el comportamiento clásico en una época de escasez, dentro de una economía preindustrial.

Ejemplifican lo anterior las siguientes imágenes que hacen referencia a la introducción de algodón y chile en 1793, año de escasez en las precipitaciones pluviales. Algo importante

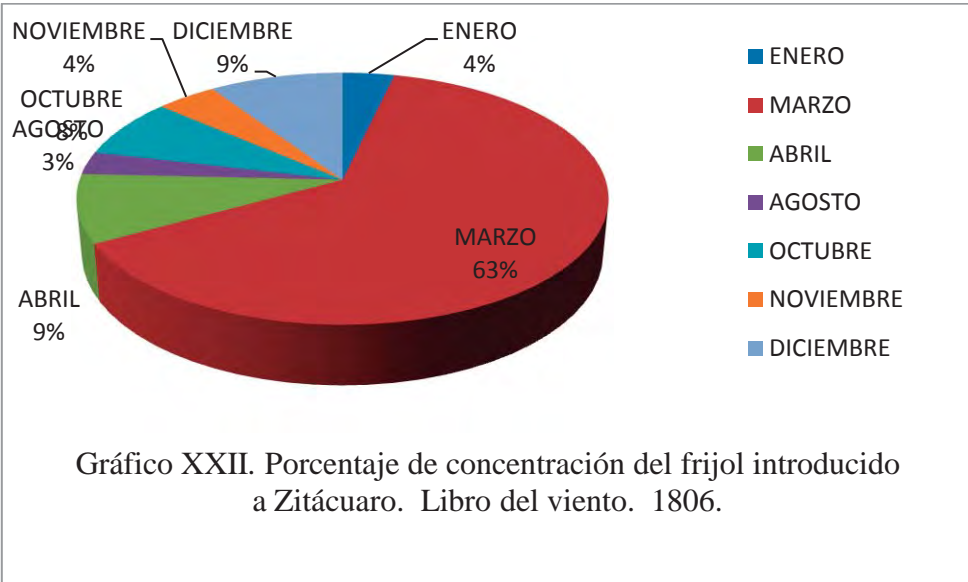
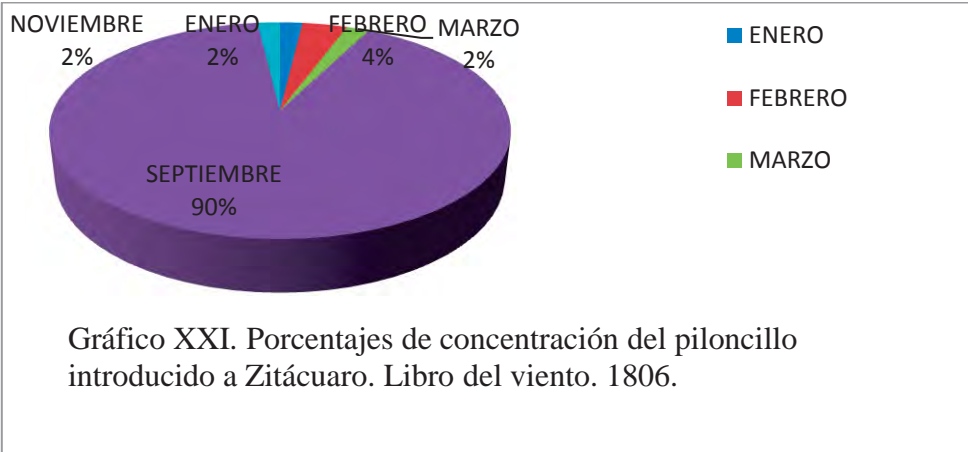
es que tales prácticas de acaparamiento, modificaban el patrón anual de la circulación de tales bienes agrícolas. Esto significaba posiblemente un patrón recurrente de especulación mercantil, por medio del cual la intermediación y la manipulación del patrón normal del ciclo mercantil anual, permitía el incremento en las ganancias.



No obstante, lo que se pretende poner en evidencia aquí, es que tal patrón de acaparamiento no fue exclusivo de los años de malos temporales. Tal práctica, la podemos observar desplegarse justo en una década donde la integración interregional supuso el arribo de volúmenes importante de bienes, a precios bajos y estables. Ante tal situación, el mayor acaparamiento a nivel local o del viento, puede explicarse como una reacción de los comerciantes y productores locales articulados al mercado, a fin de poder competir en alguna medida con la oferta externa.

Es decir, se sostiene a partir del análisis del conjunto de los datos, que cierto sector de los comerciantes y de los productores, con un nivel de posesión de capital ya considerable en términos regionales, fue paulatinamente controlando la esfera mercantil y sacando del mercado a una parte relevante de pequeños y medianos productores o comerciantes.

Esto es posible observarlo no sólo en los bienes agrícolas, sino también en las manufacturas, tal como lo revelan las siguientes imágenes que hacen referencia a la introducción de piloncillos y frijol a Zitácuaro en el año de 1806.



Tal práctica de acaparamiento, también se observa en el comercio interregional, el cual supone la circulación a largas distancias, y que es por antonomasia, el del acaparamiento y de la concentración mercantil en términos de volumen. El acaparamiento y la concentración son desde luego mecanismos fundamentales que hacen posible tal comercio: el volumen distribuye los costos por unidad transportada, reduciéndolos y haciendo rentable tal actividad.

Aún cuando el acaparamiento sería parte de la naturaleza del comercio interregional, los indicios muestran que en la década de 1800, existió un control cada vez mayor de algunos comerciantes sobre el mercado de algunos productos. Caso concreto de varios de los que en el anterior apartado, mostraron cambios relevantes, tales como la reducción de los precios o su estabilidad, así como la reducción de las calidades existentes en el mercado.

Veamos por ejemplo el caso del arroz en Maravatío. En el año de 1791, con una demanda marginal en términos regionales, el mercado se dividía así en términos de la participación por introductores:

Cuadro 3. ARROZ		1791	
NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO/RLS	
BENITO SORIA	25%	0.3	
JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ	25%	0.3	
JOSÉ MANUEL QUERUBINES	50%	0.5	

Encontramos así la participación de tres comerciantes, con uno de ellos que controla el 50% del mercado y dos calidades distintas de arroz, por lo menos, en el mismo. Como se puede observar, la cantidad demandada no ejerce presión sobre la oferta y el precio de la mayor introducción es también el más elevado en dicho año. Existe pues una débil articulación mercantil de este espacio, en función de la demanda de arroz.

En cambio, para 1805, ya con una demanda que había crecido un 500% respecto de 1791, la distribución de la participación era la siguiente:

Cuadro 4. ARROZ		1805	
NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO	
FRANCISCO SORIA	100%	0.3	

Como se observa, el control del mercado es ahora de un 100% para un solo comerciante, con una demanda por cierto, mucho más grande. La demanda en incremento parece articular una mejor oferta, tanto en términos cuantitativos, como de precio. Hecho también relevante, es que las calidades se han reducido a una sola.

Pero veamos otro ejemplo, el caso del frijol en el propio Maravatío. Como se observa en el siguiente cuadro, en 1791 la distribución de la participación por comerciante en la introducción de la leguminosa era la siguiente:

Cuadro 5. FRIJOL		
	1791	
NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO
JOSÉ MARÍA VAZQUEZ JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ	60%	0.18
MANUEL DE LA MUEL	20%	0.21
	20%	0.17

Como se puede ver son tres los participantes, con un máximo de concentración del frijol mercantilizado en Maravatío de un 60%. Similar parece el caso al del arroz: una introducción que por su nivel cuantitativo, no es suficiente para articular a este mercado en función de volumen y precio. Tal situación se demuestra, al observar el siguiente cuadro que versa sobre la introducción de frijol a dicho mercado para 1800:

Cuadro 6. FRIJOL		
	1805	
NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO/RLS
MARIANO OLASCOAGA	100%	0.16

Tal como se observa, el control de las introducciones pasó a un solo comerciante. Para ese año de 1805, la introducción de frijol había crecido en un 270% respecto de 1791. En términos de rentabilidad, era mucho más deseable controlar un mercado con una demanda mucho mayor. Los efectos de dicho control se tradujeron en dos situaciones: 1) una reducción en el número de calidades, de tres en 1791 a una en 1805 y 2) un mayor volumen de frijol introducido, lo cual significó una reducción en los costos de transporte y por ende una reducción en el precio de la leguminosa en 1805.³⁶⁵

Sin lugar a dudas, es el mercado en expansión el fenómeno que observamos a partir del incremento en la integración interregional. Tal integración interregional del oriente michoacano supone la confluencia en tal conjunto regional, de la oferta de bienes similares, situación que se traduce en una competencia que se dirime, como veremos en el siguiente apartado, en función de la disponibilidad y el precio.

Justo la segunda variable, es la que explica el acaparamiento como una práctica que se hace más común en la década de 1800, puesto que permite a los mercados regionales que ofertan

³⁶⁵ Aún cuando existen en el conjunto de los productos analizados en este trabajo, excepciones a lo que acabamos de exponer, lo que se está aquí planteando es una **tendencia** observable desde el nivel del viento, hasta en el nivel del comercio intra e interregional. A nivel del conjunto de mercancías, tal tendencia sin ser general, va predominando con mucha mayor fuerza, en la circulación mercantil del oriente michoacano, hacia la primera década del siglo XIX.

bienes en el oriente michoacano, hacerlo a precios por debajo de los que ofrecen los productores y comerciantes locales. Para ello, tales mercados reducen costos en la producción –mediante la producción intensiva y relativamente especializada–, como en la circulación, a través del acaparamiento y concentración de volúmenes relevantes de mercancía, situación que posibilita disminuir los costos de transporte.

En síntesis, tal práctica hacía en parte posible la articulación progresiva de volúmenes más importantes de diferentes clases de mercancías, situación que se tradujo en una integración a nivel interregional mucho mayor y por tanto en una expansión del mercado. Por tanto, la ecuación acaparamiento e integración, nos explica los mayores volúmenes en circulación, incluso a nivel del viento, y los precios más estables. Empero, explica también, como se decía líneas arriba, el desplazamiento que se observa en la década de 1800, de un número importante de pequeños productores y comerciantes en el nivel del viento, en Zitácuaro y Maravatío.

Lo que se ha expresado aquí con relación al acaparamiento, insistimos, no niega que tal práctica se realizara en momentos de escasez por malas cosechas o algún otro fenómeno disruptivo del comportamiento económico. Lo que se afirma, es que ésta también se efectuaba, como mecanismo que posibilitaba el control de los mercados y la integración de los mismos incluso cuando estuvieran de por medio distancias considerables y caminos trazados sobre una geografía accidentada.

El acaparamiento hacía posible entonces, la integración interregional, aún mediando largas distancias. Tal integración a largas distancias dibujó una geografía de la circulación mercantil trazada a partir de la satisfacción de la demanda en el oriente michoacano. Justo tal geografía nos ocupara en el siguiente apartado

3.3 Geografía de la circulación: integración mercantil en el espacio colonial.

El objetivo de este apartado es mostrar, mediante un análisis geográfico, la dimensión espacial manifestada por aquel proceso de integración interregional del oriente michoacano, hacia los años finales del siglo XVIII. Aunque en principio enfocaremos de manera breve la integración intrarregional, tal fenómeno ya fue abordado y nos parece que con lo que aquí veremos quedará claro cuál fue el funcionamiento, en lo que respecta a ese nivel mercantil, de nuestra región de estudio. Por tanto, la mayor parte de nuestra atención se enfocará hacia la integración interregional, la cual supone por un lado, cambios en la geografía de la circulación configurada por la demanda regional del oriente michoacano y por otro, coloca luz sobre parte de una geografía productiva relativamente especializada, impulsada por el mercado interno.

Es decir, las referencias espaciales que nos señala la fuente, nos manifiesta existencia de una serie de espacios productivos que en las postrimerías del régimen colonial muestran signos claros de cierta especialización; mayor especialización por cierto, que alcanzó

también a los espacios que nos ocupan. Por tanto, dichos fenómenos nos dan cuenta de un proceso de expansión del mercado interno novohispano, el cual se manifestó con claridad en el oriente michoacano.

Por otro lado, como se observó en el primer apartado de este acápite, los flujos mercantiles que permitieron la integración interregional, fueron en muchos casos, mucho más elevados en términos relativos, que cualquier otro que se advierta en años anteriores a la década de 1800. ¿Cómo fue posible esto? Se hablaba líneas arriba del acaparamiento, situación que posibilitó el concentrar volúmenes importantes de mercancías, las cuales al circular permitieron una mejor distribución de los costos por unidad y por tanto, un precio menor. Empero, ¿fue tal situación una tendencia hacia el monopolio?

La respuesta es no. Como veremos, la especialización fue relativa, es decir, dependiendo de las características geográficas y ecológicas, numerosos espacios tuvieron un perfil productivo similar, lo cual permitió la confluencia de la oferta de los mismos bienes en diferentes centros de consumo; tal es el caso del oriente michoacano. Esta situación se expresó en una competencia de los espacios productivos por controlar la oferta de diferente tipo de bienes en los mercados demandantes.

Con tales puntos por abordar en este apartado, iniciemos con la integración intrarregional. No es difícil establecerla, puesto que Zitácuaro y Maravatío son centros agropecuarios y en alguna medida artesanales, mientras que Tlalpujahuá es un centro minero consumidor. Bajo esta división, los circuitos intrarregionales de mayor volumen, al menos en los periodos de auge minero y comercial, fueron en un sentido, de los primeros, hacia el segundo. Tal circulación de bienes, por supuesto, busca en alguna medida la plata extraída en dicho real minero. Podemos sostener por tanto, que a escala intrarregional, los circuitos M-D fueron una realidad, la cual permitió conseguir medios de circulación y de pago.

Como decíamos también, el esquema de la circulación intrarregional es más bien reducido, durante la década de 1780, hablaríamos de azúcar, piloncillos, harina, cerdos y manta. Sin embargo, tales productos constituyen por lo menos el 60% de la circulación total de Tlalpujahuá.

No obstante, ¿fue la circulación intrarregional, como decíamos arriba, sólo en un sentido? ¿No hubo circulación entre Zitácuaro y Maravatío? Por supuesto que sí. Lo que sucede es que, siendo parte de una sola jurisdicción de alcabalas hasta 1805, la circulación mercantil entre estos dos mercados locales no fue registrada. Empero, existió y sobre la misma podemos ubicar tres tipos de movimientos: en primer término, un tránsito mercantil desde los espacios rurales, tanto de las zonas altas, como de las subtropicales, hacia las poblaciones de Zitácuaro y Maravatío. Se pueden identificar circuitos de bienes de consumo alimenticios, así como de materias primas, tales como algodón, lana y cueros, los cuales se transforman en tales poblaciones. En segundo, bienes que salen de tales

poblaciones con la finalidad de distribuirse en las zonas rurales, tanto en la zona montañosa, como en los valles subtropicales. Finalmente un tránsito de bienes y servicios entre haciendas y ranchos ubicados en las zonas ya descritas. Tales son los circuitos que articulaban diferentes espacios productivos y de consumo, tanto en Zitácuaro, como en Maravatío; de ellos tenemos noticia en buena medida, gracias a las igualas.³⁶⁶

Retornando el caso de Tlalpujahua, el esquema de la demanda cubierta con la oferta intrarregional se contrajo en la década de 1790, saliendo de él la manta y los cerdos. Ciertamente que durante la coyuntura del bloqueo marítimo se amplía temporalmente, arribando bienes textiles de Maravatío: sayales, sabanillas, rebozos; claro signo del auge artesanal en dicho espacio. Sin embargo, ya para la década de 1800, el esquema vuelve a contraerse, volviéndose a situar el mismo ya comentado de la década de 1790.

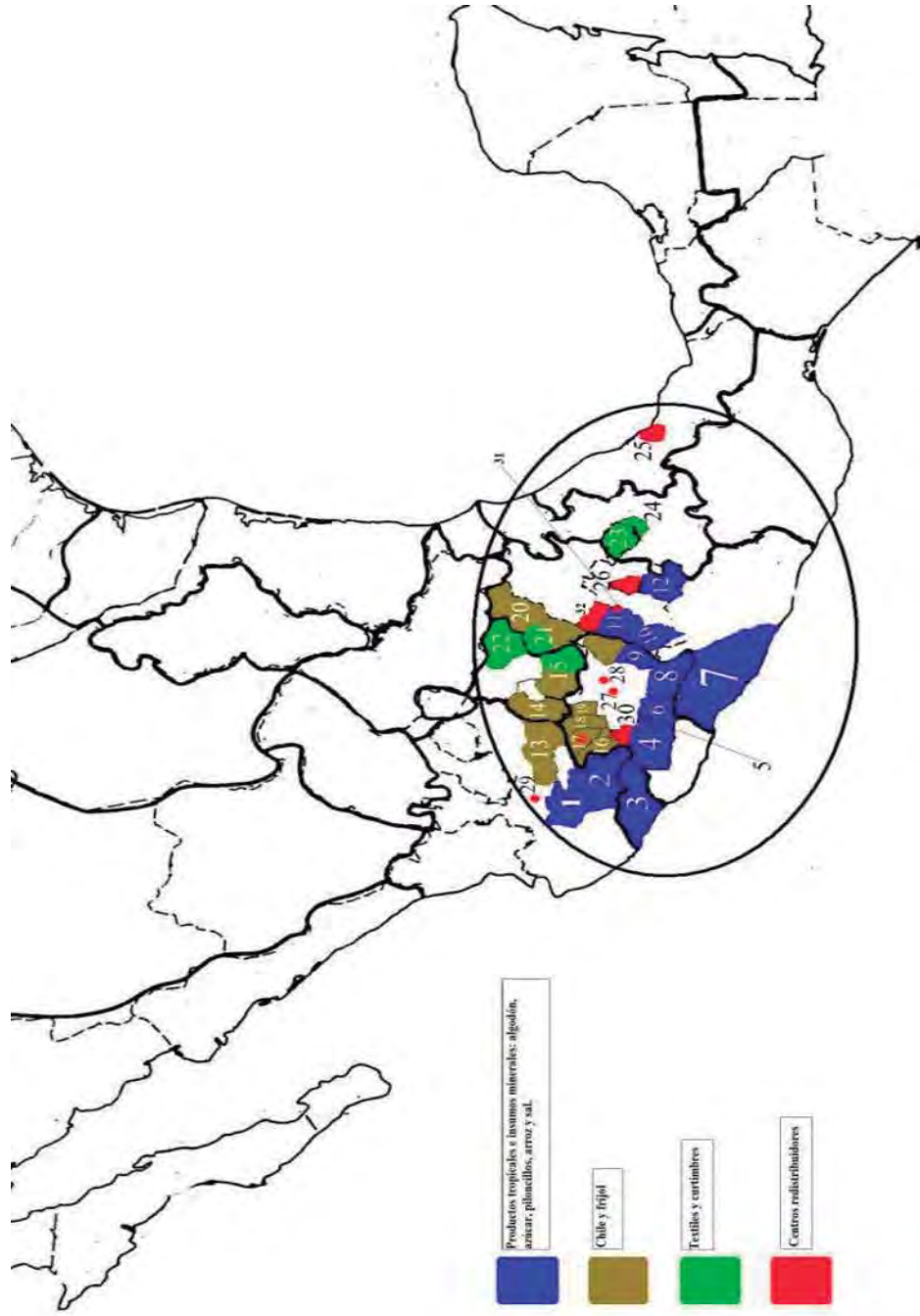
Factores que explican tal contracción, son los siguientes: primero, la caída de la oferta de Zitácuaro y Maravatío durante el bienio de sequía de 1793-1794. Segundo, un incremento de la demanda en esos espacios, situación que pudiera haber ejercido cierta presión sobre los excedentes que circulaban hacia Tlalpujahua y tercero, el proceso de integración interregional del oriente michoacano, situado hacia 1796, el cual supuso el arribo de flujos relevantes de diferentes tipos de bienes desde otros mercados regionales.

Como ya vimos, la circulación en términos intrarregionales cede un tanto, como signo de una oferta interregional que “inunda” los canales de circulación y distribución en el oriente michoacano. No obstante y a pesar de lo anterior, el esquema de productos ofertados en Tlalpujahua por Maravatío y Zitácuaro se sostuvo en la década de 1800, con respecto a aquella de la década anterior; incluso, la demanda de piloncillo y harina se incrementó de manera relevante; signo de la especialización de la oferta regional por supuesto.

Con relación a la integración interregional, hay que hacer una diferenciación respecto de los mercados locales que nos ocupan. Ya se decía que durante la década de 1780 un 60% de la demanda del real de Tlalpujahua fue cubierta con la oferta intrarregional, ¿Pero qué sucedía con el restante 40%? Por supuesto que tal demanda fue cubierta con bienes interregionales.

Así entonces, Tlalpujahua manifiesta una integración interregional desde la década de 1770, por lo cual podemos saber que el mercado al cual observamos ampliándose en la de 1800, ya estaba constituido, en alguna medida, desde tiempo atrás. El que dicho real minero estuviera integrado interregionalmente desde la primera década mencionada, no es extraño, pues Tlalpujahua, como centro productor de la mercancía-dinero, ejerció un efecto de “arrastre” –en función de la magnitud de su producción- sobre las mercancías producidas en distintos mercados regionales.

³⁶⁶ AGN-Indiferente virreinal, libro de igualas y correspondencia de los años 1789-1801.



Mapa dos. Geografía productiva, conformada a partir de los distintos mercados ofertantes en el oriente michoacano: 1778-1795.

Productos tropicales e insumos minerales:

- 1) Sayula (sal)
- 2) Zapotlán (sal)
- 3) Colima (sal y algodón).
- 4) Apatzingán (arroz)
- 5) Urecho (azúcar)
- 6) Ario (azúcar)
- 7) Tecpan (algodón)
- 8) Huetamo, Pungarabato (algodón)
- 9) Zitácuaro , Maravatío (azúcar, algodón)
- 10) Temascaltepec (piloncillo)
- 11) Malacatepec (piloncillo)
- 12) Cuernavaca (azúcar, piloncillo)

Centros redistribuidores

- 25) Veracruz
- 26) México
- 27) Pátzcuaro
- 28) Valladolid
- 29) Guadalajara
- 30) Uruapan.
- 31) Toluca.
- 32) Ixtlahuaca.
- *Zamora (ya mencionado)

Chile, frijol, trigo, harinas:

- 13) La Barca (Chile)
- 14) Penjamo (frijol)
- 15) Jerécuaro, Salvatierra, Salamanca, Celaya, Apaseo, Acámbaro.
- 16) Jiquilpán (chile)
- 17) Zamora (chile)
- 18) La Piedad (chile)
- 19) Angamacutiro (chile)
- 20) Tolimán (frijol)
- 21) Querétaro, San Juan del Río (frijol)
- *Zitácuaro y Maravatío (trigo y harinas) (ya mencionados)

Textiles, vinos y curtimbres:

- 22) San Luis la Paz (vino, aguardiente)
- 23) Tlaxcala (manta, rebozos)
- 24) Puebla (mantas, sombreros, rebozos)
- *Acámbaro, Querétaro, Celaya (ya mencionados): mantas, sayales.

Para el caso de Zitácuaro y Maravatío, sólo este último se integró, en episodios muy breves, a otros mercados interregionales durante la década de 1780 y primer lustro de la siguiente. Se trata de un patrón de integración cíclica, en función de los eventos climáticos. Tanto Maravatío, como Tlalpujahua, amplían el espectro espacial de la oferta en tales escenarios de escasez.

Por ser los de Maravatío episodios breves, es Tlalpujahua el que nos revela con más precisión el movimiento de la circulación interregional en el oriente michoacano, al menos hasta 1795. Tal movimiento, por otro lado, no depende de los eventos climáticos, sino que cumplió el papel de una clara complementariedad mercantil, satisfaciendo aquellas demandas no cubiertas por el tráfico intrarregional.

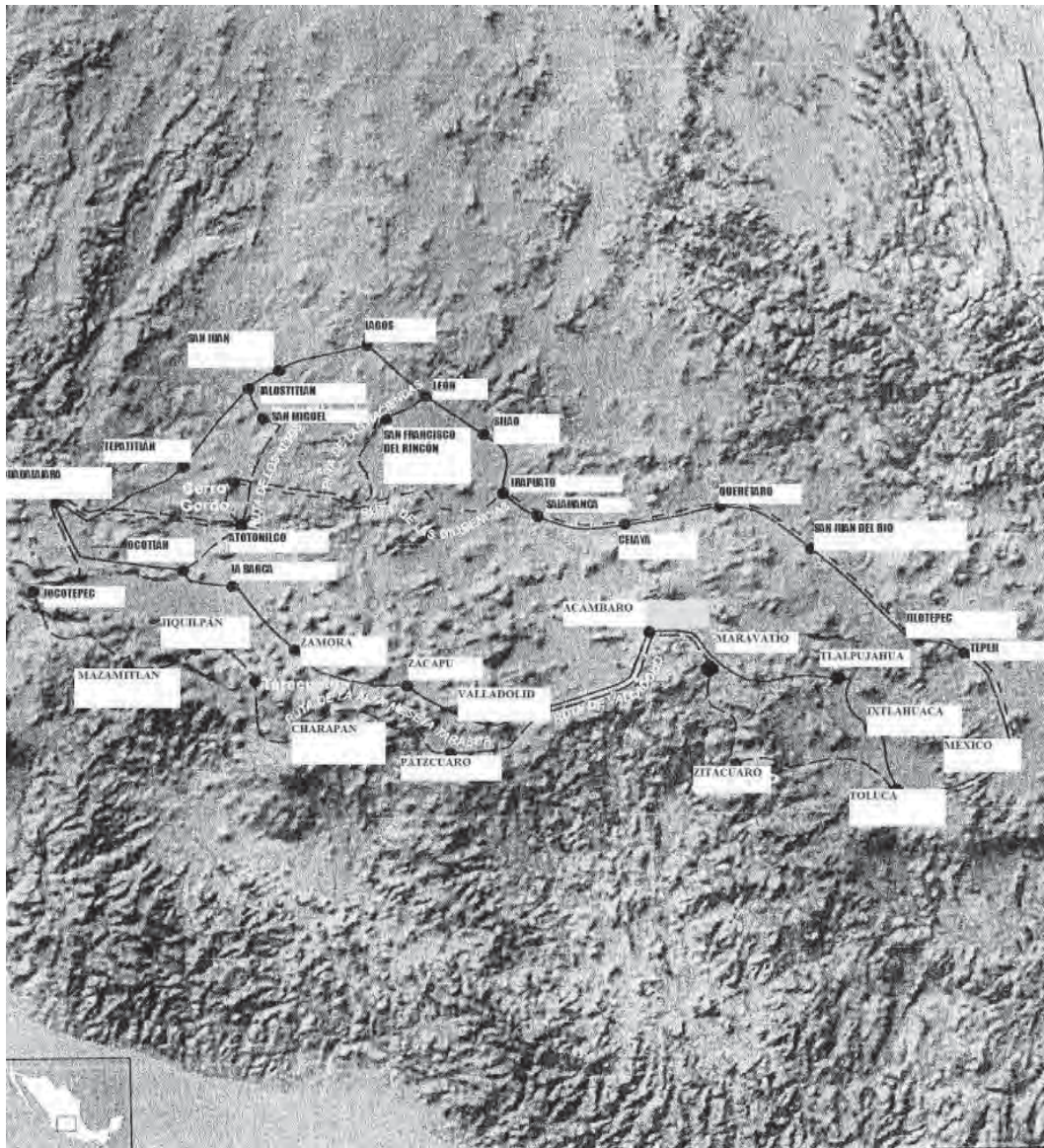
Así pues, comenzaremos a dilucidar la geografía mercantil, ubicándola en dos periodos, 1778-1795 y 1796-1809. Esto con una clara relación al año en que inicia la expansión del tráfico interregional por el oriente michoacano.

El mapa dos situado en las siguientes páginas (148a y 148b)), nos muestra la dimensión geográfica que alcanzó el tráfico interregional en el periodo 1778-1796. Se dibujan los contornos de la oferta interregional: productos llegan desde la costa del Mar del Sur, del Bajío, de la Nueva Galicia y desde el centro del virreinato. Empero, es necesario observar con mayor detalle los orígenes para advertir el proceso que hemos señalado: la integración a espacios con una producción más intensiva y una relativa especialización. Para ejemplificar tal proceso, analizaremos la introducción de algunos productos y sectores.

Para el caso de los bienes agrícolas, el algodón se introdujo durante la década de 1780 desde Tecpan en la costa del Mar del Sur. Ya para la siguiente década y coincidiendo con el auge artesanal en el oriente michoacano, la oferta del insumo se diversifica, convergiendo el algodón de Tecpan, con el procedente de Colima, así como el producido en la Tierra Caliente michoacana, en Pungarabato y Huetamo.

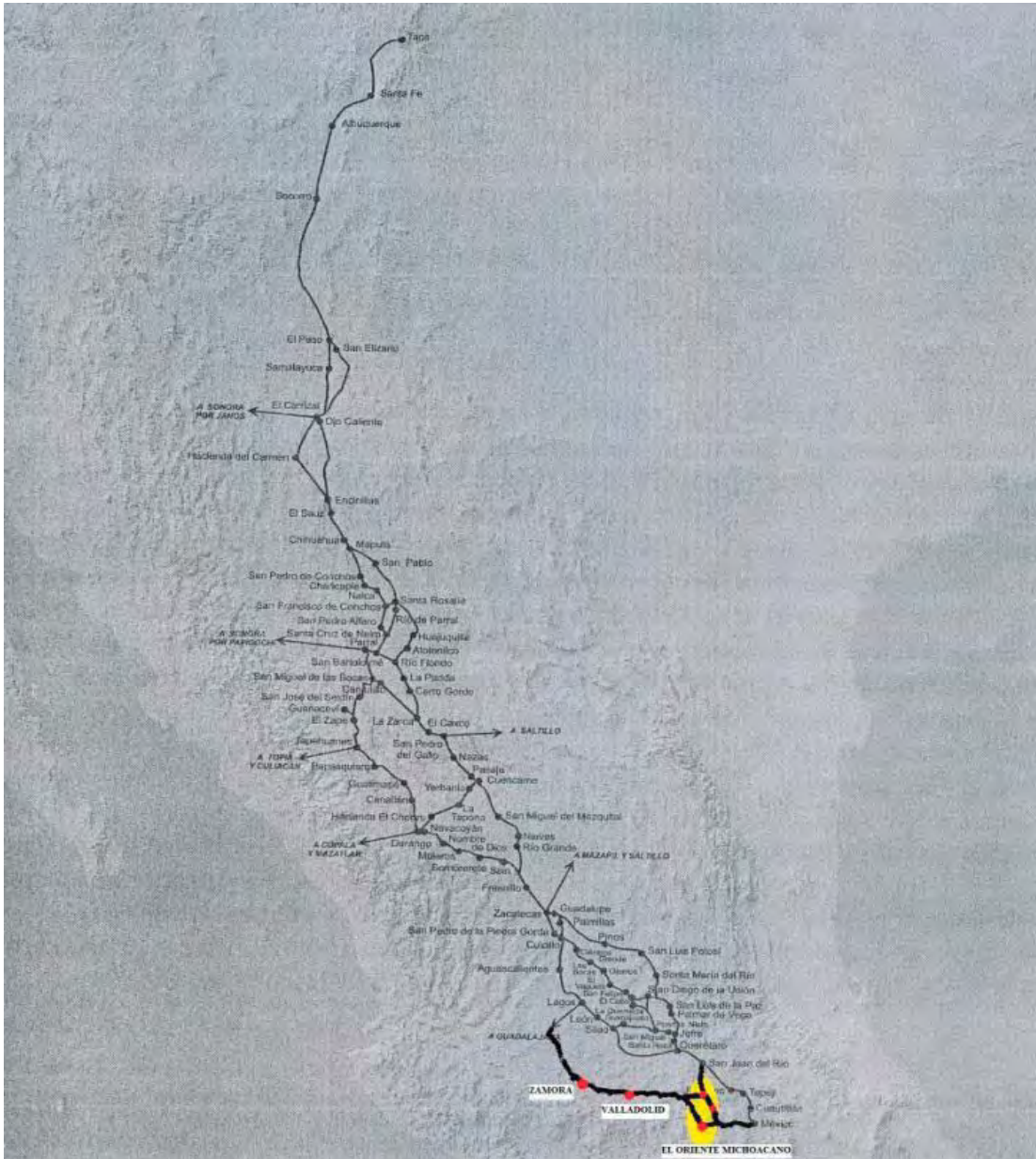
El arroz llegó en este periodo al oriente michoacano desde la Tierra Caliente michoacana. Lugares como Pinzándaro, Apatzingán y Tancítaro ofertaron ahí dicho cereal. El chile procedía desde el occidente del mercado regional michoacano: Jiquilpán y Zamora. A la oferta de estos espacios se agrega la de mercados situados en el Bajío, caso de Celaya, Acámbaro, Salvatierra, Apaseo, Jerecuaro, La Piedad, Angamancutiro y Tanhuato. Algo importante a rescatar en lo que al chile se refiere, es que hacia 1794 vemos aparecer en el oriente michoacano a Mazamitla, mercado ubicado en la Nueva Galicia, como lugar de origen de parte de la oferta del fruto.

Para el caso del frijol, se observa una clara prevalencia del Bajío en la oferta de esta leguminosa. Espacios como Penjámo, Querétaro, Jerécuaro, Salvatierra, San Juan del Río, Tolimán, Salamanca y Celaya, mantuvieron una presencia más o menos constante en el oriente michoacano.



Mapa tres. Rutas y ramales mercantiles establecidos entre las ciudades de México, Valladolid y Guadalajara.

Fuente: Cramaussel, Chantal, *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 274.



Mapa cuatro. Rutas y ramales mercantiles hacia la Tierra Adentro.

Cramaussel, Chantal, *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 327.

En cuanto a los bienes manufacturados y por lo que a los dulces se refiere, los espacios ofertantes fueron zonas subtropicales situadas en la Tierra Caliente michoacana, así como en Tetecala y Barreto, ambos en la provincia de Cuernavaca.

Por lo que hace a bienes manufacturados textiles, es muy clara la prevalencia de algunas regiones del Bajío, de Puebla, Tlaxcala y de Temascaltepec. Así encontramos bienes artesanales como la manta y la sabanilla de Querétaro, así como el sayal de Acámbaro y Celaya. Desde Puebla arriban al oriente michoacano sombreros y mantas, de Tlaxcala sólo éste último producto y desde Temascaltepec rebozos.³⁶⁷ Caso significativo es el del aguardiente de uva, que arribaba al oriente michoacano procedente de San Luis la Paz.³⁶⁸

Finalmente, en cuanto a los insumos minerales y en el caso de la sal, prácticamente toda la oferta procede desde Colima; si bien es cierto, es posible advertir alguna cantidad que procedía desde zonas tales como Zapotlán, Sayula, Yuriria, Cocula, Tlaxcala y Atizapán, la realidad es que un porcentaje alto de la sal consumida en el oriente michoacano, más del 80%, procede de las costas de la primer región mencionada.

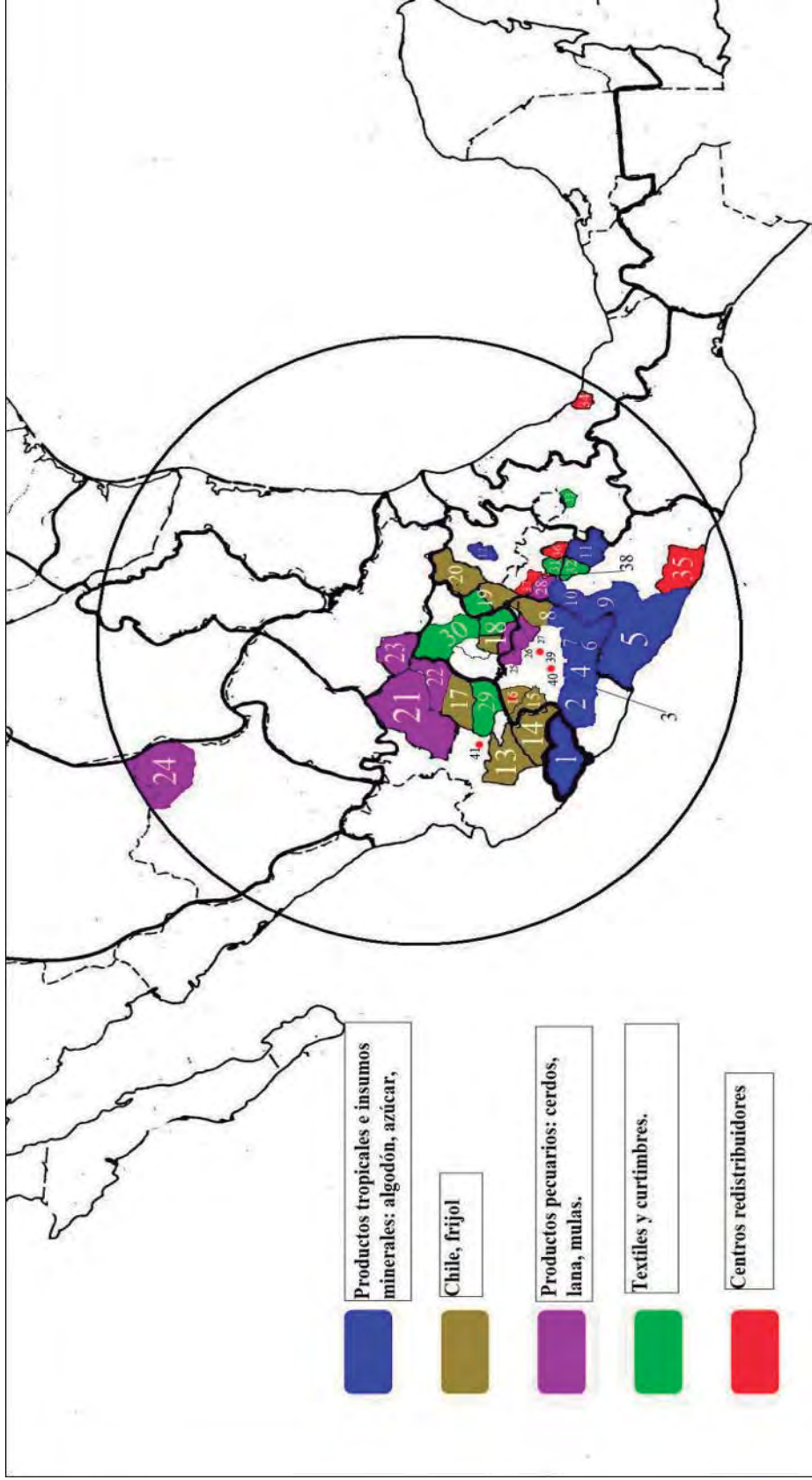
Hay dos cuestiones relevantes que señalar con respecto a la geografía de la oferta mostrada hasta aquí. En primer término, el caso de los espacios redistribuidores, los cuales cumplían una función muy importante en la circulación interregional, pues articulaban espacios productores, con centros consumidores o transformadores. Para este primer periodo analizado, el ejemplo más claro lo tenemos en el trasiego del algodón desde la costa michoacana o desde Colima, que luego llegaba a centros redistribuidores como Uruapan, Pátzcuaro para el primer caso, o Zamora para el segundo. Tales espacios al concentrar y luego redirigir los flujos mercantiles, participan de la renta generada en los procesos de circulación y distribución de la materia prima.³⁶⁹

En segundo, que la citada geografía, tal como lo muestran los mapas tres y cuatro (páginas 149a y 149b), tuvo una clara relación con el conjunto de caminos que conectaban un conjunto numeroso de villas, ciudades y poblados en el Bajío, el centro, el occidente y el norte de la Nueva España. Buena parte de tales caminos, fueron ramales de las rutas que comunicaban a las ciudades de México, Valladolid y Guadalajara, así como también al real de Guanajuato. De hecho, nuestros datos son meras instantáneas de circuitos mercantiles que conectaron a las zonas productoras mencionadas arriba, con los centros urbanos y mineros mencionados aquí. Es decir, la oferta que cubrió parte de la demanda regional, es

³⁶⁷ Algo importante que hacer notar, es que según Miño, Temascaltepec fue un espacio redistribuidor de la producción textil tlaxcalteca, por lo que los rebozos procedentes de tal espacio tendrían que añadirse a la oferta del segundo espacio, ver: Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., p. 259; figura 7: "Destino de la producción textil de Tlaxcala en 1782".

³⁶⁸ Para el caso del vino producido en San Luis la Paz, ver: Rabell, Cecilia, *Los diezmos de San Luis de la Paz...* Op.cit., pp. 137-170.

³⁶⁹ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 213-215.



Mapa cinco. Geografía productiva, conformada a partir de los distintos mercados ofertantes en el oriente michoacano: 1776-1809.

Productos tropicales.

- 1) Colima (algodón)
- 2) Apatzingán (arroz)
- 3) Urecho (arroz, azúcar, añil)
- 4) Ario (arroz, azúcar)
- 5) Tecpan (algodón)
- 6) Huetamo, Pungarabato (algodón)
- 7) Carácuaro (arroz)
- 8) Zitácuaro (azúcar, piloncillo)
- 9) Cutzamala (azúcar)
- 10) Temascaltepec (piloncillo)
- 11) Cuernavaca (azúcar, piloncillo)
- 12) El Cardonal (piloncillo)

Chile, frijol, trigo, harinas.

- 13) Sayula
- 14) Zapotlán (chile)
- 15) Jiquilpán (chile)
- 16) Zamora (chile)
- 17) Lagos (chile)
- 18) Valle de Santiago, Apaseo (chile)
- 19) Querétaro, San Juan del Río, Amealco (frijol)
- 20) Cadereyta, Tolima (frijol) La Barca y Mazamitla (chile)

Productos pecuarios

- 21) Aguascaliente (lana)
- 22) Teocaltiche (mulas)
- 23) San Luis Potosí (lana)
- 24) La Zarca (lana)
- 25) Puruándiro (cerdos)
- 26) Cuitzeo (cerdos)
- 27) Zinápecuaro (cerdos)
- 28) Malacatepec (cerdos)

Textiles y curtimbres.

- 30) Dolores (piloncillo/manufactura)
 - 31) Tenango (rebozos)
 - 32) Tenancingo (rebozos)
 - 33) Puebla (mantas, rebozos)
- Querétaro, Acámbaro, Celaya: (mantas, sabanillas, sayales, naguas); Querétaro- (badanas y cordobanes); Zamora, (sombreros); todos ya mencionados.

Centros redistribuidores

- 34) Veracruz
- 35) Acapulco
- 36) México
- 37) Ixtlahuaca
- 38) Toluca
- 39) Valladolid
- 40) Pátzcuaro
- 41) Guadalajara

Zamora ya mencionado

evidencia de la existencia de aquellos circuitos mercantiles, así como de su posterior ampliación.³⁷⁰

Pero, ¿Sólo existe la integración de afuera hacia adentro? La respuesta es no; lo que sucede es que la fuente aquí utilizada, no nos proporciona información sobre los productos que salen. No obstante, es un hecho que durante el periodo aquí observado, también existieron circuitos generados por la demanda de algunos mercados regionales de algunos bienes producidos en el oriente michoacano: azúcar, piloncillo y harina producidos en Zitácuaro y Maravatío son demandados en Acámbaro, Celaya, Querétaro, San Miguel el Grande, Guanajuato, Toluca, la ciudad de México y muy probablemente en los mercados norteros de Tierra Adentro. Reses y carneros se “exportan” hacia la ciudad de México y Guanajuato³⁷¹. Por otro lado, una relación bien importante que no hay que perder de vista, es que Tlalpujahua es un productor de plata, así como Angangueo y Otzumatlán. Por tanto, la geografía de la oferta del oriente michoacano, también es una que nos informa sobre la circulación de la mercancía-dinero, en ámbitos interregionales.

Ya ubicándonos en el siguiente periodo de análisis, el mapa número cinco situado en las páginas 150a y 150b, nos permite advertir de manera nítida la citada ampliación de la geografía de la oferta mercantil en el oriente michoacano. Los cambios son relevantes: por un lado se incrementó el número de espacios ofertantes situados en mercados regionales que ya tenían participación en el periodo anterior, y por otro, aparece la oferta de nuevos mercados, caso de algunos norteros que ofertan materias primas para la manufactura textil.

Los cambios observados se deben a dos fenómenos: primero, a un incremento en la integración interregional por parte del oriente michoacano, el cual se expresó en la introducción de mayores volúmenes de mercancías procedentes de otros mercados regionales. En segundo, a que desde ese año Zitácuaro y Maravatío se integraron a otros mercados interregionales; antes del mismo, tales mercados locales eran en cierta medida autosuficientes y sólo “importaban” algunos bienes, sobre todo alimenticios, en momentos en que la oferta local se contraía por eventos ocasionados por malos temporales.

Un análisis más en corto a partir de los sectores y de los productos, nos revela lo siguiente. Para el caso del algodón, el crecimiento de la actividad artesanal en el oriente michoacano en la década de 1790 y con ello el incremento sustancial en la demanda del insumo, acompañan el ascenso de la oferta de Colima. Si bien es cierto el algodón de las zonas subtropicales de Zitácuaro, Pungarabato y Huetamo tuvo un repunte importante y que tal producto continúa arribando, aunque en menores cantidades, desde Tecpan en la costa del

³⁷⁰ Cramausse, Chantal, *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 274 y 327.

³⁷¹ AGN-Indiferente virreinal, correspondencia, Maravatío 1797-1801; AHMM, siglo XVIII, Justicia, caja 66, expediente 9, 1796 y Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 215. Ver mapa al reverso.

Mar del Sur, el de Colima de una manera paulatina tuvo el mayor porcentaje de la oferta en el oriente michoacano a partir de los primeros años de la década de 1800.

En lo que al arroz se refiere, es evidente que la zona que oferta el grano se mueve desde Apatzingán y Tancítaro, hacia Ario y Urecho; todos estos espacios ubicados en la Tierra Caliente michoacana. Para el caso del chile, el periodo que nos ocupa, marca reacomodos interesantes en la oferta del fruto. Por un lado, el occidente michoacano refuerza su presencia, puesto que Sahuayo se adiciona a la continuidad en la oferta que manifiestan Jiquilpán y Zamora. De gran relevancia es la “emergencia” con una fuerza importante de mercados ubicados en la Nueva Galicia, caso de Mazamitla, Tanguahuato, Zapotlán y Lagos. Tal “emergencia” parece tener los tintes de un desplazamiento, puesto que el Bajío reduce el número de mercados ofertantes del fruto: ya sólo se advierten Valle de Santiago y Apaseo.

En cuanto al frijol, la tendencia marca también un reacomodo. Espacios del Bajío, como Penjamo, Salvatierra y Celaya dejan de ofertar la leguminosa en el oriente michoacano y, en contraparte, el periodo que ahora nos ocupa marca un claro predominio de mercados ubicados en la provincia queretana: Querétaro, Tolimán, Amealco, San Juan del Río y Cadereyta.

Por lo que concierne a los bienes pecuarios, la oferta interregional se hace presente de manera relevante en el oriente michoacano. Ya hacíamos referencia a la ampliación espacial en la oferta del cerdo, el cual para el periodo que nos ocupa deja de ser un bien que sólo circula a nivel intrarregional, para arribar desde mercados situados en el Bajío: Coroneo, Yuriria, Zinápecuaro, Puruándiro, Santa Ana Maya y Uriangato. El sebo y la manteca arriban desde Toluca, paso obligatorio del ganado que abastece a la ciudad de México³⁷². Otro subproducto pecuario que toma gran relevancia, sobre todo en la coyuntura del bloqueo, es la lana. Tal bien es el que logra integrar al oriente michoacano a mercados más distantes, caso de Aguascalientes, San Luis Potosí y la Zarca en la provincia de Durango³⁷³. Durante tal coyuntura, la ampliación de las estructuras productivas y del transporte, se revelan a partir del incremento en la demanda de fuerza motriz: mulas, las cuales llegan desde Teocaltiche en la Nueva Galicia. Tal región, fue abastecedora de bienes de consumo y de insumos para los reales mineros del norte, entre ellos las mulas; es decir hablamos de cierta especialización en la producción de tal tipo de ganado.³⁷⁴

Por lo que hace a los bienes manufacturados, algo interesante a destacar, es que los dulces producidos en Zitácuaro y Maravatío, encuentran una clara competencia a nivel regional. Esto se observa mucho más claro en el caso del azúcar, donde se advierte la oferta de

³⁷² Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia...* Op.cit., pp. 299-329

³⁷³ Espacios situados por cierto, en las rutas de abastecimiento de la lana a Querétaro, ver: Miño, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores...* Op.cit., pp. 215; figura 4: “Principales centros productores de lana que contribuían a la industria de Querétaro en 1806”.

³⁷⁴ Ibarra, Antonio, *La economía colonial de Guadalajara...* Op.cit., p. 117.

espacios como Ario y Urecho, ambos situados en la Tierra Caliente michoacana, así como Tetecala y Cutzamala ubicados en zonas subtropicales de la intendencia de México. Tal competencia y hasta la prevalencia del azúcar de Ario y Urecho es manifiesta sobre todo en Tlalpujahua, pues Maravatío y Zitácuaro, siendo espacios productores, “importan” sólo cantidades mínimas.³⁷⁵

En cuanto al piloncillo, la tendencia es clara: espacios ofertantes del anterior periodo, como Tetecala y Temascaltepec, salen, mientras que la demanda regional es cubierta casi en su totalidad por el producido en Zitácuaro y en Maravatío. Sólo algunos mercados ofertan cantidades marginales en Tlalpujahua: caso del Cardonal, en la región de Ixmiquilpán, con un 1% de la oferta en 1800, o Dolores con el 3% en 1805. Otro signo más de la especialización regional comentada.

Sobre los bienes artesanales textiles, ya se comentaba sobre el auge observado en el oriente michoacano en la década de 1790 y particularmente en la coyuntura del bloqueo marítimo. Empero, desde 1796 se advierte la presencia de productos textiles producidos en otros mercados regionales, Celaya, Querétaro y Acámbaro, por lo que podemos decir que fue un hecho que a partir de tal año, hubo una oferta compartida de bienes artesanales, los cuales compitieron por el mercado. Justo tal competencia en parte explica, la ya mencionada contracción del sector artesanal en el oriente michoacano hacia la década de 1800.

También en los espacios ofertantes de bienes artesanales hubo reacomodos, durante el periodo que nos ocupa. El ejemplo de la manta ejemplifica claramente lo anterior; si bien en 1796 todavía arriba la manta de Puebla, el incremento en la actividad artesanal en el oriente michoacano y en el Bajío, desplazan la participación que tuvo la manta poblana y la tlaxcalteca. De gran importancia, ya mencionada por cierto, fue el periodo del bloqueo, en el cual algunos productos textiles regionales satisfacen buena parte de la demanda, caso de sabanillas, sayales y mantas. Empero, una vez finalizado el bloqueo, tales bienes son desplazados por los producidos en Querétaro, Acámbaro y sobre todo, Celaya.

Un caso igual de relevante es el de los rebozos, cuya demanda regional era cubierta, además de por los producidos en Maravatío y Zitácuaro, por aquellos provenientes de Temascaltepec. Ya para el periodo que analizamos ahora, los rebozos de tal espacio, confluyen con aquellos producidos en Tenancingo y Tancítaro. Por lo que hace a los sombreros, los poblanos se ven desplazados por los confeccionados en Zamora.

Hay, nos parece, dos cosas importantes algo importante que rescatar en el caso de los bienes textiles: una contracción del espacio de oferta, saliendo del mismo, centros

³⁷⁵ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., p. 214; Silva encuentra azúcar producida en la Tierra Caliente, concentrada en Pátzcuaro y enviada hacia Valladolid para proseguir un camino hacia México, San Miguel, Guanajuato, Zacatecas y Durango. El azúcar de tales espacios productivos y de Zitácuaro, compitieron por la demanda de diferentes centros de consumo, incluso el mismo oriente michoacano.

artesanales de importancia como Puebla o Tlaxcala. Esto pasa, al menos eso parecen indicar las fuentes, por el citado auge en la actividad artesanal en el oriente michoacano, como uno en los centros manufactureros del Bajío, que desplazan a la oferta de aquellos espacios, de los mercados demandantes de diversos productos textiles. Esto no sólo pudo haber sucedido en el conjunto regional que aquí nos interesa, sino en diversos mercados ubicados en el propio Bajío, el occidente y el norte de la Nueva España. Inclusive, el crecimiento de tales centros del Bajío –aún con todas las limitaciones del caso, incluyendo el incremento en la oferta ultramarina después de 1802- termina desplazando también a la oferta regional en el oriente michoacano.

En segundo, que no obstante tal predominio de los centros manufactureros del Bajío, ciertos espacios de la intendencia de México y del mercado regional michoacano, consiguen insertarse en la dinámica textil a partir de la producción de algunos bienes con tintes de cierta especialización: nos referimos a los rebozos de Tenancingo y Temascaltepec, así como los sombreros de Zamora.

Por lo que a la sal se refiere, la situación no se modifica en modo alguno: la mayor parte de la oferta realizada en el oriente michoacano procede de Colima. Empero, llama la atención el que no se observa más la oferta de sal de Tlaxcala y Atizapán. ¿A qué se debe tal contracción en el espacio de la oferta de textiles y de éste insumo mineral? Sin duda, al igual que en el caso de los textiles, a un incremento significativo en la producción de espacios ubicados a menor distancia: caso de algunas zonas lacustres del Bajío –por ejemplo Yuriria- y sobre todo, de Colima. Los desplazamientos en este sentido, marcan dos derroteros, incremento en la capacidad productiva y en la especialización en el espacio que nos dibuja la geografía de la oferta de bienes en el oriente michoacano.

Algo importante que hay que señalar es el incremento durante este periodo, de la presencia de los centros redistribuidores ya mencionados arriba: por colocar un ejemplo, el caso del azúcar producida en trapiches en Puruarán o en Urecho, la cual es concentrada por mercaderes de las ciudades de Pátzcuaro y Valladolid para luego ser distribuida en distintos centros de consumo o enviada a los reales norteños de Tierra Adentro³⁷⁶; o la producida en el Valle de Amílpas, la cual redistribuye la ciudad de México. Empero, en el caso de la ciudad de México, es notable la disminución de su participación como centro distribuidor en el oriente michoacano para el periodo que nos ocupa. Su sitio es ocupado, de manera notable, por Valladolid, Zamora y Pátzcuaro justo en tal orden.³⁷⁷

³⁷⁶ Silva, Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano...* Op.cit., pp. 214

³⁷⁷ Ídem., pp. 159-160. Donde el autor señala los efectos de los decretos de libre comercio sobre el control ejercido por el Consulado de México. Entre ellos, establece la cada vez mayor participación de Veracruz como intermediario de la oferta de bienes ultramarinos, como la generación de circuitos mercantiles alternos, en los cuales obviamente no participaba tal Consulado. Creemos que tal desplazamiento obedece a tales efectos de los decretos mencionados.

Otros productos que son redistribuidos por tales centros, son el arroz, el algodón y la sal. En lo que a estos dos últimos productos se refiere, volúmenes importantes de ellos producidos en Colima, se concentraban en Zamora y desde ahí de recirculaban, ya hacia los reales mineros del norte o hacia el centro y occidente de la Nueva España. Tal situación respondía por tanto a una situación estratégica de Zamora, así como a la organización del transporte, pues cerca de esa villa se localizaba la población de Tangancícuaro, especializada en la conformación de recuas destinadas a cubrir las empresas comerciales hacia Tierra Adentro.³⁷⁸

¿Pero que significó tal ampliación en el espacio de la oferta? Tal fenómeno no podemos desvincularlo de la ampliación del mercado: es decir, ni de la aparición de nuevos espacios ofertantes, ni del incremento en los volúmenes ofertados. Como dijimos, son esos mercados urbanos redistribuidores los que hacen funcionar en parte el mercado, al articular la producción de las zonas ya observadas, con las demandas de mercados de consumo o transformación. Por tanto, la expansión del mercado, incrementa también y hace más evidente, tal función de redistribución que realizan mercados como Valladolid, Pátzcuaro o Zamora y al mismo tiempo, eleva su captación de la renta generada por la actividad mercantil, en distintos niveles del mercado. A este respecto, la mayor integración interregional del oriente michoacano supuso seguramente una mayor participación en la renta regional por parte de tales mercados redistribuidores.³⁷⁹

Por otro lado, una reflexión que surge a partir de observar la geografía de la oferta dibujada hasta aquí, es que si por un lado, ésta converge con las rutas y ramales comerciales que conectaban a espacios productores y centros consumidores de diversa magnitud e importancia, ubicados entre el centro, el norte y el occidente del virreinato, y si por otro, las evidencias indican que por tales caminos, los flujos mercantiles estaban incrementándose en la década de 1800, entonces esto expresa la existencia de un transporte organizado, el cual con base en la circulación de volúmenes cada vez mayores, reducía los costos al distribuirlos por cada unidad transportada.³⁸⁰

Otro asunto relevante, es que la oferta interregional dibuja una geografía de la producción, la cual se definió, en cierta medida, en función del mercado y de su expansión. Decimos en cierta medida, debido a que parte de la especialización productiva advertida en tal geografía, se debe también a las características ecológicas de cada espacio. Por ejemplo, para el caso de los productos tropicales al algodón y el arroz: ambos bienes apuntan a claros espacios subtropicales. En lo que al algodón se refiere, Tecpan, pero sobre todo Colima,

³⁷⁸ Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., 173.

³⁷⁹ Y por supuesto, la mayor participación tuvo también como efecto una mayor coagulación de la riqueza en los grupos de elite con poder económico, político y cultural en las ciudades mencionadas.

³⁸⁰ Suárez Argüello, Clara Elena, *La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Ediciones Casa Chata, 1996, pp. 226-229. La autora señala la arriería como una actividad sumamente organizada y especializada, lo cual le permitía cierto grado de eficiencia, lo cual junto con el tránsito de volúmenes relevantes, permitía la disminución de costos.

satisfacen más del 80% de la demanda del insumo. En cuanto al arroz, hacia la década de 1800, son los espacios de Urecho y Ario los que cubren el 100% de la demanda. Sobre Colima, Ario y Urecho, Morin nos da claras referencias de que son espacios con una producción intensiva, los cuales a partir de la década de 1790 manifiestan un claro auge debido sobre todo, al cultivo y comercialización de cultivos tropicales.³⁸¹

Por lo que hace al chile, ya hablábamos sobre el desplazamiento del Bajío y la “emergencia” de algunos mercados de la Nueva Galicia. No creemos que tal situación se deba a una contracción de la oferta del fruto por parte del Bajío, sino a una expansión de la producción del mismo en aquellos mercados emergentes. Tal incremento de la oferta agregada de chile, puede en parte explicar el descenso y estabilización en su precio en el oriente michoacano. Sobre el frijol, la región queretana se manifiesta como una región con una producción dinámica; ninguna otra región compite en la oferta de la leguminosa en el oriente michoacano.

Si hablamos de los productos pecuarios, es la zona del Bajío comprendida entre Uriangato, Puruándiro y Acámbaro, la que se denota como productora de cerdos, los cuales circulan a distancias respetables dado el producto y sus características. Toluca, por otro lado, domina la oferta de ciertos subproductos pecuarios, como el sebo o el jabón. Esto se debe a una especialización productiva en función de ser punto de paso del ganado que se oferta en la ciudad de México. De gran importancia es que los casos de las mulas y de la lana, nos dejan ver los mercados norteños, que mediante un uso extensivo de los recursos, manifiestan una clara especialización en la producción de ganado mayor y menor. Hablamos de los casos de Teocaltiche, Aguascalientes, San Luis Potosí y la Zarca.

En el caso de las manufacturas, la Tierra Caliente y el valle de Amílpas, junto con las zonas subtropicales de Zitácuaro y Maravatío, son espacios especializados en el cultivo de caña dulce y su transformación artesanal en azúcar, piloncillos y aguardiente. Por lo que hace a los bienes textiles, resaltan los centros manufactureros de Querétaro, Acámbaro y Celaya, así como otros espacios artesanales en la intendencia de México. En el caso de la sal, Colima es el espacio productor por excelencia.

Es decir, se puede hablar de cierta especialización productiva, la cual es posible se haya acentuado ante la ampliación del mercado que ya se ha comentado. Esta especialización posibilita que la producción y la productividad se incremente y por tanto que se reduzcan costos en tal esfera. Esta primera condición posibilita que volúmenes incrementales se coloquen en la circulación, situación que, aunada a una organización compleja del transporte, reduce de igual forma los costos en la circulación. Tal situación permitió los precios bajos y estables de la década de 1800 en el oriente michoacano, los cuales

³⁸¹ Claude, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., p. 148.

permitieron tanto la competencia con los productos locales, como también su desplazamiento.

La competencia fue entonces un mecanismo que permitió la prevalencia de un mercado sobre otros. ¿Podemos hablar entonces de un mercado de competencia perfecta? No. Las condiciones particulares de la economía colonial limitaron la posibilidad de que el precio pudiera definir y decantar al mercado demandante por la mejor oferta en función de una mayor rentabilidad. Es decir, ante las dificultades generadas por el efecto del mal clima, las plagas, los rendimientos decrecientes, entre otros fenómenos disruptivos en el plano de la oferta, la disponibilidad fue una variable igual de importante para definir la prevalencia de un espacio ofertante en un determinado mercado de consumo.

Al respecto del tema de la disponibilidad, veamos el caso del algodón introducido a Tlalpujahua en 1792. Como se puede observar en el cuadro, el algodón de Colima tuvo una participación del 74% del total demandado, aunque su precio fue el más elevado, junto con el de Pungarabato, en tal año.

CUADRO 7. Procedencia del algodón introducido a Tlalpujahua. Libro real. 1792.		
CANTIDAD	ORIGEN	PRECIO
74%	COLIMA	0.9
9%		
6%	PUNGARABATO	0.9
12%	IXTLAHUACA	0.7

Empero, a pesar de que lo anterior deja en claro que la disponibilidad fue factor, nuestro análisis encontró que en la mayoría de los casos fue el precio la variable que permitió a la oferta de un determinado mercado regional, una mayor participación en la demanda del mercado michoacano. Ejemplos de esto hay muchos, pero en los siguientes cuadros colocamos los casos del chile y la lana introducidos a Maravatío, así como el azúcar a Tlalpujahua.

CUADRO 8. Procedencia del chile introducido a Maravatío. Libro real. 1803. Precio: rls/lb.

CANTIDAD	ORIGEN	PRECIO
30%	LAGOS	0.9
26%	JIQUILPÁN	1
15%	SAHUAYO	0.9
30%	SALVATIERRA	0.9

CUADRO 9. Procedencia de la lana introducida a Maravatío. 1800. Precio: rls/lb.

CANTIDAD	ORIGEN	PRECIO
85%	AGUASCALIENTES	0.9
3%	JILOTEPEC	1.2
12%	ZAPOTLÁN	1

CUADRO 10. Procedencia del azúcar introducido a Tlalpujahua. 1809. Precio: rls/lb.

CANTIDAD	ORIGEN	PRECIO
9%	MÉXICO	0.7
24%	?	0.7
5%	MÉXICO	1.1
61%	VALLADOLID	0.6

Un caso que denota perfectamente el proceso que hemos planteado aquí sobre el desplazamiento de los productos locales, por unos producidos en otros mercados regionales se puede observar en los siguientes cuadros.

CUADRO 11. Procedencia del arroz introducido a Maravatío. Libro real. 1795. Precio: rls/lib.		
CANTIDAD	ORIGEN	PRECIO
25%	VIENTO	0.6
50%	VIENTO	0.6
25%	VIENTO	0.6

CUADRO 6. Procedencia del arroz introducido a Maravatío. Libro real. 1796. Precio: rls/lib.		
CANTIDAD	ORIGEN	PRECIO
100%	APATZINGÁN	0.5

Cómo se puede advertir, el arroz introducido a Maravatío procedente de Apatzingán, desplaza al arroz local en función de un precio más bajo. Tal situación ejemplifica y confirma que hubo un proceso en el cual, bienes de consumo, materias primas y manufacturas procedentes de otros mercados regionales, compitieron y desplazaron a las mercancías locales. Sin duda tal fenómeno afectó a la circulación local y en particular a pequeños comerciantes y productores ligados al mercado. Pero, para comerciantes y productores con mayor capacidad económica, tal situación representó una clara oportunidad. Esto, porque los mercados regionales que observamos incrementando su especialización económica, seguramente demandaron una cantidad mayor de distintos bienes. Ello explica el incremento en la actividad dulcera, harinera y ganadera en el oriente michoacano; la especialización productiva del oriente michoacano. En síntesis: productores del oriente michoacano con mayor capacidad económica produjeron mayores cantidades de cierto tipo de bienes, los cuales se hicieron circular y distribuir en centros de consumo por los comerciantes.

Así mismo, el comerciante local, con capacidad para adquirir volúmenes de mercancía mayores, pudo, gracias al comercio interregional, disponer de una mejor oferta en términos cuantitativos y cualitativos, así como más rentable en términos de precio. De igual forma, si pensamos que las curvas de cantidades que disponemos también nos revelan la magnitud del consumo, entonces podremos advertir que los precios menores o más estables que se observan en la década de 1800, beneficiaron en alguna medida al consumidor, situación que nos explica también el incremento en la demanda.

Un punto final para este periodo y en general para el apartado, es la integración hacia afuera, ¿Qué “exportó” el oriente michoacano durante este periodo temporal hacia otros mercados regionales? Ya hablábamos arriba sobre la demanda de azúcar, piloncillo, harina

y reses por parte de mercados como: Toluca, la ciudad de México, Acámbaro, Celaya, Querétaro, San Miguel, Guanajuato y, seguramente, hacia otros mercados norteros de la Tierra Adentro.

Pero el caso más relevante que podemos documentar, no sólo para el periodo que ahora analizamos, sino para todo el que ocupa a esta investigación, es la integración de la región dulcera de Zitácuaro y Maravatío al mercado europeo. Como ya adelantábamos líneas arriba, como producto de la confluencia de varios factores, entre los cuales podemos citar el incremento en la demanda europea, así como la escasez en la oferta, causada por la guerra civil haitiana, con mucho el mayor productor mundial de la época, los comerciantes europeos se vieron en la necesidad de buscar nuevas zonas productoras, entre las cuales estuvieron las tierras bajas de la región que nos ocupa.

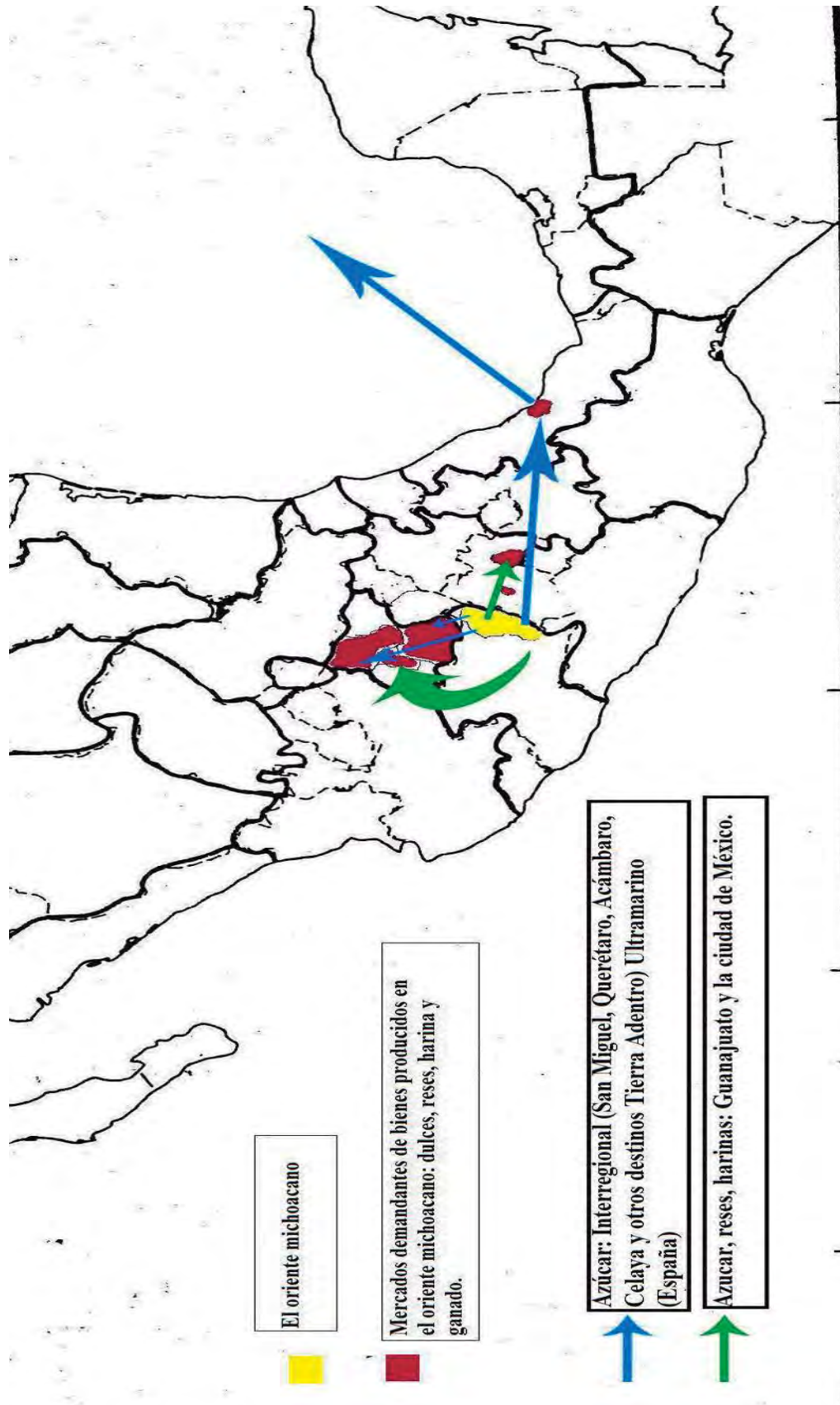
Hacia 1798, la hacienda los Laureles, situada en Susupuato reunía 8 mil arrobas anuales (aproximadamente 667 cargas, o 91 toneladas), de azúcar de entre un número no determinados de ranchos y haciendas de menor tamaño con el fin de enviarlas a España vía Veracruz. Aunque sabemos de la existencia de un contrato, desgraciadamente no pudimos localizarlo, aunque todo parece indicar que las mencionadas arrobas se enviaron de manera anual por varios años³⁸². No sabemos tampoco cuando finalizó el contrato, aunque si nos atenemos a lo señalado por Horacio Crespo, sobre una competencia fuerte del azúcar antillana, la cual finalmente se resuelve hacia finales de la década de 1800, a favor del predominio cubano, entonces podríamos situar hacia tales años el fin de tal coyuntura propicia para el crecimiento de la producción azucarera en Zitácuaro y Maravatío.

Por otro lado, tal envío de azúcar a España, nos permite advertir dos situaciones: en primer término, el esquema de la relación colonial. El intercambio atlántico, supone para las colonias americanas, una vía más para la salida de renta hacia Europa. Desde luego que tal envío se hace con una ganancia relevante en primer término para los comerciantes de Veracruz y enseguida para los situados del otro lado del Atlántico. Según testimonio del administrador de la hacienda mencionada, el precio de venta está convenido antes del envío y fue para 1798 de 0.6 reales por libra; mientras el precio en Tlalpujahuera era de 1 real por libra³⁸³. Es decir, se prefiere el volumen al precio, bajo los mecanismos de mercado ya explicados. Esto, nos demuestra tal salida de renta. Así mismo, tales envíos desde el oriente michoacano, permiten corroborar también, el reducido esquema de intercambio entre la economía europea y la colonial: plata, tintes y productos tropicales; tal es el caso del azúcar.

En segundo, un vínculo mediante el cual, el oriente michoacano participa en la renta generada en otro nivel mercantil: el Atlántico. Por tanto, aunado al incremento en la participación en la renta interregional, tal integración a nivel ultramarino, le permite a la

³⁸² AGN-Indiferente virreinal, correspondencia Zitácuaro y Maravatío; 1798.

³⁸³ AGN-Indiferente virreinal, correspondencia Zitácuaro y Maravatío; 1798.



Mapa seis. Geografía de los bienes “exportados” por el oriente michoacano a nivel interregional y ultramarino.

región que nos ocupa, incrementar la renta percibida, la cual posibilita un crecimiento relevante de la economía regional durante el periodo 1796-1809 (ver mapa seis en página 160-bis).³⁸⁴

En síntesis, con todo lo anterior nos quedan claras dos cosas: que la década de 1790 fue una de recuperación y de cambios notables en el oriente michoacano: particularmente por un crecimiento notable de la estructura productiva, de la mercantilización y del consumo. Por otro lado, que tal recuperación se hizo plausible gracias a una participación mucho mayor en la renta generada a distintos niveles mercantiles: intra, interregional y a nivel europeo. Tal participación en la renta, hizo posible el incremento en el consumo y por tanto en la demanda que se advierte en la década de 1800. Así entonces, podemos decir que el oriente michoacano se integró en mayor medida al mercado interno, en buena medida, gracias a los cambios que tuvieron lugar en la década de 1790; el bloqueo británico sólo vino a darle un buen “empujón” a un proceso ya en construcción.

Ahora bien, para que tales cambios se constituyeran, era necesario que a nivel microeconómico, el mercado y su dinámica hubieran tenido alguna influencia en los actores económicos, en sus decisiones y que éstas se vieran reflejadas en los espacios productivos. Justo es la problemática que intentaremos abordar enseguida.

3.4 El impacto del mercado sobre algunos espacios productivos y actores económicos.

Un problema al que se enfrentó esta investigación, en especial en lo que se refiere a establecer el impacto de la circulación mercantil sobre algunos escenarios productivos y sus actores, fue la escasez de información. Poca fue en realidad la documentación encontrada. No obstante, a pesar de la escasez, los testimonios localizados nos proporcionan ciertos indicios de que la relación entre la circulación y la producción, fue intensa y “gruesa” en términos de volumen, cuando menos en las zonas a que hacen referencia tales testimonios.

Parte muy relevante de tal documentación, hacen referencia a una amplia zona cañera y triguera ubicada en las tierras bajas y subtropicales de Maravatío y Zitácuaro, por lo cual este estudio, recargará su análisis y explicación a tales espacios y por tanto, el mismo tendrá un sesgo importante.

No quiere decir esto que no hubiera relaciones mercantiles en otros espacios de tales jurisdicciones. Se encontraron indicios de aquí y allá, sin que tales pudiesen constituir evidencia homogénea que posibilitara su conformación en una unidad explicativa.

³⁸⁴ Crespo, Horacio, *Historia del azúcar en México, tomo I*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. p.142 y 269. Para observar

Con tales limitaciones, se iniciará así el análisis.

Como se señaló líneas arriba, uno de los efectos más importantes generados por la dinámica del mercado fue el ejercer un franco impulso a elevar la especialización e intensificar la producción; tales cosas significarían un aumento en la explotación de los recursos. Tal intensificación habría requerido, hipotéticamente, la aplicación de unidades adicionales de tierra, capital y trabajo. Esto quiere decir, roturar “nuevas” tierras dentro de las unidades productivas, realizar una serie de inversiones en insumos, obras de irrigación, unidades de transformación, entre otras, así como la incorporación de mano de obra para realizar las diferentes tareas de la producción, es decir, la ampliación de las fuerzas productivas.

Por tanto, en función de observar los efectos del mercado, en el espacio que delimitan las fuentes cualitativas encontradas, tocaremos justo tales temas: explotación de los recursos, especialmente la ampliación de los cultivos con fines comerciales, las inversiones y la incorporación de mano de obra.

Por lo que corresponde al primer punto, hay que señalar que incorporar nuevas tierras en una economía como la que observamos no era tarea fácil. Para el caso de cultivos como el trigo y la caña dulce, y especialmente en el caso de esta última, la roturación de nuevas tierras, tenía que ir acompañada de un acceso a fuentes de agua con un flujo importante: ríos y arroyos con un caudal tal, que permitiera ampliar la tierra cultivada, así como incrementar la productividad por área sembrada.

El agua por tanto, fue un recurso igual de relevante que la tierra en las zonas cañeras y trigueras que ahora nos ocupan. Debido a esto, en momentos en que el mercado se expandió, las disputas por la tierra, pero sobre todo por el agua, se hicieron evidentes. Los casos que veremos a continuación, servirán para explicar, como las condiciones de explotación de tales recursos, incidieron también en buena medida en el desarrollo de tales disputas, generadas como ya decíamos, por la dinámica mercantil.³⁸⁵

El primero de ellos se advierte apenas años después del bienio calamitoso. Como ya explicábamos, la caña dulce es un cultivo que requiere cantidades abundantes de agua. Bajo sistemas de cultivo intensivos, la planta requería necesariamente la realización de ciertas obras hidráulicas, desde simples zanjas, hasta otras ya de cierta complejidad caso de presas; esto, aún con la heterogeneidad a que puede referir tal término para la temporalidad que nos ocupa.

³⁸⁵ Sobre el tema del agua, Claude Morin señala la relación entre incremento de la superficie cultivada=incremento en la superficie regada. Así mismo, señala una relación directa entre el riego y los cultivos comerciales, ver: Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., pp. 252-253.

Dadas estas condiciones, la disputa por el agua fue una constante, aunque se tornaba más incisiva, en dos momentos: los años de malos temporales y los de incremento en la demanda y en la rentabilidad de los dulces.

Un ejemplo de lo primero, lo encontramos apenas unos años después del bienio calamitoso. Hacia 1788, el arrendatario del rancho de Susupuato, situado en la localidad del mismo nombre, buscaba continuar en posesión temporal del mismo, aunque con una rebaja en el monto a pagar anualmente. Según él, los manantiales y algunos arroyos se habían “secado o agotado” en los últimos dos años, lo cual hacía que la superficie a plantar se redujera. El mayor problema que señalaba, era el “extravío de las aguas” por haciendas ubicadas río arriba, lo cual ocasionaba un flujo débil corriente abajo, impactando esto en la producción de las tierras que arrendaba.

Según su testimonio, las tierras río arriba, propiedad de terratenientes connotados de la villa de Zitácuaro, así como de comunidades de indios, no fueron tan perjudicados con la seca, como el caso de las tierras río abajo, lo cuales dispusieron de poca o de ninguna agua para sus cosechas³⁸⁶.

Otro escenario de tal disputa por el agua, se efectuó en la zona cañera y triguera de Jungapeo. Ahí importantes haciendas hacían un uso intensivo de los recursos, debido a su participación en el mercado. Todo parece indicar que en momentos de escasa precipitación pluvial, los espacios productores podían virar de la producción de caña, a la de otros productos con necesidades hídricas menores: caso del trigo o del chile.

Tal era el caso en 1791 de las haciendas situadas en el mencionado espacio de Jungapeo. En plena recuperación de la producción y del mercado, la disputa por el agua para efectos de riego por gravedad se hacía más intensa. En el contexto comentado, don Manuel de Estrada, propietario de la hacienda de Apeo fue acusado ante el tribunal de la intendencia, del desvío de un río que alimentaba los cultivos de trigo y chile existentes en comunidades indias, así como en un conjunto de haciendas y ranchos entre los que se encontraba las importantes haciendas de Paquisihuato y San Nicolás. A consecuencia del acto de Estrada, se arruinaron parte de los cultivos en dichas haciendas y comunidades. Fue el dueño de la última hacienda nombrada, don Vicente Díaz Romero, quien fungió como representante del grupo agraviado para acudir a dicho tribunal, ante el cual, no hacía mucho tiempo se había realizado una composición de aguas.³⁸⁷

Los ejemplos mencionados, apuntan a que la disputa por el agua se agravaba por un problema de orden técnico. El uso del agua, parece haber sido concebido mediante una lógica de uso en grandes cantidades sin una racionalización en función del conjunto de demandantes para una zona productiva; tal fue el caso de Jungapeo. Sin hacer uso de

³⁸⁶ Ídem.

³⁸⁷ AHMM, siglo XIX, caja 2, expediente 13.

instrumentos técnicos que permitieran hacer más eficiente su uso, la lógica del mismo se basó en un riego por gravedad, utilizando el mayor flujo posible. En pocas palabras, las unidades productivas situadas río arriba, tenían ventajas importantes en términos del acceso al agua y podían, en función de mejores rendimientos productivos, incrementar su participación en el mercado. Incluso, hablando de unidades productivas de gran envergadura, como el caso de la de Apeo ya mencionada aquí y la de Paquishuato, tuvieron no una, sino varias presas, elevando así su disponibilidad de agua y por tanto, su productividad.³⁸⁸

Tales disputas por el agua y la tierra, en particular en el caso de la caña dulce, se hicieron mucho más fuertes en los años finales de la década de 1790; es decir, justo cuando la información cuantitativa nos informó sobre un auge en la actividad dulcera. Corroboran lo anterior, los datos cualitativos, pues nos confirman un notorio auge en la producción de azúcar y piloncillos, además del incremento en su precio. Dos cosas que aparecen en el expediente generado por el arrendamiento, nuevamente del rancho de Susupuato nos lo confirman. En primer término, que el valor del arrendamiento pasó de 230 pesos anuales en 1793, a 545 en 1798. El segundo, que el promotor fiscal de la intendencia señaló, la existencia de la Almoneda, así como los buenos tiempos de los dulces y su mayor precio, como causas del incremento en el valor del arrendamiento.³⁸⁹

En tal procedimiento para arrendar el rancho, las disputas por el agua y las tierras se hacen presentes. Al parecer, a raíz del incremento en la actividad económica y de la actividad mercantil, hubo en estos espacios momentos en que las disputas por los recursos, en particular de tierras y aguas habrían devenido más álgidas. Esto, afectó, por lo visto, en mayor medida a las comunidades indias. En el caso de las tierras de la comunidad de indios de Susupuato y en concreto del rancho del mismo nombre, el problema fue que en el momento en que se arrendó, se incluyeron en el contrato los caudales río arriba del río que alimentaba los plantíos de caña de la zona. Las quejas por parte de los indios, tuvieron respuesta y al parecer desde el inicio del arrendamiento que corrió entre 1793 y 1798, las aguas río arriba quedaron fuera del mismo³⁹⁰.

Sin embargo, para el arrendamiento que correría entre 1798 y 1803, como decíamos, la presión por los recursos de la zona se incrementó. En primer término, don Juan Antonio Alzati, hizo postura por el mismo, colocando entre sus condiciones, además de que se extendiera el tiempo del arrendamiento, el que las tierras tuvieran suficiente agua de riego; esto, aún cuando no dispondría de las tierras río arriba, las cuales dejaría para beneficio de la comunidad de indios de Susupuato. Aprovechando dichas cláusulas, don Vicente Frutis y don José Modesto Angulo, colocaron postura sobre las tierras y aguas río arriba, aún

³⁸⁸ Ídem.

³⁸⁹ AHMM, siglo XIX, caja 2, expediente 3, foja 28.

³⁹⁰ Ídem.

cuando una resolución anterior, había sacado dichos recursos de los arrendamientos sucesivos del rancho³⁹¹.

Frutis, había sido al anterior arrendatario, por lo cual seguramente sabía de la importancia del aprovisionamiento abundante de agua y ante el incremento en la demanda y en los precios de los dulces, colocaba una oferta por dichos recursos; algo que trasgredía una orden anterior ya mencionada, que los dejaba fuera de arriendo. Sin embargo, tanto Frutis, como Angulo, aprovechaban sus posiciones en el Ayuntamiento de Zitácuaro, así como una relación que parece, era bastante estrecha con el subdelegado del mismo espacio, don Benito Lorenzo de Horge, para intentar quedarse con las mejores tierras y con un abasto continuo y abundante de agua. Un claro factor que explica el interés de Angulo en esas tierras, era su relación con el comercio de Guanajuato. Los buenos tiempos en la producción, el alto valor alcanzado por los dulces, así como la buena marcha de la explotación de plata en Guanajuato, impulsaban a actores como estos, a controlar espacios productivos, así como los recursos disponibles en ellos. Esto, con el fin de extender los cultivos e incrementar la producción, con la clara intención de hacer negocios con el azúcar y los piloncillos producidos ahí, en un mercado tan redituable como el de aquel real minero.³⁹²

Al final de cuentas la disputa se decidió a favor de Alzati, quien consiguió quedarse con el arrendamiento del rancho, -debido en buena medida, a que llevó el caso ante el tribunal de la intendencia- pero al parecer la disputa por los recursos con los indios de la comunidad de Susupuato prosiguió. Según los testimonios, en un momento dado, dentro del arrendamiento de Alzati, éste había controlado las aguas río arriba, situación que terminó alrededor del año de 1803, cuando los indios de Susupuato volvieron a tomar posesión de las mismas. Los indios cultivaban también cañas dulces en sus solares, y era claro que, sus intereses resultaban afectados cuando el torrente del río bajaba, debido a los desvíos hacia tierras situadas en los altos.³⁹³

Precisamente de tal restitución se quejaba Alzati en 1805. Según este cultivador, una disponibilidad continúa y considerable de agua, permitía a través del riego por gravedad por un sistema de zanjas, un cultivo intensivo; es decir, mayor porcentaje de uso de suelo por unidad agrícola, así como una mayor productividad por área cultivada.

Tales afirmaciones parecen confirmarse con los cálculos hechos por un grupo de evaluadores –cultivadores de caña por cierto- designados por el tribunal de la intendencia, con la intención de incrementar el precio de arrendamiento. Todo parece indicar que el mercado de dulces seguía atravesando por buenos momentos, tal como lo declaraban tanto los

³⁹¹Ídem.

³⁹²Ídem. Sobre el tema de Angulo ver Brading, David, *Mineros y comerciantes...* Op.cit. p. 360. Tabla 40. Bienes de Martín de Septién y Montero. Se trata de una lista de bienes sucesorios de ese importante comerciante de Guanajuato. Angulo tiene una serie de deudas con él que montan los 11002 pesos.

³⁹³ AHMM, siglo XVIII, Gobierno, caja 33, expediente 12, 1805.

funcionarios de la intendencia, como los mismos cultivadores. Lo importante aquí es recalcar que de 1170 tareas de caña que era posible cultivar en las tierras bajas del rancho, según los valuadores sólo se podrían cultivar 180, es decir el 15%³⁹⁴.

Aunque no podemos descartar, que los valuadores, que al fin y al cabo eran vecinos y conocidos de Alzati hayan obrado a su favor, para reducir el precio del rancho, así como de su arrendamiento, lo que parece un hecho es que la cantidad de área de cultivo se redujera ostensiblemente debido a una reducción en la disponibilidad de agua. Esto, debido a que un riego por gravedad con un flujo magro del líquido no permitía ampliar la superficie cultivada, ante la ausencia de elementos técnicos que permitieran un uso más eficiente del mismo. Ya con el avalúo en la mano, Alzati reducía aún más la superficie posible de cultivo a sólo un 8%, lo cual nos parece exagerado, debido a que hubiera sido difícil pensar en condiciones óptimas de rentabilidad ante dicha situación³⁹⁵.

A todo lo anterior, las disputas de Alzati parecen coincidir con momentos en que la demanda y el precio de azúcar y piloncillo se incrementan. Queda en evidencia también que en un espacio como Susupuato, integrado en algunos de los momentos en que se desarrolló tal disputa, a mercados intra e interregionales, así como al mercado mundial – ahí se encontraba la hacienda de los Laureles- la necesidad de incrementar la producción, impulsó a algunos productores a intensificar los sistemas de cultivo, a través del control de las tierras que disponían de mejor abastecimiento de agua para su riego, así como también, del uso de mayores flujos de los ríos y arroyos que regaban tal zona productiva.

Tales condiciones son las mismas en Jungapeo en 1791. Como hemos visto, los productos cultivados en las unidades productivas situadas ahí, caso de chile y trigo tuvieron una circulación relevante en términos regionales e interregionales. Esto explica por qué la necesidad de utilizar flujos importantes del líquido, así como el que en algunas unidades productivas se construyeran presas y obras de riego. Se observa en los casos mencionados, la intención de intensificar los cultivos e incrementar la producción en función de la dinámica del mercado.

En tales disputas sale a relucir un elemento muy importante: el indígena. Las comunidades indígenas participaban en los cultivos de riego, más allá de los de mero de temporal. No es por tanto, la imagen de una comunidad que vive del autoconsumo, alejada del mercado, sino de una que cultiva y comercializa sus excedentes y que entra en disputa por los recursos en función de ello.

Por lo que toca al segundo tema de este apartado, el de las inversiones, encontramos que en los espacios productivos de los que tenemos noticia, fueron en dos sentidos: 1) en hidráulica o construcción de presas y obras de riego, 2) en molinos para caña dulce y trigo.

³⁹⁴ Ídem.

³⁹⁵ Ídem.

Con relación al primer punto, volvemos al caso observado en 1791, del cual se comentó sobre las presas existentes en ciertas unidades productivas sitas en Jungapeo. Por esos años, además de una presa comunera, de la cual participaban haciendas, ranchos y la comunidad de indios del mismo nombre, la hacienda de Apeo estaba construyendo una nueva presa y al parecer disponía de otras más. Al mismo tiempo Paquishuato estaba también construyendo obras de riego y disponía de tres presas. Así entonces, las necesidades hídricas no sólo se expresaron en disputas por agua, sino también en inversiones en infraestructura que permitieran disponer de caudales de agua suficientes tanto para regar los cultivos existentes, como para extender los mismos e incrementar la producción y la productividad. El agua almacenada, tal como se menciona en los testimonios, era usada especialmente en la seca, periodo de tiempo que corría entre abril y junio y permitía obtener dos cosechas al año, en vez de sólo una bajo el sistema de temporal.³⁹⁶

Desde luego que tales inversiones no podía hacerlas cualquiera. Sólo algunas unidades productivas con extensiones considerables de tierra arable y con acceso al agua y al capital son capaces de emprender tales obras. Desde luego que también es factor el mercado y sus fluctuaciones, las cuales determinan el grado de participación en la renta producida y mercantilizada en un momento dado. Tal participación es la que permite procesos de cierta acumulación e inversión.

Por supuesto que tales procesos de concentración de recursos vía la inversión en infraestructura, genera procesos de desigualdad. Unidades productivas con menor acceso al agua, con menores extensiones cultivadas y sin capacidad para realizar inversiones importantes en materia de riego o en concentración, se enfrentaron seguramente a menores o bajos rendimiento en sus cultivos o a la imposibilidad de extender los mismos. Así los espacios productivos aparecerían con una producción y productividad desigual, dependiendo del acceso al agua, de la capacidad técnica o de inversión de sus propietarios o arrendatarios.

Otro rubro donde se pudo observar inversiones, fue en la construcción de molinos. El primer ejemplo, corrobora nuestra hipótesis de un efecto diferencial de los malos temporales. Se argumentó arriba, sobre diferencias en términos geográficos y ecológicos, a lo que ahora se agregaría, aquella que tiene que ver con la capacidad de las unidades productivas de concentrar y disponer de agua en tales momentos.

Una vez más es Susupuato, -por lo visto la región más boyante en cuanto a la producción y mercantilización de azúcar y piloncillo- de donde se obtiene el siguiente testimonio. En 1793 don Manuel del Castillo, propietario de la hacienda de beneficio de dulces de Santa Inés de la Barranca, pidió licencia al tribunal de la intendencia para colocar un molino de

³⁹⁶ AHMM, siglo XIX, caja 2, expediente 13 y AHMM, siglo XVIII, caja 35, expediente 26.

dulces más, el cual efectivamente operó. Lo interesante es que Santa Inés y la hacienda los Laureles -la mayor empresa agro manufacturera de dulces de la región- situadas una al costado de la otra, acaparaban y controlaban el acceso a los ríos y afluentes que regaban la región. De esta manera no sólo incrementaban su producción, sino que controlaban el acceso al agua a una gran cantidad de arrendatarios. La situación fue, que a pesar de dicho control, para lo que se pedía licencia, era para un molino accionado con mulas como fuerza motriz.³⁹⁷ ¿Fue esto consecuencia de una reducción en los caudales de los ríos, o expresión de las necesidades ampliadas de nuevos molinos y de fuerza motriz alterna consecuencia de incrementos constantes en la producción?

Ambas pueden ser factores que expliquen por qué en una zona que tenía ríos con cierto caudal, de los cuales las dos unidades productivas mencionadas acaparaban el grueso de sus flujos, fue requerida fuerza motriz proporcionada por mulas, lo cual significaba elevar los costos de producción de manera importante. Por otra parte, parece claro que si hubo efectos de la seca mencionada, esto dependió de la posibilidad de disponer o no de agua para el riego. En el caso de Santa Inés, es evidente que la producción no se detuvo, de otra manera, ¿cómo explicar la instalación de otro molino para caña dulce, si no existe alguna que moler?

De lo que no hay duda, es que el caso de Manuel del Castillo apunta a que parte de las ganancias de la venta de dulces podía invertirse en las unidades de producción con miras a incrementar la producción y por supuesto, participar en mayor grado de una demanda creciente en el mercado interno y mundial, tal como lo hemos visto. De la rentabilidad de tal participación no hay la menor duda; Castillo está dispuesto a invertir en un molino que a todas luces incrementará sobremanera los costos de producción.

Ya señalábamos en el análisis de los datos sobre el impacto diferencial de la seca y en particular, en algunos productos, cuando hablábamos del caso del azúcar en Maravatío en el año de 1794. Justo en ese año, encontramos una nueva licencia para la restauración de un molino para trigo, en las afueras de la villa de Zitácuaro. El bachiller don Francisco Javier Serrato pidió en 1794 licencia al tribunal de la intendencia para el uso de aguas que requería la reactivación de un molino para harina que tenía extra muros de la villa, en su rancho de San Juan Viejo. Según señalaba, existían otros tres molinos los cuales según él, ya no cubrían las necesidades de molienda de los cultivos de trigo existentes. Todos, utilizaban como fuerza motriz el flujo de agua del río Zitácuaro, el cual debido a las necesidades de riego del trigo en la estación seca, obligaba a los molinos a parar sus actividades de manera temporal. Así entonces, una vez que pasaban las necesidades hídricas de los cultivos y que se cosechaba el trigo, las necesidades de molienda se incrementaban de manera importante. Dicho expediente, no muestra en ningún momento señal de malos temporales y sí una situación de abundancia, la cual pudiera haber sido

³⁹⁷ AHMM, siglo XVIII, caja 53, expediente 16, 1794.

exagerada a fin de obtener la licencia. Sin embargo, parece claro que por esos momentos la producción de trigo parece estar en crecimiento, igual que su demanda.³⁹⁸

Lo que queda claro de lo anterior, es que la citada seca de 1793, no tuvo efectos tan nocivos como los que se presentaron en el bienio calamitoso de 1785-1786. Es más los testimonios apuntan a una baja en la precipitación pluvial que fue mayor en el año de 1793, así como que la seca impactó de manera más fuerte a las zonas subtropicales, caso de Susupuato, que a las zonas altas y templadas de los alrededores de Zitácuaro.

Lo más importante aquí es mostrar, que en respuesta a las condiciones climáticas y a los temporales, así como a condiciones del mercado –una demanda en incremento- algunas unidades productivas invierten capital -el cual provenía ya de parte de sus ganancias, ya del crédito, sobre todo eclesiástico- en la construcción de obras hidráulicas y molinos para incrementar su producción y su participación en la circulación mercantil, que por cierto, se está ampliando. Ya lo decíamos en nuestro análisis de la circulación, la década de 1790, con todo y sus oscilaciones fue una de cambios y reorganización en el plano de la oferta. La estructura productiva tuvo en esa década, momentos de reacomodos y de transición.

Todo ello se expresa de una manera más clara a finales de la mencionada década. Signos de crecimiento de la producción y del mercado sigue apareciendo a lo largo de ese periodo temporal. Volvemos a remitirnos a la hacienda de la Barranca, situada en la zona azucarera de Susupuato. En 1800, nuevamente don Manuel del Castillo, vuelve a solicitar licencia, esta vez, para colocar dos molinos más en su hacienda. Cuando pidió la primera licencia en 1793, Castillo afirmaba poseer cultivos de caña, así como extensión de tierra importante para ampliar sus cultivos. Pues bien, para 1799 los cultivos se han extendido y aunado al caso anterior, Castillo decide colocar dos nuevos molinos³⁹⁹. No hay duda de que corrían buenos tiempos y que el auge moviliza capital, tierras y, como veremos, mano de obra, para la producción de caña y la manufactura de dulces, así como también, para la construcción de cierta infraestructura básica para incrementar la producción.

Tales signos nos revelan, como decíamos un incremento en la producción y por supuesto en la especialización. Obras de riego, presas, nuevos molinos, el mercado que observamos en crecimiento en la parte final de la década de 1790, revela su dialéctica con la producción: la recuperación entre los años de 1787 y 1796, es un periodo de cambios importantes, de ampliación de la estructura de la producción y seguramente en las relaciones de producción. Tal recuperación posibilita un crecimiento que se observa con cierta claridad tanto en la producción, como en la circulación: el mercado de los años finales de la década de 1790 estuvo en expansión.

³⁹⁸ AHMM, siglo XVIII, caja 35, expediente 26, 1794.

³⁹⁹ AHMM, siglo XVIII, Hacienda, alcabalas, caja 11-b, expediente 13, 1800.

Como se puede observar, unidades productivas situadas en espacios como Susupuato, se integran al mercado en distintos niveles a través del tráfico de dulces. Parte de las ganancias, se invierten en infraestructura, con la cual consiguen intensificar los cultivos, incrementar la producción y su participación en diferentes mercados de consumo. Incluso, tal inversión les permite ampliar el cultivo comercial más rentable, la caña de azúcar, en retroceso del maíz. Es decir, el mercado produce efectos de crecimiento, especialización y desarrollo, aún con todas sus limitaciones y con las desigualdades que provoca, en el espacio colonial novohispano y en concreto en Susupuato.

No obstante, los límites de tales fenómenos son los que dan forma a la economía colonial. Por ejemplo, ¿De dónde proviene la inversión? Claro que no en su totalidad de un proceso de acumulación personal por parte de los dueños de las unidades de producción. No olvidemos el consumo suntuario, uno de los pilares de la relación colonial. Parte relevante proviene del capital eclesiástico, el cual se presta al grupo propietario con garantía en los bienes inmuebles: es decir en las propias unidades de producción. Una vez más en Susupuato, la hacienda de Orocutín, según lo declarado ante la Junta de Consolidación en 1806, estaba gravada en aproximadamente un 23% de su valor.

No todo se reinvierte y lo que sí, cuenta con los obstáculos de una escasa innovación técnica, así como el uso de materiales febles en la construcción de la infraestructura descrita. Por ejemplo, 1796 el avalúo de la hacienda de la Encarnación situada en Tuzantla mostró que en la unidad productiva era escaso el uso del hierro. El molino para los dulces, por ejemplo, era de madera con dientes hechos con piedra de metate. Por lo tanto, el desgaste era continuo y rápido, con lo que eficiencia y los rendimientos bajaban de manera importante en periodos no muy largos de tiempo. Esto, hacía que de manera constante se tuvieran que hacer reparaciones e inversiones, por lo que el flujo de capital y trabajo en las unidades productivas tenía que ser más o menos constante. Por ello, una posibilidad en lo que a los espacios productores de caña de estos espacios se refiere, era o bien integrarse de manera más eficiente a mercados intra e interregionales para incrementar la rentabilidad y las ganancias, o recurrir en la medida de lo posible al crédito eclesiástico.

Pero si el flujo de capital no podía ser constante, ya que el mismo era caro y escaso, debía buscarse que el de trabajo si lo fuera. Justo en el tema del trabajo encontramos otro de los impactos de la dinámica del mercado en los espacios productivos que aquí observamos. Según los indicios, el crecimiento productivo y mercantil en Zitácuaro, para finales del siglo XVIII, integró y dejó ver un grupo de indios laboríos, mulatos y mestizos que se movían por el oriente michoacano, laborando en unidades productivas situadas en Jungapeo, Susupuato, Copándaro y Tuzantla. Ejemplo de esto lo encontramos en 1794. En ese año el administrador de la hacienda de Pucuro, don José María Dávalos, presumía que

desde unos años a esa fecha había incrementado en 280% la fuerza de trabajo de esa unidad productiva, la cual producía azúcar, maíz, reses y mulas.⁴⁰⁰

Dicho incremento en la fuerza de trabajo es evidente tanto en la década de 1790, como en la de 1800. A este respecto las fuentes fiscales, hablan sobre la existencia de corrientes de vagos que circulan por el oriente michoacano. No se trata de otra cosa sino de un número importante de indios laboríos, mestizos y mulatos que o bien sin tierra que trabajar, o buscando dinero para cubrir sus obligaciones fiscales u otras necesidades, constituyen la mano de obra en unidades productivas localizadas en las zonas subtropicales de Maravatío y Zitácuaro o en reales mineros como el de Anganguero y quizá en Otzumatlán y Tlalpujahua.⁴⁰¹

Tales grupos humanos en movimiento, no son sino resultado de dos situaciones: la primera de un proceso de acaparamiento de la tierra y segundo, del incremento en la población que ya hemos comentado. El proceso de concentración de la tierra realizado durante el siglo XVII y parte del XVIII, se hizo a consta de las tierras de las comunidades indias, disputas de las que existen indicios para el caso de Susupuato. Es así, que por un lado, a finales del XVIII emerge un sector de la población indígena sin tierra a donde expandirse. Por otro, en función del acaparamiento mencionado, la oferta de tierras es magra para una demanda en expansión, tanto de parte del sector indígena, como de mestizos y mulatos⁴⁰².

Ante una producción y una circulación en aumento, en el caso de Susupuato –que es el que mejor conocemos- la solución fue la explotación intensiva de la tierra, a través de la integración de aquellos grupos en movimiento, como arrendatarios, aparceros, pegujaleros o simplemente como peones o mano de obra estacional.

Tal crecimiento de la economía a finales del siglo XVIII, se tradujo pues en una participación de sectores no vinculados por factores étnicos a la posesión de la tierra, o con un acceso insuficiente a ella, a la producción y al mercado. No obstante, su participación en la renta, generada por tal dinámica de la economía, aunque en nuestra opinión es un hecho que se incrementó, no correspondió a su intervención en el trabajo y por tanto, al desgaste realizado en la generación de la misma.

Ejemplo de esto es la hacienda de Orocutin. Hacia 1796, Francisco Javier Mejía, mulato, originario de dicha hacienda demandaba el pago por parte del administrador y del propio dueño de 8 cargas de piloncillo, parte que le correspondía de 18 elaboradas en los molinos y casa de calderas situadas en el casco de la hacienda. Dicha demanda develó en alguna

⁴⁰⁰ AHMM, siglo XVIII, Justicia, caja 66, expediente 11.

⁴⁰¹ AHMM, siglo XVIII, Hacienda, tributo, caja 6, expediente 16.

⁴⁰² AHMM, siglo XIX, caja 2, expediente 30, 1713.

medida las relaciones de producción establecidas entre el propietario y algunos arrendatarios y parcioneros⁴⁰³.

Tanto Alonso, como un mestizo originario de Ixtapan del Oro, de nombre José León Benítez, que a su vez había subarrendado al primero un pegujal para sembrar caña dulce, tenían la obligación, a cambio de usar la tierra, de vender el producto de la cosecha a la hacienda. Aunque, la renta anual podía haberse devengado por una parte de la cosecha, los arrendatarios y subarrendatarios parece tenían la obligación de entregar toda para los molinos y casa de calderas de la hacienda.⁴⁰⁴

El contrato enunciado por las partes dejaba claro que la hacienda rentaría a Alonso un buey y quizá un arado simple para que realizara las labores de cultivo. Aunado a lo anterior, la hacienda le revendía una serie de servicios, como el transporte de los tercios de caña desde la unidad productiva hasta el casco de la hacienda. Dado que Alonso no tenía en que trasladar la caña, parecería lógico y hasta deseable que la hacienda en el contrato proporcionara el servicio del transporte bajo su costo y que a su vez, los costos del molido de la caña y del beneficio del jugo corrieran por parte del arrendatario.

Pero, la realidad es que todos los servicios se los vende la hacienda, seguramente a mayores precios que los corrientes en el mercado. Esto es muy probable, debido que se conviene un pago en especie, efectuado hasta el periodo de cosecha y beneficio; es decir, entra ahí el factor tiempo, el cual por supuesto produce una ganancia para el dueño de la hacienda⁴⁰⁵.

Lo peor para el arrendatario, es que el dueño de la hacienda toma sus cargas de piloncillo y las vende en Guanajuato. Alonso se entera del precio de venta por intermediación del administrador de la hacienda de Orocutín, que por si fuera poco le dice que debe toda la parte que le correspondía: una parte a la tienda de la hacienda y otra, por unas cargas de caña que Benítez no entregó, pues a escondidas las vendió a mejor destino. Incluso el administrador le hace saber que debe además otra cantidad. Alonso declara al tribunal de la intendencia, a donde lleva el caso, que su mujer ha estado presa en la cárcel de la hacienda por dicha deuda.⁴⁰⁶

Que lejanas las condiciones de este arrendatario, de aquellos que en 1798 se colocan como fiadores de Alzati para que arriende el rancho de Susupuato. Aquellos, quizá de la misma manera, cultivan entre 400 y 500 tareas de caña, siembran maíz y crían reses. Pero, la diferencia es que tienen título de don y no han nacido en la unidad agrícola que arriendan.⁴⁰⁷ Sin embargo, la situación de Alonso, parece tener relación con una exacerbación de la explotación en términos étnicos y de una parte de la mano de obra,

⁴⁰³ AHMM, siglo XVIII, Justicia, caja 66, expediente 9, 1796.

⁴⁰⁴ Ídem.

⁴⁰⁵ Ídem.

⁴⁰⁶ Ídem.

⁴⁰⁷ AHMM, siglo XIX, caja 2, expediente 3, 1798.

nacida en la misma unidad de producción que sufre las consecuencias de la necesidad de incrementar las fuerzas productivas y la producción a bajo costo.

Al testimonio anterior, añadiríamos lo que comentó el administrador de aduanas de Zitácuaro, don Ignacio Machin, justo en ese año de 1796, al Director General de Alcabalas de la Nueva España, don Juan Navarro. Machin preguntaba a Navarro sobre la pertinencia de aplicar el impuesto a todos los arrendatarios y subarrendatarios que molían su caña y vendían el piloncillo a los dueños de las haciendas. Entre ellos, Machin colocaba a indígenas, mulatos y mestizos a los cuales se les repartían bienes de consumo a precios inflados y adelantos en dinero sobre la mercancía, estableciendo claro, un precio menor al corriente en el mercado: es decir, un intercambio asimétrico⁴⁰⁸. Este tipo de tratos sobre el piloncillo, que según Machin se estaban incrementando en Zitácuaro, muestran una clara correlación con el sistema por medio del cual Morin señaló que un grupo de comerciantes monopolizaban y obtenían grandes ganancias en la costa algodonera del Mar del Sur y con el caso de Francisco Alonso.⁴⁰⁹

En síntesis, justo en el tema del trabajo se cierra el círculo. Por un lado, una demanda creciente a niveles intra e interregional y ultramarino, que integra la oferta de azúcar y piloncillo de espacios como Jungapeo y Susupuato. Integración que provoca fenómenos de crecimiento productivo y un incremento en la especialización. Crecimiento productivo que integra una oferta de mano de obra en aumento, tanto para intensificar el cultivo de la tierra, como para la transformación de su fruto. Dado la escasa innovación técnica y el poco eficiente uso de los recursos, parte relevante del incremento en la producción y en la mercantilización recae en el trabajo humano y en su uso extensivo e intensivo, más que en un mayor uso de capital. El trabajo es el pilar que sostiene el edificio, pues tal como señalaba Assadourian, el sector propietario se apropia de parte de la renta producida por éste. Es al trabajador, al que se le va reduciendo su participación en la renta producida, mediante un intercambio desigual –asimétrico- de su desgaste vital, por dinero o por mercancías.

Pero, a pesar de los casos mencionados donde parece predominar la coerción, el uso intensivo de la tierra, así como una mayor explotación del trabajo, no se puede olvidar que no todo funciona a partir de las grandes haciendas o de los ranchos aquí mencionados. Al final de cuentas esto es sólo una pequeña parte de un universo productivo mucho más amplio: sólo en Zitácuaro según el censo del segundo Conde de Revillagigedo, existían 63 haciendas y 262 ranchos.⁴¹⁰

Por tanto, la situación fue mucho más compleja y de ello se tienen indicios muy importantes y cuantitativamente más relevantes que los cualitativos: los registros del viento.

⁴⁰⁸ AGN, Indiferente virreinal, correspondencia Maravatío, 1797-1801.

⁴⁰⁹ Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España...* Op.cit., p. 174.

⁴¹⁰ Reyna, Ma. del Carmen, *La villa de San Juan Zitácuaro y sus alrededores...* Op.cit. p. 14.

A pesar de que es evidente que el auge en la circulación traía en algunos casos una mayor explotación de la fuerza de trabajo, ante lo caro de otros factores de producción, caso del capital o la inversión en infraestructura, también es cierto que la mayor flexibilidad del uso de la tierra, -su explotación más intensiva- permitió la participación mercantil de una gran diversidad de pequeños y medianos productores, quienes ofertaron diferentes tipos de bienes agrícolas y pecuarios: algodón, chile, arroz, frijol, centeno, papa, becerros, reses, borregos, cerdos, entre otros.

Recapitulando, podemos decir que dado la escasez de fuentes, lo aquí planteado no intenta agotar, como se decía al inicio de este apartado, los temas tratados. Nuestra intención fue sólo mostrar que el mercado y sus fluctuaciones incidían en la esfera de la producción y en ciertas decisiones de algunos actores económicos: propietarios, arrendatarios, aparceros y pegujaleros. Como se mostró, indígenas, mulatos y mestizos, buscaron claramente beneficios de tipo comunal e individual, a través de la participación en una oferta dulcera integrada al mercado local, así como a otros intra e interregionales, así como al mercado europeo. Ejemplo de ello es que es justo en la mejor época del mercado dulcero es que toman fuerza viejas rencillas por los recursos, en particular la tierra y el agua, disputas en las cuales el sector indígena participa activamente. En todo esto, es importante tener siempre en cuenta los dos rostros. Por un lado, la ampliación de la participación mercantil de las capas bajas de la población vía los cambios económicos y sociales que sucedieron a lo largo del siglo XVIII y particularmente, en lo que a nuestro periodo de estudio se refiere, en las décadas de 1790 y 1800. Por otro, la coerción y la explotación vía el intercambio asimétrico, las cuales son en buena medida ejes nodales de la economía colonial.

Queda no obstante una cuestión que resolver. Como ya observamos la integración interregional tuvo claros efectos en los espacios analizados en este apartado. Empero, si como vimos arriba, la integración interregional supuso el desplazamiento de pequeños comerciantes y productores, ¿qué pasó justo con los arrendatarios, pegujaleros y aparceros que durante la década de 1780 y 1790 llevaban sus productos al mercado y cuya presencia se advierte en los libros del viento? Podemos suponer, a partir de los indicios, que tales excedentes fueron cayendo cada vez más en manos de comerciantes y productores con mayor capacidad. Recordemos el caso de la hacienda los Laureles y el envío de azúcar a España; una reunida a partir de un número “no determinado de ranchos y haciendas menores”. ¿Cuál sería la finalidad de lo anterior?, pues participar de un mercado cada vez más integrado y que impulsaba a algunos espacios hacia la especialización. Así mismo, tal situación permitiría a sus productos competir en mercados de consumo, donde cada vez había mayor afluencia de bienes similares producidos en mercados localizados en diversos mercados regionales de la Nueva España. Esto a su vez, permitiría tener mayores expectativas de cubrir un porcentaje mayor de la demanda de tales mercados de consumo, es decir, de “ganar” tal competencia por los mercados de consumo bajo las dos variables que ya hemos comentado líneas arriba: disponibilidad o precio.

Conclusiones.

A partir de los resultados de esta investigación podemos sostener los siguientes conocimientos y reflexiones.

En principio, hablemos de la fuente. Nuestro estudio demuestra algo que los estudios de Grosso, Garavaglia y Silva había señalado ya: la pertinencia y absoluta validez de la fuente de alcabalas para observar y estudiar, no sólo la esfera de la circulación, sino para medir la actividad económica de un espacio dado. Claro, esto a partir de una intensa labor crítica, la cual permite dilucidar sus alcances y limitaciones. Empero, como aquí se ha demostrado, tales limitaciones, en la medida en que se logra dilucidar la dinámica de la actividad económica, se vuelven variables que juegan a nuestro favor, coadyuvando en la explicación del comportamiento económico.

Por otro lado, el análisis crítico de la fuente, nos permitió observar el comportamiento de la institución que le dio origen, la Administración de Alcabalas, con relación a la economía del oriente michoacano. Con base en tal análisis, nos quedó claro que no hubo una presión fiscal que “estrangulara” la actividad económica, sino por el contrario, una bastante dúctil, capaz de negociar, de hacer exenciones en caso de una caída en la producción por eventos climáticos, como también de exigir los derechos reales, al momento de un mejor desempeño de la economía. Por tanto se puede sostener, que la fiscalidad se adecuó en alguna medida al movimiento de la actividad económica.

Justo sobre el desempeño de la economía, pudimos discutir con Grosso y Garavaglia acerca del nivel mercantil, a partir del cual se podía advertir el grado de actividad económica. Para estos autores, era el nivel del viento el que permitía medirlo. Empero, nuestras observaciones han dejado en claro, que debe ser la interrelación entre tal nivel con aquellos del comercio interregional, lo que nos permite realizar tal ejercicio, puesto que a partir de ello es posible observar tanto la dinámica de la oferta, como de la demanda; en este sentido, el consumo se convierte en una herramienta igual de importante para observar tal grado de actividad económica.

Por otro lado, este trabajo demostró que mercados pequeños como aquellos que conformaron el oriente michoacano, tuvieron un grado alto de mercantilización. Esto lo confirma la correlación entre los indicadores sobre el movimiento de la población, de la producción y de la circulación. Tal correlación nos permitió suponer un proceso de expansión del mercado que provenía desde algún punto de la segunda mitad del siglo XVIII, entre las décadas de 1760 y 1770 y que como vimos, fue interrumpido por dos periodos de mal clima: los bienios 1785-1786 y 1793-1794.

Dicho proceso de expansión del mercado, fue particularmente visible hacia el último lustro de la década de 1790. Esto, debido a dos situaciones: primero, un incremento en la integración interregional por parte de Tlalpujahua. Éste espacio ya mostraba tal integración desde la década de 1770, empero, hacia la década de 1800 mostró incrementos relevantes en las introducciones, así como una disminución y una mayor estabilidad de los precios. Segundo, un cambio del patrón de integración interregional por parte de Zitácuaro y Maravatío. Aunque el proceso de estos espacios confluyó con Tlalpujahua en cuanto a las introducciones y los precios en la década de 1800, se observó un claro tránsito: de un patrón de integración eventual, ligado a los episodios de mal clima, a uno continuo, con mayor amplitud e intensidad.

Las causas que dotaron de una mayor dinámica al citado proceso en la década de 1790, fueron tanto endógenas, como exógenas. Podemos citar aquí, por las primeras, la demanda regional que fue elevándose de manera paulatina, la minería de Guanajuato y de otros centros menores situados en el oriente michoacano. En cuanto a las segundas, la revuelta de Haití y sobre todo, el bloqueo marítimo, el cual interrumpió en buena medida la oferta ultramarina y detonó un incremento relevante de la demanda interna novohispana, la cual como vimos, incentivó la producción y la circulación.

Justo tales fueron los factores encontrados, pero nuestras reflexiones al respecto, nos llevaron a pensar que el proceso que se vivió en el oriente michoacano, también fue experimentado por otras localidades menores de la Nueva España y en particular del centro de la misma. Es decir, hablamos de demandas agregadas en expansión, generadas esencialmente por ciudades y centros mineros, a las cuales se adicionan las de pequeñas localidades como las que aquí nos ocuparon. Los primeros son los ejes motores de los cambios: los mercados pequeños simplemente se integraron a ellos.

Así entonces, hablamos de una fuerza constituida a partir de la relación dialéctica entre espacios consumidores y productores; entre ciudades y centros mineros con los espacios rurales. Este es el tejido del mercado interno, el cual fue generando una fuerza de “arrastre” cada vez mayor. Tejido donde los espacios rurales, a pesar de una demanda de magnitud mucho menor que los centros de consumo mayores, coadyuvaron en un paulatino incremento de la oferta y por tanto en la configuración de una geografía de la producción mucho más amplia y diversa.

Así entonces, nuestro trabajo confirma la existencia del mercado interno, así como la pertinencia de continuar trabajando con dicho concepto a manera de hipótesis de trabajo. Pero no sólo eso, nuestro trabajo pone énfasis dentro de tal modelo, en la relevancia de los mercados pequeños, de aquellos que constituyeron eslabones muy importantes dentro del entramado del mercado interno. Sin ellos, hubiera sido difícil pensar en la posibilidad del intercambio a larga distancia por ejemplo; son puntos de descanso y lugares donde se ejerce el comercio itinerante antes de llegar al centro de consumo más importante: hablamos del

comercio intercalado, una de las maneras de hacer redituable el transporte a largas distancias. Tales mercados pequeños, son contemplados ahora dentro del mercado interno, como capaces de participar, en función de sus capacidades y actividad económica, de la magnitud de su demanda, así como de la influencia de coyunturas generadas a distintos niveles, en la configuración económico-espacial del mercado interno novohispano.

Mercado interno que por cierto estaba en plena expansión. Su mayor extensión se hace notar en la década de 1800, al integrarse las demandas del oriente michoacano, a las ofertas en circulación por las rutas y ramales fundamentalmente del centro-occidente de la Nueva España. Tal extensión, se debió, como decíamos a un incremento relevante de la demanda interna a nivel novohispano. Sólo así se explican los reacomodos en los espacios ofertantes y más que eso, en la configuración de la geografía productiva observada hacia la década de 1800. Espacios agropecuarios en el Bajío y en la Nueva Galicia. Los arrozales de la Tierra Caliente michoacana; los campos algodoneros en Tecpan, Pungarabato, Huetamo y sobre todo en Colima; la elevada producción de sal en éste último espacio; los centros manufactureros del Bajío y de una franja que iba desde Temascaltepec, hasta la región de Puebla y Tlaxcala; los espacios productores de dulces, establecidos en una franja subtropical que iba desde la Tierra Caliente michoacana, hasta el valle de Amílpas en la provincia de Cuernavaca; las zonas productoras de frijol en la provincia de Querétaro; el norte lanero y productor de mulas, así como centros concentradores y redistribuidores como Uruapan, Guadalajara, Zamora, Valladolid, Toluca o la ciudad de México, son ejemplos de tal configuración.

Muy importantes fueron los centros redistribuidores observados. Se trata de espacios que fueron en ocasiones puntos de paso de las mercancías de zonas productoras a centros transformadores o de consumo: caso de Uruapán o Ixtlahuaca, o los casos que aquí nos ocuparon: Maravatío y Tlalpujahua. Pero también, se trató de ciudades, espacios que tuvieron una serie de funciones derivadas de su capacidad económico-mercantil: hablamos de sus funciones como centros consumidores, transformadores y redistribuidores, así como su importante injerencia en marcar los ritmos de la circulación de bienes, dinero y capitales dentro de distintos conjuntos regionales: tal es el caso de Valladolid, Guadalajara, Querétaro o la ciudad de México. Como dijimos, este sistema urbano es el que articula las demandas agregadas urbanas y rurales y les proporciona coherencia y sentido: son los ejes motores de la expansión del mercado interno.

Así entonces, tal fue la configuración espacial del mercado que se observó entre las décadas de 1790 y 1800. Configuración que por cierto, nos expresa los efectos del mercado: una relativa especialización, la cual se genera y se reacomoda en función del incremento citado de las demandas agregadas, como también por coyunturas diversas: recordemos el incremento muy relevante de la demanda interna de algodón causado por el bloqueo marítimo, situación que desembocó en un reacomodo en la geografía de la oferta y la prevalencia de Colima en el abastecimiento del insumo a la manufactura textil.

La especialización es notable, pero al mismo tiempo es relativa. Como señalamos, tal especialización está limitada por condiciones particulares de la economía en que estamos situados: por un lado, una oferta subordinada aún en buena medida, a los avatares del clima y a su impacto diferenciado, a los rendimientos decrecientes y a una eficacia limitada del trabajo humano y en la explotación de los recursos. Por otro, una demanda condicionada por las contracciones periódicas de la actividad económica, así como del crecimiento natural de la población por efecto de las enfermedades o incluso del hambre en algunos eventos, como fue el caso del bienio calamitoso.

Es justo por tal especialización relativa, que es necesaria la presencia funcional del comerciante: tal agente articula las demandas de un determinado bien generadas en un momento dado, con la oferta disponible del mismo, producida esta en unidades productivas situadas en diferentes mercados locales o regionales. Es decir, en función de las condiciones de un mercado como el que observamos, la disponibilidad se vuelve un factor relevante, junto con el precio, para determinar el grado de participación en la oferta de los diferentes mercados de consumo.

Hablando sobre la relación entre especialización y coyunturas, todos los indicios apuntan a que entre 1790 y 1800 acudimos a una coyuntura muy particular, donde un mercado mucho más integrado y en expansión posibilita a los productores del oriente michoacano, incrementar sobremanera la especialización: se amplían los cultivos comerciales, caso de la caña de azúcar y del trigo y la cría de reses, movilizándose para ello tierra, capital -que permite realizar ciertas inversiones, sobre todo obras de irrigación y molinos- y trabajo.

Lo que nos hace pensar que la coyuntura que observamos es diferente, es que por un lado, la actividad económica toma una dinámica importante en un periodo extenso. Hablamos de un ciclo “largo”, interrumpido en algunas actividades productivas por una caída corta de dos años; caso de los textiles entre 1803 y 1805. Pero, si es el caso del azúcar, la harina y las reses, el ciclo se alarga desde 1796, hasta 1809. Por otro lado, la oferta interregional manifiesta una dinámica importante justo en tal periodo. Estamos pues ante un periodo de apogeo de la actividad comercial y de la actividad económica, al menos eso es posible advertir en los indicios que ocuparon a esta investigación y con ello podemos sostener que no es posible observar crisis alguna en la década de 1790, ni en la de 1800.

No hubo crisis, si reacomodados en función de un mercado en expansión, que ocupa hacia la década de 1800 una mayor extensión. Ya señalamos los cambios en la configuración espacial, así como la existencia de un flujo cada vez mayor de mercancías a nivel interregional. Tal flujo exigió una serie de cambios. Como ya señalamos para el caso de Susupuato, tal fue al parecer el modelo en otros espacios situados en aquella geografía de la producción señalada arriba: una producción intensiva que permite incrementar la oferta que se hace circular y distribuir en diferentes centros de consumo, a nivel intra e interregional. Empero, esta relación entre productor y mercado no fue así de simple.

El acaparamiento fue una práctica que como vimos estuvo al alza entre las décadas de 1790 y 1800 y que de igual manera permitió aumentar la oferta en circulación. Podemos decir que ambas prácticas fueron complementarias: por un lado la producción intensiva disminuía costos en la producción, el acaparamiento en la circulación y la distribución. La confluencia de ambos factores, permitía el ofertar bienes en volúmenes cada vez mayores a precios bajos y estables en los centros de consumo. Esto tuvo como consecuencia una competencia fuerte, la cual casi siempre se decantó por el bien más barato, situación que permitía incrementar las ganancias del comerciante local, así como beneficiar al comprador en las ventas al menudeo.

Hablamos pues de que el mercado permitió incrementar los beneficios de un sector de los comerciantes locales, así como una oferta más amplia y diversificada. Pero, así mismo, la especialización y el acaparamiento significaron el desplazamiento de pequeños productores y comerciantes del mercado. Esto se observa perfecto en el nivel del viento: la competencia no permitió continuar articulándose al mercado a un buen número de estos actores económicos. La tendencia es pues a la concentración. En tal nivel también es posible advertir el acaparamiento, el cual persigue la misma función que en la circulación interregional: disminuir costos para poder competir en un mercado donde la competencia a nivel interregional es hacia la década de 1800, un fenómeno cotidiano.

Por tanto, observamos en el oriente michoacano hacia la década de 1800, un mercado donde no todos pueden participar en función de tales condiciones. Si bien es cierto podemos pensar que parte de los bienes de los productores y comerciantes desplazados continúan llegando al mercado, lo hicieron a través de una cantidad menor de agentes: la circulación y la distribución se concentra, así como los beneficios.

Hay sin duda procesos de desigualdad generados por la mayor extensión del mercado, pues no todos pueden articularse a él, ni con la misma intensidad, ni con la misma frecuencia. El acceso a los factores de producción: tierra, agua, capital y trabajo, son claras limitantes al respecto. Por tanto, si vemos que la influencia de un mercado que se expande, impulsa a intensificar la producción, a acaparar y concentrar los bienes que circulan y se distribuyen, entonces sólo algunos actores con mayor capacidad económica van convirtiéndose en los agentes del mercado en la década de 1800. La competencia, en función de lo anterior, se convierte en mecanismo que impulsa el desplazamiento que comentábamos líneas arriba.

Otro punto de reacomodo del mercado, se puede observar en función de la especialización y de la jerarquización de los espacios productivos y comerciales alcanzada en la década de 1800. Como vimos el que Zitácuaro y Maravatío se integraran en mayor medida al mercado interno, le insertó en un determinado nivel, de acuerdo a la capacidad y composición tanto de su oferta, como de su demanda. En función de esto, pero también de la configuración de una geografía productiva ya mencionada arriba, el mercado impulso una serie de reacomodos en sus sectores productivos dominantes: los dulces, las harinas y las reses, así

como el hilado y devanado del algodón, pasaron a ser las mercancías de “exportación”, con las cuales el oriente michoacano se integró al mercado interno. Incluso, en el caso de los dulces, la integración se dio al mercado mundial. No olvidar tampoco la actividad comercial, pues tanto Maravatío, como Tlalpujahua devienen en dicha década verdaderos puertos de comercio; incluso para el caso del real minero, todo apunta a que se convirtió en su actividad fundamental, pasando a segundo plano la minería.

Con tales actividades productivas y comerciales, el oriente michoacano pudo participar en la renta generada a distintos niveles y con esto, por un lado, equilibrar su balanza de pagos, ante el incremento en la “importación” de bienes procedentes de otros mercados interregionales y por otro, activar un proceso de crecimiento de la economía regional observado fundamentalmente en el periodo 1796-1809.

Pero, un sector productivo regional que resultó afectado por la integración interregional y por la especialización productiva mencionada arriba, fue el artesanal, el cual se contrajo de manera clara llegando incluso a niveles menores a cualquier otro momento del periodo aquí estudiado. Éste fue el caso de los textiles, aunque también el sector manufacturero con base en el trabajo de las pieles cayó: hablamos de la caída en la circulación de cueros, badanas y cordobanes. Tal contracción del sector artesanal se debe a lo ya comentado: productos textiles y de piel que a menor precio arriban desde otros mercados regionales: los primeros desde Celaya, Acámbaro y Querétaro; de piel sobre todo, desde éste último espacio. Incluso podemos suponer que tal contracción supuso una salida hacia la década de 1800, de parte de la mano de obra disponible, de la villa de Zitácuaro y del pueblo de Maravatío, hacia las haciendas y ranchos productoras de caña dulce y de trigo; movimiento inverso al que se observó en la década de 1780 y 1790.

Con una mayor extensión, así como con múltiples cambios y reacomodos, este es el mercado que se advierte en la década de 1800. Desde luego que podemos afirmar que tal extensión se consigue en función de una mayor eficiencia del mismo. Esto se puede sostener en función de que se aprovechan de menor manera las condiciones existentes: la técnica disponible, los recursos materiales y humanos, los transportes. Al respecto, una serie de estrategias, prácticas y mejoras, permitieron tal incremento en la eficiencia: la adopción en ciertos espacios propicios de sistemas de cultivo más intensivos, así como la especialización ya comentada que aumenta la producción y la productividad; el acaparamiento, así como una mejor y más compleja organización y especialización del transporte, que permitieron reducir costos y realizar viajes largos; una mejor organización por parte de los comerciantes, situación que se advierte en la mayor homogenización de las medidas y de los envases.

Empero, lo que observamos son cambios de orden cuantitativo y reacomodos de los factores de producción en función de aprovechar las coyunturas favorables. Por un lado, la intensificación de la producción se consigue adicionando unidades adicionales de tierra,

capital y trabajo, con lo cual los rendimientos decrecientes sería un problema siempre acechante. Por otro lado, no olvidemos que uno de los impulsos más fuertes provino de la interrupción de la relación colonial. Cuando dicha relación está presente, los canales de distribución en la Nueva España se “inundan” de productos europeos; mientras de América hacia Europa un esquema reducido de bienes cruza el Atlántico: el azúcar de Susupuato es un ejemplo de ello. Su presencia más tenue durante el bloqueo, permitió a los actores económicos novohispanos, dinamizar sus actividades productivas y comerciales, así como hacer más eficientes los mecanismos y condiciones disponibles a fin de satisfacer una demanda que creció de manera relevante a corto plazo. Tal expansión de la producción, de los canales de circulación y de distribución explica la aceleración que imprime tal fenómeno, a un proceso de integración que venía conformándose desde tiempo atrás.

Esto es, la relación colonial define en alguna medida al mercado interno novohispano. Su esquema completo está delineado por una circulación del trabajo excedente, encapsulado en las mercancías, a nivel local, regional e interregional, el cual “busca” su cristalización en la mercancía-dinero. Dicha mercancía, al final de cuentas y después de un encadenamiento del valor hacia afuera, cruza el océano y llega finalmente a Europa, acto que significa una continua transferencia de la renta colonial. Es decir, la renta llega al mercado donde finalmente se acumulará y cumplirá otra serie de funciones dentro de una economía distinta de la americana. Éste mecanismo de transferencia, tal como se mostró en el periodo de sustitución de mercancías, es uno disruptivo de la circulación interna, pues la “vuelca” hacia afuera. Este es el modelo de la relación colonial, el cual define una dinámica donde si bien la plata cumple una función en el ámbito interno, su misión final es salir hacia España.

En función de todo lo anterior, es posible decir, que si bien hay una serie de cambios en el mercado interno, éstos no fueron de orden cualitativo que nos permitan dilucidar un tránsito hacia otro tipo de mercado que no sea uno preindustrial y colonial. No hay ni revolución en los transportes, ni en las fuerzas productivas que permitieran una mayor eficacia del trabajo, ni en la técnica que posibilite una explotación más eficiente de los recursos, ni un cambio en el esquema de la relación colonial. Por tanto, lo que tenemos es, como dijimos, un mercado que aprovecha de manera más eficiente las condiciones existentes. No podemos hablar entonces, como en un modelo de fases, del inicio de un proceso de tránsito –por largo que lo podamos pensar- hacia un mercado capitalista.

Sin embargo, aunque no podemos decir que hubiera un tránsito de un mercado precapitalista a uno capitalista, si podemos decir que hubo una circulación intensa, la cual nos permite decir que absolutamente no existieron en la Nueva España ni mercados cerrados, ni semicerrados, ni feudales.

Este estudio nos permite establecer que lo que vertebró a la circulación local, intra e interregional, así como Atlántica, fue el valor de cambio. Las mercancías contienen una

cantidad de trabajo socialmente necesario para su producción, es decir un valor de cambio, el cual, como decíamos arriba, “busca” a la mercancía-dinero para cristalizarse. Tal búsqueda, es la que nos permite entender lo que decía Garavaglia: que la larga cadena de intercambios realizados en los distintos conjuntos regionales, aún a partir del trueque diferenciado, termina siempre al encuentro de la plata, para de ahí volver a comenzar. Tal búsqueda y tal cadena es el principio que da sentido tanto a la apropiación de trabajo excedente, como a la circulación de mercancías.⁴¹¹

Tal situación queda demostrada en nuestro trabajo, con la circulación hacia reales como Guanajuato y Tlalpujahua, pero también con las ciudades, las cuales señaló Assadourian con precisión, son centros reguladores de los flujos y ritmos en la circulación de bienes, dinero y capitales⁴¹². La circulación interna por tanto fue intensa, articulada por la mercancía-dinero y cumplió un papel muy importante a nivel local, regional y del mercado interno, tanto para satisfacer una demanda creciente, como para distribuir y acumular cierta parte de la renta generada a nivel interno. Es decir, no sólo fue importante la circulación externa y ésta tampoco fue el único eje integrador de los mercados regionales. Tales mercados no se integraban, como vimos, sólo para dar salida a ciertos bienes con amplia demanda en el mercado mundial, sino también para satisfacer la demanda alimentaria y material interna. Por tanto y en función de todo lo anterior, no se puede hablar de mercados agregados, sino integrados en todos sus niveles.

Por otro lado, ya en lo particular, si ya advertimos la naturaleza del mercado que hemos estudiado, podemos plantearnos qué tipo de mercado fue el oriente michoacano; esto con relación al conjunto de los distintos mercados regionales que integraban el mercado interno novohispano. Dese luego que hablamos de un mercado marginal. Esto, claro, en función de su participación en los circuitos mercantiles que articularon distintos mercados ofertantes y demandantes en la Nueva España.

Como ya señalamos arriba, los ejes motores del mercado interno, así como del proceso de expansión del mismo, fueron las ciudades y los centros mineros. Entre tales mercados, existió un flujo mercantil continuo e intenso, al cual, mercados pequeños como aquellos que constituían el oriente michoacano, se integraron en función de la magnitud de sus ofertas y de sus demandas.

Por tanto y en función del volumen de su participación en los circuitos que articularon el mercado interno novohispano, podemos sostener que fueron mercados marginales. Poca cosa pueden parecer estos mercados, si los comparamos con otros como México, Guanajuato, Guadalajara o Valladolid, pues como dijimos, estos últimos son los que generan las ofertas y las demandas de mayor volumen y frecuencia, las cuales determinan en buena medida, la extensión del mercado interno novohispano.

⁴¹¹ Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial...* Op.cit., pp. 381-414.

⁴¹² Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial...* Op.cit., pp. 249-254.

Empero, como señalamos, el hecho de que tales mercados pequeños se hayan articulado e integrado al mercado interno, nos permite demostrar que éste se estaba extendiendo de manera relevante y que, debido a tal integración, se activaron cambios tanto en lo macroeconómico, como en lo microeconómico; justo como lo hemos advertido a lo largo de esta investigación.

Por otro lado, el estudio de estos pequeños mercados marginales nos permitieron advertir una clara racionalidad económica: españoles, mestizos, castas e indígenas, participaron de la economía mercantil e incluso disputaron tierras y aguas en función de incrementar la producción y por tanto su participación en el mercado. Ejemplo claro de ello, fueron las zonas trigueras y cañeras de Jungapeo y Susupuato que hemos observado.

Pero, pongamos en duda lo anterior. Al respecto del problema de la existencia de tal racionalidad en una economía preindustrial y colonial, una cuestión relevante es precisamente su naturaleza dual: economía de subsistencia y mercantil yuxtapuestas, en continua contradicción, pues mientras una se amplía la otra se contrae. ¿Qué quiere decir esto? la posibilidad siempre latente de “entrar” a la esfera mercantil, pero también de hacerlo a la de subsistencia. Ante todo lo anterior, ¿qué impulsó a los actores económicos al mercado que hemos analizado? ¿Qué motivaciones subyacieron a la dinámica mercantil observada y en concreto de las décadas de auge de 1790 y de 1800?

Ante lo anterior, bien podría plantearse una racionalidad distinta, donde los actores económicos se acercaran al mercado o bien para satisfacer un esquema de consumo no cubierto bajo la economía de subsistencia, para cumplir con obligaciones fiscales o para mantener un estilo de vida. ¿Qué quiere decir esto? Significa expresar la no existencia de una racionalidad económica y el participar en el mercado en función de una cantidad de dinero o bienes bien definido y limitado. Siendo así, en momentos de precios altos, los actores venderían menos, pues con una cantidad menor de bienes intercambiados obtendrían lo necesario para los fines arriba descritos.

Empero, esto no fue así. Aunque tal dicotomía y la posibilidad siempre latente, de “entrar y salir” a ambas economías yuxtapuestas incidió en la existencia de múltiples matices en cuanto a las motivaciones, lo importante aquí es resaltar que los casos observados mostraron de manera contundente, que los actores económicos tuvieron una clara racionalidad económica y que más que mercantilizar sus excedentes, podríamos decir que producían para el mercado. Inclusive las disputas mencionadas se advierten más álgidas justo en los momentos en que el mercado se expande: se incrementa sobremedida la demanda a distintos niveles y de igual forma los precios. Es decir, en el momento en que participar en el mercado generaba expectativas de una mayor rentabilidad y de mejores ganancias. Así entonces y con respecto de lo comentado en el primer acápite, concordamos con Labrousse en cuanto a la existencia de una racionalidad económica en una economía preindustrial y colonial como la que aquí nos ha ocupado.

Una reflexión importante sobre el movimiento hasta aquí descrito la podemos hacer a partir de las ideas de Eli Heckscher. Según planteó este académico, en el siglo XVIII, el pensamiento mercantilista señaló a la circulación mercantil como la plataforma de una serie de cambios en las economías del mundo y en particular de las políticas económicas de los Estados nacionales que estaban en formación o en consolidación.

Tales cambios impulsados por la clase mercantil, se reflejaron en numerosos planteamientos en los ámbitos económico, social, político y cultural que tenían como fin único incrementar el poderío de los Estados. En el ámbito económico y en lo particular en el plano mercantil, los intentos por unificar las medidas, los sistemas aduanales y por generalizar el uso de la moneda y otros medios de circulación y pago, atendieron a un ideal: la de una circulación ininterrumpida, la cual, al hacer transitar de mano en mano las mercancías, incrementaría la riqueza. Esto, conjuntado con una balanza de pagos estatal superavitaria, garantizaría justo lo anterior.

Con las distancias pertinentes, debido a que hablamos de una economía colonial, justo es la intención que parece impulsar los cambios advertidos a partir de nuestro estudio sobre el oriente michoacano. La intención que parece atravesar el proceso que hemos observado, es hacer más eficiente el mercado, de manera que permita una circulación lo más fluida posible. El objetivo: por supuesto es incrementar la riqueza.

Hay que dejar en claro que no se trata de una circulación que se imponga como idea de Estado, sino que el proceso que observamos -generado por las fuerzas económicas vigentes- va de acuerdo al pensamiento y a la práctica económica de la época en que está situado. Siendo la circulación la parte del proceso económico al que tal pensamiento señala como la que genera la riqueza, esto nos explica que los cambios que observamos se den justo en ella y que sus agentes sean los comerciantes novohispanos. Justo ellos son los que compran, venden y contratan poniendo en práctica el acaparamiento, así como colocando como cláusulas de los intercambios, colocar los productos en envases con medidas más homogéneas. Son también ellos los que compiten y ganan los mercados con base en la disponibilidad y en los precios; los que ven incrementados sus beneficios, mismos que en parte acumulan e invierten, aún con todas sus limitaciones en cultivos comerciales, en estancias ganaderas o en habilitar tejedores textiles.

Es decir, son los comerciantes los beneficiarios de tal integración interregional. Son ellos los que participan en mayor porcentaje de la renta generada por los procesos que en esta investigación hemos observado. En síntesis y para concluir, son pues agentes importantes en la serie de reacomodos y recomposiciones que dieron forma a la mayor extensión del mercado observada en las décadas de 1790 y 1800.

Aunque tales reacomodos supusieron cambios que beneficiaron a algunos y ponemos el ejemplo una vez más de los productores cañeros y trigueros y afectaron a otros, caso de los

artesanos de la villa y pueblo de Zitácuaro y Maravatío, es decir, un crecimiento regional desigual en términos espaciales y de distribución de la renta social generada, no hay razones para dudar en que tal década fue una de apogeo en la actividad económica no sólo en el oriente michoacano, sino a nivel novohispano. Empero, también es posible pensar, en que tal década y precisamente por los procesos que estaban teniendo lugar, fue también una donde las viejas disputas por los recursos en el plano regional y por los mercados en el interregional devinieron más álgidas.

FUENTES

ARCHIVOS.

Archivo General de la Nación.
AGN.

Archivo Histórico y Museo de la ciudad de Morelia.
AHMM.

BIBLIOGRAFÍA.

André Gunder, Frank, *Lumpenbuesía: lumpendesarrollo*, 3ª edición, Editorial Era, 1978.

Arrazola Lorenzo, *Enciclopedia española de derecho y administración o nuevo Teatro Universal de la legislación de España e Indias*, Tomo II, Madrid, Imprenta de Díaz y compañía, 1849, 856 pp.

Artola Miguel, *La hacienda del antiguo régimen*, España, Alianza Universidad, 1982.

Assadourian, Carlos Sempat, “El movimiento de la producción agraria en Tlaxcala” en *Agricultura mexicana: crecimiento e innovaciones*, Margarita Menegus y Alejandro Tortolero (coordinadores), México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/ UNAM, 1999, pp. 63-65.

_____, “La producción de la mercancía dinero en la formación de mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI” en *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, Enrique Florescano (coordinador), México, Fondo de Cultura Económica, 1979, 226-250.

_____, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior: regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983, 367 pp.

Bails Benito, *Aritmética para negociantes*, Madrid, Imprenta viuda de Ibarra, 1790, 407 pp.

Bakewell, P.J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 387 pp.

Blalock, Hubert M. *Estadística social*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 610 pp.

Brading, David A. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 498 pp.

_____, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Editorial Grijalbo, 1988, 400 pp.

Carmagnani, Marcello, *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, 3ª edición, Siglo XXI Editores, 1980, 284 pp.

_____, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680-1830*, Santiago-Chile, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2001, 421 pp.

Coastworth, John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, 2ª edición, México, Alianza Editorial, 1992, 265 pp.

Corachan, Juan Bautista, *Aritmética demostrada theorico práctica para la matemática y lo mercantil*, Barcelona, Imprenta Pablo Campiña, 1735, 494 pp.

Ernest Labrousse, en su estudio *La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Regime et au debut de la Revolution*, Paris, Presses Universitaires de France, 1944 664 pp.

Fernando Soria, titulado “Ganaderos, precios y abasto de carne en Valladolid de Michoacán, 1778-1813”, Tesis de licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.

Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México, 1969, 236 pp.

Floud, Roderick, *Métodos cuantitativos para historiadores*, Madrid, Alianza Universidad, 1973, 236 pp.

Fonseca, Fabián y Carlos Urrutia, *Historia General de Real Hacienda, Tomo II*, Imprenta de Vicente García Torres, México, 1849.

Franco Cáceres, Ivan, *La intendencia de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Instituto Michoacano de Cultura/Fondo de Cultura Económica, 2001, 308 pp.

Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas*, Archivo General de la Nación/Banca Cremi, México, 1987, 236 pp

_____, “Comerciantes, hacendados y campesinos. Un mercado local en el valle poblano (Tepeaca, 1792)”, en *Mercado e historia*, Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, (coordinadores), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 252-311.

Garavaglia, Juan Carlos, "El mercado interno colonial a fines del siglo XVIII: México y el Perú" en *El sistema colonial en la América Española*, Heraclio Bonilla (ed.), Barcelona España, Editorial Crítica, 1991, pp. 218-223

_____, *Mercado interno y economía colonial, (Tres siglos de historia de la yerba maté)*, México, Editorial Grijalbo, 1983, 507 pp.

Garner, Richard with Stefanou Spiro, *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*, Florida USA, University Press of Florida, 1993, 354 pp.

Garner, Richard, "Precios y salarios en México durante el siglo XVIII" en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johson y Enrique Tandeter (coordinadores), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 81-90.

Gavira Márquez, María concepción, *Historia de una crisis: la minería en Oruro a fines del periodo colonial*, La Paz-Bolivia, Instituto de Estudios Bolivianos/Instituto Francés de Estudios Andinos/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, 333 pp.

_____, *Minería y población en Michoacán durante el siglo XVIII*, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Facultad de Historia, 2009, 195 pp.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, 14ª edición, México, Siglo XXI Editores, 2000, 531 pp.

Grosso, Juan Carlos y Juan Carlos Garavaglia, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España 1776-1821*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto José María Luis Mora, 1996, 272 pp.

Heckscher, Eli, *La época mercantilista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, 871 pp.

Herrejón Peredo, Carlos, *Tlalpujahuá, Michoacán*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, pp. 21-110.

Humboldt Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Tomo IV, París, Librería de Lecointe, 1836, 415 pp.

Ibarra, Antonio, *Mercado urbano y mercado regional de Guadalajara colonial, 1770-1810*, México, El Colegio de México, 2000, 319 pp.

Klein, Herbert S. y Stanley J. Engerman, "Métodos y significados en la historia de precios" en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johson y Enrique Tandeter (coordinadores), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 20-25.

Klein, Herbert, *Las finanzas americanas del imperio español 1680-1809*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, 178 pp.

Kula, Witold, *Las medidas y los hombres*, 3ª edición, México, Siglo XXI Editores, 1998, 482 pp.

Kula Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, Ediciones Península, Madrid, 1973, 729 pp.

Larraín, José, “Productos y precios. El caso chileno en los siglos XVII y XVIII” en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johson y Enrique Tandeter (coordinadores), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 119-153.

Lista, Alberto, *Elementos matemáticos puros y mixtos, Tomo I*, 2ª edición, Madrid, Imprenta León Amante, 1823, 223 pp.

Mandri, Francisco, *Ejercicios teóricos de aritmética*, 3ª edición, Madrid, Imprenta Campomar e hijos, 1837, 163 pp.

Manuel Miño, “La circulación de mercancías: una referencia al caso textil latinoamericano (1750-1810)” en *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Arij Ouweneel y Cristina Torales Pacheco (compilación y coordinación), México, Universidad Iberoamericana, 1994, pp. 75-97.

Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio Español, 1780-1810*, México, El colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1999,

Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI Editores, 1986,

Maurice Aymard, “Autoconsumo y mercados: ¿Chayanov, Labrousse o Le Roy Ladourie?, en *Mercado e historia*, Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, (coordinadores), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 66-99.

Meer, P.L.G. van der, “El Colegio de San Andrés y la producción del azúcar en sus haciendas de Xochimancas y Barreto” en *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana.(siglo XVIII)*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, pp. 217-257.

Menegus Margarita, “La participación indígena en los mercados del valle de Toluca a fines del periodo colonial” en *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII y XIX*, Jorge Silva, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste compiladores, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 136-159.

Mentz, Brígida von, “Coyuntura minera y protesta campesina en el centro de la Nueva España, siglo XVIII” en *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, Inés Herrera Canales (coordinadora), México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998, pp. 23-46.

Meuvret, Jean, *Historia económica y cuantificación*, Colección SEPSetentas, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 182 pp.

Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 448 pp.

_____, Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1800. La industria urbana y rural en una economía colonial*, México, El Colegio de México, 1990, 337 pp.

Moretti, El Conde de, *Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países con las equivalencias españolas y francesas*, Madrid, Imprenta Real, 1828, 184 pp.

Morin, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 328 pp.

Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México, Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, 382 pp.

Rabell, Cecilia, *Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía en una región del Bajío en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 238 pp.

Reyna, Ma. del Carmen, *La villa de San Juan Zitácuaro y sus alrededores*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, 176 pp.

Romano, Ruggiero, “Algunas consideraciones sobre la historia de precios en la América colonial” en *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johson y Enrique Tandeter (coordinadores), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 66-80.

_____, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial. Siglos XVI-XVIII*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2004, 480 pp.

_____, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas, 1998, 292 pp.

Semanario de Agricultura y artes dirigido a los párrocos por el Real Jardín Botánico de Madrid, Tomo XXII, Madrid, Imprenta Villalpando, 1808, 339 pp.

Silva Riquer, Jorge, *La administración de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776-1821*, México, Instituto Mora, 1993, 153 pp.

_____, “Producción agropecuaria y mercados regionales en Michoacán, siglo XVIII”, México, Tesis doctoral, Colegio de México, 1997, 536 pp.

_____, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid, 1778-1809*, México, El Colegio de México, 2008, 280 pp.

Smith, Adam, *La riqueza de las naciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, 917 pp.

Tandeter, Enrique y Nathan Wachtel, “Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII” en *Economías coloniales. Precios y Salarios en América Latina, siglo XVIII*, Lyman Johnson y Enrique Tandeter, (coordinadores), México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 221-303.

Tepaske, John y Herbert Klein, *Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España, (colección Fuentes)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, 500 pp.

Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico, 6ª edición*, Barcelona España, Editorial Crítica, 1990, 315 pp.

Young, Eric van, *Hacienda and market in 18th century México: The rural economy of the Guadalajara region (1675-1820)*, Berkeley, University of California Press, 1981, 400 pp.

Zavala, Lorenzo, *Ensayo histórico de las revoluciones de México: desde 1808 hasta 1830*, Tomo I, París, Imprenta, P. Dupont et G. Laguionie, 1831, 420 pp.

HEMEROGRAFÍA.

Clara Elena Suárez Argüello, titulado “Sequía y crisis en el transporte novohispano en 1794-1795” en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Número 154(3), 1995, pp. 385-402

Gavira Márquez, María Concepción, “Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahua a mediados del siglo XVIII” en *Estudios de Historia Novohispana*, N° 34, enero junio, 2006, pp. 17-45.

Pons de Pablo, María Dolores y Pablo Lara Izquierdo, “Metrología Histórica de Sobrarbe” en *Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, N° 103, 1989, pp. 113-150.

Silva Riquer, Jorge, “La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España a fines del periodo colonial” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N° 40, 2003, pp. 71-96

Torres Sánchez, Jaime,” Dieta alimentaria en la provincia de Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII: problemas y resultados cuantitativos” en *Anuario de Estudios Americanos*, volumen 60, N° 2, 2003, pp. 493-520.

PONENCIAS.

Sánchez, Ernest “La fiscalidad del pulque (1763-1835): cambios y continuidades”, ponencia presentada en el 2° Congreso de Historia Económica AMHE, México, 27-29 de octubre de 2004.

Sánchez, Ernest,” Los mercados del azúcar, el aguardiente de caña y la miel del estado de México en la primera mitad del siglo XIX (1821-1851)”, ponencia en el XXV Coloquio de Antropología e Historia Regionales. Historia, Nación y Región, jueves 23 de octubre de 2003.

ANEXOS

Índice de precios base 100. Zitácuaro, libro del viento. Productos pecuarios. Año base: 1787. Bienes señalados con (*) es que sus datos inician en un año posterior Precios en reales por cabeza o por libra.

AÑO	BECERROS*	IND/100	BORREGOS	IND/100	CERA	IND/100	CERDOS*	IND/100	CHIVOS*	IND/100
1787			13	100	2	100				
1788			13	100						
1789	66	100	13	100	2	100	75	100		
1790										
1791										
1792										
1793	113	171	17	131	2	100				
1794										
1795										
1796										
1797										
1798										
1799	67	102					35	47		
1800			21	162			34	45		
1801										
1802										
1803	50	76	8.3	64			30	40	8	100
1804			8.3	64			26	35	8	100
1805										
1806	42	64	8.3	64			29	39	7	88
1807	50	76	8.3	64	1	50	28	37		
1808			8.3	64			27	36		
1809										

AÑO	CUEROS DE RES*	IND/100	CUERO*	IND/100	LANA	IND/100	MANTE-CA*	IND/100	RES	IND/100	SEBO	IND/100
1787					1.0	100			74	100	1.2	100
1788	6	100					0.9	100	140	189	0.6	50
1789									75	101		
1790												
1791												
1792												
1793	8	133							84	114		
1794												
1795												
1796												
1797												
1798												
1799									107	145	1.1	92
1800			8	100	1.2	120			67	91	1.7	142
1801												
1802												
1803			8	100			1	111	70	95		
1804			8	100	1.2	120	0.7	78	68	92	2.4	200
1805												
1806			10	125					72	97		
1807			8	100					76	103		
1808	8	133	13	163	1.3	130			75	101		
1809												

Índice de precios base 100. Zitácuaro, libro real. Productos pecuarios. Año base: 1787, excepto los señalados con (*). Precios en reales por cabeza.

AÑO	MULAS	IND/100	RESES*	IND/100
1797	28	100		
1798				
1799				
1800	22	79	72	100
1801				
1802				
1803				
1804			73	101
1805				
1805				
1806				
1807	25	89	70	97
1808	32	114	72	
1809	31	111		

Índice de precios base 100. Zitácuaro, libro del viento. Insumos minerales. Año base: 1787. Precios en reales por libra.

AÑO	SAL	IND/100
1787	0.3	100
1788	0.3	100
1789	0.4	133
1790		
1791		
1792		
1793	0.5	167
1794		
1795		
1796		
1797		
1798		
1799	0.3	100
1800	0.3	100
1801		
1802		
1803	0.3	100
1804	0.3	100
1805		
1806	0.3	100
1807	0.3	100
1808	0.3	100
1809		

Índice de precios base 100. Maravatío, libro real. Productos manufacturados. Año base: 1784, excepto los señalados con (*). Precios en reales por libra (lb), por unidad (u) y por pieza. En el caso del aguardiente, son pesos por barril (b).

AÑO	(b)	IND/100	(lb)	IND/100	(u)	BADANAS*	IND/100	CALZONES GAMUZA*	IND/100	(u)	CORDOBANES*	IND/100	(p)	IND/100
1784	75	100	AZUCAR	100									JABON	100
1785	77	103	1.3	92			12		100				0.4	225
1786			1.2											
1787														
1788														
1789	44	59	1.2	92			26		217					
1790	78	104	1	77	5.0				100	12		100		
1791	50	67	1.1	85			14		117	9		75		
1792														
1793	45	60	1	77										
1794	82	109	1.6	123	5.0				100	12		100	0.8	200
1795	80	107			5.0				100	12		100	0.8	200
1796	80	107	1.4	108	4.2		24		200	11		92	0.7	175
1797													0.3	75
1798														
1799			2	154										
1800			1	77										
1801														

1802																				
1803				77																
1804																				
1805						0.9		69												

	(lb)	JAMON	IND/100	(v)	MANTA	IND/100	(lb)	PILONCILLO	IND/100	(lb)	QUESOS	IND/100	(u)	REBOZOS DEL PAIS	IND/100	(u)	REBOZOS	IND/100	
1784				1.3		100		0.3	100										
1785	1.8		100	1.4		108		0.3	100										
1786																			
1787																			
1788																			
1789				1.3		100								20	100		24	100	100
1790														20	100		10	100	42
1791	1.7		94	1.2		92		0.4	133		0.5	100				30			125
1792																			
1793								0.5	167										
1794	1.1		61	1.2		92											14		58
1795				1.6		123								15	75		12		50

1796			1.5	115	0.4	133	1.9	380				
1797					0.5	167	1	200				
1798												
1799					0.6	200	1	200			17	71
1800					0.7	233					18	75
1801												
1802												
1803					0.5							
1804												
1805					0.5						16	

AÑO	(u)		IND/100	(v)	(u)		IND/100
	REBOZOS ORDINARIOS	IND/100			SAYAL	SOMBREROS	
1784					6.6		100
1785					6.0	4	91
1786							
1787							
1788							
1789	14		100				

1790							150
1791	22	157				6	
1792							
1793							
1794							
1795			4	61			
1796							
1797	17	121					
1798							
1799							
1800	18	129					
1801							
1802							
1803			8	121			
1804							
1805			8	121			

Índice de precios base 100. Tlalpujahuá, libro real. Productos pecuarios. Año base: 1784. Bienes señalados con (*) es que sus datos inician en un año posterior. Precios en reales por cabeza y por libra.

AÑO	BORREGOS*	IND/100	CERA TIERRA*	IND/100	CERA	IND/100	CERDOS*	IND/100	CERDOS FLACOS	IND/100	CERDOS GORDOS*	IND/100	CERDOS MEDIO SEBO	IND/100
1778					4.5	100			15	100			24	100
1779									25	167			24	100
1780														
1781														
1782														
1783														
1784		100												
1785	8		3.3	100			59		25	167	51	100	38	158
1786			3.7	112					25	167	50	98	38	158
1787														
1788														
1789							38		25	167	58	114	37	154
1790														
1791														
1792							33	56	25	167			40	167
1793							34	58	17	113			36	150

AÑO	BORREGOS*	IND/100	CERA TIERRA*	IND/100	CERA	IND/100	CERDOS*	IND/100	CERDOS FLACOS	IND/100	CERDOS GORDOS*	IND/100	CERDOS MEDIO SEBO	IND/100
1794													38	158
1795														
1796														
1797														
1798		113				39								
1799	9		1.3				38	64			67	131	50	242
1800							43	73					48	200
1801							50	85			67	131	46	192
1802														
1803														
1804														
1805			5.6			167								
1806							42	71			68	133	44	183
1807					4.7		44	75		104	84	165	52	217
1808														
1809			3.4			103	37	63						

**Índice de precios base 100. Tlalpujahua, libro real. Productos pecuarios. Año base: 1784, excepto los señalados con (*).
Precios en reales por cabeza y por libra.**

AÑO	CHIVOS	IND/100	MANTECA *	IND/100	MULAS*	IND/100	RES*	IND/100	SEBO	IND/100
1778	6	100							0.7	100
1779					9	100				
1780										
1781										
1782										
1783										
1784										
1785									1.2	171
1786					20	222				
1787										
1788										
1789									1	143
1790										
1791										
1792									0.9	129
1793					19	211				
1794							53	100		
1795										
1796										
1797										
1798										
1799			3.0	100			83	157		

1800																					
1801																					
1802																					
1803																					
1804																					
1805																					
1806																					
1807				8		133															
1808																					
1809							1.5				50										

**Índice de precios base 100. Tlalpujahua, libro real. Insumos minerales. Año base: 1778. Precios en reales por libra.
La sal estuvo exenta a partir de 1793.**

AÑO	SAL	IND/100
1778	0.18	100
1779	0.22	122
1780		
1781		
1782		
1783		
1784		
1785	0.3	167
1786	0.24	133

1787			
1788			
1789	0.21		117
1790			
1791			167
1792	0.3		
1793			